

MAPA DE POBREZA URBANA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EL SALVADOR

VOLUMEN 1. CONCEPTOS Y METODOLOGÍA



FLACSO
EL SALVADOR



GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNIR. CRECER. INCLUIR.



PN
UD



MAPA DE POBREZA URBANA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EL SALVADOR

VOLUMEN 1
CONCEPTOS Y METODOLOGÍA



FLACSO
EL SALVADOR



GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNIR. CRECER. INCLUIR



El Salvador

Editores

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa El Salvador, Ministerio de Economía (MINEC), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
San Salvador, El Salvador, 2010

Dirección

†Carlos Roberto Briones (Director FLACSO Programa El Salvador)

Consejo asesor

Jessica Faieta, Cecilia Gallardo, Alberto Harth Deneke, Salvador Samayoa, Leonor Calderón, Alex Segovia, Sandra de Barraza, Roberto Góchez y Edin Martínez

Coordinación general

William Pleitez (PNUD), Carolina Ávalos (Secretaría Técnica de la Presidencia), Carlos Guillermo Ramos (FLACSO) y Nancy Argueta (PNUD)

Equipo de investigación FLACSO Programa El Salvador

Xochitl Hernández (investigadora asociada), Oscar Alejandro López (especialista informático) y Rolando Lemus Gómez (asesor estadístico matemático)

Colaboradores: Jorge Pleitez (coordinador de procesamiento de información geográfica), Carlos Canjura (asesor matemático) y Lourdes Rosales (administración)

Equipo técnico MINEC

Rafael Barrientos (gerente de Tecnología de Información, Censos Nacionales); Mario Hernández (analista de sistemas); Zoila Alicia Azahar, Ana Patricia Castro, Gloria Reina Nóchez, Marina Estela Jiménez (manzanización); José Leopoldo Chávez, Salvador Oswaldo Rodríguez, Celia Guadalupe Peña, Uri David Zepeda, Cinthya Maricela de Sierra (digitalización); David Ernesto Marroquín (administración de geodatabase); José Roberto Herrera (toponimia)

Equipo técnico PNUD

Giulia Perrone, Jimmy Vásquez, Pablo Gago, Andrea López y Silvia Guzmán

Equipo Secretaría Técnica de la Presidencia

Aída Argüello de Morera, Sonia Hasbún y Juan Francisco Meléndez

Equipo editorial: María Tenorio (edición de textos); Guaza Studio (concepto), Contracorriente Editores (diseño y diagramación); Jorge Colindres (fotografía de portada); Mauro Arias y Jorge Colindres (fotografías interiores); Miguel Huevo Mixco (coordinación editorial)

Impresión: Algier's Impresores

Forma recomendada de citar:
FLACSO, MINEC, PNUD (2010).
Mapa de pobreza urbana y exclusión social. Volumen 1. Conceptos y metodología. El Salvador. San Salvador.

Los mapas utilizados en este documento no implican la expresión de ninguna opinión por parte de las entidades que lo publican sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o área respecto de sus autoridades, la delimitación de sus fronteras o límites, o la nomenclatura oficial de las vías urbanas.

La representación cartográfica y la denominación tanto de colonias como de asentamientos urbanos precarios utilizadas en los mapas se basan en referencias provistas por residentes durante la realización del *VI Censo de Población y V de Vivienda*, y no expresan opiniones por parte de los editores sobre la organización territorial urbana de los municipios, la nomenclatura oficial de los asentamientos o la identidad comunitaria de sus residentes.

Con el apoyo financiero de:



GOBIERNO DEL GRAN DUCADO
DE LUXEMBURGO
Cooperación luxemburguesa

Índice

Presentación	6
Agradecimientos	8
Siglas y acrónimos.....	10
Prólogo.....	12
Introducción.....	16
1. Entender la pobreza urbana y la exclusión social	20
1.1 Cómo entender y medir la pobreza	21
1.2 El fenómeno de la exclusión social.....	26
1.3 Exclusión laboral, dimensión primaria de la exclusión social	29
1.4 Síntesis del análisis realizado: elementos para la elaboración del <i>Mapa de pobreza urbana y exclusión social</i>	32
2. Los asentamientos urbanos precarios: Espacios de concentración de pobreza y exclusión social	38
2.1 Consideraciones iniciales: el asentamiento urbano precario como categoría de análisis	39
2.2 Surgimiento y consolidación de los AUP.....	40
2.3 Capital locacional: factor de consolidación y diferenciación de los AUP	44
3. ¿Cómo se construyó este <i>Mapa de pobreza urbana y exclusión social</i> ?	50
3.1 Definición de la unidad de análisis e intervención.....	51
3.2 Localización de áreas precarias.....	52
3.3 Clasificación de asentamientos urbanos precarios	62
3.4 Ordenamiento de asentamientos urbanos precarios.....	70
4. Distribución territorial y caracterización de los asentamientos urbanos precarios	76
4.1 ¿Cuántos AUP fueron identificados?.....	77
4.2 ¿Dónde se concentran los AUP y su población?	77
4.3 ¿Qué tan heterogéneos son los AUP?.....	80
4.4 ¿Dónde se concentran los asentamientos urbanos más precarios?.....	88
4.5 ¿Cuáles son y dónde se encuentran los asentamientos urbanos precarios que requieren atención prioritaria?	89

Consideraciones finales	94
Glosario.....	97
Referencias bibliográficas.....	101
Anexos.....	105
Recuadros	
1.1	Una metodología para medir la pobreza como fenómeno multidimensional.....21
1.2	Breve reseña sobre el origen del concepto de exclusión social27
4.1	Exclusión social en AUP y hogares urbanos.....84
Figuras	
3.1	Etapas de la elaboración del <i>Mapa de pobreza urbana y exclusión social</i>51
3.2	Índices construidos para este <i>Mapa de pobreza urbana y exclusión social</i>52
3.3	Proceso de localización de áreas precarias54
3.4	Vivienda: necesidades humanas y requerimientos.....55
3.5	Ámbitos que condicionan el proceso de exclusión social de los hogares.....64
Gráficos	
3.1	Representación de los conglomerados (variables originales).....71
4.1	Distribución de AUP, hogares y población por región (porcentajes).....78
4.2	AUP según predominancia de precariedad (Total país: 2,508 AUP).....81
4.3	Estratificación social de los hogares urbanos según localización.....83
4.4	Porcentaje de AUP según predominancia de precariedad (por región).....89
Mapas	
3.1	Localización de áreas precarias en el departamento de San Salvador: Un ejemplo de microfocalización.....58
3.2	Áreas precarias sobre la línea férrea, municipio de Santa Ana: Cotejo de resultados61
3.3	Clasificación de exclusión social de manzanas urbanas, zona postal 01, municipio de San Salvador69
4.1	Asentamientos urbanos precarios en el AMSS87
Cuadros	
1.1	Criterios de medición de pobreza urbana.....23
1.2	Tipología y porcentaje de hogares urbanos salvadoreños según condición de pobreza24

1.3	Comparación de indicadores entre tipologías de hogares (área urbana)	25
1.4	Hogares urbanos según condición de pobreza y tenencia de bienes durables.....	26
1.5	Hogares urbanos según sector ocupacional del jefe del hogar y del cónyuge	30
1.6	Incidencia de la pobreza en los hogares urbanos según la condición de ocupación del jefe del hogar (En porcentaje)	31
1.7	Características educativas del jefe del hogar y condición de pobreza de los hogares urbanos.....	32
2.1	Hogares pobres del AMSS según carencias habitacionales, 2007	40
2.2	Vivienda urbana popular en el AMSS, por tipo de asentamiento y número de viviendas, 1971-1989	42
2.3	AMSS: Estimaciones de vivienda popular urbana por tipo de asentamiento (1989-2007)	44
3.1	Criterios para definir necesidades básicas habitacionales insatisfechas.....	55
3.2	Estratos para clasificación de precariedad residencial.....	56
3.3	Total de manzanas y hogares en áreas precarias según categoría de clasificación de manzana....	60
3.4	Formación de categorías de exclusión/inclusión laboral.....	65
3.5	Formación de categorías de exclusión por oportunidades de reconversión laboral	67
3.6	Formación de categorías de exclusión por descalificación primaria	67
3.7	Formación de categorías de exclusión por movilidad laboral intergeneracional.....	68
3.8	Formación de categorías de exclusión por oportunidades de formación de capital humano y competencias básicas	68
3.9	Formación de categorías de exclusión de acceso a servicios estatales básicos	70
3.10	Conglomerados e índices usados en su formación	71
4.1	Asentamientos urbanos precarios por departamento	79
4.2	Municipios con mayor incidencia de hogares en AUP	80
4.3	Porcentaje de hogares en AUP por tipo de carencia habitacional, según predominancia de precariedad del asentamiento	82
4.4	Condición de inclusión/exclusión de los hogares urbanos según localización	83
4.5	Características de los AUP y sus hogares (comparación entre el municipio de San Salvador, AMSS y total áreas urbanas, indicadores seleccionados).....	86
4.6	Distribución de AUP en municipios del AMSS	88
4.7	Municipios con mayor incidencia de hogares en AUP de predominancia de precariedad extrema y alta	90

Presentación

Ponemos en sus manos el *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*, documento que constituye una valiosa herramienta para localizar geográficamente y dimensionar la pobreza en las zonas urbanas de El Salvador.

Este trabajo de más de dos años de duración supera los límites de un serio ejercicio intelectual; persigue un objetivo práctico: apoyar con criterios técnicos la toma de decisiones de focalización de los programas sociales, para así contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias urbanas que viven en condiciones de pobreza y exclusión social.

Mediante un riguroso trabajo de análisis espacial y estadístico a nivel de microáreas censales, el Mapa da cuenta de las aglomeraciones de hogares que habitan en áreas precarias y de sus características demográficas y sociolaborales. Estos espacios —denominados asentamientos urbanos precarios o AUP— concentran no menos de dos millones de personas que enfrentan importantes carencias habitacionales y situaciones de exclusión en diversos ámbitos educativos y laborales.

La crisis económica internacional ha venido a agravar esta situación no sólo en las áreas urbanas, sino también en las zonas rurales, provocando un incremento de las migraciones del campo a la ciudad, lo cual vendrá a acentuar las ya de por sí difíciles condiciones de los asentamientos urbanos precarios. Todo esto demanda intervenciones integrales y efectivas que involucren a diversas entidades del Estado.

Este Mapa, junto con la *Propuesta para un programa de pobreza urbana en El Salvador*, presentado al Presidente de la República el 2 de julio de 2009, constituyen los insumos básicos requeridos para dar cumplimiento al tercer objetivo del proyecto *Hacia una estrategia nacional para la atención a la pobreza y el cumplimiento de los ODM*, acordado entre el Gobierno de El Salvador y el PNUD. Dicho objetivo consiste en: «construir un programa consensuado de atención a las familias urbanas en extrema pobreza que, tomando en cuenta las complejidades del fenómeno en las áreas urbanas, permita focalizar y brindar una atención integral a la población beneficiaria».

Al igual que para la Propuesta mencionada, el proceso de preparación de este Mapa se benefició del apoyo de un Consejo Asesor integrado por profesionales, académicos y líderes sociales con amplios conocimientos y experiencia sobre pobreza urbana.

El *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* tiene un significado especial, debido a que es la obra póstuma de Carlos Briones, Director de FLACSO Programa El Salvador (2004-2009), quien además de dirigir el proyecto, tuvo a su cargo el diseño de la metodología utilizada para su construcción. Él, con el soporte del

equipo encargado de la coordinación general, organizó los aportes proporcionados por el personal técnico de FLACSO, Ministerio de Economía, Secretaría Técnica de la Presidencia y PNUD. A él le dedicamos este trabajo.

Hay también más personas y entidades que han participado en este esfuerzo. A todas ellas, y de manera especial al gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo por el financiamiento para la realización de este trabajo de enorme trascendencia para El Salvador, les dejamos constancia de nuestra gratitud.



Carlos G. Ramos
Director FLACSO Programa
El Salvador



Héctor Dada-Hirezi
Ministro de Economía



Jessica Faieta
Representante Residente
del PNUD

San Salvador, abril de 2010

Agradecimientos

Siglas y acrónimos

AMSS	Área Metropolitana de San Salvador
AMSO	Área Metropolitana de Sonsonate
APU	Asentamiento popular urbano
AUP	Asentamiento urbano precario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CBA	Canasta básica alimentaria
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CINE	Clasificación internacional normalizada de la enseñanza
CIIU	Clasificación industrial internacional uniforme
CIUO	Clasificación internacional uniforme de ocupaciones
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (México)
CU	Casco urbano
CVM	Conglomerado de viviendas en manzanas
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

FONAVIPO	Fondo Nacional de Vivienda Popular
FSV	Fondo Social para la Vivienda
FUNDASAL	Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
ILP	Instituto Libertad y Progreso
IESOCE	Índice de estratificación socioeconómica
IEXCS	Índice de exclusión social
IMARES	Índice de marginalidad residencial
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
MINEC	Ministerio de Economía
NAO	Nuevos Asentamientos Organizados
NBI	Necesidades básicas insatisfechas
NH	Núcleo habitacional
NP	Núcleo poblacional
OCU	Origen del casco urbano
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
PEA	Población económicamente activa
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

Prólogo

Los cambios demográficos de las últimas décadas han convertido a El Salvador en una sociedad predominantemente urbana. Las ciudades salvadoreñas, fragmentadas y desiguales, albergan a más de dos millones de personas que residen en casi medio millón de hogares ubicados en áreas que se caracterizan por sus condiciones de precariedad. Hoy en día en El Salvador más de la mitad de los pobres viven en ciudades. Pero aunque la pobreza urbana y la rural tienen manifestaciones diferentes, la pobreza es una sola.

El *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* constituye un primer e importante esfuerzo para situar la pobreza urbana en la cartografía de El Salvador. Elabora, para ello, una categoría espacial que da cuenta de aglomeraciones de viviendas con carencias en sus materiales de construcción o en su acceso a servicios básicos: los asentamientos urbanos precarios (AUP). En este Mapa, esa unidad territorial es localizada y analizada de forma sistemática con un método riguroso y con datos confiables.

Conocidos comúnmente como «zonas marginales» o «tugurios», los AUP constituyen los principales nú-

cleos de concentración de población en condiciones de pobreza y exclusión social en las ciudades. La información que aporta el Mapa, construida a partir del *VI Censo nacional de población y V de vivienda*, ofrece una «fotografía» inédita y confiable de la situación de la pobreza urbana en El Salvador. Además, pone a disposición de los usuarios una cartografía censal nacional en formato digital que posibilita la organización y cruce de los datos según las manzanas identificadas como parte de AUP.

La representación sobre la pobreza urbana que ofrece el Mapa es la más completa que se ha tenido hasta la fecha en el país. No sólo refleja cartográficamente que la mayoría de las zonas urbanas del país están salpicadas por aglomeraciones de pobreza de tamaños y formas diversas, situadas al lado de sectores habitacionales más prósperos; también ofrece información estadística relevante que detalla diversos tipos y grados de carencias en el territorio nacional.

Para el caso, si bien el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) presenta la mayor concentración de hogares y población en AUP, los asentamientos de

mayor nivel de precariedad se encuentran en regiones más alejadas del AMSS. Santa Ana, por ejemplo, es la ciudad con el mayor número de AUP (130), pero municipios como Ahuachapán y Cuscatlán registran a más del 80% de su población urbana viviendo en este tipo de asentamientos. Por su parte, la principal carencia habitacional es la infraestructura sanitaria inadecuada, que afecta a 58 de cada cien hogares en los AUP. Esto significa que la mayoría de los hogares en AUP no disponen de inodoro conectado a una red de alcantarillado y que sea de uso exclusivo del hogar.

La exclusión social es un concepto central en este trabajo. Se define como el proceso de acumulación y combinación de factores individuales, económicos, sociales, culturales y políticos que ponen a la gente en desventaja. Este proceso se corresponde con situaciones en las que las personas o los hogares se encuentran incapacitados de practicar convenientemente las normas de consumo (materiales y simbólicas) prevalentes en su sociedad como consecuencia de no insertarse en los mercados laborales, o hacerlo de manera eventual, insegura o inestable. Este proceso de exclusión se reproduce sistemáticamente y suele pasar de generación en generación. Aunque la exclusión social no es privativa de los AUP y alcanza a otros sectores de la población, el 70% de los hogares en estos territorios reportan algún grado de exclusión, contra un poco más del 37% de los hogares no residentes en los mismos.

Otro aspecto que se destaca a partir de la lectura de este Mapa es que el sector en donde se vive determina en gran medida el acceso a oportunidades de educación, salud, trabajo y diversión, y que esto condiciona, a su vez, las opciones de vida de las personas y las capacidades que pueden desarrollar. De acuerdo con el Mapa, los ámbitos determinantes de la exclusión social de los hogares urbanos, y de manera particular los de los AUP, son la baja empleabilidad y la deficiente calidad de inserción en los mercados de trabajo.

En este ámbito los jóvenes constituyen uno de los sectores más vulnerables. Así, se tiene que el 75% de los jóvenes entre 18 y 24 años de los AUP carece de la acreditación mínima para continuar con estudios superiores, contra un 70% para el resto urbano, por lo cual se les reducen las oportunidades de acceder a mejores trabajos y romper con el ciclo de pobreza y exclusión.

Entre otras novedades, este Mapa ofrece información estadística desagregada para los asentamientos urbanos precarios identificados en todas las áreas urbanas en los diferentes municipios del país. Esto significa que es posible cuantificar el número de hogares y población residente en los AUP, profundizar sobre sus características socioeducativas y laborales, identificar las principales carencias en términos de habitabilidad de los hogares, entre otros. Asimismo, el Mapa ofrece indicadores para clasificar y ordenar AUP de acuerdo con índices de marginalidad residencial, exclusión social y estratificación socioeconómica, estableciendo criterios objetivos para priorizar la intervención y el mejoramiento de los mismos.

El antecedente más próximo de este Mapa, y su punto de partida, es el estudio *Escenarios de vida desde la exclusión urbana. Una mirada al hábitat popular de 32 ciudades de El Salvador* (FUNDASAL y PNUD, 2009). Este ofrece la localización y estadísticas preliminares de asentamientos en 32 de las principales ciudades del país. Esta investigación, rica en información recolectada en recorridos a pie, ha sido empleada para validar los resultados obtenidos con la metodología empleada por el *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*, cuya única fuente de información es la base de datos censal.

Las fortalezas del Mapa, derivadas de su fuente primaria de datos y de su metodología, lo convierten en el instrumento que permite dimensionar y caracterizar con mayor precisión las privaciones físicas y sociales que enfrentan los pobres urbanos en El Salvador. Sin embargo, no reemplaza la necesidad de realizar trabajos de campo de verificación para identificar potenciales beneficiarios de programas de atención a la pobreza urbana.

El *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* está dirigido a instituciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan proyectos sociales en territorios urbanos. Permite tener una mirada informada al interior de los AUP a fin de determinar, a partir de sus carencias y necesidades, las prioridades para intervenir en ellos y mejorar las condiciones que mantienen en la pobreza y exclusión social a muchos de sus hogares. Su principal utilidad es apoyar la toma de decisiones de políticas públicas sustentada en criterios técnicos de selección y ordenamiento de intervenciones en un territorio dado. En otras palabras, se constituye en el

instrumento básico para la focalización de los programas de atención a la pobreza urbana en el país y refleja un compromiso del Estado salvadoreño por construir información confiable para las políticas sociales.

Este Mapa se inscribe dentro del proyecto *Hacia una estrategia nacional para la atención a la pobreza y el cumplimiento de los ODM*, del PNUD, que cuenta con el auspicio del gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo. Su producción resulta del esfuerzo conjunto de varias instituciones. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa El Salvador, estuvo a cargo del diseño de la metodología. El Ministerio de Economía (MINEC) puso a disposición y procesó la información estadística contenida en los censos de población y vivienda 2007. La Secretaría Técnica de la Presidencia formuló observaciones a los documentos presentados en las diferentes fases del proceso. Finalmente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) coordinó, junto con FLACSO, las diversas etapas de elaboración del documento y estuvo a cargo de edición final.

Esta publicación presenta, en dos volúmenes impresos y uno digital, el recorrido conceptual, metodológico y los resultados del mismo, plasmados en mapas y colecciones de indicadores estadísticos para los AUP identificados en todos los municipios del país.

El primer volumen *Conceptos y metodología* presenta, en cuatro capítulos, la trayectoria conceptual y metodológica que sustenta el mapeo de los asentamientos urbanos precarios. Asimismo, ofrece los resultados generales de localización, clasificación y ordenamiento de los AUP. Incluye también un glosario y cuatro anexos: dos donde se explica la metodología empleada para construir el Mapa, y otros dos con los principales cuadros estadísticos, con información desagregada a nivel de AUP.

El segundo volumen *Atlas. Localización de asentamientos urbanos precarios* brinda ofrece una colección de mapas municipales con los asentamientos urbanos precarios identificados y clasificados según su nivel de precariedad. Presenta, además, información estadística relevante sobre los AUP por municipio y por departamento.

Finalmente, la publicación incorpora un «Sistema de información del *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*», una herramienta interactiva integrada a un sistema de mapas en línea (*Google maps*), que permite visualizar los AUP en mapas de alta resolución, explotar datos estadísticos y generar reportes predeterminados de los indicadores más relevantes de los AUP para cada municipio.

Introducción a este volumen

Este primer volumen presenta el camino conceptual y metodológico recorrido, así como los resultados obtenidos, en la caracterización y localización de la pobreza urbana en la cartografía de El Salvador. Está organizado en cuatro capítulos que van desde la exposición de los conceptos clave —pobreza urbana, exclusión social y asentamiento urbano precarios— hasta el análisis de los resultados del mapeo de la pobreza urbana, pasando por una sucinta explicación de la metodología de su construcción. Incluye, además, unas consideraciones finales, un glosario y cuatro anexos que amplían la elaboración metodológica y ofrecen cuadros estadísticos con indicadores de los asentamientos urbanos precarios.

El punto de partida de este estudio, expuesto en el capítulo primero, es la comprensión de que el principal problema que enfrentan los pobres urbanos no es la escasez de ingresos, sino las limitaciones en el acceso a distintos recursos que, a fin de cuentas, les impiden insertarse en los aparatos productivos con buenos empleos que garanticen el bienestar de sus familias. En este sentido, la pobreza se entiende como una forma

de exclusión social que coloca a muchos en severa desventaja respecto de la capacidad de acceso a recursos e instituciones claves para desenvolverse satisfactoriamente en sociedad.

La pobreza urbana tiene una expresión física y territorial en la vivienda y el sector de la ciudad donde se habita. En el segundo capítulo se propone la noción de asentamiento urbano precario (AUP) como unidad espacial donde se concentra la pobreza urbana y se materializa la exclusión social. Los AUP serían, en este sentido, los espacios propuestos para ser intervenidos por políticas públicas que busquen mejorar las condiciones de vida de los pobres urbanos. Se entienden como aglomeraciones de hogares en viviendas que carecen de acceso a todas las facilidades propias de la urbanización y que poseen claras deficiencias en sus condiciones de habitabilidad: en los materiales estructurales de construcción o en el tipo y la calidad de acceso a los servicios urbanos básicos.

Al hablar de AUP es necesario precisar que se trata de espacios heterogéneos: no todos los pobres de

ingresos residen en AUP, ni todos los que viven en estos lugares tienen ingresos inferiores a la línea de pobreza monetaria establecida; sin embargo, los AUP presentan las proporciones más altas de hogares en viviendas precarias en las áreas urbanas. Algunos de estos asentamientos presentan ventajas —capital locacional— que mantienen a hogares no pobres viviendo dentro de sus límites.

Situar los AUP en la cartografía salvadoreña involucró complejos cálculos que convierten en cifras e indicadores una serie de conceptos operativos. El capítulo tercero describe, de manera sucinta, las cuatro etapas metodológicas para la elaboración del Mapa: definición de los AUP como unidad de análisis e intervención, localización de las áreas precarias, clasificación de los AUP y ordenamiento de los mismos. La solidez de los resultados obtenidos con esta metodología se debe, en buena medida, a la disponibilidad de información estadística recogida por el *VI Censo de población y V de vivienda* (MINEC y DIGESTYC, 2008a).

La primera etapa metodológica define el AUP como la aglomeración de viviendas urbanas que presentan condiciones de precariedad en sus materiales de construcción o en el acceso a servicios residenciales básicos. La segunda etapa caracteriza las manzanas, donde se ubican viviendas precarias, por niveles de pobreza habitacional para luego englobarlas en asentamientos urbanos precarios. La tercera etapa consiste

en la clasificación de los AUP en distintas categorías, según sus grados de pobreza habitacional y exclusión social. En este momento se describe, de forma somera, el procedimiento de construcción y aplicación de los índices de marginalidad residencial (IMARES) y de exclusión social (IEXCS) para la formación de conglomerados de AUP o *clusters*. En la etapa final se ordenan jerárquicamente los AUP al interior de cada conglomerado mediante la aplicación del índice de estratificación socioeconómica (IESOCE).

Una vez presentada la metodología, este estudio analiza los resultados obtenidos mediante una serie de preguntas y respuestas que describen el fenómeno de la pobreza urbana en el país. En particular, el cuarto capítulo revela cuántos AUP se han identificado en el país; en cuáles regiones, departamentos y municipios se agrupan más asentamientos; qué tan heterogéneos son los AUP y dónde se concentran los más precarios.

Este volumen ofrece, además, unas consideraciones finales con algunas recomendaciones de políticas públicas emanadas del estudio. Incluye un glosario de términos relacionados con la comprensión de la pobreza urbana como una forma de exclusión social que se afianza en los asentamientos urbanos precarios. Presenta, finalmente, dos anexos donde se explica en detalle la metodología empleada para construir este Mapa y otros dos con los principales cuadros estadísticos con información desagregada a nivel de asentamiento urbano precario.

Capítulo 1
**Entender la pobreza
urbana y la exclusión social**



www.parfumes.com



Foto: PNUD / Mauro Arias

Capítulo 1

Entender la pobreza urbana y la exclusión social

La pobreza es la «condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales», según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, (OMS, 2009). Esta definición destaca las múltiples dimensiones en que puede manifestarse la pobreza, así como sus efectos adversos sobre el desarrollo humano y el goce de la ciudadanía. Ser pobre implica haber enfrentado y continuar enfrentando limitaciones para acceder a servicios (educación, salud y seguridad social) y mercados (laborales, de bienes de consumo, suelo y vivienda, entre otros).

En este sentido resulta pertinente abordar la pobreza como una forma de exclusión social, entendida esta como «la acción y el efecto de impedir la participación

de ciertos grupos o segmentos poblacionales en aspectos considerados como valiosos para la vida en común» (PNUD, 2009). Un enfoque como este permite comprender y analizar la pobreza a partir de procesos históricos y sociales que afectan a determinados grupos situándolos en desventaja respecto de otros. En otras palabras, incorpora una perspectiva relacional: se es pobre o excluido en relación con una norma o estándar social, o en comparación con el acceso que otros tienen a un conjunto de bienes y servicios disponibles en una sociedad.

Esta perspectiva relacional es aún más relevante cuando la pobreza y la exclusión se examinan en un territorio específico. La vivencia de la pobreza, aún al interior de un mismo país, difiere dependiendo si se sitúa en zonas rurales o urbanas. Las condiciones particulares de localización hacen variar los estándares de lo que se considera necesario para llevar una vida tole-

RECUADRO 1.1**Una metodología para medir la pobreza como fenómeno multidimensional**

La concepción multidimensional de la pobreza, impulsada por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) de México, ha sido definida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como: «una serie de carencias definidas en múltiples dominios, como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o las titularidades de derechos que permiten el acceso a capital físico, humano o social, entre otros» (CONEVAL, 2009, 22-23).

Para delimitar aquellas áreas de la vida humana cuya privación haría considerar pobre a una persona, el CONEVAL conjugó aspectos relativos al bienestar económico, los derechos humanos y el contexto territorial. De este modo, estableció las siguientes dimensiones para entender y medir la pobreza con indicadores específicos: ingreso corriente, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y acceso a alimentación.

La noción conceptual y metodológica de CONEVAL ha tomado en consideración el enfoque de las capacidades que, promovido por Amartya Sen y adoptado por el PNUD, propone el empleo de indicadores no monetarios que den cuenta de la libertad para llevar una vida valiosa en la medición de la pobreza (Laderchi, Saith y Stewart, 2003). La pobreza humana sería aquí la contracara del desarrollo humano, entendido este como la ampliación de capacidades, expansión de opciones, mejora de las libertades y cumplimiento de derechos humanos (Fukuda Parr y Kumar, 2004 citado en FUNDASAL/PNUD, 2009).

able, ampliar o reducir las oportunidades de acceso a mercados e instituciones, evidenciar vulnerabilidades específicas, entre otros.

En El Salvador de la última década se ha reconfigurado la expresión territorial de la pobreza. De hecho, la pobreza de ingresos está aumentando rápidamente en las zonas urbanas y la tendencia es a que las ciudades concentren el mayor número de pobres. Para el 2008, por ejemplo, el 58% de los pobres vivía en zonas urbanas. No obstante lo anterior, las estadísticas agregadas y los indicadores disponibles suelen hacer énfasis en la pobreza medida a partir de la disponibilidad de recursos, sin poner de manifiesto otras dimensiones y sin revelar las formas en que se concentra en las ciudades. El *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* pretende superar algunas de las dificultades existentes en materia de medición y localización de la pobreza urbana.

En este primer capítulo se presenta una breve revisión de los conceptos, enfoques y métodos de medición de la pobreza. Luego se expone una caracterización de la pobreza urbana en el país a partir de las formas predominantes de medirla utilizando las encuestas de hogares de propósitos múltiples. Esta caracterización

no es exhaustiva y se utiliza como base para la definición de dimensiones adicionales y el establecimiento de criterios propios para configurar el *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*. Posteriormente, se presenta una reflexión sobre los vínculos entre pobreza y exclusión social, prestando especial atención a la calidad de inserción en los mercados de trabajo. Por último, se hace una síntesis del análisis realizado y se retoman aquellos elementos más relevantes para construir modelos de localización y clasificación de la pobreza y exclusión en zonas urbanas, a partir de fuentes censales que no brindan información sobre los ingresos de los hogares.

1.1 Cómo entender y medir la pobreza

El umbral de pobreza

Si bien existe un amplio reconocimiento sobre las múltiples dimensiones de la pobreza, la forma predominante de comprenderla continúa relacionándola con la escasez de ingresos para que un individuo o familia satisfagan ciertas necesidades consideradas como bá-

sicas. Esta noción, aceptada por el sentido común, es sostenida por la metodología más empleada universalmente para dar cuenta de la proporción de pobres en un determinado territorio: la línea de pobreza.

Este método determina una suma que, en un momento dado, debería alcanzar para satisfacer adecuadamente los requerimientos de consumo básico de las familias. Dicha suma establece un umbral¹ para clasificar a la población de un país, región o ciudad: quienes perciben ingresos inferiores a esa línea son pobres.

Al no medir la satisfacción real de las necesidades, este método es de enfoque indirecto. Sin embargo, la línea de pobreza se considera un buen indicador, porque en las sociedades fundadas en los intercambios mercantiles, la mayoría de satisfactores se adquieren mediante actos de compraventa. Por consiguiente, hay una estrecha asociación entre el nivel de ingreso y el nivel de consumo privado (el primero puede ser considerado una variable *proxy* del segundo), y de este último con el grado de satisfacción de las necesidades básicas.

La gran ventaja del método de la línea de pobreza es que refleja, con un solo indicador sintético, la capacidad de los hogares para acceder a la satisfacción de las necesidades básicas. El criterio que lo inspira es que el ingreso, en tanto principal fuente de recursos del hogar, determina la participación en el estilo de vida cotidiano de una sociedad determinada.

Ahora bien, la desventaja principal de este método es su elevada sensibilidad a las variaciones coyunturales de la economía y del mercado laboral. En general, los ingresos que sirven para ubicar a los hogares en relación con la línea de pobreza normativa corresponden al mes en que se realiza la encuesta (o al mes anterior a la entrevista). De ahí que solo puede determinarse con certeza la incapacidad del hogar en cuestión para satisfacer el costo de la canasta de bienes de consumo

sin afectar su posición patrimonial² en relación con el período específico en que se hizo la entrevista.

Esta noción de la pobreza, que ha probado ser útil como *proxy* de la condición de pobreza de un determinado grupo social y que ha permitido la comparabilidad internacional, ha sido cuestionada por reducir la pobreza a un problema monetario.

Necesidades básicas insatisfechas

El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), en contraste con el del umbral de pobreza, se refiere a la satisfacción o insatisfacción verificable de ciertas necesidades elementales entre las que suelen contarse: la calidad de la vivienda y su espacio en relación con el número de personas que la habitan, el acceso a servicio de agua potable, el saneamiento, el acceso a los servicios de salud y de educación. Este método mide aspectos más duraderos de las condiciones de vida del hogar que los considerados al calcular la insuficiencia del ingreso corriente familiar. En otras palabras, las insatisfacciones no responden fácilmente a las variaciones transitorias del ingreso corriente y, por eso, tienden a revelar una pobreza —o la ausencia de algún tipo de bienestar— de carácter más permanente.

La limitación más importante del método de las NBI es su incapacidad para sintetizar, en un indicador único, la insatisfacción de una serie de necesidades, y para calcular no solamente la extensión de la pobreza en un país determinado, sino también la intensidad de la misma, la brecha de pobreza y, en alguna medida, la desigualdad entre los pobres. Ahora bien, su principal ventaja es que la elasticidad-ingreso de la vivienda es baja por ser, además de un satisfactor de la necesidad de techo o protección contra la intemperie, el bien durable o patrimonial más importante para los hogares y, simultáneamente, un símbolo de estatus social.

1. La definición del umbral de pobreza, basada en una canasta de consumo que refleje la participación o exclusión de las familias de la vida cotidiana de la sociedad en cuestión, plantea ciertos problemas acerca de los bienes y servicios que deben integrar dicha canasta. No obstante, estos problemas pueden resolverse mediante encuestas de ingresos y gastos que muestren la asignación de los presupuestos familiares en patrones y gastos de consumo.

2. Utilizar el ingreso corriente (y aceptarlo como estable) es una convención que resulta de la dificultad, o del mayor costo, para captar, mediante encuestas de hogares de propósitos múltiples (EHPM), el consumo global de las familias, o bien, la totalidad de recursos movilizables para tal fin.

CUADRO 1.1 Criterios de medición de pobreza urbana

MÉTODO	CLASIFICACIÓN/INDICADORES	UMBRAL/CRITERIO
Línea de pobreza	Pobreza extrema	Ingresos de los hogares inferiores a costo de canasta básica alimentaria (costo mensual: US\$146.30)
	Pobreza relativa	Ingresos de los hogares inferiores a costo de canasta básica ampliada (costo mensual: US\$292.60)
Necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Adecuación del tamaño de la vivienda a familia (espacio vital de la vivienda)	Tres o más personas por cuarto o dormitorio
	Alojamiento o vivienda adecuada	Familias que habitan viviendas con materiales de construcción inadecuados para piso, techo o paredes
	Infraestructura doméstica adecuada	Hogares sin servicio sanitario o que comparten letrina, fosa séptica, o inodoro común a alcantarillado. Hogares sin cañería de agua potable dentro de la vivienda
	Acceso a servicios educativos	Hogares con presencia de niños de seis a quince años que no asisten a la escuela

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Briones, 1992 y MINEC y DIGESTYC, 2008b

En este sentido, no basta con mejoras transitorias de los ingresos familiares para mudarse definitivamente de vivienda y zona residencial, ya que los hogares deberán considerar si han experimentado cambios permanentes en su ingreso o en su «ciclo de vida». Asimismo, habrá resistencias al cambio de domicilio en la medida que ello represente un descenso en la escala social, ya que la movilidad residencial descendente refleja una caída muy aguda y prolongada de los ingresos del hogar.³ Además, la ubicación territorial de la vivienda está asociada con un mejor o menor acceso a ciertos servicios básicos, de manera que también estos últimos presentan una baja elasticidad-ingreso.⁴ En esta medida, el enfoque de las NBI permitiría distinguir situaciones de pobreza de largo plazo.

Combinación de métodos de medición

Este *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* parte de una definición multidimensional, dinámica, relacional y heterogénea de la pobreza urbana, entendida

- La movilidad residencial no es la única respuesta al deterioro serio de los ingresos. Otros indicadores de las NBI reflejan otras respuestas: el deterioro de los materiales de la construcción, por falta de inversiones de mantenimiento, el subarrendamiento de parte de la vivienda con pérdida de privacidad y disminución de la relación tamaño familia-espacio habitacional, etc. Estas alternativas requieren que la disminución de los ingresos sea aguda y percibida como permanente o de muy largo plazo.
- Es evidente que si los servicios básicos son resultado de inversiones públicas, su existencia no depende del ingreso de las familias. Lo que depende de este es la ubicación de sus residencias en áreas con mayor o menor dotación de los servicios básicos.

como una forma de exclusión social. Esto significa, en primer lugar, que vivir en la pobreza es mucho más que carecer de ingresos monetarios para adquirir bienes; es enfrentar privaciones en diversos ámbitos de la vida. Segundo, la pobreza no es una condición de vida inmutable: se puede entrar en condición de pobreza, salir de ella, permanecer en ella, estar en riesgo de caer en ella. En tercer lugar, se es pobre al estar privado de acceso a productos y servicios disponibles en la ciudad donde se vive, que son considerados como estándares urbanos; es decir, se es pobre en oposición a los no pobres. Y, cuarto, la pobreza no se da del mismo modo para todos los grupos, familias o individuos, sino que observan gradaciones, incluso en la misma localidad; mientras algunos hogares, por ejemplo, enfrentan falta de acceso a agua potable y saneamiento, otros viven en hacinamiento.

Para contar con una primera aproximación y comprensión de la pobreza urbana, se combinan los dos métodos tradicionales de medición, aprovechando las ventajas de cada uno: mientras la estimación de las NBI de los hogares permite establecer diferencias en el tiempo, el método de la línea de pobreza monetaria señala desigualdades entre los grupos de población (Katzman, 1989). Esto conduce a una mejor ponderación y caracterización de las situaciones de pobreza.

Los criterios utilizados para volver operativa la medición de la pobreza urbana en El Salvador se registran en el cuadro 1.1. En relación con la pobreza moneta-

CUADRO 1.2 Tipología y porcentaje de hogares urbanos salvadoreños según condición de pobreza

	INGRESOS POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE POBREZA	INGRESOS IGUALES O SUPERIORES A LA LÍNEA DE LA POBREZA	TOTAL HOGARES URBANOS
Presencia de al menos una NBI (carencia crítica)	Hogares en pobreza crónica 24.0%	Hogares con carencias inerciales 33.2%	57.2%
Ausencia de carencias críticas	Hogares en pobreza reciente 5.8%	Hogares en condiciones de integración 37.0%	42.8%
Total de hogares urbanos	29.8%	70.2%	100.0%

Fuente: Briones, 1992 y EHPM, 2007

ria, se considera que un hogar urbano⁵ se encuentra en pobreza extrema si su ingreso mensual es inferior al costo de la canasta básica alimentaria (US\$146.30); y en pobreza relativa si no cubre el costo de la canasta básica ampliada (US\$292.60) (MINEC y DIGESTYC, 2008b).⁶ En cuanto a la pobreza por NBI, se considera el hogar que registra carencias en por lo menos uno de los indicadores de privación crítica propuestos.

Combinando los dos métodos se obtiene una clasificación de la condición de pobreza en un cuadro de doble entrada, que tipifica a las unidades familiares en cuatro categorías: pobreza crónica, pobreza reciente, carencias inerciales e integración.

De acuerdo con esta tipificación, los hogares en *pobreza crónica* serían aquellos con ingresos por debajo de la línea de la pobreza (costo de canasta básica ampliada) que presentan una o más necesidades básicas insatisfechas. Por su parte, los hogares en *pobreza reciente* tienen ingresos per cápita por debajo la línea de la pobreza en el momento de la encuesta, pero no presentan ninguna carencia crítica en términos de NBI. Esta situación revelaría ausencia de pobreza en el pasado y una movilidad social descendente.

Los hogares con *carencias inerciales* son aquellos que, pese a obtener ingresos per cápita que los sitúan por encima de la línea de la pobreza, presentan una o más

necesidades básicas insatisfechas.⁷ Finalmente, los hogares en *condiciones de integración* reciben ingresos mayores que la línea de pobreza y, además, no presentan ninguna carencia crítica. Si la ausencia de estas carencias se acompaña de ingresos relativamente alejados de la línea de pobreza, puede asumirse que la mayoría de estos hogares tiene una alta probabilidad de acceder a las condiciones de vida que garantizan la satisfacción adecuada de los estándares sociales que definen un modo de vida digno en la sociedad salvadoreña. Evidentemente, en este grupo se encuentra desde una minoría de los hogares con acceso a estilos de vida opulentos, hasta la gran mayoría de la clase media que alcanza la integración a ciertos niveles o patrones de consumo a través de un permanente endeudamiento.

Los resultados de la combinación de los métodos de medición se presentan en el cuadro 1.2. Como se puede observar, mientras casi el 30% de los hogares urbanos se registran como pobres en términos monetarios, más del 57.2% refleja alguna necesidad básica insatisfecha y, por lo tanto, también podrían considerarse pobres en otras dimensiones.

El cuadro 1.3 muestra los principales indicadores de los hogares urbanos que dan cuenta de la heterogeneidad de la pobreza urbana. En la mayoría de los hogares con

5. Para un promedio de 3.81 miembros en hogares urbanos.
6. Se utilizan datos de la EHPM del año 2007 para mantener consistencia con datos censales del mismo período.

7. Para PNUD (1990), estos hogares deberían ser clasificados como pobres inerciales. Sin embargo en este Mapa se considerarán «con carencias inerciales», donde el déficit en la satisfacción de las necesidades básicas revelaría una historia social de pobreza y el necesario requerimiento de tiempo para ajustar el aumento de los recursos del hogar a un nuevo nivel de consumo permanente (Katzman, 1989).

CUADRO 1.3 Comparación de indicadores entre tipologías de hogares (área urbana)

CARACTERÍSTICAS	TOTAL HOGARES	HOGARES EN POBREZA CRÓNICA	HOGARES EN POBREZA RECIENTE	HOGARES CON CARENCIAS INERCIALES	HOGARES EN CONDICIONES DE INTEGRACIÓN
Jefe del hogar hombre (%)	62.7	62.2	52.4	62.3	64.9
Jefe del hogar mujer (%)	37.3	37.8	47.6	37.7	35.1
Hogares en hacinamiento (%)	32.7	67.1	0.0	49.8	0.0
Hogares con infraestructura doméstica inadecuada (%)	47.4	84.9	0.0	81.4	0.0
Hogares con materiales de construcción inadecuados (%)	6.0	13.3	0.0	8.3	0.0
Edad promedio del jefe del hogar (años)	48.5	48.2	50.0	48.1	49.5
Escolaridad promedio de jefe de hogar (años de estudio)	7.4	4.6	6.8	6.4	10.2
Tamaño medio del hogar (número de miembros)	4.4	4.5	3.7	3.7	3.5
Miembros en PEA (promedio)	1.5	1.6	1.2	1.8	1.8
Miembros ocupados (promedio)	1.3	1.4	1.1	1.8	1.7
Ingreso per cápita mensual (US\$)	152.3	48.1	53.1	156.9	286.0
Tasa de dependencia	2.3	2.3	2.6	1.1	1.1

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008b

necesidades básicas insatisfechas, la principal carencia es la inadecuada infraestructura doméstica: menos del 20% de los hogares en estas tipologías dispone de servicios de agua o saneamiento adecuados. El hacinamiento también se revela como un problema dominante, en especial en aquellos hogares en pobreza crónica.

Por su parte, existen diferencias importantes entre los niveles de escolaridad promedio de las jefaturas de hogar: la brecha entre los hogares en pobreza crónica y los hogares en condiciones de integración casi alcanza los seis años de escolaridad. De hecho, diversos análisis complementarios parecen indicar un umbral a partir del cual la mayor educación se constituye en una especie de condición necesaria⁸ para escapar de la pobreza. Este umbral se situaría en 10 y más años de escolaridad, lo que equivale a un nivel de enseñanza secundaria o de bachillerato.

Finalmente, los hogares en pobreza reciente reflejan algunas características particulares: no sólo presentan el mayor porcentaje de jefaturas femeninas, sino también la mayor tasa de dependencia económica y el menor promedio de miembros ocupados. Esto puede implicar vulnerabilidades y necesidades específicas de género que merecen ser exploradas con más profundidad.

Otro aspecto diferenciador clave entre los hogares pobres y no pobres en el país se relaciona con la satisfacción de las necesidades de consumo privado, que se refleja en la tenencia de bienes durables. En este caso se considera que determinadas actividades domésticas y de ocio de las familias son facilitadas por cierto equipamiento de bienes, que proporcionan una mayor o menor calidad de vida.⁹

8. Aproximadamente un cuarto de los hogares en pobreza reciente son liderados por personas con más de diez años de escolaridad, lo que implica que la educación es condición necesaria pero no suficiente para escapar la pobreza ya que también depende de cómo se valoriza en los mercados de trabajo o cómo se maximizan los rendimientos al asociarse a otras formas de capital.

9. La medición del nivel y de la calidad del consumo privado de las familias requiere de información sobre gastos en alimentación, composición de la canasta alimentaria, consumo de vestuario, gastos de recreación, etc. Esta información debería ser objeto de un análisis más detallado de los resultados de la *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares* (ENIGH), elaborada por MINEC y DIGESTYC.

CUADRO 1.4 Hogares urbanos según condición de pobreza y tenencia de bienes durables

EQUIPAMIENTO DOMÉSTICO	TOTAL URBANO	HOGARES EN POBREZA CRÓNICA	HOGARES EN POBREZA RECIENTE	HOGARES CON CARENCIAS INERCIALES	HOGARES EN CONDICIONES DE INTEGRACIÓN
Radio	51.4	51.1	46.1	52.8	51.2
Equipo de sonido	58.6	37.1	60.8	55.8	74.5
Televisión	90.5	78.3	92.7	90.4	98.2
Refrigeradora	68.7	39.4	76.8	64.8	90.0
Lavadora	16.7	1.6	12.3	7.7	35.2
Teléfono fijo	52.1	24.2	56.6	44.4	76.4
Teléfono celular	67.7	53.0	57.6	70.4	76.4
Licuada	64.2	37.8	63.4	61.1	84.0
Ventilador	47.8	23.2	51.5	44.6	66.0
Máquina de coser	14.4	9.5	15.2	12.1	19.6

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008b

Los hogares en pobreza crónica son totalmente deficitarios en el consumo de bienes domésticos durables (cuadro 1.4). Exceptuando el teléfono celular y los bienes básicos para la recreación hogareña, el radio y el televisor, no alcanzan niveles aceptables de equipamiento para ningún otro bien durable, y mantienen brechas grandes en relación con las tasas de penetración de consumo de dichos bienes en el conjunto de hogares urbanos.

La brecha entre los pobres crónicos y los hogares en condición de integración es tal que define prácticamente dos modos de consumo y dos modos de vida en el mismo espacio urbano. Incluso puede suponerse que, en muchos casos, la tenencia de ciertos bienes durables (la refrigeradora y la licuadora) en los hogares en pobreza crónica está más asociada al uso comercial de los mismos (tiendas, chalets, cafetines, entre otros) que a un mayor nivel de confort en el hogar.

Después de los hogares en condiciones de integración, los que se hallan en situación de pobreza reciente son los que muestran mayores niveles de equipamiento doméstico. En general, para cada bien considerado, el consumo de estos últimos hogares supera al de los hogares con carencias inerciales, lo cual sugiere que alcanzaron niveles mayores de bienestar material antes del

desajuste de los ingresos familiares. Estos resultados confirman la tipificación adoptada para estos hogares, «ausencia de pobreza en el pasado y en proceso de movilidad descendente», determinándolos, además, como los que poseen mayores facilidades para superar su condición de pobreza mediante políticas de compensación adecuadas o de reactivación global de la economía.

Por otra parte, se observa una similitud en las canastas de bienes de consumo durable de los hogares con carencias inerciales y en pobreza reciente. Esto sugiere que, habiendo superado la pobreza monetaria, la mayoría de los hogares con carencias inerciales siguen siendo pobres en otras dimensiones en tanto presentan déficit de acceso a ciertos servicios por residir en espacios urbanos que, debido a una insuficiente inversión pública o privada, no se encuentran plenamente equipados.

1.2 El fenómeno de la exclusión social

Comprender la pobreza como una manifestación de exclusión social pretende subrayar el fenómeno persistente de grupos sociales que no alcanzan los estándares dominantes o deseables en una sociedad del siglo

RECUADRO 1.2**Breve reseña sobre el origen del concepto de exclusión social**

Diversos autores coinciden en señalar en la Europa de los años setenta del siglo pasado el origen del concepto de exclusión social, vinculado a la población no integrada al estado de bienestar (Pérez Sainz y Mora Salas, 2007; Enríquez, 2007; Lépoire, 2003; Abruzzini y Quinti, 1993). La genealogía del concepto parte del trabajo *L'exclusion sociale* del académico francés Pierre Massé (1965) y de la discusión generada por el texto del entonces Secretario de Acción Social Rene Lenoir (1974), *Les Exclus: Un Français sur dix*, donde se consideraba como excluidos a una población marginada y asocial, discapacitados no protegidos, ancianos inválidos, niños de familias monoparentales, entre otros (Lépoire, 2003). En este enfoque, los excluidos eran una suerte de «núcleo duro poblacional» de difícil integración al sistema general de bienestar social que, por entonces, no había entrado en crisis.

De acuerdo con Enríquez (2007), en su origen el concepto denota una visión dualista en el sentido de que los excluidos están fuera de la sociedad al no gozar de una plena ciudadanía social. Así, la exclusión «es definida en relación con los derechos sociales (o de ciudadanía) a partir de los cuales se puede establecer (según la legislación de cada país) un estándar mínimo de vida. La exclusión sería la negación de esos derechos, y derivaría de mecanismos o barreras que impiden su gozo» (Abruzzini y Quinti, 1993; traducción propia).

Por otra parte, Pérez Sainz y Mora Salas (2007) consideran el concepto cargado de polisemia desde su origen, ya que Lenoir utiliza el término de manera amplia y empírica incluyendo grupos muy dispares, conectados únicamente por su desvinculación al estado de bienestar. Más adelante, cuando el concepto se populariza, se incluyen también las crecientes masas de desempleados de largo plazo que pierden su vínculo de integración con la institucionalidad que garantiza y reproduce la ciudadanía social.

El concepto fue ganando una mayor aplicación y adoptándose oficialmente dentro de la institucionalidad de la Unión Europea, para ir definiendo políticas orientadas al combate de la desigualdad social y no exclusivamente a la superación de un umbral de pobreza monetaria.

Sin embargo, mientras ganaba aceptación en los círculos de los diseñadores y ejecutores de las políticas públicas, el concepto se hacía más impreciso, por su continua reinterpretación desde distintos enfoques teóricos. «El concepto de exclusión social ha intentado traducir e introducir manifestaciones económicas, sociales y psicológicas de las exclusiones dentro de la sociedad. Así concebido, el concepto sería tan vasto que cada uno puede reconocerse en él, pero en revancha su imprecisión se vuelve excesiva» (Abruzzini y Quinti, 1993; traducción propia).

Una larga lista, no exhaustiva, de términos utilizados como sinónimos es indicativa de la diversidad de situaciones y de enfoques subyacentes en el término de «exclusión»: *apartheid* informal, desafiliación, deprivación, discriminación social, inadaptación, descalificación, marginalización, pobreza multidimensional, vulnerabilidad, etc.

xxi (Katzman, 2001). Así, «la exclusión social se asocia con la falta de acceso de una parte de la población al disfrute de las oportunidades económicas, sociales, políticas y culturales» (PNUD, 2009). Remite, en este sentido, a una profunda desigualdad individual o grupal en relación con la capacidad de acceso a diversos recursos e instituciones claves para desenvolverse satisfactoriamente en sociedad.

Membresía social desigual

La exclusión social es un fenómeno estructural que, incluso sin ser impuesto por el ejercicio de poder de un grupo social, responde a escasas opciones individuales, determinadas por las características de los contextos de inserción residencial o por la condición económica familiar. Estas opciones relativamente involuntarias, al

irse acumulando a lo largo del tiempo, se manifiestan como barreras para entrar a las instituciones y organizaciones estructuradas que configuran los mercados de trabajo. «La membresía en un sociedad es, por lo tanto, necesariamente desigual» (Léporé, 2003).

La exclusión social —en sus manifestaciones más extremas— se constituye prácticamente en una negación de la ciudadanía, ya que representa la incapacidad del Estado de garantizar la cohesión del cuerpo social. Ahora bien, si en un sujeto pueden acumularse distintos ámbitos de exclusión, por lo general no se presenta una exclusión social absoluta que desconecte completamente a los individuos, hogares o grupos sociales del resto de la sociedad.¹⁰

De acuerdo con lo anterior, la exclusión social expresa y sintetiza diversos tipos de desigualdades sociales que afectan a los individuos o a los hogares en relación con su acceso a los recursos que facilitan una capacidad de interacción social y a las instituciones sistémicas que minimizan los distintos riesgos sociales. Por ejemplo, en América Latina las extremas distancias sociales configuran segmentos de población excluidos, «en gran medida porque llevan a una lógica de abandono virtual de los sectores más vulnerables» (PNUD, 2009).

La exclusión social es un fenómeno acumulativo, que se fundamenta en exclusiones o descalificaciones primarias que tienden a interactuar, reforzarse y amplificarse, generando diferentes tipos de exclusión en términos de la intensidad de la (des)integración a la sociedad.

Los vínculos entre pobreza y exclusión social

Existen fuertes vínculos entre los procesos de exclusión social y las situaciones de privación asociadas con la indigencia que padecen ciertos individuos y hogares como consecuencia de una radical insuficiencia de

ingresos monetarios. La relación de causalidad debe atribuirse a los procesos de exclusión que condicionan una reproducción material deficiente. Es claro que condiciones de pobreza perdurables en el tiempo en sociedades de muy baja movilidad social tienden a perpetuar las carencias intergeneracionalmente, pero la causa no es la insuficiencia de ingresos sino la sistemática exclusión a recursos económicos que puedan ser movilizados de manera productiva en los mercados en los que se insertan dichos individuos u hogares.

Así, hay que decir que exclusión social no es sinónimo de pobreza. La categoría de exclusión social se refiere a un fenómeno más amplio que la pobreza: no todos los excluidos son pobres, pero sí todos los pobres son excluidos. Pese a estas diferencias, de la exclusión social se pueden predicar similares atributos que de la pobreza: es relacional, dinámica, multidimensional y heterogénea. No está de más repetir que, en ninguno de los casos, su explicación se reduce, explica o corrige, primordialmente, en relación con la carencia de ingresos.

Relacional. La exclusión social parte de la premisa de que se es excluido en relación con el acceso que tienen otros. Asimismo, la exclusión (a determinados empleos, a la propiedad, etc.) puede determinar una privación extrema con respecto a una norma, o estándar de consumo, y derivar eventualmente en una situación de pobreza; sin embargo, el fundamento de la exclusión es la desigualdad, no la penuria.

Dinámica. La exclusión no es una situación inalterable sino un proceso relativamente dinámico. Así, algunos grupos pueden pasar de una condición de «exclusión social relativa» a «baja inclusión» con relativa facilidad y sin que su condición de pobreza o de carencias materiales haya cambiado de manera significativa. De igual forma se puede dar la situación inversa: por ejemplo, que las transferencias de ingresos de algunos programas compensatorios alteren relativamente su disponibilidad de recursos monetarios sin modificar el acceso, por ejemplo, a servicios educativos o a mercados de trabajo (las condiciones básicas de exclusión) y, por lo tanto, que el proceso de exclusión social permanezca invariable (Márquez, Chong, Duryea, Mazza y Ñopo, 2007).

Multidimensional. La exclusión social, en tanto fenómeno multidimensional, tiene dimensiones primarias de exclusión (determinantes para la reproducción de la

10. Los «marginales» (en el sentido que se sitúan al margen o afuera de la sociedad), sin ningún acceso a servicios sociales, con patrones de producción y reproducción completamente disociados de los aceptados como «normales o mínimos aceptables» en la sociedad, y plenamente incapacitados para integrarse productivamente aun en los ciclos de crecimiento económico, constituyen por lo general un núcleo relativamente reducido dentro de una población que puede estar excluida de algunos campos de interacción social y de otros no.

exclusión social o claves en el surgimiento de otras manifestaciones de exclusión) y dimensiones suplementarias más referidas a normas culturales predominantes en las sociedades específicas, que pueden reforzar las dimensiones primarias para algunos grupos particulares. Así, por ejemplo, se pueden reconocer distintos ámbitos de exclusión: económica, cuando determinados grupos sociales, hogares o individuos carecen de acceso a mercados y servicios que garanticen sus necesidades básicas; política e institucional, al estar privados de derechos civiles y políticos que garanticen su participación ciudadana; y, además, sociocultural, al desconocer identidades y particularidades de género, generacionales, étnicas o religiosas (PNUD, 2009).

Heterogénea. No todos los excluidos en una sociedad lo son de la misma manera ni en igual intensidad. En otras palabras, pueden existir distintos niveles o gradaciones de exclusión social.

1.3 Exclusión laboral, dimensión primaria de la exclusión social

La inserción laboral de los miembros de los hogares se considera como la dimensión primaria en la determinación de las dinámicas de exclusión social. Quien carece de propiedades patrimoniales —la mayoría de la población— y además carece de un trabajo remunerado se puede decir que no es parte de la sociedad y, por ende, que está excluido de la misma o que vive en sus márgenes.

La exclusión social puede entenderse, desde esta perspectiva, como una desafiación a la sociedad salarial, según Robert Castel (2004). Esa se caracteriza no porque la mayoría de la población sea asalariada, sino porque «la inmensa mayoría de la población acceda a la ciudadanía social en primer lugar a través de la consolidación del estatuto del trabajo».¹¹ De esta for-

ma, el acceso a empleos estables y regulados permite a los individuos superar la situación de exclusión que se configura a partir de la privación de los recursos productivos, mediante el acceso a la propiedad social.

Además, el empleo, en tanto construcción social propia de la economía capitalista, «incluye garantías no mercantiles como el derecho a un salario mínimo, las protecciones del derecho laboral, la cobertura por accidentes, por enfermedad, el derecho a la jubilación o retiro, etc.» (Castel, 2004). En este contexto, si los empleos permiten la adhesión a colectivos profesionales, otorgan estatus ocupacionales, definen trayectorias profesionales y permiten ingresos estables, capaces de garantizar el acceso a mínimos satisfactorios de consumo asociados a las normas predominantes en la sociedad, una inserción laboral que no pasa por el empleo, no permite una inclusión social adecuada.

Ahora bien, como indican Supervielle y Quiñones (2005) —siguiendo al sociólogo chileno Fernando Robles (2000)¹²—la exclusión laboral determina una exclusión primaria fundada, en sociedades periféricas como la nuestra, en una relación compleja entre los incluidos pertenecientes al sector formal de la economía y los excluidos insertados laboralmente en el sector informal.

Esa exclusión primaria se retroalimenta y se refuerza con otras exclusiones secundarias. Estas se caracterizan por el no acceso a redes de intercambio de influencias o por exclusiones derivadas de la confrontación de ciertos atributos personales con los marcos institucionales vigentes, en ciertos espacios de transacciones o interacciones colectivas o individuales. Por ejemplo, un excluido del mundo laboral por una condición de desempleo relativamente larga

acceder a la nueva condición asalariada. Sin embargo, el desarrollo de la ciudadanía social se vinculó desde el principio con los derechos y protecciones emanadas de la transformación de la relación contractual, originada en la adopción de las normas laborales de las sociedades más desarrolladas. En este sentido, la exclusión social entendida como desafiación de la sociedad salarial tiene en Latinoamérica un fundamento estructural.

11. En las sociedades de industrialización tardía —como la mayoría de las latinoamericanas— hubo un temprano excedente estructural de mano de obra, en relación con la capacidad de absorción de la nueva estructura económica. Ello impidió la generación de suficientes empleos y a la mayoría de la población

12. Robles (2000) indica, a partir de las relaciones entre exclusiones primarias y secundarias, que pueden existir cuatro tipos de situaciones: «inclusión en la inclusión»; «exclusión en la inclusión»; «inclusión dentro de la exclusión» y «exclusión en la exclusión». De esta manera se tendría —en función de la exposición al riesgo— una especie de continuo en la cual habría dos polos: uno de inclusión plena o satisfactoria y el otro de exclusión extrema.

CUADRO 1.5 Hogares urbanos según sector ocupacional del jefe del hogar y del cónyuge

SECTOR OCUPACIONAL	TOTAL	HOGARES EN POBREZA CRÓNICA	HOGARES EN POBREZA RECIENTE	HOGARES CON CARENCIAS INERCIALES	HOGARES EN CONDICIONES DE INTEGRACIÓN
Jefe del hogar					
Sector privado	87.4	96.3	96.1	88.9	80.3
Formal	35.0	31.3	33.7	33.6	38.4
Informal	52.4	65.0	62.4	55.3	41.9
Sector público	12.6	3.7	3.9	11.1	19.7
Cónyuge					
Sector privado	86.9	98.8	98.9	92.8	76.7
Formal	26.5	15.5	16.8	24.7	32.8
Informal	60.4	83.3	82.1	68.1	43.9
Sector público	13.1	1.2	1.1	7.2	23.3

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008b

(exclusión primaria) puede enfrentar una segunda exclusión, la relativa a un grupo de edad, ya que si es mayor de 30-35 años, la mayoría de ofertas de empleo no lo consideran independientemente de sus competencias laborales (Supervielle y Quiñones, 2005). Esta segunda exclusión refuerza la primera y tiende a bloquear la reinserción social.

Precariedad laboral en El Salvador: determinante de pobreza, expresión de exclusión

Según un informe del BID (Márquez et al., 2007): «El mercado laboral de un país cumple una función fundamental en materia de inclusión social. Dado que representa la fuente principal (si acaso, la única) de ingresos de la vasta mayoría de los habitantes de un país, el desempleo, los malos empleos, o los bajos salarios imponen importantes privaciones para los trabajadores y sus familias». La precariedad laboral se constituye así en una expresión de exclusión que se traduce en carencias y privaciones para los hogares.

Ser pobre o no serlo tiene, entonces, una estrecha relación con el acceso diferenciado al mercado del trabajo. A continuación, se aplica el cruce de algunas variables de empleo con la combinación de métodos de medición de la pobreza para evidenciar que las probabilidades de ser pobre crónico o no pobre en condición de integración varían según el sector de ocupación,

la condición de ocupación y las características educativas de los jefes de los hogares. Estos resultados se utilizan posteriormente como base para desarrollar, a partir de fuentes censales, un índice de exclusión social (IEXCS).¹³

Sector de ocupación

En los países latinoamericanos el sector público es uno de los más reglamentados y protegidos. Para acceder a este sector, es necesario contar con credenciales sociales o políticas. Como los pobres suelen carecer de estas, por lo general, su presencia en este sector es mínima o nula.¹⁴ En el país, por cada jefe de hogar pobre crónico trabajando en el sector público hay cinco jefes de hogares en condiciones de integración (cuadro 1.5). La relación es aun más drástica en el caso de los cónyuges con plaza en el sector público: por cada uno de estos perteneciente a hogares en pobreza crónica, hay 19 cónyuges de hogares no pobres integrados.

13. En el capítulo 3 se explica en qué consiste el índice de exclusión social (IEXCS) y se explica brevemente la metodología empleada para construirlo.
14. El grupo laboral de empleados públicos tiene una incidencia menor de pobreza entre sus miembros, dada la naturaleza de su doble estructura de remuneraciones. Por una parte, una estructura de empleos de oficina que exige mayores calificaciones y, por otra, una estructura de empleos o de tareas manuales poco calificadas. Los asalariados pobres se concentran en el sector de construcción pública, donde predominan las tareas manuales.

CUADRO 1.6 Incidencia de la pobreza en los hogares urbanos según la condición de ocupación del jefe del hogar (En porcentaje)

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	TOTAL URBANO	HOGARES EN POBREZA CRÓNICA	HOGARES EN POBREZA RECIENTE	HOGARES CON CARENCIAS INERCIALES	HOGARES EN CONDICIONES DE INTEGRACIÓN
Desocupados	100	57.0	16.4	10.8	15.8
Inactivos	100	27.6	8.3	31.2	32.9
Patrono	100	4.6	1.6	30.4	63.4
Cuenta propia con local	100	12.9	2.8	35.8	48.5
Cuenta propia sin local	100	30.0	6.4	35.9	27.7
Familiar no remunerado	100	13.3	8.8	44.6	33.3
Asalariado permanente	100	14.9	3.8	32.7	48.6
Asalariado temporal	100	41.6	3.6	40.1	14.7
Servicio doméstico	100	31.4	4.5	44.5	19.6
Otros	100	11.5	14.1	25.3	49.1

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008b

La gran mayoría de los trabajadores pobres se encuentran insertos en el sector privado informal. En los hogares en pobreza crónica —es decir, con ingresos por debajo de la línea de pobreza y una o más NBI— el 65% de los jefes y el 83% de los cónyuges ocupados trabajan en actividades informales, seguramente de subsistencia y, por tanto, con un alto grado de precariedad.

No obstante lo anterior, la inserción laboral en el sector informal no implica necesariamente una condición de pobreza: cuatro de cada diez cónyuges y jefes de hogares en condiciones de integración laboran en dicho sector, superando la proporción de los mismos que trabaja en el sector formal o moderno de la economía. En síntesis, la probabilidad de la pobreza crónica es mayor en aquellos insertos en los sectores informales de la economía, y menor en aquellos que forman parte del sector público.

Condición de ocupación

En los hogares urbanos donde la inserción laboral de quien lleva la jefatura es fallida (desempleados) o muy inestable (asalariado temporal), domina la condición de pobreza crónica (cuadro 1.6). Así, en más de la mitad de los hogares en pobreza crónica (57.07%) el jefe de hogar se encuentra desempleado. Esa condición se reduce a cuatro de cada diez hogares en el caso de que el jefe trabaje como asalariado temporal.

En contraste, la mayoría de hogares cuyo jefe tiene acceso a la propiedad de activos productivos son no pobres en condiciones de integración, ya que sus ingresos superan la línea de pobreza y no presentan NBI: eso ocurre en seis de cada diez hogares donde el jefe es patrono y en la mitad de hogares donde la jefatura reside en trabajadores por cuenta propia con local.

Características educativas

La pobreza de las familias está también asociada con las características educacionales que determinan la calidad de la fuerza de trabajo de los miembros del hogar. El nivel educativo de los jefes de familia de los hogares en pobreza crónica es bastante inferior al encontrado para el total de los hogares (cuadro 1.7). Así, mientras aquellos tienen una escolaridad promedio de 4.6 años de estudio, los jefes de hogares en pobreza reciente o con carencias inerciales alcanzan dos años adicionales de estudio. El contraste es mayor en el caso de los jefes de hogares en condición de integración, que alcanzan más de 10 años de estudio como promedio.

Asimismo, el 70% de los jefes de hogares en pobreza crónica han cursado 6 años de estudio o menos, mientras que en los hogares no pobres integrados la proporción de jefes en ese rango educativo se reduce a 30%. El hecho de que aproximadamente un cuarto

CUADRO 1.7 Características educativas del jefe del hogar y condición de pobreza de los hogares urbanos

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS (AÑOS APROBADOS DE ESTUDIO)	TOTAL	HOGARES EN POBREZA CRÓNICA	HOGARES EN POBREZA RECIENTE	HOGARES CON CARENCIAS INERCIALES	HOGARES EN CONDICIONES DE INTEGRACIÓN
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	13.8	24.8	13.9	15.1	5.5
3 y menos	14.8	21.8	18.2	16.1	8.6
De 4 a 6	21.0	24.0	22.1	24.6	15.7
De 7 a 9	18.1	19.9	14.8	21.4	14.4
De 10 a 12	19.1	8.7	24.4	17.1	26.9
13 y más	13.1	0.7	6.5	5.7	28.8
Escolaridad promedio	7.4	4.5	6.8	6.4	10.2

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008b

de los jefes de familia de los hogares en pobreza reciente posean una instrucción superior a los diez años de estudio indica que la educación es una condición necesaria pero no suficiente para escapar de la pobreza. Depende de cómo se valoran los estudios en los mercados de trabajo o cómo se maximizan sus rendimientos al asociarse con otras formas de capital.

1.4 Síntesis del análisis realizado: elementos para la elaboración del Mapa de pobreza urbana y exclusión social

La dimensión habitacional de la pobreza

La combinación de los métodos de línea de pobreza y NBI arroja luces sobre la dimensión habitacional de la pobreza urbana en El Salvador, la cual suele esconderse tras tasas de incidencia de pobreza de ingresos. Asimismo, los resultados del análisis muestran la heterogeneidad de condiciones entre las cuatro tipologías de hogares conformadas.

El grupo de los hogares en *pobreza crónica* se constituye en el núcleo duro de la población en situación de pobreza. Por sus características, este grupo es poco sensible a los repuntes de la actividad económica originados en cambios de la estructura productiva y presenta condiciones para la reproducción intertemporal e intergeneracional de la pobreza. Muy difícilmente podrán estas unidades familiares superar su situación de pobreza sin acciones directas y focalizadas —sostenidas durante un tiempo bastante largo— destinadas a afectar su limitada dotación de recursos.

Por otra parte, el perfil de los hogares con *carencias inerciales* —que únicamente podrían ser considerados pobres por el método NBI— sugiere, más que una situación de pobreza, un pasado de pobreza monetaria relativamente prolongado. Este ha marcado sus posibilidades para acceder a una vivienda digna o adecuada, limitando al mismo tiempo su capacidad de un usufructo pleno de su condición de ciudadano ciudadano, al mantener una integración urbana deficiente o de mala calidad.

Estos dos grupos son bastante disímiles en las variables no asociadas con las carencias de habitabilidad de la vivienda. En este sentido, cabe esperarse que compartan los mismos espacios urbanos como sitios de habitación, ya que «las ciudades se encuentran fragmentadas socioespacialmente pues son apropiadas de

manera diferencial por los distintos grupos sociales; a los pobres y excluidos les tocan las peores tierras; al momento de competir por la adquisición de un bien finito como el suelo urbano, su baja capacidad adquisitiva, los deja fuera del sistema» (FUNDASAL y PNUD, 2009).

Dicho de otra manera, por las limitaciones que enfrenta la mayoría de la población de bajos ingresos para acceder a la tierra urbana a través de los mercados formales, se espera que los hogares pobres y una buena proporción de hogares de bajos ingresos (la media del ingreso per cápita de los hogares con carencias inerciales es apenas el equivalente de cuatro líneas de extrema pobreza) se ubiquen —más o menos masivamente— en espacios urbanos generalmente residuales o marginales para los operadores del mercado formal de viviendas, o bien que ocupen espacios urbanos degradados o en proceso de degradación.

Así, la dimensión habitacional de la pobreza adquiere una alta relevancia en los contextos urbanos. Pero más allá de identificarla o caracterizarla, es importante conocer su expresión y distribución territorial. Para este propósito, se desarrolla en este *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* una metodología que permite discriminar las unidades espaciales censales de menor tamaño (manzanas) con base en la predominancia de hogares/viviendas con carencias. Si estas unidades se presentaran agregadas en áreas geográficas de mayor tamaño, se estaría en presencia de espacios de concentración de pobreza y exclusión: los denominados asentamientos urbanos precarios (AUP).

Las condiciones habitacionales de las viviendas en estos asentamientos también son utilizadas para construir un índice de marginalidad residencial (IMARES), que permite comparar y clasificar los AUP en todo el territorio nacional.

Exclusión social con acento en lo laboral

El bienestar de las personas y sus familias depende, en gran medida, de la calidad de la inserción laboral. Esta determina el estilo de vida —ámbito de las relaciones sociales mediadas por el consumo y los intercambios personales— al que tienen acceso individuos, hogares

y grupos sociales. En una sociedad donde la mayoría de la población no es dueña más que de su fuerza de trabajo, el acceso a un empleo de buena calidad es fundamental para posibilitar una existencia digna.

La exclusión social se corresponde con situaciones en las que los individuos o los hogares se encuentran incapacitados de practicar convenientemente las normas de consumo (materiales y simbólicas) prevalecientes en su sociedad como consecuencia de la no inserción a los mercados laborales, de procesos de inserción de mala calidad a los mismos (eventuales, inseguras, inestables, etc.) o por la incapacidad de insertarse a dichos mercados con un estatuto laboral satisfactorio. Este proceso de exclusión se reproduce sistemáticamente y, por lo general, se arraiga repitiéndose sin muchos cambios de manera intergeneracional.¹⁵

La elaboración de este Mapa define y operativiza la exclusión prestando énfasis en su dimensión primaria: el ámbito laboral. En este sentido, vale la pena esclarecer en cuatro puntos lo que expresa y no expresa el concepto de exclusión que se emplea de aquí en adelante y que luego sirve de base para la construcción del índice de exclusión social que se utiliza para caracterizar y clasificar los asentamientos urbanos precarios identificados en el país.

Estilos de vida. La exclusión originada en la inserción a la estructura ocupacional se refleja en una situación de incapacidad de practicar un estilo de vida, que puede ir desde una situación extrema de hogares en reproducción deficitaria total hasta una situación de hogares donde la insuficiencia solo implica exclusión en campos complementarios (exclusión digital, exclusión de protección social, etc.). Así, se puede hablar de exclusión extrema, en el primer caso, y de exclusión relativa, en el segundo. En ambos, las capacidades de consumo y de interacción social están especificadas primordialmente por el tipo y la calidad de la inserción laboral.

15. Esta definición —aunque centrada en los estilos de vida, a los que se accede a través del consumo— no desconoce que la modalidad de inserción laboral puede excluir de redes sociales que permiten un mayor acceso al capital social que puede ser rentabilizado económicamente, acceso a sistemas de protección social —consumo colectivo de ciertos bienes y servicios— y también a una capacidad de movilización política más activa.

Posiciones ocupacionales. El tipo de inserción laboral es fundamental para establecer la exclusión/inclusión social de los individuos y de sus hogares de pertenencia en la medida que define posiciones ocupacionales. Estas, a su vez, delimitan categorías sociales (clases o estratos sociales) propias de un orden social jerarquizado, donde algunas categorías están más integradas que otras. De igual forma, la ocupación formaliza competencias y calificaciones que influyen en los ingresos y en los accesos a la «propiedad social» y las protecciones que esta asegura.¹⁶

Modalidades. El tiempo y la modalidad de exclusión laboral es primordial en la determinación de la severidad de la exclusión social. Así, los miembros de hogares en exclusión extrema han sufrido alguna modalidad de exclusión social por más de una generación (los padres mantuvieron inserciones laborales de mala o muy baja calidad y los hijos se ocupan en trabajos no regulados ni protegidos). En cambio, un desempleado reciente puede vivir un proceso brutal de exclusión laboral, al convertirse en parte del excedente de la fuerza de trabajo, sin necesariamente presentar las condiciones de vida asociadas a una exclusión social de larga data.

Naturaleza cambiante. La exclusión laboral se reconfigura o se reinventa de forma permanente en función misma del desarrollo económico. Así, los cambios que impulsa el proceso de globalización en las esferas productivas, de distribución y consumo, determinan que no solamente trabajos del sector informal que antes eran funcionales en el modelo de acumulación se vuelvan irrelevantes, sino que también tiende a desca-

lificar empleos en función de las reconversiones económicas o territoriales que provoca. De esta manera, la probabilidad de permanencia en la exclusión laboral extrema aumenta para los miembros de hogares en exclusión y se incrementa el riesgo de que otros grupos de la PEA caigan en exclusión laboral y social, al perder el acceso a las redes de protección institucional.

Equipamiento de los hogares como proxy de ingresos

Dado que este *Mapa de pobreza y exclusión social* se elabora utilizando información censal, adolece de la ausencia de datos sobre los ingresos de los hogares. Para abordar esta dimensión monetaria, se utiliza el equipamiento de los hogares como un proxy de los ingresos, partiendo de las importantes diferencias en el consumo privado de bienes duraderos que existen entre los hogares clasificados en pobreza crónica y el resto de las categorías.

Esta dimensión se operativiza mediante la construcción de un índice de estratificación socioeconómica que, como se verá en el capítulo 3, se utiliza como criterio final de ordenamiento de los AUP al interior de ciertos agrupamientos realizados tomando en cuenta los índices de marginalidad residencial y exclusión social. En otras palabras, el *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* no omite la incorporación de variables relacionadas con la dimensión monetaria de la pobreza, pero sí asigna un mayor peso a indicadores que explican aspectos estructurales de la pobreza y la exclusión social en las zonas urbanas del país.

16. La homogenización/estandarización del trabajo permite no solo una clasificación profesional de individuos relativamente «iguales» sino también la creación de colectivos laborales con identidades compartidas, estilos de vida y socializaciones similares que, en función de su estatuto ocupacional, están más cerca o más alejados del «estilo de vida» socialmente dominante.

Capítulo 2

**Los asentamientos urbanos
precarios: Espacios de
concentración de pobreza y
exclusión social**





Foto: PNUD / Mauro Arias

Capítulo 2

Los asentamientos urbanos precarios: Espacios de concentración de pobreza y exclusión social

Muros improvisados o cercos de plantas sirven como límite a aglomeraciones de viviendas que se desarrollan en las ciudades, o en sus márgenes, sin acceso a todas las facilidades propias de la urbanización. Son espacios que, en general, no poseen atractivos para ser vistos o visitados. Suelen carecer de trazo ordenado de manzanas, de calles pavimentadas, de edificaciones seguras, de espacios recreativos. Sus casas están construidas sin intervención del diseño arquitectónico y, muchas veces, con materiales de desecho: cartones, vallas publicitarias caducas, láminas o pedazos de madera reciclados. Lejos están, en suma, de alcanzar los estándares mínimos de abrigo, comodidad y salubridad propios de las viviendas urbanas del siglo XXI.

Esos espacios semiocultos a la mirada de los transeúntes —los asentamientos urbanos precarios (AUP)— son identificados por este Mapa como territorios donde se concentra la pobreza urbana y donde se

materializa la exclusión social. Estos espacios distan de ser homogéneos en la disponibilidad y calidad de servicios básicos, las condiciones de sus viviendas y las características socioeconómicas de sus habitantes. Si bien los AUP afincan en su mayoría familias con ingresos insuficientes para adquirir una vivienda en el mercado formal, algunos presentan ventajas (capital locacional) que mantienen a hogares no pobres (en términos monetarios) viviendo dentro de sus límites.

La heterogeneidad de los AUP radica no sólo en factores históricos asociados con la formación de los asentamientos, sino también en la interacción entre el funcionamiento de los mercados inmobiliarios, las intervenciones institucionales y el desarrollo urbanístico. Todo ello les confiere a estos asentamientos y a sus pobladores accesos diferenciados a servicios y mercados en un determinado territorio. En este capítulo se ofrece una mirada reflexiva y analítica a los múltiples

factores que explican el surgimiento, la evolución, la consolidación y la diversificación de los asentamientos urbanos precarios en el país.

2.1 Consideraciones iniciales: el asentamiento urbano precario como categoría de análisis

La categoría de AUP se atribuye a aglomeraciones espaciales de viviendas con claras deficiencias en sus condiciones de habitabilidad. Estas deficiencias se observan, de manera concreta, en los materiales estructurales de construcción o bien en el tipo y la calidad de acceso a los servicios urbanos básicos. En otras palabras, las viviendas de los AUP comparten un conjunto de carencias de necesidades básicas de albergue,¹⁷ tales como: materiales de construcción no satisfactorios para el apropiado aislamiento del hogar en relación con eventos climáticos; bajo acceso a servicios urbanos básicos, incluyendo agua potable o disposición de aguas negras; deficiente red de accesos viales y peatonales; y, muy frecuentemente, inadecuado espacio habitacional respecto del tamaño de los hogares.¹⁸

En el país, los asentamientos urbanos precarios son generalmente conocidos como comunidades marginales y lotificaciones ilegales. Las definiciones propuestas por FUNDASAL¹⁹ (FUNDASAL y PNUD, 2009), organización pionera en el estudio e intervención de la vivienda urbana popular en el país, exponen que:

«Una comunidad marginal es un grupo de viviendas con gran densidad poblacional, localizado en terrenos semicéntricos de extensión considerable, no siempre

vinculados a la trama urbana en sus accesos. El tipo y la calidad de los servicios y de las edificaciones no es homogéneo y depende de la antigüedad del poblamiento».

«Una lotificación ilegal es un grupo de viviendas localizadas, por lo general, en terrenos periféricos, de gran extensión, subdivididos en lotes de trazo regular, de baja densidad poblacional, adquiridos en contratos de compraventa sin amparo legal. Las familias no tienen vínculos previos, la calidad de las edificaciones es ‘buena’, pero el acceso a servicios, muy deficiente».

Estas definiciones reflejan las diferencias y similitudes entre diversas tipologías de asentamientos. Al mismo tiempo, destacan la complejidad para caracterizar los AUP con precisión debido, en primer lugar, al dinamismo de los procesos de crecimiento de las ciudades que, por ejemplo, puede convertir zonas periféricas en partes constituyentes de grandes áreas metropolitanas; o, en segundo lugar, debido a los cambios (deterioros progresivos o mejoras sucesivas) que experimentan las mismas edificaciones por el paso del tiempo o el mantenimiento. Por otra parte, es conveniente ampliar esas definiciones para considerar otro tipo de aglomeraciones de viviendas precarias, independientemente de la lógica (formal o informal) de su construcción.

Por sus características, los AUP son considerados como expresiones territoriales de la pobreza urbana. Los pobres en términos de ingresos tienden a habitar en viviendas que presentan múltiples necesidades básicas insatisfechas (NBI) de albergue. El cuadro 2.1, elaborado con datos de la EHPM 2007 y con una línea de pobreza relativa de US\$76.80 por persona, muestra que una significativa proporción de los hogares pobres del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)

17. El concepto de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de albergue ha sido utilizado en estudios regionales (Estado de la Nación, 2004) para mostrar la segregación residencial (aglomeraciones espaciales diferenciadas de viviendas de hogares pobres y viviendas de hogares ricos).
18. De acuerdo con la definición de UN-HABITAT, los tugurios se caracterizan por: estatus residencial inseguro, acceso inadecuado al agua potable, acceso inadecuado al saneamiento básico, vivienda de baja calidad y hacinamiento (Candia Baeza, 2005).
19. FUNDASAL utiliza el concepto de asentamientos populares urbanos (APU) para englobar tres tipos de asentamientos: comunidades marginales, lotificaciones ilegales y mesones. El mesón se define como «una vivienda de tamaño diverso, subdivida en

varias piezas de alquiler habitadas por familias de escasos recursos, no propietarias, que al pagar la renta tienen derecho al uso de servicios básicos compartidos y usualmente legales. Su ubicación es céntrica e integrada a la trama urbana» (FUNDASAL y PNUD, 2009, 58). Sin embargo, la metodología de este Mapa no localiza mesones ni los define como asentamientos urbanos precarios (AUP) en tanto la subdivisión de una vivienda agrupa hogares pero no aglomera espacialmente viviendas. Esta distinción no es sólo conceptual y metodológica, sino también práctica. Se requieren políticas públicas diferenciadas para abordar las particularidades asociadas con las necesidades habitacionales de esta población.

CUADRO 2.1 Hogares pobres del AMSS según carencias habitacionales, 2007

CARENCIAS HABITACIONALES	HOGARES POBRES CON CARENCIAS HABITACIONALES	PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL DE HOGARES EN POBREZA MONETARIA
Techo de lámina u otro material de desecho	40,462	44.3
Material de paredes de baja calidad*	9,857	10.8
Piso de tierra	39,689	43.5
Servicio sanitario no exclusivo o no conectado a red de alcantarillado	29,805	32.6
No servicio de agua por cañería dentro de la vivienda	38,815	42.5
Hacinamiento de tres o más personas por habitación	48,742	53.4

* Se entiende baja calidad en materiales de paredes en viviendas urbanas, cuando no predomina el concreto o sistema mixto.

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008b

tiene carencias habitacionales. Más de la mitad vive en condiciones de hacinamiento (tres o más personas compartiendo la misma habitación) y cuatro de cada diez de esos hogares habitan en viviendas con piso de tierra, techo de lámina u otro material de desecho y, además, no cuentan con servicio interno de agua por cañería.

Si bien es cierto que no todos los que se consideran pobres de ingresos viven en estos asentamientos, ni todos los que viven en AUP tienen ingresos inferiores a la línea de pobreza monetaria establecida, los AUP presentan las proporciones más altas de viviendas precarias. Por esta razón deben ser reconocidos como aglomeraciones espaciales de hogares con alta probabilidad de mantener una condición de muy bajos ingresos en relación con el resto de hogares de la ciudad a la que están integrados. Además, los AUP engloban una importante proporción de hogares con carencias inerciales, es decir, hogares que, aun obteniendo ingresos ligeramente superiores a la línea de pobreza monetaria, mantienen necesidades básicas insatisfechas, sobre todo relativas a espacios residenciales, y viviendas inadecuadas a los contextos urbanos en que habitan.

En los siguientes párrafos se da cuenta de algunos factores que explican el surgimiento y consolidación de los AUP en América Latina y en El Salvador, destacando su naturaleza heterogénea y dinámica en relación con sus condiciones de habitabilidad, integración a las ciudades y capital locacional.

2.2 Surgimiento y consolidación de los AUP

La proliferación de los AUP en América Latina se asocia, en términos generales, con los procesos de modernización industrial y transformación urbana que se desarrollan en algunos países alrededor de la década de los treinta del siglo pasado, y cerca de los años cincuenta y sesenta para los países de industrialización tardía. En esencia, estos procesos se vincularon con el crecimiento de la migración de población eminentemente agraria que, en las ciudades, se convertía en una especie de población sobrante: se integraba en actividades de estricta sobrevivencia. Ahora bien, la segunda generación de esos hogares podía integrarse a la economía urbana si había logrado desarrollar el mínimo de credenciales requeridas por los mercados de trabajo, que se estaban transformando con la industrialización, y el crecimiento del aparato público de servicios estatales (Quijano, 1970).

Candia Baeza (2005) indica que «el origen de los asentamientos precarios urbanos en América Latina obedece a la combinación de variados factores, por un lado el crecimiento natural de la población de las ciudades, la migración hacia zonas urbanas, el aumento del valor de los alquileres, la pobreza, la falta de viviendas y los altos valores del suelo y, por otro lado, la inexistente o insuficiente planificación urbana, respuestas políticas y sociales por parte del Estado».

En El Salvador, de acuerdo con Ulrike Zschaebitz (1999), la consolidación de comunidades marginales se da a partir de los años cincuenta y se intensifica entre los años setenta y ochenta del siglo pasado. Las principales razones son, entre otras, la incapacidad de la estructura agraria de mantener la fuerza de trabajo en el campo combinada con el inicio del conflicto armado en los ochenta; la marcada concentración de la población urbana en el AMSS a partir de los años cincuenta; la escasez de suelo urbano y el constante aumento de precio del mismo; y los terremotos de 1965 y 1986 que destruyen una buena proporción de las antiguas y tradicionales viviendas populares, los mesones, en San Salvador.

Más suelo urbano en el mercado informal

En las décadas de los setenta y ochenta, se consolidó la aglomeración de hogares y población residente en AUP en detrimento de los hogares residentes en mesones. Este fenómeno obedeció a la producción de suelo urbano por parte del sector privado en los submercados informales de tierra, a partir del primer quinquenio de los setenta; y a la acentuada disminución del papel del Estado como productor directo de vivienda social (a través del Instituto de Vivienda Urbana, IVU), que inició en el segundo quinquenio de los setenta. Al mismo tiempo, el sector privado formal desaceleró su papel en la construcción de viviendas como consecuencia del conflicto armado que tuvo lugar entre 1981 y 1992 y de las consiguientes restricciones financieras de la banca.

El cuadro 2.2 muestra las transformaciones observadas en una selección de ciudades. Entre 1971 y 1974 se produjo un significativo crecimiento de tugurios o comunidades marginales: las viviendas en los AUP se multiplicaron casi por cuatro. Para 1974 la categoría de comunidades incluía, además de los tugurios, las denominadas lotificaciones (o colonias ilegales). Los municipios más representativos de esta creación de suelo urbano informal fueron San Marcos (en donde pasaron de 0 a 3,827, en su mayoría lotificaciones ilegales), Ciudad Delgado, Cuscatancingo, Soyapango²⁰

y San Salvador. Por su parte, entre 1974 y 1989 se produjo un quiebre del crecimiento de las viviendas en piezas de mesón en Ciudad Delgado, Mejicanos, Santa Tecla y, sobre todo, en San Salvador, donde el número cayó en aproximadamente un 41%.

En total, y a lo largo de dos décadas, las comunidades marginales o tugurios se triplicaron en el AMSS, y las viviendas en piezas de mesón se redujeron en cerca de 10 mil, posiblemente como consecuencia del terremoto que afectó la capital en 1986. En el municipio de San Salvador, la pérdida de viviendas en pieza de mesón fue compensada, en esos años, por un aumento en casi el mismo volumen de viviendas en comunidades marginales.

La combinación del terremoto, la transformación de espacios comerciales en barrios y el aumento del precio del suelo urbano ya existente tendieron a densificar algunos de los tugurios en las zonas centrales de San Salvador. Asimismo, a crear algunos nuevos en la periferia de la ciudad, por las relocalizaciones que se realizaron —vía campamentos— con el apoyo del gobierno central y de los gobiernos locales del AMSS.

Sin embargo, el hecho central en ese período fue la producción de suelo urbano y de viviendas populares a través del mercado informal y no la creación de asentamientos, más o menos espontáneos, por toma de tierras. Para 1974, único año para el que se cuenta con datos de viviendas en lotificaciones ilegales, estas duplicaban (22,283) las de los tugurios (9,790), siendo inferiores únicamente en San Salvador (FUNDASAL, 1995).

Este desarrollo tuvo implicaciones en las características de las viviendas que podían construirse y en el perfil económico de los residentes. En efecto, las colonias ilegales presentaron, en principio, menor restricción de espacio para las viviendas y para la construcción de vías de acceso más amplias que en de los tugurios. De ahí que presentaran mayores facilidades para la futura consolidación de la vivienda a través de mejoras y ampliaciones con materiales adecuados de construcción.

20. Según datos de FUNDASAL, para 1974, todavía no se había iniciado el desarrollo urbanístico de Soyapango. Del total de viviendas del municipio (5,492) el 62.6% se ubicaba en tugurios o

comunidades marginales y lotificaciones ilegales. Estas últimas, sin embargo, concentraban la mayor parte del aumento en el número de viviendas durante el período.

CUADRO 2.2 Vivienda urbana popular en el AMSS, por tipo de asentamiento y número de viviendas, 1971-1989

MUNICIPIO	1971				1974				1989			
	COMUNIDADES		MESONES		COMUNIDADES		MESONES		COMUNIDADES		MESONES	
	Número	Viviendas	Número	Viviendas	Número	Viviendas	Número	Viviendas	Número	Viviendas	Número	Viviendas
Santa Tecla	6	492	ND*	3,102	ND	519	ND	3,765	14	1,945	183	1,872
Antiguo Cuscatlán	3	108	ND	141	ND	81	ND	11	7	352	19	140
Soyapango	5	934	ND	1,513	ND	3,439	ND	1,837	36	5,005	517	3,479
Ilopango	8	173	ND	340	ND	1,210	ND	413	13	1,437	189	1,109
Ciudad Delgado	14	426	ND	2,894	ND	3,510	ND	3,512	22	1,130	317	2,225
Cuscatancingo	1	12	ND	806	ND	2,220	ND	978	7	242	150	840
Ayutuxtepeque	1	5	ND	168	ND	550	ND	204	2	65	28	159
San Marcos	0	0	ND	738	ND	3,827	ND	895	10	1,094	137	767
Mejicanos	12	578	ND	2,665	ND	5,370	ND	3,235	28	1,946	414	2,516
San Salvador	90	6,874	ND	21,752	ND	11,347	ND	26,402	164	15,812	1,552	11,056
Total	140	9,602	ND	34,119	ND	32,073	ND	41,252	303	29,028	3,506	24,163

* No disponible

Fuente: Elaborado con base en FUNDASAL, 1995

Intervenciones y evolución de los AUP

En el primer quinquenio de los noventa FUNDASAL promovió el desarrollo de programas de rehabilitación en comunidades tugarizadas.²¹ Su objetivo era el mejoramiento integral del hábitat y la promoción humana de sus habitantes, dadas las características heterogéneas en la condición económica de los hogares.

Así, en la década de los noventa, la producción de vivienda popular cambió de un desarrollo espontáneo hacia uno marcado por intervenciones, de naturaleza no gubernamental y gubernamental: hubo producción

de grandes asentamientos de lotes con servicios, rehabilitación de comunidades y legalización de propiedad para facilitar el acceso al crédito de mejora a la vivienda, entre otras.

Estas intervenciones, así como las desarrolladas por cada familia en sus viviendas durante su ciclo de vida, tendieron a diferenciar los AUP en términos de sus NBI de albergue y, sobre todo, en el acceso a ciertos servicios urbanos residenciales básicos. Estas mejoras, sin embargo, no implicaban necesariamente una plena integración de los residentes a los tejidos económicos formales de las ciudades donde se ubicaban los asentamientos. En otras palabras, debido a la rehabilitación de las comunidades o la producción de la vivienda popular bajo normas mínimas, en cuanto a materiales e infraestructura urbano-residencial básica, algunas comunidades ya no entrarían en la categoría de AUP, aunque todavía presenten carencias vinculadas con la capacidad de ingresos de sus residentes.

21. La idea de FUNDASAL (1999) era no limitarse a aglomeraciones signadas por una característica «físico-legal» (la invasión de los terrenos que asientan las viviendas precarias), sino más bien a espacios urbanos marcados por marginación o deterioro de múltiples relaciones (socioeconómicas, topográficas, medioambientales, precariedad constructiva de las viviendas).

El cuadro 2.3 compara datos generados por FUNDASAL para 1989 y 2007 en los municipios del AMSS. Se observa una aparente estabilización en el número de asentamientos urbanos (y viviendas) de tipo popular, es decir sitios de habitación de personas de escasos recursos con incertidumbre de tenencia de los terrenos, construcción precaria y limitaciones en la cobertura o calidad de los servicios básicos.

Así, en el AMSS las comunidades marginales en 1989 eran 303 y, en 2007, ascendían a 445, incluyendo 78 lotificaciones ilegales. La estimación de las viviendas arroja un ligero incremento (cerca de un 17%) en los asentamientos. Sin embargo, este disminuye en cerca de un 4% si se considera exclusivamente las comunidades marginales en ambos períodos (cuadro 2.3), disminución que se origina en la ciudad de San Salvador.

En relación con los mesones, las estimaciones arrojan una sustancial disminución, tanto en el número de viviendas subdividas (mesones) como en el total de piezas ocupadas por hogar. Las cifras de FUNDASAL (2007) —muy inferiores a las del *VI Censo de Población y V de vivienda* (9,399)²²— muestran la tendencia a la desaparición paulatina de este tipo de vivienda. De todas formas, los datos del cuadro 2.3 parecen estar subestimados, ya que la relación pieza/vivienda/hogar en el mesón es muy baja (1.78) en 2007, cuando en 1989 era cercana a 7.

Las estimaciones de FUNDASAL para el 2007 muestran que las lotificaciones ilegales tienden a concentrarse en las nuevas zonas de expansión urbana. Es decir, en municipios que cuentan con áreas periféricas urbanizables, tales como Mejicanos, Apopa y Cuscatancingo. Por el contrario, el municipio de San Salvador sigue concentrando las comunidades marginales y, al menos con base en estas estimaciones, las viviendas en lotificaciones ilegales representan una proporción muy reducida en relación con el to-

tal del AMSS. De este modo, las aglomeraciones de viviendas para residentes de bajos ingresos podrían no presentar los atributos típicos de las denominadas comunidades marginales. Esto porque en el primer quinquenio de los noventa se produjo una importante transformación institucional en la forma como el Estado y otros actores privados intervienen en los mercados de vivienda y suelo urbano para ofrecer soluciones habitacionales.

Las principales transformaciones resultaron de la agresiva política de legalización de terrenos y propiedades por parte del Instituto Libertad y Progreso (ILP), que contribuyó a que muchos residentes de lotificaciones ilegales accedieran a créditos para ampliar o mejorar sus viviendas. Simultáneamente, a través de FONAVIPO, se impulsó en el período 1990-1997 la entrega de subsidios para rehabilitación de viviendas de familias con ingresos inferiores a dos salarios mínimos y se implementó un programa de crédito para familias pobres. Al mismo tiempo se desarrollaba el programa de Nuevos Asentamientos Organizados (NAO) en coordinación con el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), ONG, alcaldías y el ILP.²³ Estas acciones pueden haber contribuido a estabilizar el número de asentamientos populares urbanos (APU, según la terminología empleada por FUNDASAL, 2007) y a cambiar las características de la precariedad de la vivienda urbana.

El resultado es que la antigüedad de muchos asentamientos y las diversas políticas de rehabilitación han consolidado un mosaico de viviendas populares de distinta calidad habitacional, tanto en términos de materiales de construcción como en el acceso a servicios urbanos básicos. De ahí que el mapeo de la pobreza urbana y la exclusión social se realiza en este documento con base en la precariedad de las manzanas (unidad de análisis censal de menor tamaño) según la predominancia absoluta y porcentual de viviendas con carencias.

22. Más adelante, con la aplicación de los criterios metodológicos adoptados en este Mapa, se revisa el número de asentamientos urbanos precarios y la cantidad de viviendas con base en datos censales. Sin embargo, la información de FUNDASAL posee un valor extraordinario, ya que, además de permitir establecer una tendencia, para 2007 proporciona un primer acercamiento a las aglomeraciones de viviendas precarias y carenciadas de servicios urbanos, recogido por un personal entrenado para observar

sistemáticamente las carencias típicas de los AUP. Con esta información como punto de partida, se hace más fácil la validación de la metodología de este Mapa.

23. De acuerdo con estadísticas del Fondo Social para la Vivienda (FSV), esta institución escribió 87,752 créditos para vivienda nueva en el período de 1989-2000, concentrando un 37.75 % en los últimos tres años (GITEC CONSULT GHBM, 1999).

CUADRO 2.3 AMSS: Estimaciones de vivienda popular urbana por tipo de asentamiento (1989 y 2007)

MUNICIPIO	1989				2007					
	COMUNIDADES*		MESONES		COMUNIDADES*		LOTIFICACIONES ILEGALES		MESONES	
	Total	Total viviendas	Total	Total viviendas	Total	Total viviendas	Total	Total viviendas	Total	Total viviendas
Antiguo Cuscatlán	7	352	19	140	10	761	0	0	8	21
Apopa	ND**	ND	ND	ND	18	1,042	19	1,070	ND	ND
Ayutuxtepeque	2	65	28	159	6	324	1	150	8	12
Ciudad Delgado	22	1,130	317	2,225	30	1,431	9	810	107	173
Cuscatancingo	7	242	150	840	8	408	16	995	30	52
Ilopango	13	1,437	189	1,109	26	1,954	2	167	26	55
Mejicanos	28	1,946	414	2,516	68	3,968	18	2,152	127	203
Nejapa	ND	ND	ND	ND	3	194	0	0	ND	ND
San Marcos	10	1,094	137	767	9	287	16	907	66	110
San Martín	ND	ND	ND	ND	9	1,746	2	495	ND	ND
San Salvador	164	15,812	1,552	11,056	146	12,222	10	770	328	615
Santa Tecla	14	1,945	183	1,872	20	2,486	1	35	20	44
Soyapango	36	5,005	517	3,479	44	3,915	5	356	83	145
Tonacatepeque	ND	ND	ND	ND	3	116	6	159	ND	ND
Total	303	29,028	3,506	24,163	400	30,854	105	8,066	803	1,430

Nota: Estimaciones realizadas por FUNDASAL con base en visitas, recorridos y aplicación de instrumentos a directivas e informantes calificados.

* Comunidades consideradas específicamente como tugurios o comunidades marginales.

** No disponible

Fuente: Elaboración propia con base en FUNDASAL, 2007

2.3 Capital locacional: factor de consolidación y diferenciación de los AUP

Tal como se señaló en los párrafos anteriores, los asentamientos urbanos precarios no son espacios homogéneos donde la infraestructura, las viviendas y los hogares tienen las mismas características. Su heterogeneidad obedece no solo a las ciudades donde se ubican, sino también a la antigüedad del AUP, su tamaño, su

integración a zonas urbanas más o menos equipadas, o a haber sido objeto de rehabilitación residencial.

Estas diferencias sugieren que, en algunos casos, hogares no pobres monetariamente tendrían preferencias por residir en algunos AUP que proporcionan externalidades positivas²⁴ en términos de acceso a zonas con

24. Una externalidad positiva es una «situación en la que las acciones de una persona física o jurídica producen un beneficio a otra u otras» (La Caixa, 2007).

un amplio equipamiento urbano (espacios comerciales cercanos, menores costos de transporte —en tiempo y dinero— para acceder a sus lugares habituales de trabajo, etc.) o que, por su tamaño y ubicación, permiten una dinámica económica local que genera fuentes de ingreso asociados a la residencia en el asentamiento. En este sentido, se podría tener AUP con una pobreza habitacional relativamente alta²⁵ pero con baja pobreza monetaria o baja exclusión social²⁶ de sus hogares, ya que las preferencias residenciales de los hogares podrían estar siendo influidas por el capital locacional del AUP en la jerarquía inter e intraurbana.

Pedro Abramo (2005) analiza las ventajas y desventajas económicas que obtienen los residentes de las favelas²⁷ —explicando, al mismo tiempo, los paradójicamente altos precios del suelo urbano y de algunas viviendas en estas comunidades— partiendo del enfoque de la «economía de proximidad». Los factores locacionales que pueden afectar a los residentes de estas comunidades precarias en términos residenciales son de tres tipos: *a)* preferencia por accesibilidad, *b)* preferencia por vecindario y *c)* preferencia por estilo de vida. Los estudios sobre informalidad inmobiliaria (formas típicas por las que se accede al suelo urbano de los AUP), añade el mismo autor, revelan una gran heterogeneidad social de las familias residentes en las favelas, al grado que se puede hablar de una fuerte diversidad interna que explicaría incluso la existencia de segmentación de los mercados (inmobiliarios) intrafavelas.²⁸

Adicionalmente, Abramo (2005) indica que, considerando que las favelas pueden valorarse o devaluarse por diversas razones, el capital locacional de sus viviendas se aprecia o devalúa en el tiempo «a partir de las transformaciones en la favela propiamente dicha, pero también como reflejo de las transformaciones ocurridas

en su entorno formal». Las transformaciones internas pueden resultar de dinámicas de expansión por ocupaciones espontáneas de nuevos residentes, procesos de automejora, acciones públicas o de ONG. En cambio, las transformaciones externas son propias de la transformación urbana de la ciudad, en la interacción conflictiva que se establece entre los agentes productores y consumidores de los mercados inmobiliarios formales, con los agentes que determinan la dinámica de poblamiento de los asentamientos precarios.

De esta forma «la localización relativa de las favelas tanto en el mapa de externalidades de la ciudad, como en la jerarquía de cualificación de las favelas (relación de preferencias inter-favelas) se altera a lo largo del tiempo» (Abramo, 2005), y este cambio de condiciones se refleja como capital locacional de las viviendas de los hogares.

Para el caso de El Salvador, puede ser que existan diferencias de capital locacional entre las viviendas de asentamientos del municipio de San Salvador con otras en municipios más periféricos del AMSS o fuera de la misma; de igual manera, es posible que no se le asignen los mismos valores a ubicaciones en asentamientos más consolidados en distintas zonas de la capital. Aunque los espacios de las viviendas sean similares o las condiciones de infraestructura o medioambientales sean deficientes, estas diferencias en la ubicación del asentamiento pueden reflejar mayor bienestar debido a mejores oportunidades de ingresos para los hogares.

Ahora bien, partiendo de que la territorialidad puede influir en el ingreso y bienestar de sus residentes —obviamente en combinación con atributos propios de los individuos y los hogares—, ¿por qué hogares no pobres en términos monetarios (aunque califiquen

25. En términos de la proporción de hogares con dos o más carencias habitacionales dentro del total de hogares del asentamiento.

26. Habitar en un AUP implica cierto tipo de exclusión «residencial», pero no necesariamente una situación de exclusión social extrema.

27. La favela es como popularmente se conoce en Brasil a los grandes asentamientos urbanos precarios.

28. Pasternak Taschner (2003) indica que «en las favelas, como en los barrios grandes, conviven distintos sectores, que acogen diferentes grupos sociales. De forma semejante dentro de los estratos de renta baja, aparecen espacios específicos, donde viven segmentos sociales de distinto poder adquisitivo; esta heterogeneidad va existir también en las favelas». La autora reconoce

que las viviendas de las favelas han dejado de ser exclusivamente valores de uso fruto de la lógica de necesidad de las familias, para ser fruto de una creciente comercialización en donde las viviendas se venden y se compran en un simulacro de mercado inmobiliario formal. Este fenómeno amerita mayor investigación en los AUP de El Salvador, a pesar de que aquí predominan los pequeños conglomerados habitacionales. Sin embargo, en los asentamientos más grandes, más rehabilitados o más integrados a zonas urbanas favorecidas de San Salvador, por ejemplo, el valor de algunas viviendas podría ser similar o superior al de las viviendas más pequeñas de interés social desarrolladas para el Fondo Social de la Vivienda, en colonias o urbanizaciones de la periferia metropolitana.

como hogares de bajos ingresos)²⁹ no optan por movilidad residencial cuando han logrado relativas mejoras en su ingreso permanente?³⁰ La respuesta radica en que sus decisiones son influenciadas, como se subrayó, por tres factores: accesibilidad, sentimiento de vecindario y conformidad con el estilo de vida asociado con la territorialidad del asentamiento.

Como señala Abramo (2005) a propósito de las externalidades positivas de ciertas zonas urbanas, «una concentración de actividades de servicios, ocio, y comercio (externalidades) en el barrio contiguo al conjunto residencial, y las favelas que lo circundan, es apropiada como una revalorización de capital locacional, alterando, por tanto, el bienestar de esas familias», y como consecuencia de ello, los incentivos para una relocalización.

Investigaciones realizadas en El Salvador apuntan a conclusiones similares. Así, los residentes de la comunidad Emmanuel II, en Mejicanos, confirmaron esta apreciación al decir que lo que más les gustaba de su lugar de residencia era que «la comunidad tiene todo a la mano, es céntrica y no se camina mucho» (ADEPRO, 2009). La cercanía de la comunidad con las paradas del transporte colectivo, la escuela, la unidad de salud, el centro comercial fueron apuntadas como ventajas por los pobladores de este AUP ubicado frente al Centro Comercial Metrópoli, en la zona de la urbanización Zacamil. Además, según el citado informe de ADEPRO, esta comunidad cuenta con los mismos servicios básicos que las colonias vecinas. Sus residentes manifiestan que la calidad es la misma para

el agua potable, la energía eléctrica, las aguas negras y el teléfono, aunque algunos hogares no cuentan con la capacidad de costear estos servicios.

Otro ejemplo de valorización por accesibilidad proviene de residentes de la lotificación El Salvador, municipio de San Salvador. En la mencionada consulta indicaron —a pesar de que algunos hogares carecen de infraestructura de tratamiento para aguas negras— como ventaja «lo accesible que está todo lo que puede ofrecer la ciudad».

En cambio, el escaso capital locacional de un AUP y de sus viviendas se revela en las expresiones de descontento de los habitantes de la comunidad Los Ángeles, ubicada sobre la línea férrea en el municipio de San Miguel, sin acceso a servicios básicos. Una residente joven, consultada por ADEPRO (2009), dijo: «Yo voy a ser sincera, a mí no me gusta nada de esta comunidad», y otro habitante manifestó que «Si estamos aquí no es porque nosotros queremos, sino porque hubo necesidad de salir de nuestros lugares».

En cuanto al sentimiento de vecindad como factor para permanecer en un AUP, Abramo (2005) señala que la pertenencia a un asentamiento con cierto grado de antigüedad, es una «decisión locacional (que) permite el acceso a (una) economía de solidaridad, pues su manifestación está predominantemente territorializada. Pertenecer a redes de mutua ayuda en las favelas es normalmente valorada en las estrategias familiares y la decisión de mudarse a otra favela (o barrio) encierra el riesgo de pérdidas de esas relaciones acumuladas».³¹

29. La pobreza monetaria medida a través de la línea de pobreza refleja en un solo indicador sintético —el costo de una canasta alimentaria per cápita mensual— la capacidad o incapacidad de los hogares de satisfacer sus necesidades básicas. Sin embargo, presenta la desventaja de su radicalidad, ya que si el ingreso per cápita de un hogar es superior en US\$0.05 a la cantidad establecida como línea de pobreza, se clasificará a ese hogar dentro del conjunto de no pobres. En este sentido, no se pretende negar que la mayoría o la casi totalidad de los hogares residentes en los AUP sean de bajos o muy bajos ingresos. Lo único que se busca establecer es que no todos pueden ser calificados como pobres de acuerdo con el método de la línea de pobreza. También se quiere señalar que en estos asentamientos habitan hogares que —sin ser de ingresos medios o medio-bajos— pueden superar la línea de pobreza establecida en porcentajes relativamente significativos (50% o más) y esta condición les permitiría, posiblemente, alguna movilidad residencial a pequeñas viviendas de interés social.

30. Por ingreso permanente se entiende el ingreso de largo plazo que es influenciado por un cambio durable en el patrimonio o en la forma de inserción ocupacional. No se niega aquí la evidencia de familias que pueden evaluar la movilidad residencial como mecanismo de mejora de su bienestar asociado a su nuevo nivel de ingreso, sino subrayar que hay numerosos hogares para los cuales la mejora de su ingreso no es el único factor en la decisión de permanecer o no en un AUP, del cual han formado parte largo tiempo.

31. Abramo (2005) sostiene que «Así, la territorialidad de la favela se transforma en un verdadero capital locacional, bien sea en función de su mejor posicionamiento en la jerarquía de accesibilidad de la ciudad como un todo, ya sea en función de las externalidades del vecindario (acceso a las economías de solidaridad)». Este podría ser el caso de algunas comunidades marginales en San Salvador y en algunas ciudades del AMSS con ingresos per cápita relativamente altos.

Este tipo de percepciones de solidaridad son expresadas por residentes de la comunidad Emmanuel II, en Mejicanos, y lotificación El Salvador, en San Salvador al ser consultados si se sienten parte de la comunidad (ADEPRO, 2009). Así, un habitante del primer AUP dijo «ya tengo bastantes años viviendo aquí y en cualquier emergencia ahí estoy para ayudar; desde el momento en que vivimos en familia con mi esposa es que somos parte de la comunidad, no podemos ser negativos y decir que no; uno trata de llevarse bien con el vecino». Adicionalmente, un habitante de la lotificación El Salvador indicó que: «Con el tiempo se va haciendo de amistades y se conocen a las personas, qué clase de personas son, quiénes trabajan... Cuando uno se conoce hay más confianza y se siente bien, se va acostumbrando». Otro residente expresó que al ser «fundadores de la colonia» viven «en armonía sin problemas, ya nos conocemos la mayoría». Estos comentarios reflejan la valoración que los habitantes de los AUP tienen de su lugar de residencia, independientemente de las condiciones de alta precariedad residencial en las que viven.

En suma, se puede indicar que:

- a) No todos los residentes de los AUP mantienen una condición de pobreza habitacional;
- b) No todos los habitantes de los AUP son pobres en términos monetarios, aunque mantengan en algunos casos la condición de pobreza habitacional o alguna carencia habitacional;
- c) Las proporciones de pobreza habitacional y de pobreza monetaria entre los hogares de los distintos AUP varía en gran medida de acuerdo con la mayor o menor urbanización de las ciudades y la jerarquía de los asentamientos al interior de las mismas;
- d) Las características de la pobreza habitacional de los hogares de los AUP pueden ser bastante diferenciadas, dependiendo principalmente de si han sido objeto de procesos de rehabilitación por su relativamente buena ubicación en la trama urbana, o por procesos de automejora.

Capítulo 3
**¿Cómo se construyó este
Mapa de pobreza urbana y
exclusión social?**





Foto: PNUD / Mauro Arias

Capítulo 3

¿Cómo se construyó este Mapa de pobreza urbana y exclusión social?

La elaboración de este *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* involucra una serie de complejos cálculos, a partir de definiciones conceptuales y operativas, encaminada a situar los asentamientos urbanos precarios (AUP) en la cartografía de las áreas urbanas de El Salvador. Asimismo, permite comparar los asentamientos entre ellos, determinando aquellos que merecen mayor atención por su nivel de pobreza urbana y exclusión social.

Para comprender la metodología empleada en la construcción del Mapa, este capítulo la describe brevemente en cuatro etapas (figura 3.1).³² La primera es la definición de los AUP como unidad de análisis e intervención; la segunda, la localización de las áreas

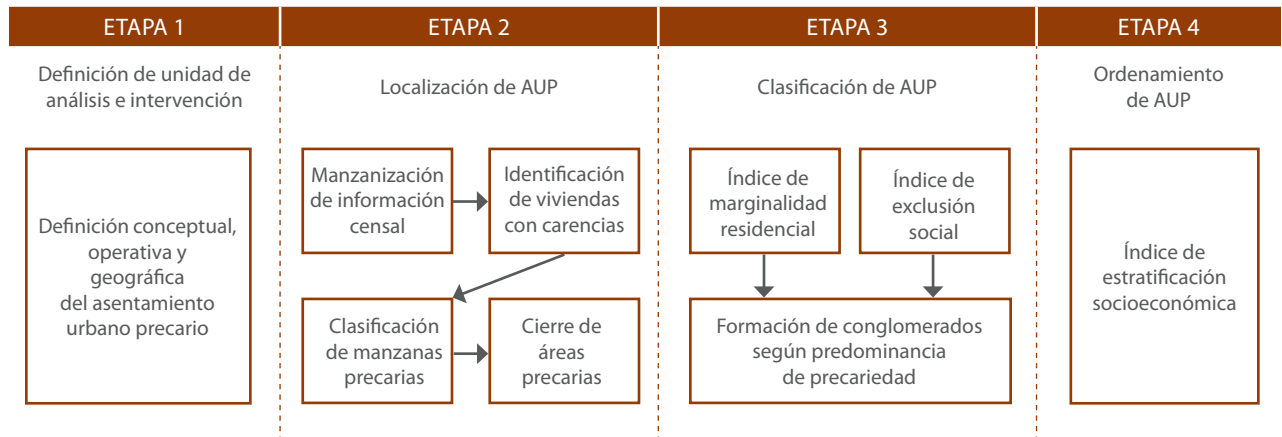
precarias; la tercera, la clasificación de los AUP y la cuarta, el ordenamiento de los AUP.

La etapa primera define el AUP como la aglomeración de viviendas urbanas que presentan condiciones de precariedad en sus materiales de construcción o en el acceso a servicios residenciales básicos. A continuación, con el fin de localizar los AUP en los distintos municipios del país, la segunda etapa caracteriza las manzanas por niveles de pobreza habitacional para luego englobarlas en asentamientos urbanos precarios.

La tercera etapa se refiere a la clasificación de los AUP en distintas categorías, según sus grados de pobreza habitacional y exclusión social. En ese momento se describe, de forma somera, el procedimiento de construcción y aplicación de los índices de marginalidad residencial (IMARES) y de exclusión social (IEXCS) para la formación de conglomerados de AUP o *clusters*. En

32. En el anexo B se explican en detalle cada una de las etapas, con los procedimientos y las técnicas empleadas.

FIGURA 3.1 Etapas de la elaboración del *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*



Fuente: Elaboración propia

la etapa final se ordenan jerárquicamente los AUP al interior de cada conglomerado mediante la aplicación del índice de estratificación socioeconómica (IESOCE).

Es importante decir que los tres índices construidos (figura 3.2) para este Mapa han sido calculados con base en la información estadística proporcionada por el *V Censo Nacional de Población y el V Censo Nacional de Vivienda 2007* (MINEC y DIGESTYC, 2008a). Esto permite que las variables seleccionadas puedan analizarse y compararse a nivel de microáreas censales (manzanas) y que estén a salvo de errores muestrales, comunes en otros instrumentos de recopilación de información.³³

3.1 Definición de la unidad de análisis e intervención

La primera etapa en el proceso de elaboración de este Mapa es la definición de la unidad espacial que será objeto de análisis y, posteriormente, de intervención o atención por parte de los hacedores de políticas públicas. En ese sentido, establecer el asentamiento urbano precario (AUP) como unidad de análisis e intervención parte del conocimiento empírico sobre la distribución física de la pobreza urbana en El Salvador. En este país, «los sectores de escasos recursos tienen

como alternativas de ubicación “islas” de terrenos no servidos dentro de las urbes o periferias adyacentes», contiguas pero no necesariamente conectadas a los tejidos formales (FUNDASAL y PNUD, 2009); o bien, suelen aglomerarse en barrios o espacios urbanos deprimidos, caracterizados por viviendas con serias carencias o deterioro progresivo en sus materiales de construcción. En ambos casos, las condiciones de habitabilidad en esos asentamientos distan de los estándares básicos relativos a los contextos urbanos.

El punto de partida de identificación de los asentamientos no se basa en la inseguridad de la tenencia (ilegalidad de la ocupación del terreno/vivienda o títulos de propiedad de legalidad dudosa), sino en aquellas características que destacan la condición de pobreza habitacional en la que se encuentran sus residentes. De acuerdo con caracterizaciones realizadas, estas condiciones pueden incluir, entre otros, problemas de hacinamiento, necesidad de reparación o sustitución de los materiales de construcción, deficientes sistemas de provisión de agua potable, drenaje y eliminación de aguas negras, contaminación y vulnerabilidad por riesgos medioambientales (Zschaebitz, 1999).

Ahora bien, la identificación de los asentamientos urbanos precarios en todo el territorio nacional requiere de un paso previo que consiste en la clara definición conceptual, geográfica y operativa del término. Para efectos de este *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*, el AUP se define como aquella aglomeración espacial de hogares cuyas viviendas presentan condiciones de precariedad en términos de sus materiales estructura-

33. Las estimaciones para las diferentes unidades espaciales, en general, parten de los datos recogidos para los hogares, asociados a determinadas manzanas. De esta forma, los atributos de los hogares se transfieren a las manzanas de residencia.

FIGURA 3.2 Índices construidos para este *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*

ÍNDICE	VARIABLES	APLICACIÓN	INTERPRETACIÓN
Marginalidad residencial (IMARES)	<ul style="list-style-type: none"> Hacinamiento Piso inadecuado de vivienda Paredes inadecuadas de vivienda Servicio de agua inadecuado Infraestructura sanitaria inadecuada 	<p>Para aproximarse a la pobreza habitacional de los AUP</p> <p>En combinación con el IEXCS, sirve para clasificar los AUP en <i>clusters</i> o conglomerados</p>	Adopta valores entre 0 (ausencia de precariedad) y 100 (mayor precariedad)
Exclusión social (IEXCS)	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión laboral Oportunidades de reconversión laboral Descalificación primaria Movilidad laboral intergeneracional Oportunidades de formación de capital humano y competencias básicas Acceso a servicios estatales básicos 	<p>Para aproximarse a la exclusión social de los hogares, las manzanas y los AUP</p> <p>En combinación con el IMARES, sirve para clasificar los AUP en <i>clusters</i> o conglomerados</p>	Adopta valores entre 0 (mayor inclusión social) y 3 (mayor exclusión social)
Estratificación socioeconómica (IESOCE)	<ul style="list-style-type: none"> Subíndice de equipamiento de los hogares Subíndice de logro educativo del jefe de hogar 	<p>Clasifica a los hogares en distintos estratos socioeconómicos</p> <p>Sirve para ordenar los AUP al interior de los <i>clusters</i> o conglomerados</p>	Adopta valores entre 0 (estrato socioeconómico inferior) y 1,000 (estrato socioeconómico superior)

Fuente: Elaboración propia

les o bien en relación con los servicios urbanos básicos a los que acceden.

Desde una perspectiva geográfica, un AUP constituye un área precaria, conformada por un conglomerado (colindancia) de manzanas catalogadas como predominantemente precarias, de acuerdo con una serie de criterios establecidos para determinar carencias. En términos operativos y prácticos, la definición de un AUP también implica la determinación de un número de hogares que permita capturar cierto grado de concentración de población para conformar un asentamiento. Para efectos de este Mapa se determinó que un AUP es un área precaria que cuenta con un mínimo de 50 hogares.³⁴

34. Para información sobre la delimitación de áreas precarias y AUP, ver anexo B.

3.2 Localización de áreas precarias

La segunda etapa en la elaboración de este Mapa consiste en la localización de áreas precarias. Para situar geográficamente dichas áreas ha sido crucial contar con dos fuentes de información: primero, la investigación de FUNDASAL —publicada por FUNDASAL y PNUD, 2009— que realizó un primer mapeo de asentamientos populares urbanos (APU) en 32 ciudades salvadoreñas y, en segundo lugar, la posibilidad de reprocesar datos microcensales sobre las manzanas que configuran los espacios urbanos en el país, a partir de la información recogida en 2007 en los censos de población y vivienda, publicados por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) del Ministerio de Economía (MINEC).

El procedimiento para localizar áreas precarias es una adaptación del propuesto por David Candia Baeza (2005).³⁵ Este método caracteriza unidades territoriales primarias (manzanas) por combinaciones de predominancias relativas y absolutas de viviendas con carencias, dada la heterogeneidad de las condiciones de pobreza habitacional en las zonas urbanas. Para propósitos de la elaboración de este Mapa —y como resultado del esfuerzo de manzanización³⁶ de los 7,347 segmentos censales urbanos— se dispone de la manzana como la menor unidad territorial de la cual puede extraerse información de los censos de población y vivienda (MINEC y DIGESTYC, 2008a).

En la figura 3.3 se resumen las tres fases del procedimiento. La primera consiste en la definición de los criterios para identificar grupos de viviendas precarias en microáreas censales (manzanas); la segunda, en la clasificación de las manzanas de acuerdo con la predominancia de precariedad de sus viviendas; y la tercera, en la conformación, cierre y codificación de áreas precarias.³⁷

La definición de los criterios para identificar las viviendas con carencias parte del supuesto de que existen AUP con distintas temporalidades en su origen, cuyas viviendas —pese a ser heterogéneas— mantienen rasgos de precariedad. Estos rasgos pueden atribuirse a las características originales de la construcción o a mejoras discontinuas de las edificaciones, que se encuentran limitadas por la topografía de los terrenos de los asentamientos o por las reducidas capacidades de expansión de las viviendas y otras infraestructuras residenciales.

En tal sentido, la selección de variables para identificar viviendas hace énfasis en la presencia de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en materia habitacional, es

decir, carencias relativas a una vivienda adecuada para: *a)* garantizar una protección eficiente en relación con los diversos factores climáticos, *b)* proveer condiciones mínimas para el bienestar psicosocial a la familia mediante un área suficiente para vivir y mantener simultáneamente espacios de privacidad y espacios de convivencia apropiados, y *c)* proporcionar acceso a las comodidades residenciales básicas de los ambientes urbanos.

Estos aspectos representan el sustrato de lo que diversos autores definen como *habitabilidad*: componente de la calidad de vida estrechamente asociado con la manera como los usuarios disfrutan de los espacios, de la vivienda y de su entorno urbano inmediato. Está referido a la forma en que estos satisfacen sus necesidades de bienestar o comodidad interna proporcionada por la vivienda, bienestar externo (relación vivienda/entorno residencial, así como existencia de equipamientos que proporcionen condiciones de esparcimiento y seguridad) y bienestar ambiental (Rueda, 1996; Toro Blanco, Jirón Martínez y Goldsack Jarpa, 2003).

La figura 3.4 presenta las necesidades humanas básicas vinculadas con la vivienda como bien satisfactor de acuerdo con la investigación de Toro Blanco, Jirón Martínez y Goldsack Jarpa (2003) sobre la calidad residencial requerida para las viviendas sociales. Dichas necesidades son de tres tipos: físicas o fisiológicas, sociales y psicológicas. Los requerimientos vinculados con esas necesidades se corresponden, en gran medida, con los criterios sugeridos por CELADE para la identificación de tugurios (tipo de vivienda y materiales de construcción) y los establecidos en el ODM 7, meta 10 (acceso a agua potable y saneamiento, durabilidad de la vivienda, hacinamiento y regularidad de la tenencia).

Las necesidades básicas propuestas podrían ser consideradas en los censos (o en encuestas especializadas) para operativizarlas en variables capaces de cuantificar apropiadamente la habitabilidad de las viviendas. Sin embargo, dados los contenidos de las preguntas realizadas en este campo en la mayoría de censos actuales, la operativización que aquí se propondrá será un poco más limitada, aunque siempre apegada a los requerimientos de satisfacción de los campos presentados.

La identificación de viviendas con carencias en este *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* se realiza utili-

35. Candia Baeza (2005) propone utilizar criterios relativos y absolutos para clasificar las manzanas en función de la predominancia de viviendas con carencias. La adaptación que se realiza a este método es la de incorporar el hacinamiento como un indicador clave para definir la habitabilidad de las viviendas.

36. El esfuerzo de manzanización fue realizado por la Gerencia de Tecnologías de la Información de Censos Nacionales del MINEC.

37. En esta fase del procedimiento se capturan todas las áreas precarias, sin distinciones derivadas del número de hogares que las conforman. Estas áreas precarias se encuentran georreferenciadas, y son capaces no sólo de ser visualizadas en la cartografía digital de las ciudades seleccionadas sino que también analizadas como unidades independientes.

FIGURA 3.3 Proceso de localización de áreas precarias

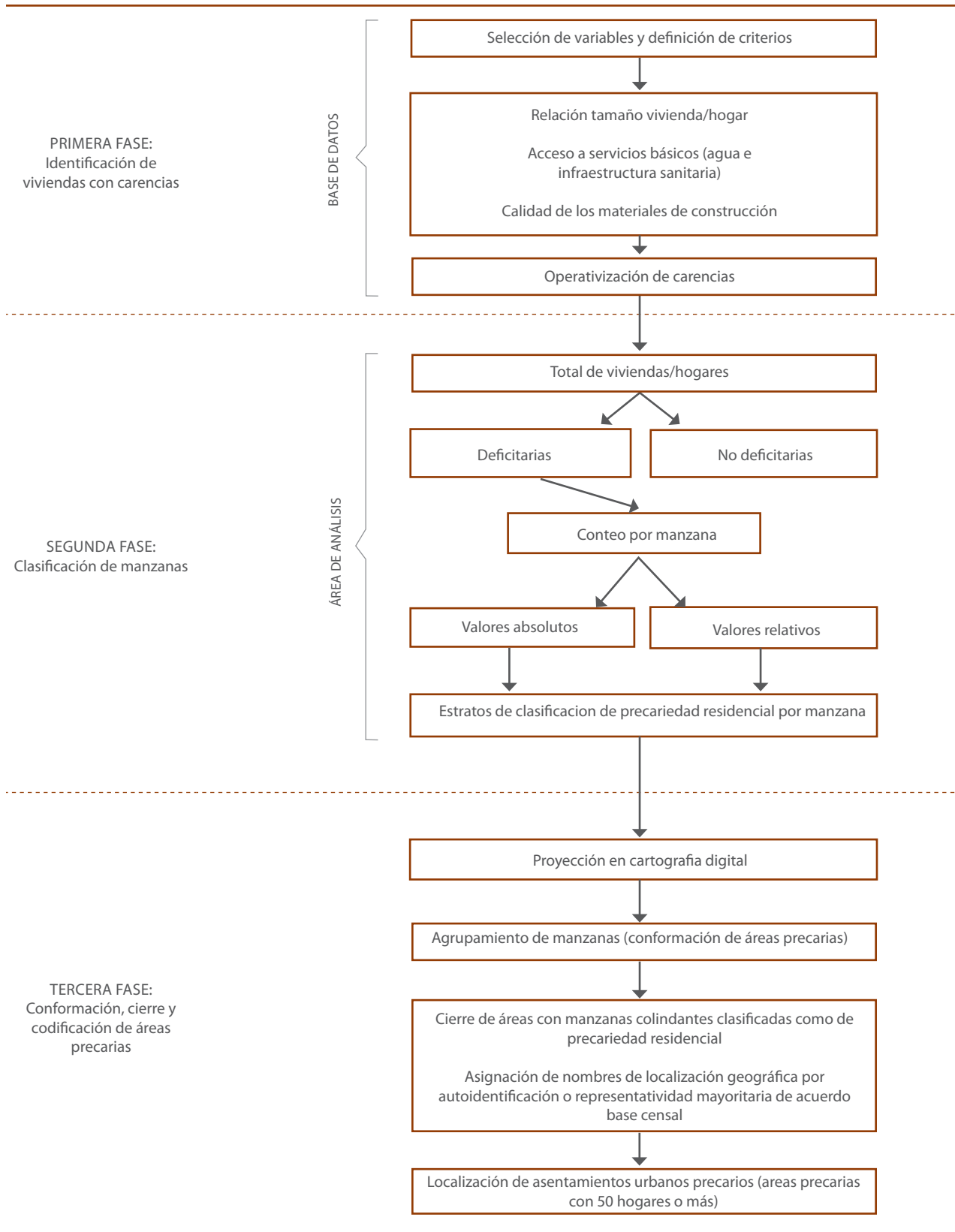


FIGURA 3.4 Vivienda: necesidades humanas y requerimientos

NECESIDADES	REQUERIMIENTOS
Físicas o fisiológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Comodidad térmica • Comodidad acústica • Comodidad lumínica • Agua limpia o potable • Evacuación de desperdicios • Dotación y distribución de energías concentradas
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Protección y seguridad • Espacios y superficies • Comunicación
Psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad y pertenencia • Privacidad • Estéticas y culturales

Fuente: Elaboración propia con base en Toro Blanco, Jirón Martínez y Goldsack Jarpa, 2003

zando indicadores de pobreza o de NBI en materia habitacional, calculados con datos sobre vivienda y contexto residencial provenientes del VI Censo de Población y V de Vivienda (MINEC y DIGESTYC, 2008a). Los indicadores seleccionados para este propósito son: inadecuación del espacio físico de la vivienda al tamaño de la familia (hacinamiento), acceso inadecuado

al servicio de agua potable, infraestructura sanitaria inadecuada y materiales de construcción precarios. En el cuadro 3.1 se describen los criterios operativos para determinar un estándar urbano aceptable, que satisfaga las necesidades físicas asociadas con el bienestar, el acceso a servicios residenciales y la protección ante factores climáticos.

CUADRO 3.1 Criterios para definir necesidades básicas habitacionales insatisfechas

INDICADOR	CRITERIO OPERATIVO	
	ACEPTABLES	NO ACEPTABLES
Inadecuación del espacio físico de la vivienda al tamaño de la familia (hacinamiento)	Dos personas o menos por habitación/dormitorio	Tres personas o más por habitación/dormitorio
Acceso inadecuado al servicio de agua potable	Cañería dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda, cañería del vecino, chorro público, pozo, camión pipa, río, otros
Infraestructura sanitaria inadecuada		
AMSS, AMSO, Santa Ana, San Miguel	Inodoro conectado a red de alcantarillado y de uso exclusivo del hogar	Inodoro conectado a fosa séptica, letrina, letrina abonera, inodoro compartido con otros hogares o no dispone
Resto de municipios	Inodoro conectado a red de alcantarillado o fosa séptica y de uso exclusivo del hogar	Letrina, letrina abonera, inodoro compartido con otros hogares o no dispone
Materiales de construcción		
Techo	Losa de concreto, lámina de asbesto, lámina fibrocemento, teja	Lámina metálica, paja, palma u otro vegetal, desecho, otros
Paredes	Concreto mixto, bahareque, adobe	Madera, lámina metálica, paja, palma u otro vegetal, desecho, otro
Piso	Cerámica, losa de cemento, ladrillo de cemento, ladrillo de barro	Madera, tierra, otro

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 3.2 Estratos para clasificación de precariedad residencial

UNIDAD ESPACIAL	CATEGORÍA	CRITERIO ABSOLUTO	CRITERIO RELATIVO
		CANTIDAD DE VIVIENDAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS DEFICITARIAS*
Manzana: Generalmente delimitada por calles. Para manzanas irregulares (periferia urbana o terrenos de topografía accidentada) se consideran también los límites de segmentos censales y las quebradas.	Categoría 1	5 y más	50% o más
	Categoría 2	10 y más	30% a 49.9%
	Categoría 3	30 y más	10% a 29.9%
	No clasifica como unidad espacial con precariedad residencial		Menos de 10%

* A diferencia de otros modelos, el criterio de déficit debe combinar como mínimo dos carencias habitacionales.

Fuente: Elaboración propia con base en Candia Baeza, 2005

Para clasificar una vivienda como precaria en términos habitacionales —y con el propósito de no sobrestimar la posterior identificación de AUP— se adoptó un modelo que establece como condición la presencia simultánea de un mínimo de dos carencias combinadas (valores no aceptables) en los indicadores seleccionados. En principio hay seis combinaciones posibles, ya que materiales de construcción precarios, se considera una sola variable, independientemente de si presenta los tres déficits (piso, paredes, techo) o solamente uno (cuadro 3.1). Así, una vivienda con carencias podría presentar, por ejemplo, una combinación de materiales de construcción inadecuados y hacinamiento; inadecuado acceso al agua potable y a infraestructura sanitaria; o hacinamiento y deficiente infraestructura sanitaria.

Como se observa en el cuadro 3.1, no se consideran como criterios el tipo de vivienda o la forma de tenencia ya que las fuentes censales no generan resultados discriminatorios entre grupos de población. Lo anterior se debe a que, en las encuestas, las personas no suelen caracterizar sus viviendas como improvisadas y, por lo general, las describen como propias, independientemente de los métodos de construcción o de la situación legal en que se encuentren.

Clasificación de manzanas

Una vez identificadas las viviendas con carencias, el procedimiento requiere de la clasificación de las manzanas en las que se encuentran ubicadas. Esto supone

realizar conteos por manzana del total de viviendas deficitarias y calcular razones de viviendas precarias ocupadas en relación con el total de viviendas ocupadas en cada unidad territorial. Después, estas manzanas se proyectan en la cartografía digitalizada de cada ciudad. La presencia de agrupamientos de viviendas/manzanas carenciadas permite identificar áreas con alto potencial de acoger asentamientos urbanos precarios.

Cada manzana debe, entonces, presentar también una combinación absoluta y relativa que garantice un número suficiente de viviendas con privaciones para ser considerada en condición de precariedad residencial. En razón de que los números absolutos de viviendas carenciadas por manzana son similares, las categorías establecidas no definen prioridades. La estratificación por proporciones relativas de viviendas con necesidades insatisfechas busca equiparar manzanas con diferentes tamaños o concentraciones habitacionales. De esa forma, los estratos para establecer la condición de precariedad residencial se definen en el cuadro 3.2.

Conformación, cierre y codificación de áreas precarias

Una vez clasificadas las manzanas según su precariedad residencial en cada uno de los municipios considerados, se procede al cierre de los conglomerados espaciales de manzanas en precariedad residencial, para establecer los límites georreferenciados de áreas precarias que conformarían —en función del número de hogares— los AUP identificados.

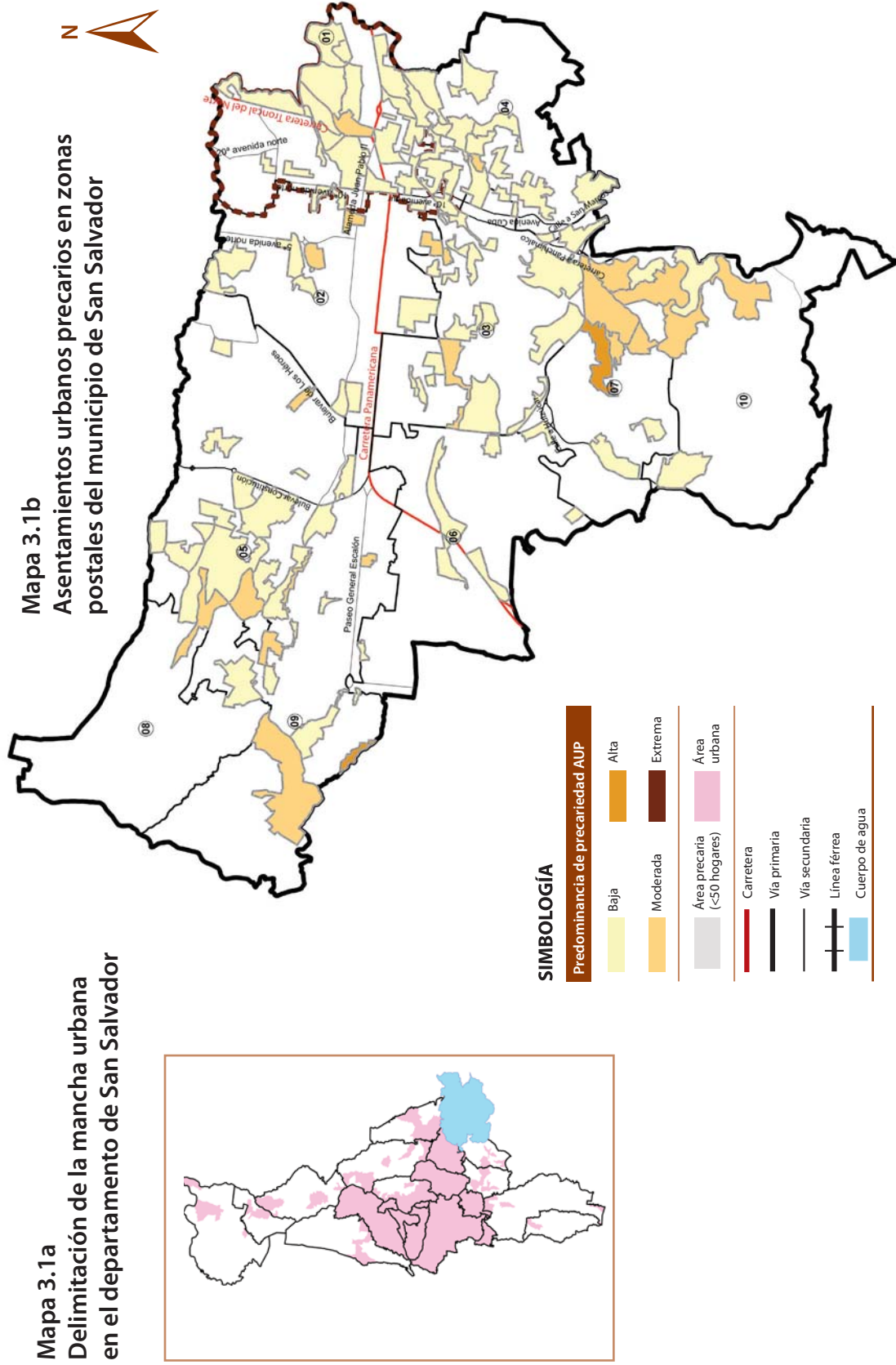
En líneas generales, el cierre de las áreas precarias se realiza de la siguiente manera:

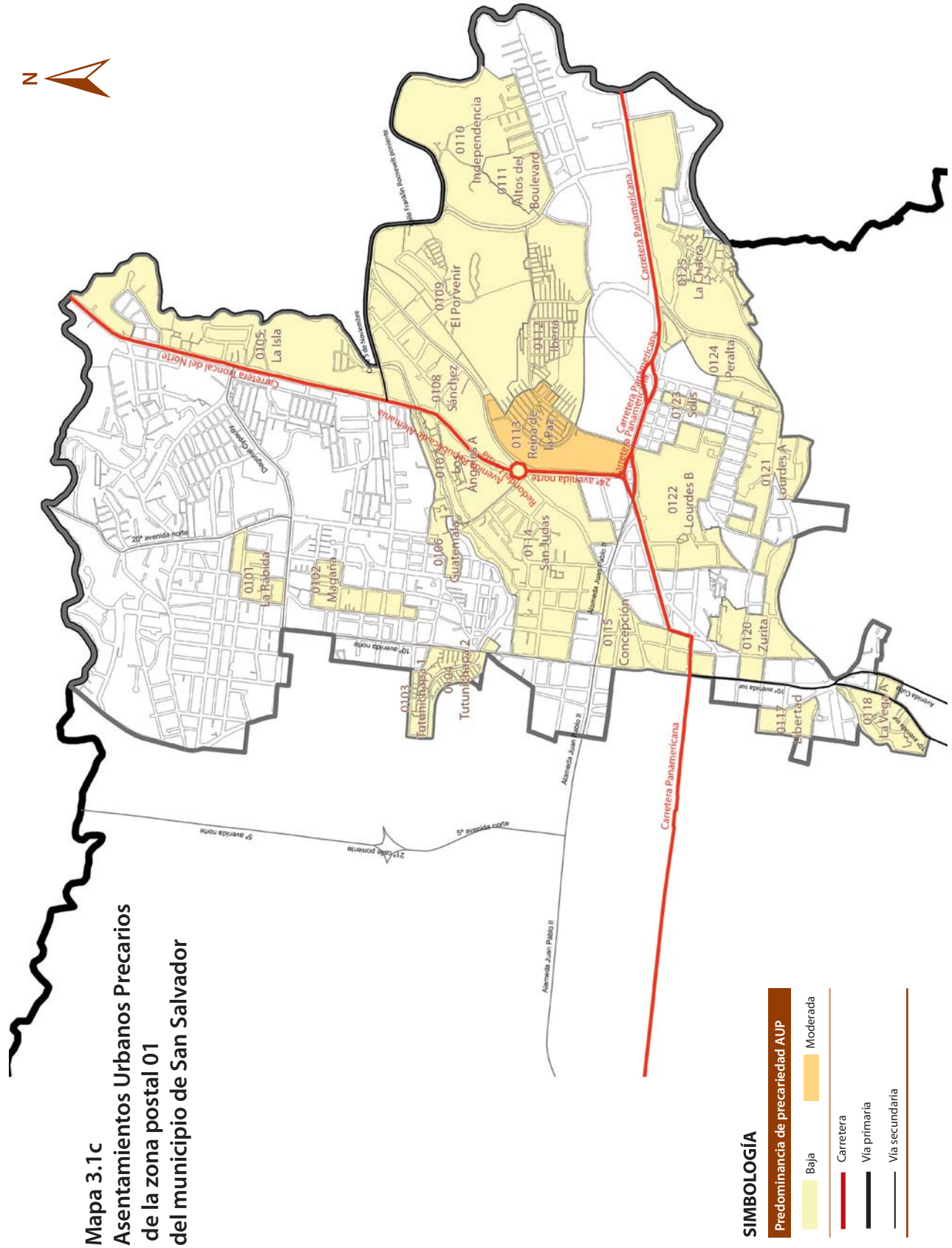
1. Se proyectan las manzanas, categorizadas de acuerdo con su precariedad residencial, en la cartografía digital de cada municipio para visualizar manchas de precariedad.
2. Se realiza una aproximación a las zonas precarias conformadas por conglomerados de manzanas en precariedad residencial colindantes entre sí.
3. Se cortan las manchas de precariedad del paso anterior con los límites de las zonas postales, propuestas para cada municipio.
4. Para aquellos casos en que la mancha digital de precariedad fuera muy extensa (porque el conglomerado de manzanas precarias colindantes es continuo) se dividen los espacios tomando en cuenta calles principales o accidentes geográficos como ríos o quebradas. Además se sobreponen a los límites de las manzanas que conforman colonias, barrios, urbanizaciones, repartos, lotificaciones y comunidades, entre otros. De esa manera, las aglomeraciones de manzanas/viviendas comprendidas dentro de la zona de precariedad delimitan, en la medida de lo posible, el número de áreas y AUP en que se fracciona la mancha de precariedad inicial.
5. Se generan los límites o linderos de todas las áreas precarias (AUP y aquellas con menos de 50 hogares) a partir del contorno de los límites de la geometría de manzanas³⁸ que comprende la proyección visual en la cartografía digital de acuerdo con el literal anterior. En algunas manzanas irregulares muy extendidas, propias de zonas semiurbanas, se generaron simbolizaciones con límites imaginarios para incluir las viviendas aledañas a algún área precaria o asentamiento e incorporarlas a los mapas generados.
6. Para una referencia más descriptiva que permita ubicar los asentamientos, se sobrepone la cobertura simbolizada (en la cartografía digital) de colonias, barrios o repartos y se le asigna a cada asentamiento el nombre de la localización geográfica censal de las viviendas, con mayor representatividad por tamaño o autoidentificación. Ese nombre puede o no coincidir con el nombre con el que se reconoce el tugurio o la zona marginal, lotificación o colonia. No obstante, no se pretende darle un sentido de identidad al AUP, sino más bien una correspondencia que permita ubicarse mejor en el mapa digital y facilitar el futuro trabajo por el posicionamiento que tienen los nombres de las aglomeraciones de viviendas en la mente de los ciudadanos entrevistados en el *VI Censo de población y V de vivienda*.
7. Una vez realizados los cierres geométricos de las áreas precarias en la cartografía censal, se genera un identificador único para cada una de acuerdo con el municipio y zona postal al que pertenece. Este identificador se compone de 8 dígitos —DDMMZZAA— donde: DD=código de departamento; MM=código de municipio; ZZ=código de zona postal; AA=código correlativo de área precaria. A este identificador se asocian los códigos de cada manzana en precariedad residencial, de manera que para todas las áreas precarias identificadas se puedan presentar particularizados los datos censales pertinentes para la evaluación de sus principales características.

Hay que hacer notar que la proyección geométrica de los límites de los AUP en la cartografía digital no puede ser perfecta debido, entre otros, a la existencia de manzanas irregulares o a la presencia de amplios espacios físicos que concentran poca población, ya sea porque están ocupados por instituciones, pequeñas colonias o un número reducido de residencias. En otras palabras, en ocasiones estos espacios pueden verse sobredimensionados en la cartografía digital. Por otro lado, y como se verá mediante el cotejo realizado con los resultados de FUNDASAL, también pueden presentarse casos de subdivisiones al interior de ciertas comunidades o colonias. En este sentido, debe resaltarse que esta metodología proporciona un primer

38. Los municipios del país presentan alta heterogeneidad en sus características urbanas, por lo que algunas manzanas no se encuentran claramente delimitadas, tienen formas particulares o presentan mayores superficies de terreno respecto de las manzanas normales. Pese a esta irregularidad, las manzanas pueden albergar una cantidad considerable de viviendas y hogares, pero concentradas en una porción del espacio de la manzana, generalmente cerca de las vías de acceso. Para corregir el efecto visual de estas manzanas irregulares en los mapas, se calculó un índice de densidad de viviendas (área superficial entre el número de viviendas) para todas las manzanas urbanas del país, se estimó el promedio de este índice por municipio, y si este valor era superior al 10% de la densidad promedio por municipio, se consideró a la manzana como elegible para conformar las manchas de precariedad.

MAPA 3.1 Localización de áreas precarias en el departamento de San Salvador:
Un ejemplo de microfocalización





CUADRO 3.3 Total de manzanas y hogares en áreas precarias según categoría de clasificación de manzana

CATEGORÍA	MANZANAS	HOGARES	MEDIA DE HOGARES POR MANZANA	HOGARES CON DOS O MÁS CARENCIAS	MEDIA DE HOGARES CON DOS O MÁS CARENCIAS POR MANZANA	PORCENTAJE DE HOGARES CON DOS O MÁS CARENCIAS
Categoría 1 50% y más	15,481	317,920	20.5	249,558	16.1	78.50%
Categoría 2 30% y menor o igual 49.9%	3,019	90,985	30.1	35,839	11.9	39.39%
Categoría 3 10% y menor o igual 29.9%	1,125	68,089	60.5	13,297	11.8	19.53%
Manzanas no clasificadas como precarias	5,213	41,810	8.0	10,256	2.0	24.53%
Total general	24,838	518,804	20.9	308,950	12.4	59.55%

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

punto de referencia para localizar aquellas áreas que concentran conjuntos de hogares con carencias.

Como resultado del modelo aplicado, se identifican a nivel nacional un total de 3,400 áreas precarias, las cuales cubren un total de 24,838 manzanas (46.9% del total de 52,959 manzanas urbanas del país). El cuadro 3.3 muestra la distribución de las manzanas y los hogares según el método de clasificación adoptado, y destaca el alto nivel de precariedad en materia habitacional de estas áreas identificadas: aproximadamente el 60% de los hogares presentan dos o más carencias.

Casi el 21% de las de las manzanas comprendidas en los cierres de las áreas precarias no han sido clasificadas en ninguna de las categorías de precariedad, debido a una de dos razones: no contaban con el número mínimo de hogares por manzana (5), independientemente del porcentaje de hogares carenciados; o, contando con ese mínimo, presentaban una proporción de hogares con déficits inferior al 10%. Sin embargo, al ser estas manzanas cubiertas o estar rodeadas en su totalidad por manzanas precarias, forman parte de la mancha que delimita las áreas precarias en la cartografía digital y deben considerarse como parte de las mismas.

Del total de áreas precarias, 2,508 (74%) fueron catalogadas como asentamientos urbanos precarios por

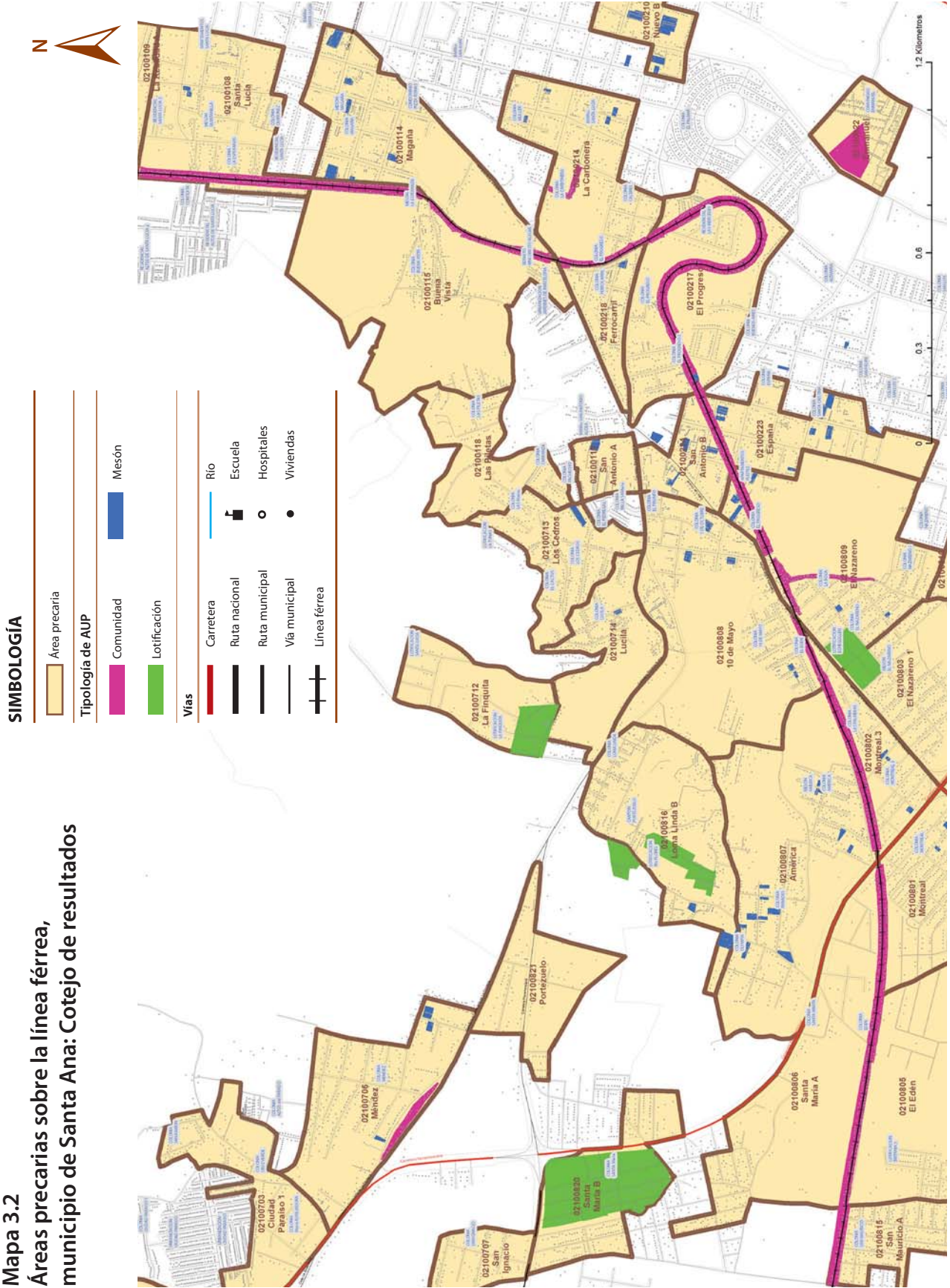
contar con 50 hogares o más. Un análisis detallado de la distribución territorial, caracterización y clasificación de los AUP se presenta en el capítulo 4 de este volumen.

Cotejo de resultados: del trabajo de campo de FUNDASAL a los datos censales

A fin de validar la precisión del modelo adoptado para la localización de áreas precarias, se compararon los resultados obtenidos, utilizando datos censales, con los hallazgos de la investigación de campo realizada por FUNDASAL en 32 ciudades del país.

La aplicación del método propuesto en este documento captura más de las dos terceras partes de los asentamientos populares (lotificaciones ilegales y comunidades marginales) identificados en campo por FUNDASAL. De hecho, en 10 de las 32 ciudades —Ahuachapán, La Unión, Nejapa, Quezaltepeque, San Francisco Gotera, San Martín, Santa Ana, Sonzacate, Usulután y Zacatecoluca— la coincidencia con respecto a los APU de FUNDASAL fue del 100%; en 16 ciudades oscila entre el 50% y 99%, y únicamente en 6 ciudades es inferior al 49%.

Mapa 3.2
Áreas precarias sobre la línea férrea,
municipio de Santa Ana: Cotejo de resultados



Este cotejo muestra un alto porcentaje de aciertos con las comunidades marginales y lotificaciones identificadas con los criterios de FUNDASAL, pero además, ayuda a descubrir otras áreas o entidades pobladas que se encuentran en condiciones de precariedad residencial.

Este proceso de homologación no estuvo exento de dificultades. En primer lugar, la aplicación de la metodología de cierre de las manzanas en precariedad residencial, para fijar las áreas precarias (y posteriormente AUP), introdujo criterios de delimitación que, en algunos casos, partieron los polígonos proporcionados por FUNDASAL y, en otros, englobaron a más de uno, estableciéndose la intersección con el número de asentamientos que se ordenaban a partir de la base censal. En otras palabras, el total de comunidades marginales y lotificaciones contabilizadas por FUNDASAL en un municipio podría ser mayor, igual o menor a los AUP identificados por este *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*. En segundo lugar, se presentaron discrepancias en los nombres asignados a los asentamientos: el método del Mapa privilegió el nombre dado por los pobladores en las boletas censales y no el nombre facilitado por FUNDASAL.

Los mapas que se presentan ilustran el proceso de control desarrollado en las ciudades para las cuales se disponía de información registrada y georreferenciada de comunidades marginales y lotificaciones identificadas por FUNDASAL. Por ejemplo, el mapa 3.2 muestra un espacio de la ciudad de Santa Ana, en donde se contaba con la georreferencia de algunos APU sobre la línea del tren.

Pese a que la localización de estos APU fue establecida con una cartografía anterior a la censal —y esto podría resultar en algunas discrepancias en los límites de los conglomerados de manzanas— se observa que, en numerosos casos, los polígonos georreferenciados por FUNDASAL quedan englobados dentro de áreas precarias delimitadas por la metodología del *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*. En otros casos, al constituirse los polígonos delimitados por FUNDASAL en extensiones continuas de los linderos de los terrenos urbanos de una línea férrea atravesando la ciudad, estas zonas se han fraccionado en varias áreas precarias, de acuerdo con la metodología aplicada para la localización de AUP con variables censales. Este

ejercicio de comparación visual entre la proyección cartográfica de los APU de FUNDASAL y las áreas precarias identificadas por el Mapa se constituyó en el mecanismo principal para el cotejo de los resultados y la validación del método.

No obstante lo anterior, también se observa que los espacios delimitados como áreas precarias son mayores y pueden englobar conglomerados de viviendas y hogares que no calificarían como asentamientos o comunidades de alta precariedad. Por este motivo este Mapa desarrolla criterios e indicadores adicionales que permiten diferenciar y clasificar los AUP a nivel nacional. Vale la pena mencionar que la aplicación de este método y la definición de criterios e indicadores no reemplazan la necesidad de realizar trabajos de campo de verificación para identificar potenciales beneficiarios de programas de atención a la pobreza urbana.

3.3 Clasificación de asentamientos urbanos precarios

La tercera etapa en la metodología de este Mapa consiste en la clasificación de los AUP en distintas categorías, de manera que los hacedores de políticas públicas puedan discriminar aquellos asentamientos que precisan atención prioritaria por concentrar hogares en pobreza habitacional y exclusión social. En otras palabras, este momento responde a la necesidad de disponer de instrumentos analíticos que resuman la complejidad de la pobreza urbana en una medida simplificada que ordene y diferencie los AUP según la intensidad de las privaciones que afecte a los hogares de sus poblaciones.

Para clasificar los AUP se procedió a elaborar un *índice de marginalidad residencial* (IMARES) cuyo objetivo es darle un peso relativo a cada una de las dimensiones de pobreza habitacional utilizadas en la fase anterior.

Luego se elaboró un *índice de exclusión social* (IEXCS) que recoge esencialmente las dimensiones primarias de la exclusión social relativas a: a) la naturaleza y calidad de la inserción en los mercados de trabajo, b) la

empleabilidad de la PEA de los hogares,³⁹ c) la descalificación primaria, d) la limitada movilidad intergeneracional por bajos niveles formativos de los miembros jóvenes del hogar, e) los niveles de formación de competencias básicas y f) la exclusión de servicios estatales básicos (figura 3.3).

La aplicación de ambos índices permite la agrupación de AUP en *clusters* o conglomerados de acuerdo con cuatro categorías de predominancia de precariedad: extrema, alta, moderada y baja.

Índice de marginalidad residencial (IMARES)

El índice de marginalidad residencial (IMARES)⁴⁰ es una medida que permite aproximarse a la pobreza habitacional de los asentamientos urbanos precarios. Se construye a partir de la ponderación de cinco indicadores de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de los AUP, calculados con datos de los censos nacionales de población y vivienda de 2007 (MINEC y DIGESTYC, 2008a). Estos indicadores hacen referencia a la incidencia, expresada en porcentaje, de hogares en AUP con: hacinamiento, piso inadecuado en la vivienda, paredes inadecuadas en la vivienda, servicio de agua inadecuado e infraestructura sanitaria inadecuada.

Los indicadores residenciales que dan cuenta de las formas de marginalidad son variables de insuficiencia, es decir, indican el nivel relativo de privación en que se encuentran importantes contingentes de población en cada AUP de los municipios. Al haberlas construido como porcentajes de hogares residentes se elimina el efecto de escala proveniente del volumen de hogares de cada unidad de análisis (área precaria o AUP). Esto permite hacer comparaciones intra e intermunicipales del grado de incidencia de estas cinco formas de marginación residencial.

El IMARES puede asumir valores entre 0 y 100, relacionados de manera directa con los niveles de pre-

cariedad. En otras palabras, mientras más cercanos a 100 sean los valores del IMARES, mayor la precariedad del asentamiento. Los valores resultantes fueron agrupados en intervalos que permiten clasificar los AUP en seis categorías según predominancia de marginalidad residencial: muy baja, baja, moderada, alta, muy alta y extrema.

Índice de exclusión social (IEXCS)

Este índice permite medir el grado de exclusión social de los hogares, las manzanas y los AUP. Su construcción requiere de la operativización del concepto adoptado de exclusión. Tal como se mencionó en el capítulo 1, la exclusión social se refiere a situaciones en las que los individuos, y en consecuencia los hogares, están incapacitados de practicar convenientemente las normas de consumo prevalecientes en su sociedad como consecuencia de: la no inserción a los mercados laborales, de procesos de inserción de mala calidad a los mismos (eventuales, inseguros, inestables, etc.) o por la incapacidad de insertarse en dichos mercados con un estatuto laboral satisfactorio.

El IEXCS se calcula, mediante la técnica de análisis factorial, combinando indicadores de seis ámbitos seleccionados para configurar la condición de exclusión social, a saber: exclusión laboral, oportunidades de reconversión laboral, descalificación primaria, movilidad laboral intergeneracional, oportunidades de formación de capital humano y competencias básicas, y acceso a servicios estatales básicos (figura 3.5). Todos estos ámbitos se encuentran, en mayor o menor grado, interconectados con la dimensión primaria de la exclusión social, aquella que se da en las esferas laborales.

Cada uno de esos ámbitos recibe un puntaje a partir de las condiciones del hogar extraídas de los censos de 2007 (MINEC y DIGESTYC, 2008a). Trabajar con datos censales cuenta con la ventaja estadística de que captura información de todo el universo de hogares salvadoreños.⁴¹ Sin embargo, tiene el incon-

39. La exclusión derivada de la inserción laboral recibe una mayor ponderación debido a que la inserción laboral presente define no solamente la mayoría o totalidad de los ingresos de los hogares, sino también el acceso a determinadas instituciones sociales o incluso su posición de clase social.

40. Para mayor detalle sobre la construcción de este y los demás índices, ver anexo B.

41. A excepción del ámbito de acceso a servicios estatales básicos, los atributos de los distintos ámbitos están asociados con individuos. La base de individuos está, sin embargo, ligada a hogares específicos, que luego se reconvierten a una base de hogares en manzanas diferenciadas. Esto permite construir los índices a nivel de hogar para luego reconvertirlos en índices con referencia espacial (en áreas precarias o AUP).

FIGURA 3.5 Ámbitos que condicionan el proceso de exclusión social de los hogares

ÁMBITOS DE EXCLUSIÓN	FACTORES PRIMARIOS DE EXCLUSIÓN	FACTORES DE REFUERZO DE LA EXCLUSIÓN
Laboral	Pertenencia al excedente laboral (desempleado) o inserción laboral en trabajos de ninguna o muy baja calificación	<ul style="list-style-type: none"> • Género • Edad • Étnicos • Lugar de nacimiento
Oportunidades de reconversión laboral	Baja empleabilidad de los miembros en edad legal de trabajar (mínimas credenciales de competencias laborales para las nuevas actividades económicas)	<ul style="list-style-type: none"> • Étnicos • Edad • Lugar de nacimiento • Comunidad de residencia
Descalificación primaria	Desafiliación social (rechazo de normas de integración social) de algunos miembros del hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de redes familiares • Escasez de redes sociales • Comunidad de residencia
Movilidad laboral intergeneracional	Insuficiente logro educativo de la segunda generación limita ampliación de oportunidades laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Étnicos • Clase o estrato social • Lugar de residencia
Oportunidades de formación de capital humano y competencias básicas	Inasistencia escolar de miembros en edad escolar o rezago educativo en miembros estudiando	<ul style="list-style-type: none"> • Clase o estrato social • Étnicos • Lugar de residencia
Acceso a servicios estatales básicos	Privaciones en servicios residenciales básicos para garantizar contextos urbanos saludables	<ul style="list-style-type: none"> • Marginalidad geográfica/territorial • Calidad de contexto urbano residencial

Fuente: Elaboración propia

veniente de limitar la gama de variables, dadas las características de los cuestionarios. Así, por ejemplo, para el ámbito de exclusión laboral no se disponen de datos sobre los sectores laborales de inserción (formal o informal), o sobre salarios e ingresos laborales. No obstante, para el resto de ámbitos considerados, los datos censales disponibles permiten una adecuada desagregación. En el próximo apartado se definen conceptual y operativamente los ámbitos de la exclusión tomados en cuenta para construir el índice de exclusión social.

Al caracterizar los hogares como excluidos/incluidos sin considerar la precariedad de la vivienda, el IEXCS tiene una utilidad propia. Como se fundamenta en

la exclusión/inclusión laboral y en las condiciones de empleabilidad de los miembros de los hogares, se aproxima a los atributos básicos que determinan el ingreso permanente de los mismos y, de esta manera, a sus condiciones de bienestar de largo plazo, así como a sus oportunidades para enfrentar cambios macroeconómicos o establecer trayectorias de movilidad social.

El punto de partida en el cálculo del IEXCS son los individuos o los hogares, dependiendo del ámbito que se trate. Luego se vincula la información de estos con las manzanas a las que pertenecen (y con las áreas precarias que las contienen) para promediar sus IEXCS. Los valores del índice, que oscilan entre cero y tres,

CUADRO 3.4 Formación de categorías de exclusión/inclusión laboral

CATEGORÍA DE EXCLUSIÓN/ INCLUSIÓN	CATEGORÍAS Y GRUPOS OCUPACIONALES	VALOR ASIGNADO A LOS INDIVIDUOS	ESCALA DE NIVEL DE ESCOLARIDAD (AÑOS DE ESTUDIO)*
Exclusión laboral alta	Desempleados, asalariados que realizan trabajos manuales no calificados, trabajadores no calificados por cuenta propia, trabajadores no remunerados, trabajadores manuales semi y calificados de la industria moderna y tradicional, trabajadores de servicios y comercio que trabajan más de 55 horas por semana y trabajadores agrícolas no calificados residentes en áreas urbanas.	3	$0 \leq X < 4$
Exclusión laboral intermedia	Trabajadores no calificados del sector público, asalariados de servicios generales de baja calificación, asalariados semi y no calificados de la industria tradicional, y trabajadores por cuenta propia de la industria tradicional y de la industria de la construcción.	2	$4 \leq X < 9$
Inclusión laboral intermedia	Trabajadores en ocupaciones no manuales de rutina, trabajadores asalariados calificados de la industria moderna, trabajadores asalariados calificados y semicalificados de la industria de la construcción,** trabajadores asalariados en ocupaciones manuales calificadas, trabajadores asalariados calificados y semicalificados en ocupaciones de comercio y servicios, y otros trabajadores calificados que requieren competencias de segundo grado de acuerdo con la definición CIUO-88.	1	$9 \leq X < 13$
Inclusión laboral alta	Patrones de medianas o grandes empresas, dirigentes empresariales o de otro tipo de organizaciones públicas o privadas, profesionales liberales, profesionales científicos e intelectuales con grado universitario o equivalente, técnicos y profesionales de nivel medio y otros propietarios o empleadores diversos.	0	$13 \leq X \leq 24$

* Para imputar valor de exclusión (equivalencia) a individuos económicamente inactivos pero que se encuentran en edad legal de trabajar.
 ** Este grupo podría ser más o menos heterogéneo al no considerar nivel de calificación, sin embargo se toma como un conjunto en la medida que es de los pocos colectivos socioprofesionales que realizan negociaciones contractuales colectivas por medio de un sindicato sectorial relativamente fuerte.

Fuente: *Elaboración propia*

permiten clasificar los hogares y las manzanas⁴² con base en su predominancia de la condición de exclusión/inclusión: inclusión social plena (valores cercanos a cero), alta inclusión social, baja inclusión social, exclusión social, alta exclusión social y exclusión social severa (valores cercanos a tres).

Ámbito 1: Exclusión laboral

El ámbito de la exclusión laboral —definida a partir del no acceso a los mercados de trabajo o el acceso a través de ocupaciones de baja calidad— constituye la dimensión principal del IEXCS. Como se explicó en el capítulo 1, el tipo de inserción laboral es crucial no

solo en la generación de ingresos de los hogares, sino también en su acceso a otros recursos, redes y servicios sociales, definiendo la ubicación de las personas en distintos estratos sociales.

En este ámbito se consideran cuatro grandes categorías para agrupar a la población económicamente activa de los hogares: exclusión laboral alta, exclusión laboral intermedia, inclusión laboral intermedia e inclusión laboral. Como las fuentes censales no incluyen información sobre los ingresos de las personas o su acceso a los sistemas de protección social, esas categorías se construyen a partir de la pirámide ocupacional, aplicando la normativa de la clasificación CIUO-1988 (cuadro 3.4).

Para la medición de este ámbito, la PEA de cada hogar se distribuyó en las distintas categorías según la

42. Para mayor información, ver anexo B.

información censal referida a la condición laboral, la categoría ocupacional y el grupo ocupacional primario,⁴³ siendo este último clave para asignar niveles de calificación a los empleos⁴⁴ desempeñados por los individuos.

Para aquellos hogares con integrantes en edad legal de trabajar que no están activos laboralmente, se aplicó un procedimiento especial. Se construyó una escala a partir del análisis de la distribución (percentiles) de los años de estudio⁴⁵ de aquellos individuos activos, clasificados con valores reales de exclusión/inclusión laboral.⁴⁶ Dado que aquellos en exclusión laboral alta cuentan con menos de cuatro años de escolaridad, se estableció este número como límite para la primera categoría de exclusión. Luego, se construyó el resto de los rangos, considerando logros a nivel de educación básica, media y superior para imputar los respectivos valores de exclusión/inclusión (cuadro 3.4).

Ámbito 2: Oportunidades de reconversión laboral

Las oportunidades de reconversión laboral son definidas por la empleabilidad:⁴⁷ combinación de competencias personales y sociales,⁴⁸ valoradas positivamente, que posibilita la adaptación a entornos laborales dinámicos, propios del mundo globalizado, a través de procesos de reaprendizaje continuo. Como señala Tedesco (2002), «será necesario educarse a lo largo de toda la vida para adaptarse a los requerimientos cambiantes del desempeño social y productivo».

Para efectos de medición, la empleabilidad se considera determinada por la escolaridad lograda como va-

riable *proxy*. En El Salvador, el punto de quiebre entre trabajadores no calificados y calificados parece ser el nivel secundario de educación. En la práctica, el mínimo para ingresar a puestos de trabajo en la estructura empresarial formal se ubica alrededor del noveno grado aunque tiende a moverse hacia al bachillerato.⁴⁹

La exclusión de los hogares del acceso a empleos recualificados o nuevos empleos vinculados con redes económicas globales se operativiza en la escolaridad de la PEA en edad legal de trabajar (16 años y más) de cada hogar (cuadro 3.5). Al igual que en el ámbito de exclusión laboral, la empleabilidad de los hogares es representada por la media simple de los valores de los miembros activos con edad legal de trabajar que oscilan también entre 0 y 3.

Ámbito 3: Descalificación primaria

Cuando existe una socialización deficiente por desafiación de los niños y adolescentes a las normas de conducta aceptadas para su edad (estudiar o trabajar), estos se vuelven propensos a desarrollar conductas violentas o delictivas que refuerzan la exclusión social de los hogares. En otras palabras, el abandono de la escuela sin ingresar en el mundo del trabajo incrementa la vulnerabilidad de los jóvenes, refuerza la posibilidad de adopción de conductas antisociales y del fracaso en la adquisición de habilidades necesarias para integrarse laboralmente o interactuar con otros grupos sociales (Savenije, 2009).

Así, si en los hogares hay jóvenes de 13 a 24 años que no estudian, no trabajan y no buscan trabajo por razones ajenas a decisiones familiares (tareas domésti-

43. Preguntas 16, 17 y 18 (condición laboral); 22 (categoría ocupacional) y 21 (grupo ocupacional primario) del módulo 3, sección VI «Datos de las personas del hogar» del censo de población 2007 (MINEC y DIGESTYC, 2008).

44. En el marco de la CIUO-88, el empleo se concibe como un conjunto de tareas cumplidas o que se supone que serán cumplidas por una misma persona. En este contexto, un empleo es equivalente a un trabajo.

45. Para información adicional sobre procesos de equivalencias entre clasificaciones educativas y ocupacionales, ver OIT (1991).

46. Ver anexo B.

47. La empleabilidad permite ser sujetos de empleo regulado, es decir, formar parte de la población económicamente activa funcional a los nuevos procesos de producción de bienes

y servicios que se desarrollan en el segmento moderno de la economía.

48. Las competencias clave que necesitarían desarrollar los jóvenes salvadoreños, de acuerdo con Beltrán (2007), serían: a) la competencia digital o manejo de información y tecnología, b) el pensamiento crítico, c) la competencia ciudadana, d) la aceptación de la diversidad, e) la competencia en lectura, f) la capacidad de interacción con otros y g) la capacidad emprendedora.

49. A los jóvenes que demandaban empleo en el sector empresarial formal del AMSS, Santa Ana y San Miguel, se les solicitaba escolaridades promedio de 9.5 grados para las edades de 15 a 17 años; 10.9 grados para aquellos con 18 a 20 años y, 12.1 para los comprendidos entre los 21 y los 24 años, según una investigación de FLACSO-El Salvador realizada en el 2000 (Argüello de Morera y Contreras, 2002).

CUADRO 3.5 Formación de categorías de exclusión por oportunidades de reconversión laboral

CATEGORÍA DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO A LOS INDIVIDUOS
Exclusión por empleabilidad muy baja	Población económicamente activa con educación básica incompleta.	3
Exclusión por empleabilidad baja	Población económicamente activa que tiene entre 9 y 12 años de escolaridad o carrera corta completada después de sexto grado.	2
Exclusión por empleabilidad media	Población económicamente activa con 13 ó más años de escolaridad y nivel superior no universitario, técnico universitario, superior universitario, maestría, doctorado, que no ha completado sus estudios.	1
No exclusión	Población económicamente activa con 13 ó más años de escolaridad y nivel superior no universitario, técnico universitario, superior universitario, maestría, doctorado, que ha completado sus estudios.	0

Fuente: Elaboración propia

cas) o incapacidades físicas, probablemente exista un proceso de descalificación primaria con potencial de generar cierta estigmatización social a algunos miembros del hogar o a todo el núcleo familiar (cuadro 3.6). El valor que asume la condición de descalificación de cada hogar resulta de la media simple de los valores asignados a sus miembros de 13 a 24 años.

Ámbito 4: Movilidad laboral intergeneracional

La movilidad laboral intergeneracional ascendente supone un cambio de posición de los grupos de los hijos —en relación con el de sus padres— que permitiría el acceso a ocupaciones de mayor calidad y, por ende, a oportunidades de contar con ingresos superiores. Es, en buena medida, el motor de la movilidad social intergeneracional y «está estrechamente relacionada con el grado de igualdad de oportunidades existente» (Márquez, Chong, Duryea, Mazza y Ñopo, 2007). Así, pues, el bloqueo a la movilidad laboral intergeneracio-

nal está asociado con los niveles de exclusión presentes en una sociedad.

Los hogares pueden promover la movilidad intergeneracional proveyendo oportunidades educativas a sus miembros más jóvenes. Esas oportunidades se potencian cuando la permanencia en el sistema escolar se garantiza hasta alcanzar la credencial educativa mínima exigida por los principales mercados laborales de un país o región.

Dado que este análisis se centra en la situación actual de los hogares, este ámbito se enfoca en la inversión en capital humano que los hogares han podido realizar. Se considera que hay exclusión cuando en un hogar hay jóvenes de 18 a 24 años que trabajan (combinando o no esta condición con el estudio) o buscan trabajo, pero declaran una escolaridad inferior a los 12 años de estudio o no han logrado el bachillerato (cuadro 3.7). La exclusión asignada a los hogares resulta de la media simple de los valores asignados a la población de 18 a

CUADRO 3.6 Formación de categorías de exclusión por descalificación primaria

CATEGORÍA DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO A LOS INDIVIDUOS
Descalificación primaria	Jóvenes de 13 a 24 años que no estudian, no trabajan y no buscan trabajar por opciones extraeconómicas o extrafamiliares.	1
Sin descalificación primaria	Jóvenes de 13 a 24 años que estudian, trabajan o no buscan trabajo por razones económicas o familiares.	0

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 3.7 Formación de categorías de exclusión por movilidad laboral intergeneracional

CATEGORÍA DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO A LOS INDIVIDUOS
Exclusión por falta de movilidad laboral intergeneracional	Jóvenes de 18 a 24 años de edad que no han completado su nivel de educación media.	1
No exclusión	Jóvenes de 18 a 24 años que han completado su nivel de educación media.	0

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 3.8 Formación de categorías de exclusión por oportunidades de formación de capital humano y competencias básicas

CATEGORÍA DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO A LOS INDIVIDUOS
Alta exclusión (oportunidades muy limitadas)	Niñas, niños y jóvenes de 7 a 21 años que no asisten a la escuela; los que asisten tienen una sobreedad de más de 2 años en relación con la edad correspondiente al grado que estudian.	2
Exclusión (oportunidades limitadas)	Niñas, niños y jóvenes de 7 a 21 años que estudian pero tienen una sobreedad de 2 años cumplidos.	1
No exclusión	Niñas, niños y jóvenes de 7 a 21 años que estudian y cuya edad es la correspondiente a su grado o tienen una sobreedad de sólo un año cumplido.	0

Fuente: Elaboración propia

24 de cada hogar, con base en su logro educativo (menor o mayor al bachillerato).

Ámbito 5: Oportunidades de formación de capital humano y competencias básicas

El acceso a servicios educativos de calidad es crucial para garantizar el aprendizaje de conocimientos pertinentes y de competencias sociales e individuales que faciliten la interacción de los individuos en la sociedad y en diversas redes laborales y no laborales. Hoy en día la competitividad y la productividad de empresas y países deriva de la capacidad de crear, aplicar y transmitir conocimiento en procesos productivos dinámicos, insertos en cadenas globales de producción.

Así, quien queda fuera de los circuitos de formación escolar carece de las credenciales básicas para insertarse en las cambiantes estructuras empresariales y laborales globalizadas. Además, una formación escolar deficitaria o de baja calidad, en relación con los estándares (locales o mundiales), es penalizada por los mercados de trabajo.

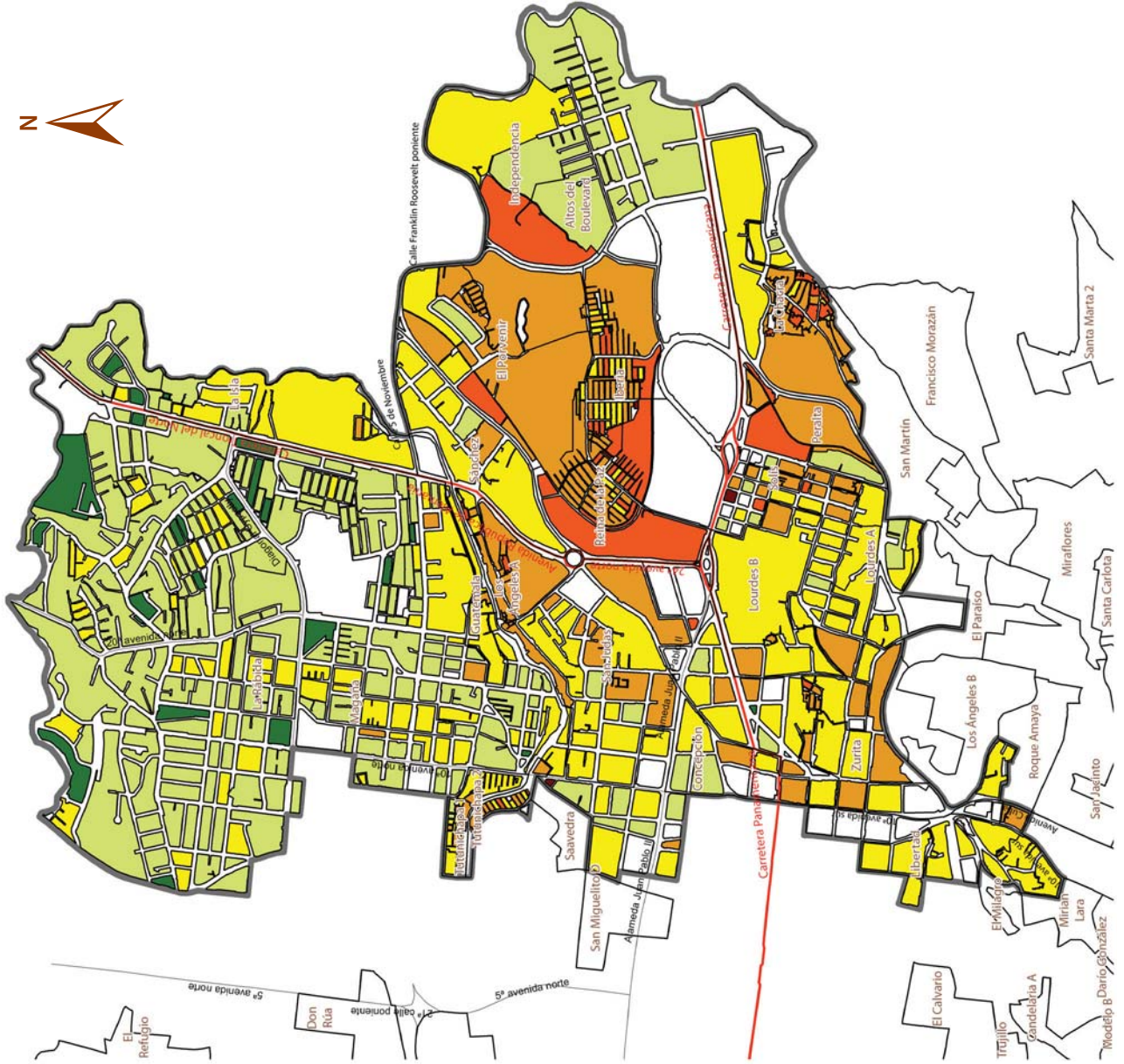
Las oportunidades de formación de capital humano y competencias básicas se potencian cuando los miembros en edad de adquirir una formación escolar elemental (7 a 21 años) asisten a la escuela y al grado correspondiente a su edad. La situación contraria representaría una manifestación de exclusión. Para efectos del IEXCS, se considera como criterio para operativizar este ámbito⁵⁰ la no asistencia o la exposición permanente al riesgo educativo del rezago cognitivo-emocional que ocasiona la no correspondencia entre grado de asistencia y edad escolar (cuadro 3.8).

Ámbito 6: Acceso a servicios estatales básicos

La carencia de infraestructura básica de acceso a agua potable, a disposición de aguas negras y grises, y alum-

50. Este ámbito de exclusión refuerza otros ámbitos, como la exclusión de oportunidades de movilidad laboral intergeneracional, lo cual se evidencia cuando se toman en cuenta los ciclos de vida de las familias. Como indica Tedesco (2002), «La educación, en estos nuevos contextos sociales, tiende a comportarse como una variable que define la entrada o la exclusión del ámbito en el cual se realizan las actividades más significativas».

Mapa 3.3
Clasificación de exclusión
social de manzanas urbanas,
zona postal 01
(municipio de San Salvador)



SIMBOLOGÍA

Índice de exclusión social	
■	Predominancia de alta inclusión social
■	Predominancia de baja inclusión social
■	Predominancia de alta exclusión social
■	Predominancia de exclusión social severa
—	Carretera
—	Vía primaria
—	Vía secundaria

CUADRO 3.9 Formación de categorías de exclusión de acceso a servicios estatales básicos

CATEGORÍA DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO A LOS HOGARES
Alta exclusión	Carencia de dos o más servicios.	2
Exclusión	Carencia de uno de los servicios. Por ejemplo: no acceso a cañería de agua potable dentro del hogar; o no inodoro conectado a red de alcantarillado (AMSS, AMSO, Santa Ana y San Miguel); o no inodoro conectado a red de alcantarillado o fosa séptica (para fuera de AMSS, AMSO, Santa Ana y San Miguel); o la ausencia de servicio de electricidad para el alumbrado del hogar.	1
No exclusión	Acceso a los diferentes servicios públicos.	0

Fuente: Elaboración propia

brado eléctrico dentro del hogar se concentra territorialmente en los asentamientos urbanos precarios, delimitando, en buena medida, la exclusión urbana. Esos (y otros) servicios definen las oportunidades mínimas de integración a un hábitat urbano. Además, quienes carecen de los servicios residenciales básicos —generalmente ofrecidos por el Estado— están expuestos a enfermedades por contacto con aguas contaminadas y excretas. En este sentido, pueden considerarse ciudadanos de segundo orden, desprotegidos y marginados de la obligación estatal de velar por «la salud de los habitantes de la República» que, según la Constitución, «constituye un bien público».

Caracterizar el acceso a los servicios estatales básicos depende de las fuentes de información. El censo 2007 solo recoge datos sobre los servicios básicos (estatales o no) vinculados con los espacios residenciales de los hogares. Así, estos se toman como *proxy* de una gama más amplia de infraestructura que incluiría vías de acceso o senderos residenciales, infraestructura colectiva para la disposición de aguas lluvias, espacios recreativos, comunicación vial y alumbrado público, entre otros (cuadro 3.9).

El mapa 3.3 presenta un ejemplo de la distribución de la exclusión en una zona postal del municipio de San Salvador.

Formación de *clusters* (conglomerados) por predominancia de precariedad

A fin de contar con criterios útiles para la clasificación de los AUP, se conformaron *clusters* o conglomerados de áreas precarias por predominancia de precariedad,

aplicando el método de k-medias⁵¹ a los valores de los índices de marginalidad residencial y exclusión social.

Ese método garantiza que los elementos sean agrupados de manera que existan similitudes u homogeneidad al interior de los conglomerados, pero un alto grado de heterogeneidad entre los mismos. Para la aplicación del método, se definió un número de cuatro conglomerados por predominancia de precariedad: extrema, alta, moderada y baja (cuadro 3.10 y gráfico 3.1).

3.4 Ordenamiento de asentamientos urbanos precarios

La cuarta etapa en la metodología de elaboración de este *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* consiste en ordenar los AUP al interior de cada conglomerado, de manera que se pueda establecer un ranking útil a los hacedores de políticas públicas relativas a la atención de la pobreza urbana. La jerarquización de los asentamientos se realiza con base en el índice de estratificación socioeconómica, que se explica a continuación.

Índice de estratificación socioeconómica (IESOCE)

El índice de estratificación socioeconómica (IESOCE) brinda un criterio para ordenar los AUP (áreas pre-

51. Para una explicación sobre la metodología de conformación de *clusters* o conglomerados, ver anexo B.

CUADRO 3.10 Conglomerados e índices usados en su formación

CLUSTER O CONGLOMERADO POR PREDOMINANCIA DE PRECARIEDAD	CENTROS ORIGINALES DE LAS VARIABLES FINALES	
	IMARES	IEXSC
Extrema	63.8	1.5
Alta	46.6	1.4
Moderada	31.8	1.2
Baja	17.2	0.9

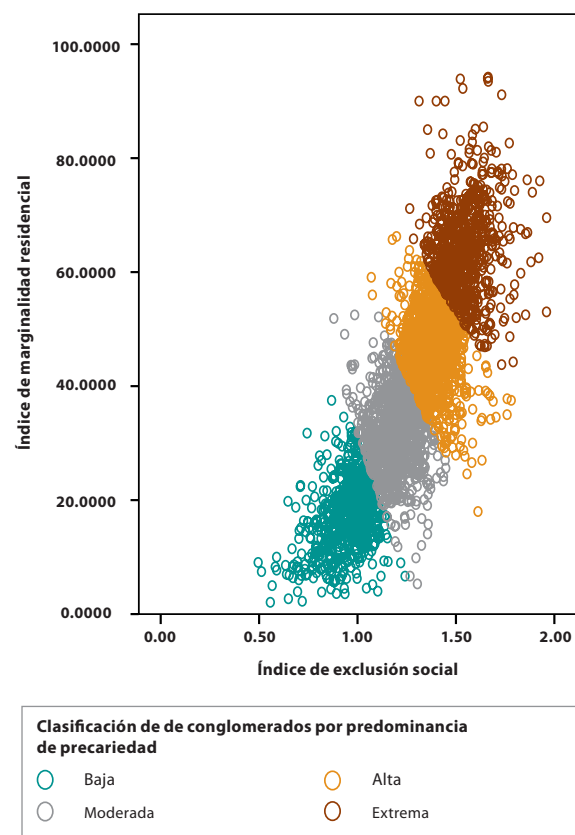
Fuente: Elaboración propia

rias con 50 o más hogares) al interior de cada uno de los cuatro conglomerados que resultan de la combinación entre los índices de marginalidad residencial y de exclusión social.⁵²

El IESOCE resulta de la combinación de dos subíndices, según la metodología propuesta por CELA-DE/CEPAL (2007): el equipamiento con que cuenta el hogar (bienes durables y servicios de conectividad digital) y el logro educativo del jefe del hogar. Estas variables, usadas en estudios de mercadotecnia,⁵³ están orientadas a establecer estratos socioeconómicos relevantes en ausencia de la variable ingresos. La interpretación del IESOCE es relativamente directa: menores valores del índice son indicativos de estratos socioeconómicos inferiores.

Subíndice de equipamiento de los hogares

Este subíndice considera una lista de bienes «normales», en el sentido de que no reflejan estilos de vida

GRÁFICO 3.1 Representación de los conglomerados (variables originales)


Fuente: Elaboración propia

muy particulares,⁵⁴ con el fin de establecer el patrimonio de los hogares. El puntaje máximo que alcanzan los hogares que disponen de todos los bienes es de 1,000. En este subíndice, los bienes tienen distinta ponderación. Así, valen más los de menor penetración, que son: internet, computadora, lavadora, automóvil y servicio de cable. Los de mayor penetración, con valor inferior, son: televisor, teléfono celular, refrigerador, equipo de sonido y teléfono fijo.

52. El índice también permite clasificar todos los hogares urbanos en nueve estratos sociales: bajo (inferior, medio y superior), medio (inferior, medio y superior) y alto (inferior, medio y superior).

53. Kanuk y Schiffman (1991) señalan que, para evaluar el comportamiento del consumidor y desarrollar la investigación de mercados, el estatus se define con mayor frecuencia en términos de una o más de las siguientes variables socioeconómicas: ingreso familiar, estatus ocupacional y logros ocupacionales, y posesiones.

54. Este criterio es adoptado por la mayoría de los censos en cuanto al conjunto de bienes que se consultan para determinar el patrimonio de los hogares y establecer divergencias y convergencias en la posesión de los mismos. La pregunta utilizada en el censo 2007 es la número 13 del módulo III «Características del hogar».

Subíndice de logro educativo del jefe de hogar

La información censal establece los niveles educativos alcanzados así como la certificación de los niveles máximos logrados de la educación universitaria

(diploma universitario, maestría o doctorado). Como en el subíndice anterior, el puntaje máximo por logro educativo del jefe de hogar es de 1,000, asignados al que cuenta con educación universitaria concluida satisfactoriamente. Este subíndice asigna menores valores a logros educativos inferiores.

Capítulo 4

**Distribución territorial
y caracterización de los
asentamientos urbanos
precarios**





Capítulo 4

Distribución territorial y caracterización de los asentamientos urbanos precarios

Los asentamientos urbanos precarios (AUP) constituyen espacios donde se concentra la pobreza y se materializa la exclusión social. Estos espacios distan de ser homogéneos en la disponibilidad y calidad de servicios básicos, las condiciones de las viviendas y la situación socioeconómica de sus habitantes. Sus diferencias se explican, en parte, por la ubicación territorial de los asentamientos que condicionan el acceso de sus pobladores a la oferta de bienes y servicios (públicos y privados) y mercados laborales.

En este capítulo se presenta una mirada a los resultados generales del *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*, prestando especial atención a la distribución territorial de los asentamientos urbanos precarios, sus características y clasificación. Para facilitar la lectura de los principales hallazgos, estos se plasman como respuestas a interrogantes específicas referidas, entre otros, a la dimensión de la problemática de la precarie-

dad urbana en el país, a la concentración territorial de la misma y a la combinación de factores que explican la heterogeneidad de la pobreza urbana.

Una ventaja importante de este Mapa radica en la posibilidad de hacer análisis utilizando la amplia gama de variables recopiladas por los censos de población y vivienda, en múltiples niveles de agregación o desagregación: país, región, departamento, área metropolitana, municipio, zona postal, AUP y manzana. Dado que en las diferentes etapas de la metodología se ha utilizado como única fuente la base de datos censal, pueden realizarse comparaciones a nivel de microáreas sin que ello implique errores muestrales, comunes en otro tipo de instrumentos de focalización. En este sentido, y para efectos ilustrativos, se realiza también en este capítulo un análisis descendente en algunos de los niveles mencionados.

La presentación que se hace en este capítulo de los principales resultados del Mapa no es exhaustiva. La riqueza de datos disponible y la oportunidad de realizar análisis con múltiples variables a diferentes niveles de desagregación harían de esta una tarea demasiado compleja, fuera del alcance de este documento. Más bien, con la mirada general a los AUP del país que a continuación se ofrece, se busca reforzar el argumento sobre la importancia de superar las mediciones tradicionales (monetarias) de la pobreza, destacar la relevancia de explorar otras dimensiones y otros conceptos (casos de pobreza habitacional y exclusión social), acercarse a la magnitud de la pobreza urbana, caracterizarla y demostrar su heterogeneidad y, finalmente, apoyar la toma de decisiones de políticas públicas sustentada en criterios técnicos de selección y ordenamiento de intervenciones en un territorio dado.

4.1 ¿Cuántos AUP fueron identificados?

En el país se identificaron, como resultado de la metodología aplicada, un total de 2,508 AUP, los cuales agrupan 495,981 hogares y concentran una población de más de dos millones de habitantes. En términos relativos, puede decirse que la mayoría de la población urbana vive en aglomeraciones espaciales de viviendas que presentan algún grado de pobreza habitacional o exclusión social (53.6% de los hogares urbanos y 55.7% de la población urbana nacional). Estas cifras ponen en evidencia la alta incidencia de las dimensiones no monetarias de la pobreza en el país.⁵⁵

La cifra total de AUP identificados constituye una primera estimación basada en la información del censo recopilada en el año 2007. En este sentido, pueden existir algunas variaciones —verificables mediante un riguroso trabajo de campo— con respecto a la actual localización y caracterización de los asentamientos, producto de migraciones adicionales, movilidad y traslado de población entre asentamientos, procesos de expansión de áreas precarias (ver anexo C) inicialmente no consideradas como AUP, proce-

sos de consolidación de asentamientos, nuevas tomas de tierras, cambios en la situación socioeconómica de las familias, intervenciones de organismos públicos y privados, desastres naturales, entre otros. Pese a estas consideraciones, las fortalezas del Mapa derivadas de su fuente primaria de datos y de su metodología lo convierten en el instrumento que permite dimensionar y caracterizar con mayor precisión las privaciones físicas y sociales que enfrentan los pobres urbanos en El Salvador.

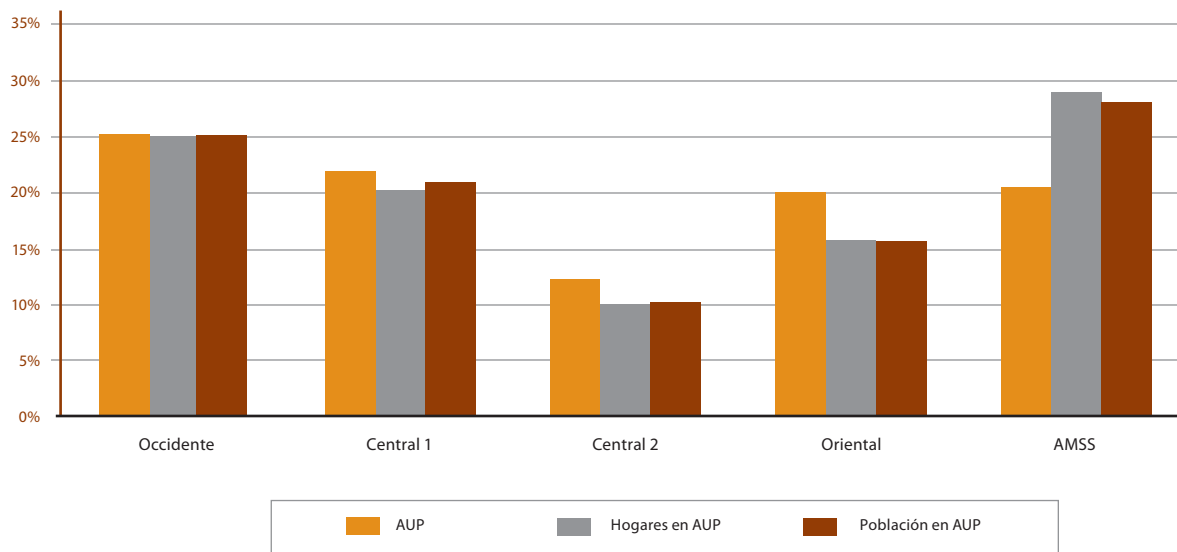
4.2 ¿Dónde se concentran los AUP y su población?

Los AUP se encuentran diseminados por todo el territorio nacional, pero la concentración de los mismos varía de acuerdo con la cercanía con los principales centros urbanos. Al dividir al país en 5 regiones,⁵⁶ se observa que la región de Occidente concentra el mayor número de AUP (634). Le siguen la región Central 1 (550), el AMSS (514), la Oriental (502) y la Central 2 (308). Al sumar los asentamientos localizados en el AMSS con los de las regiones más cercanas a la misma, se obtiene que estas tres regiones agrupan a casi el 68% del total de los asentamientos. En otras palabras, el AMSS y sus áreas de influencia son los principales espacios de concentración de AUP.

El gráfico 4.1 presenta la distribución por región del total de AUP, así como de sus hogares y población residente, y muestra cómo el número de asentamientos en una región no necesariamente refleja la concentración de hogares y población. Mientras que el AMSS aglomera sólo el 20% de los AUP, claramente es la región con más peso en número de hogares y personas

55. Según la EHPM 2007 (MINEC y DIGESTYC, 2008b), casi el 30% de los hogares urbanos se registraron como pobres.

56. La división por regiones se basa en la clasificación que realiza la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) donde la región Occidental está constituida por los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate; la región Central 1 por los departamentos de La Libertad, San Salvador (excluyendo los municipios del Área Metropolitana de San Salvador), Chalatenango y Cuscatlán; el AMSS (conformada por doce municipios del departamento de San Salvador y dos de La Libertad —Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán); la región Central 2 por los departamentos de La Paz, Cabañas y San Vicente; y la región Oriental por los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

GRÁFICO 4.1 Distribución de AUP, hogares y población por región (porcentajes)

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

que viven en condiciones de precariedad. La densidad poblacional de las regiones y otros aspectos históricos e institucionales asociados con la consolidación de colonias marginales y lotificaciones en el AMSS explican parcialmente este resultado.

Al analizar la distribución de los AUP por departamento se aprecia una relación más directa entre número de asentamientos y la concentración de población en AUP con respecto a los totales de población urbana (cuadro 4.1). San Salvador, La Libertad y Santa Ana encabezan las listas de totales de asentamientos (585, 318 y 241 AUP, respectivamente), total de población residiendo en AUP y total de población urbana. A modo de ejemplo, sólo en San Salvador se estiman 622,046 personas viviendo en zonas caracterizadas por algún tipo de precariedad, 31% del total de la población identificada en AUP.

El cuadro 4.1 también facilita la comparación de la situación de marginalidad urbana al interior de cada departamento. En términos generales, puede decirse que un poco más de la mitad de la población urbana de cada departamento (a excepción de San Salvador) reside en espacios con viviendas que enfrentan ciertos retos en materia de habitabilidad. No obstante, se

destaca la situación de los departamentos de Ahuachapán, Cuscatlán y Usulután, donde la marginalidad pareciera ser la norma, en tanto los porcentajes de población en AUP con respecto a la población urbana rondan e incluso superan el 80%.

Estos hallazgos permiten visibilizar el alcance y la complejidad de las formas en que puede manifestarse la pobreza urbana en un territorio, al mismo tiempo que orientan sobre las medidas a implementar y posibles zonas a priorizar en el marco de programas de atención a la pobreza urbana. En este sentido, no necesariamente las áreas geográficas que concentran más AUP y mayor población en asentamientos presentan la más alta precariedad (en extensión y profundidad). Una elaboración más amplia sobre este punto se presenta en el apartado 4.3 de este capítulo.

La distribución territorial de los AUP a nivel municipal es menos homogénea. En total, se identificaron asentamientos en 237⁵⁷ del total de 262 municipios del país. El número de AUP por municipio oscila entre 1

57. En 23 municipios sólo se identificaron áreas precarias con menos de 50 hogares.

CUADRO 4.1 Asentamientos urbanos precarios por departamento

DEPARTAMENTO	TOTAL AUP	HOGARES EN AUP	POBLACIÓN EN AUP (A)	POBLACIÓN URBANA (B)	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA EN AUP (A/B)
Ahuachapán	158	27,520	112,628	134,925	83.5%
Santa Ana	241	50,716	197,979	332,650	59.5%
Sonsonate	235	45,994	193,220	261,348	73.9%
Chalatenango	66	8,617	35,357	64,148	55.1%
La Libertad	318	59,652	244,907	463,215	52.9%
San Salvador	585	156,724	622,046	1,462,999	42.5%
Cuscatlán	95	18,946	80,178	96,692	82.9%
La Paz	179	28,426	115,411	152,207	75.8%
Cabañas	36	6,809	29,989	49,694	60.3%
San Vicente	93	14,370	59,969	78,157	76.7%
Usulután	192	32,082	127,144	165,143	77.0%
San Miguel	168	27,925	112,678	219,636	51.3%
Morazán	58	6,528	27,392	45,561	60.1%
La Unión	84	11,672	46,783	72,461	64.6%
Total	2,508	495,981	2,005,681	3,598,836	55.7%

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

y 130, siendo los municipios de Santa Ana, San Salvador y San Miguel los que concentran el mayor número (130, 120 y 87 AUP, respectivamente).

Por su parte, los tamaños promedio de los asentamientos también difieren ampliamente entre municipios. El caso de Ciudad Delgado es de interés particular. En cantidad de asentamientos, este municipio registra 44, lo que ni siquiera lo ubicaría entre las 10 ciudades con mayor número de AUP. Sin embargo, presenta el promedio de hogares más alto por asentamiento (518). Esto convierte a Ciudad Delgado en la tercera ciudad con mayor número de hogares en AUP, siendo superada sólo por San Salvador y Santa Ana.

Las consideraciones sobre el tamaño de los asentamientos no son, en absoluto, triviales. Tienen relación con las especificidades y vulnerabilidades territoriales, como sería el caso de Ciudad Delgado, a lo largo de cuya línea del tren se asienta un alto número de familias en situación de pobreza. Además, orientan la escala de las intervenciones que podrían realizarse en programas de atención a la pobreza urbana, así como

la estimación de recursos y capacidades de ejecución de las instituciones de ámbito local y nacional.

El cuadro 4.2 presenta, para efectos ilustrativos, la lista de los 20 municipios que registran la incidencia más alta de hogares en AUP.⁵⁸ Estas 20 ciudades concentrarían el 41.3% de los asentamientos identificados y el 52.7% de los hogares que los habitan. Nueve de las veinte ciudades pertenecen al departamento de San Salvador (y, de manera consecuente, al AMSS).

Estos datos revelan que los hogares en AUP se ubican con mayor frecuencia en áreas con alta concentración de población urbana, en municipios que constituyen cabeceras departamentales (Santa Ana, San Salvador, Zacatecoluca, Usulután, San Miguel), que forman parte de áreas metropolitanas y, por lo tanto, cuentan con mejor equipamiento urbano (Soyapango, Mejicanos, Ciudad Delgado, San Martín, entre otros); en zonas

58. Ver lista completa de número de asentamientos y de hogares por municipio en anexo A.

CUADRO 4.2 Municipios con mayor incidencia de hogares en AUP

MUNICIPIO	TOTAL AUP	TOTAL DE HOGARES EN AUP	TAMAÑO PROMEDIO AUP (HOGARES) *	HOGARES EN AUP DEL MUNICIPIO/ TOTAL DE HOGARES EN AUP PAÍS (%)
San Salvador	120	33,949	282.9	6.9%
Santa Ana	130	31,502	242.3	6.4%
Ciudad Delgado	44	22,768	517.5	4.6%
San Miguel	87	16,788	193.0	3.4%
Soyapango	81	14,697	181.4	3.0%
Mejicanos	45	13,917	309.3	2.8%
Colón	50	12,911	258.2	2.6%
Ahuachapán	52	12,788	245.9	2.6%
San Martín	30	10,866	362.2	2.2%
Usulután	46	9,915	215.5	2.0%
San Marcos	32	9,292	290.4	1.9%
Ciudad Arce	48	8,575	178.7	1.7%
Chalchuapa	36	8,531	237.0	1.7%
Ilopango	30	8,435	281.2	1.7%
Apopa	32	8,200	256.3	1.7%
Cojutepeque	18	8,113	450.7	1.6%
Cuscatancingo	29	8,091	279.0	1.6%
Izalco	46	7,578	164.7	1.5%
Zacatecoluca	47	7,408	157.6	1.5%
San Juan Opico	33	7,202	218.2	1.5%
Total 20 municipios	1,036	261,526	252.4	52.7%
Total nacional	2,508	495,981	197.8	

* Este valor es altamente variable y oscila entre un mínimo establecido de 50, hasta un máximo de 2,188 (estimado a partir de los cierres aplicando la metodología descrita en el capítulo anterior). El promedio se registra únicamente como una referencia. El asentamiento más grande se denomina San Sebastián y está ubicado en Ciudad Delgado.

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

aledañas a grandes centros urbanos (Colón, Ciudad Arce, San Juan Opico) o conectadas de forma efectiva con otros ejes de actividad económica (Izalco).⁵⁹

4.3 ¿Qué tan heterogéneos son los AUP?

Una primera aproximación a la heterogeneidad de las condiciones de vida en los AUP viene dada por los resultados de la clasificación realizada como parte del proceso de elaboración de este Mapa. Tal cual se ha expuesto en el capítulo 3, la clasificación de AUP se efectuó tomando en cuenta criterios de marginalidad residencial y exclusión social. Así, mediante la combinación de los respectivos índices (IMARES y IEXSC),

59. El municipio de Izalco, en Sonsonate, tiene más AUP que la cabecera departamental. Esto podría deberse a que posee una alta conectividad vial con los municipios cercanos al principal centro urbano del país, convirtiéndolo en un territorio atractivo para residir. Este municipio posee conectividad con carreteras primarias (CA08) y secundarias y una superficie de red pavimentada por cada 1000 km cuadrados mayor que Sonsonate.

se formaron cuatro conglomerados según predominancia de precariedad: extrema, alta, moderada y baja.

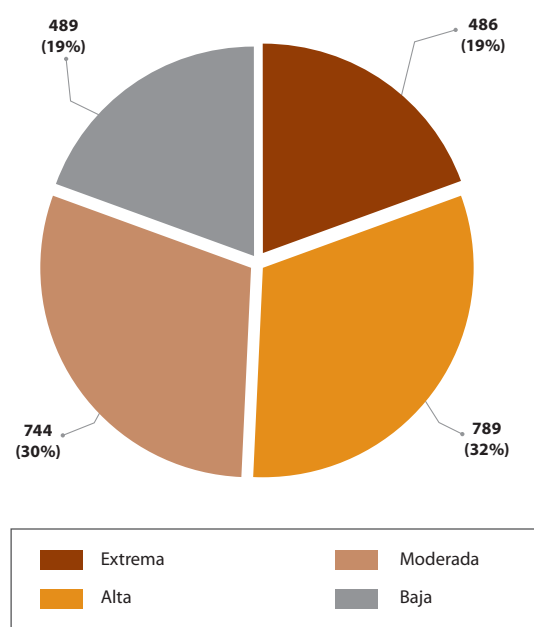
El gráfico 4.2 muestra los resultados de la clasificación de los AUP: del total de 2,508 identificados, más de la mitad (1,275) se ubican en los *clusters* de predominancia de precariedad extrema y alta. En otras palabras, los residentes de 5 de cada 10 AUP enfrentan importantes privaciones en sus condiciones habitacionales, así como una desventajosa situación laboral y educativa con respecto al resto de los asentamientos y de la población urbana del país. No obstante, como se verá más adelante, no todos los AUP tienen las mismas privaciones. En algunos casos, la predominancia de precariedad puede verse determinada por una de las dimensiones abordadas. Por ejemplo, los hogares pueden presentar altos niveles de exclusión debido a la situación educativa y laboral de sus miembros, pero no necesariamente enfrentar serias carencias habitacionales; y viceversa.

Parte de la heterogeneidad de los AUP radica en el tipo de carencias habitacionales de los hogares. En términos generales, e independientemente de su clasificación, estas carencias se reflejan con mayor frecuencia en el acceso inadecuado a la infraestructura sanitaria (57.9%), déficit en los materiales de techo (45.2%) e insuficiente espacio de la vivienda con respecto al número de miembros en el hogar o hacinamiento (40.2%). Estos valores evidencian rezagos significativos con respecto a los logros alcanzados en materia de calidad habitacional de las zonas urbanas.

Al desagregar el tipo de carencias por *cluster* se observa que los principales déficits en los hogares situados en AUP con predominancia de precariedad extrema y alta están asociados con el acceso a servicios básicos de agua y saneamiento. La situación es especialmente seria para los asentamientos de precariedad extrema, donde menos del 20% de los hogares cuenta con una provisión adecuada de estos servicios, y donde el 92% indica tener dos o más carencias (cuadro 4.3). Los indicadores mejoran a medida que disminuye la predominancia de precariedad, evidenciando diferencias entre los conglomerados y en las principales carencias reportadas.

Si bien es cierto el acceso inadecuado a infraestructura sanitaria es el problema más frecuente en los hogares de asentamientos con predominancia de precariedad

GRÁFICO 4.2
AUP según predominancia de precariedad
(Total país: 2,508 AUP)



Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

extrema, alta y moderada, la principal deficiencia de aquellos en situación más ventajosa (baja predominancia de precariedad) es la calidad de los materiales del techo. Por su parte, la principal distinción entre los hogares situados en asentamientos de precariedad extrema y alta radica en las mejoras sustanciales de los segundos respecto al acceso al agua potable y la calidad de materiales de piso de sus hogares. Finalmente, los indicadores de hacinamiento y materiales de construcción precarios de techo y paredes reportan menos brechas entre los conglomerados.

La distribución de los hogares en AUP según niveles de exclusión social⁶⁰ también refleja las amplias dife-

60. Los resultados del Mapa revelan que la exclusión social en zonas urbanas está ampliamente extendida y trasciende las fronteras de los AUP. Del total de 925,306 hogares urbanos contabilizados a nivel nacional, el 54.9% presenta algún grado de exclusión y únicamente el 3.4% pueden clasificarse como en inclusión social plena. Es evidente que esta valoración brinda otro panorama social respecto a los resultados de la EHPM del año 2007, que estima un 30% de hogares pobres en la dimensión de ingresos para el mismo período.

CUADRO 4.3 Porcentaje de hogares en AUP por tipo de carencia habitacional, según predominancia de precariedad del asentamiento

DESCRIPCIÓN	PREDOMINANCIAS DE PRECARIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS				TOTAL
	EXTREMA	ALTA	MODERADA	BAJA	
Total de asentamientos	486	789	744	489	2,508
Total de hogares	69,117	138,533	169,602	118,729	495,981
Porcentaje de hogares con:					
Hacinamiento	53.5%	44.8%	38.3%	29.5%	40.2%
Infraestructura sanitaria inadecuada	89.1%	76.0%	53.0%	25.7%	57.9%
Abastecimiento inadecuado de agua	84.1%	53.1%	29.2%	12.9%	39.6%
Déficit de materiales en piso	40.5%	25.2%	15.0%	7.2%	19.5%
Déficit de materiales en techo	56.1%	51.2%	43.9%	33.6%	45.2%
Déficit de materiales en paredes	18.2%	11.6%	8.9%	6.9%	10.5%
Hogares con dos o más carencias habitacionales	92.0%	75.9%	53.1%	30.2%	59.4%

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

rencias que existen en estos espacios urbanos. El cuadro 4.4 muestra cómo, aún en territorios caracterizados por algún tipo de pobreza habitacional, pueden identificarse un 30% de hogares en condiciones de inclusión social,⁶¹ es decir, con situaciones educativas y laborales que les permitirían acceder adecuadamente a mercados de trabajo, bienes y servicios. Sin embargo, la tendencia es que coexistan en los asentamientos la pobreza habitacional y la exclusión social (el 70% de los hogares en AUP reportan algún grado de exclusión, contra un poco más del 37% de los hogares no residentes en los mismos) y que los AUP concentren la mayor cantidad de hogares excluidos, así como aquellos que enfrentan las más serias barreras a su movilidad social (44.4% de los hogares en AUP se encuentran en las categorías de exclusión social se-

vera y alta, comparado con un 19.3% del resto de los hogares urbanos).

Por su parte, los AUP también presentan condiciones diferenciadas respecto a la concentración de hogares según estrato socioeconómico. Para abordar este punto se realiza un análisis mediante la aplicación del IESOCE,⁶² el cual permite diferenciar a los hogares a partir de variables *proxy* de ingresos, vinculadas al equipamiento de bienes durables y servicios de conectividad digital y a los logros educativos del jefe del hogar.

Los resultados de la aplicación y clasificación del índice⁶³ complementan los hallazgos, confirmando la desventajosa situación de los hogares en AUP con respecto al resto de los hogares urbanos: el 66.5% de los hogares en AUP se clasifican de estrato bajo, contra un 37.2% del resto de los hogares. De la misma forma, reiteran la noción de los AUP como espacios de concentración de carencias: el 67.3% de los hogares

61. Autores como Enríquez (2007) consideran que entre las categorías de baja inclusión social y exclusión, la frontera es relativamente indefinida en términos de estilos de vida, de manera que a estos grupos se les puede considerar hogares «vulnerables»: muchos presentan situaciones de «inclusión en la exclusión» y otros de «exclusión en la inclusión». Los resultados del Mapa indican que casi la cuarta parte de los hogares urbanos podrían calificarse como vulnerables. Estos grupos suelen ser representativos de los estratos medios bajos.

62. Para efectos gráficos, los nueve estratos que define la metodología se agrupan en tres: baja, media y alta.

63. Para un total de 903,763 hogares urbanos que respondieron las respectivas preguntas del censo.

CUADRO 4.4 Condición de inclusión/exclusión de los hogares urbanos según localización

CLASIFICACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	HOGARES EN AUP		RESTO DE HOGARES URBANOS		HOGARES URBANOS	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Inclusión social plena	5,502	1.1%	25,634	6.0%	31,136	3.4%
Inclusión social moderada	40,668	8.2%	115,330	26.9%	155,998	16.9%
Inclusión social baja	102,869	20.7%	127,684	29.7%	230,553	24.9%
Exclusión social	126,711	25.6%	77,972	18.2%	204,683	22.1%
Exclusión social alta	136,642	27.6%	55,613	13.0%	192,255	20.8%
Exclusión social severa	83,589	16.9%	27,092	6.3%	110,681	12.0%

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

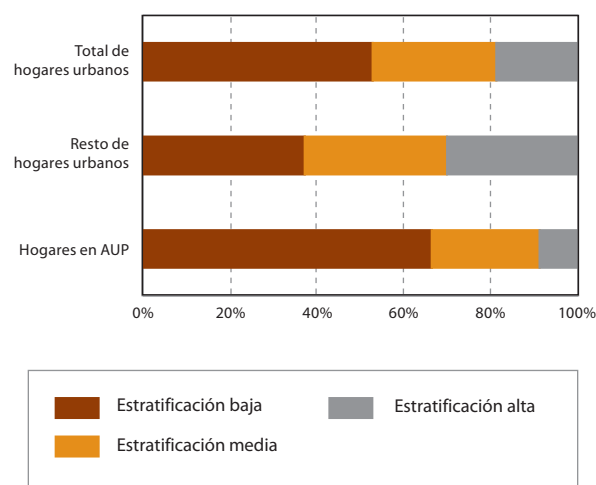
urbanos en estratificación baja se encuentran localizados en asentamientos urbanos precarios. Sin embargo, también da cuenta de las desigualdades al interior de los AUP, en tanto logran identificarse hogares en estratificación alta en territorios demarcados por precariedad residencial. Si bien es cierto esta proporción es mínima, es indicativa de la heterogeneidad de la pobreza urbana y de los amplios retos para superarla.

Dos factores explican parcialmente las diferencias entre los AUP: el capital locacional y el tamaño del asentamiento.

Tal como se ha mencionado antes, las ventajas de localización de un asentamiento (capital locacional) explican parcialmente las diferencias existentes entre los AUP. En otras palabras, la cercanía y la conectividad de los asentamientos con respecto a centros urbanos equipados condiciona las características específicas de los mismos en materia de pobreza habitacional, exclusión y estratificación social. Para profundizar sobre este punto, se realiza un análisis comparativo entre los AUP del municipio de San Salvador, del AMSS y del total identificados en el país. Esto permite visualizar no sólo el impacto diferenciado de la integración a tramas urbanas sobre el bienestar de las familias, sino también la dimensión de las desigualdades al interior de áreas territoriales contiguas y más delimitadas.

San Salvador es la ciudad de mayor tamaño poblacional y es, de lejos, el espacio económico más importante al concentrar una buena proporción de las oficinas

centrales de las grandes empresas y la mayor parte de la administración pública. Investigaciones anteriores han señalado este peso desproporcionado de la ciudad de San Salvador al indicar que en 2002 concentraba el 52.6% de la recaudación tributaria del país y el 43.8% de los contribuyentes; mantenía un 31.6% del total de ingresos familiares mensuales del AMSS; y un estimado de 36% del producto nacional neto generado en el área metropolitana (Ávalos y Trigueros, 2005). Sin embargo, también era la ciudad más desigual y heterogénea del AMSS, ya que presentaba la quinta bre-

GRÁFICO 4.3
 Estratificación social de los hogares urbanos según localización


Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

RECUADRO 4.1**Exclusión social en AUP y hogares urbanos**

Dos ámbitos dominantes determinan la clasificación de exclusión de los hogares urbanos, y de manera particular los de los AUP: la baja empleabilidad y la deficiente calidad de inserción en los mercados de trabajo. Estos ámbitos están altamente relacionados entre sí, pero requieren de la activación de mecanismos diferenciados (aunque articulados) para su mejora y reactivación. En el primer caso, aún en las áreas urbanas la población en edad de trabajar cuenta con niveles educativos insuficientes para satisfacer la demandas de los mercados laborales, en tanto que no se logra completar la educación básica, mucho menos la media. En el segundo caso, predominan los trabajos no calificados y rutinarios. En definitiva, una situación educativa y laboral no favorable constituye un factor de riesgo importante para el bienestar de los hogares y de sus capacidades (presentes y futuras) para practicar determinadas normas de consumo.

La heterogeneidad de la exclusión social se muestra en las brechas entre hogares residentes y no residentes en AUP en algunos de los ámbitos de la exclusión. Para el caso de la empleabilidad, por ejemplo, si bien es cierto continúa siendo baja o muy baja para el total de la población urbana, es significativamente inferior entre los habitantes de AUP. Así, de la población de 16 años y más residente en los asentamientos identificados, menos del 10% tiene 13 ó más años de escolaridad promedio y aproximadamente el 67% posee niveles inferiores a la educación básica. Esta situación se invierte entre los hogares no residentes en asentamientos, donde casi el 28% de la población en edad legal de trabajar ha finalizado el bachillerato o cuenta con una formación equivalente.

En línea con lo anterior, la revisión del ámbito de exclusión referido a la movilidad sociolaboral intergeneracional (para medir este ámbito, se utilizó como *proxy* el logro educativo de bachillerato de los jóvenes de 18 a 24 años) arroja resultados preocupantes respecto al potencial de inclusión de las actuales generaciones. Del total de población urbana entre 18 y 24 años, 73% (75% en AUP; 70% para el resto urbano) carece de la acreditación mínima para continuar con estudios superiores, por lo que, según los criterios definidos, también tendría escasas oportunidades de movilidad social ascendente, considerando que los logros educativos demarcan en gran medida este potencial. Por su parte, se observa, aunque en menor grado, la misma tendencia de concentración de la exclusión: el 57.5% de los hogares urbanos sin movilidad social se encuentran localizados en los AUP.

Un ámbito adicional es la vulnerabilidad del grupo juvenil derivada de su desafiliación de los procesos fundamentales de socialización, normalmente aceptados para su edad, como estudiar o trabajar. Los resultados (cuadro i) muestran que del total de hogares urbanos con población entre 13 y 24 años, aproximadamente un

CUADRO i Descalificación primaria en los hogares urbanos según localización

LOCALIZACIÓN	HOGARES URBANOS CON POBLACIÓN DE 13 A 24 AÑOS DE EDAD		POBLACIÓN DE 13 A 24 AÑOS DE EDAD EN HOGARES URBANOS	
	TOTAL	% CON DESCALIFICACIÓN PRIMARIA	TOTAL	% CON DESCALIFICACIÓN PRIMARIA
Hogares en AUP	272,743	28.5%	468,315	19.2%
Resto de hogares	216,245	18.2%	346,759	12.7%
Total urbano	488,988	24.0%	815,074	16.4%

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

Exclusión social en AUP y hogares urbanos (continuación)

24% registra cierto tipo de descalificación primaria, y que la situación de los hogares y la población en los AUP es particularmente desventajosa. Ese 24% está conformado por un 11% de hogares en descalificación primaria absoluta, porque ninguno de sus residentes entre 13 y 24 años estudia, trabaja o busca trabajo; y 13%, en descalificación relativa, porque algunos de los jóvenes del hogar se encuentran en esas situaciones. Esto crea condiciones para la aparición y adopción juvenil de patrones de conductas atípicas —en algunos casos con características violentas— que refuerzan las condiciones de exclusión.

Los anteriores resultados tienen varias implicaciones. En primer lugar, confirman una mayor generalización de los ámbitos de la exclusión social en las zonas urbanas respecto a ciertos indicadores de precariedad residencial. En adición, destacan los serios retos que continúan enfrentando los sistemas educativos en el país para la retención de adolescentes y jóvenes.

En tercer lugar, podrían indicar riesgos de una movilidad sociolaboral descendente, por una combinación de bajos logros educativos y desvalorización social de los diplomas adquiridos. Dicho de otra forma, si en el pasado era posible ser obrero calificado con sexto grado y lograr empleos no manuales con título de bachiller, en la actualidad el nivel mínimo para integrarse a la clase obrera de las empresas formales es noveno grado y el título de bachiller —de no acceder a estudios superiores— puede derivar en una suerte de acreditación para trabajos rutinarios en empresas de servicios. En este sentido, sería posible que en muchos de los hogares considerados, los hijos —con un nivel relativamente superior de escolaridad en relación a sus padres— terminen insertándose en ocupaciones menos calificadas y menos remuneradas que su generación previa.

Finalmente, desde una consideración de desarrollo económico, los resultados sobre exclusión social ponen en evidencia los desafíos del país para enfrentar un entorno económico global que demanda cada día mejores capacidades de innovación y respuesta.

cha de pobreza⁶⁴ más alta de todos los municipios que conforman este conglomerado y mantenía el coeficiente de Gini más alto (0.57) de todos los municipios, considerando que el AMSS en su conjunto presentaba un Gini de 0.51.

Existen diferencias importantes entre las condiciones de vida de los residentes en AUP en San Salvador, el AMSS y el total del país. En términos generales, los indicadores en la capital y en la principal región del país son más favorables en todas las dimensiones seleccionadas (cuadro 4.5). En otras palabras, los asentamientos más precarios y más excluidos se encuentran localizados en el resto de las regiones del país. Esto se

manifiesta, en parte, en el tipo de carencias más recurrentes de los residentes en los AUP del municipio de San Salvador con respecto a los del resto del país.

Mientras que a nivel nacional la principal carencia es el acceso a la infraestructura para disponer de las aguas negras, en San Salvador el déficit más frecuente es la calidad de los materiales de techo. Esto sugiere importantes aspectos cualitativos que distinguen el nivel de bienestar y de goce de derechos de los residentes en AUP, sobre todo en lo que respecta a la pobreza habitacional, que es la dimensión que más varía en los territorios urbanos. Ello, sin embargo, no descarta la existencia de serias deficiencias de infraestructura básica en algunos asentamientos de los principales centros urbanos del país y concretamente de San Salvador.

En su conjunto, el AMSS aglomera el número más elevado de hogares y de personas que residen en

64. La brecha de pobreza mide el promedio de la diferencia porcentual de los ingresos de los pobres con respecto a la línea de pobreza (Ávalos y Trigueros, 2005).

CUADRO 4.5 Características de los AUP y sus hogares (comparación entre el municipio de San Salvador, AMSS y total áreas urbanas, indicadores seleccionados)

CARACTERÍSTICAS DE LOS AUP	MUNICIPIO DE SAN SALVADOR	AMSS	TOTAL
Número de AUP	120	541	2,508
Número de hogares en AUP	33,949	143,675	495,981
Tamaño promedio del asentamiento (número de hogares)	283	266	198
AUP en predominancia de precariedad extrema y alta (%)	1.7%	19.5%	50.8%
Hogares con dos o más carencias (%)	37.1%	47.3%	59.4%
Hogares sin acceso adecuado a infraestructura sanitaria (%)	25.7%	47.5%	57.9%
Hogares sin adecuado abastecimiento de agua (%)	13.0%	21.4%	39.6%
Hogares en exclusión social (%)	47.4%	57.0%	70.0%
Hogares en exclusión social severa (%)	7.1%	10.4%	16.9%
Hogares en AUP en estrato socioeconómico bajo (%)	51.8%	56.7%	66.5%

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

AUP. Se identificaron 514 asentamientos, donde habitan 143,765 hogares y donde se estima que viven alrededor de 563,522⁶⁵ personas. Los resultados de la comparación de los AUP identificados en los 14 municipios del AMSS y sus principales características se encuentran detallados en el cuadro 4.6, el cual revela la desigual distribución no sólo de los asentamientos, sino que también de sus hogares, su población y sus condiciones de precariedad. A modo de ejemplo, los municipios de San Salvador y Antiguo Cuscatlán, aún siendo aledaños, presentan condiciones dispares: San Salvador cuenta con 12 veces más asentamientos que Antiguo Cuscatlán, pero los hogares de los AUP en esta última ciudad presentan más carencias habitacionales y peores niveles de precariedad. Otros munici-

pios del AMSS cuyos AUP se caracterizan por la alta incidencia de pobreza habitacional (dos o más carencias combinadas) son Tonacatepeque (66.75%), Nejapa (65.05%), San Martín (60.96%) y Ayutuxtepeque (60.46%). Tonacatepeque⁶⁶ y Ayutuxtepeque⁶⁷ alejados de San Salvador, ya sea por su distancia física con la ciudad capital, o por la menor conectividad con la misma con respecto a otras ciudades periféricas, constituyen ejemplos prácticos de la influencia del capital locacional en la precariedad.

El mapa 4.1. ilustra la distribución territorial de los AUP según su precariedad en el Área Metropolitana de San Salvador.

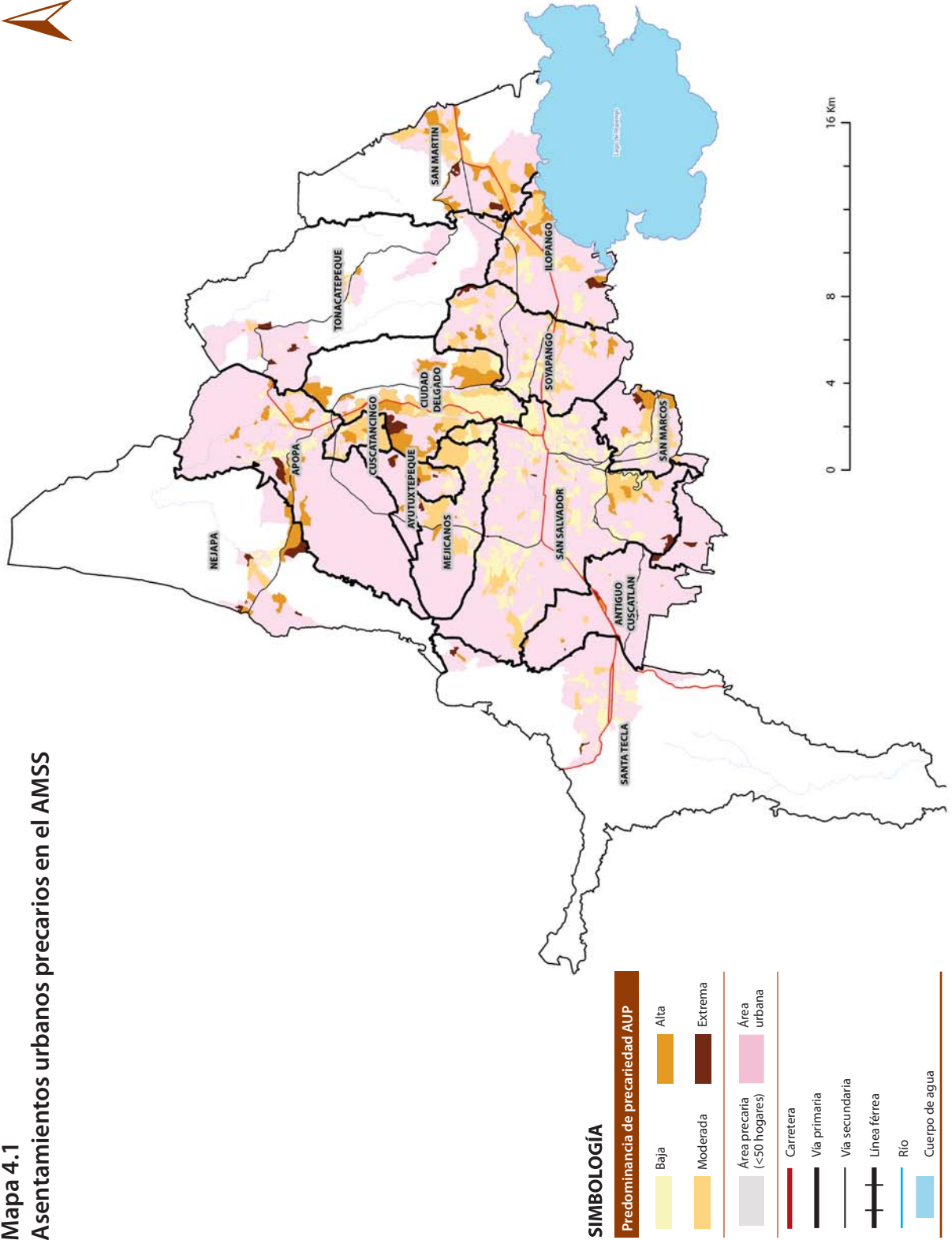
65. Si se compara con los datos sobre las comunidades consideradas como tugurios en 1989 y 2007, resultantes de investigaciones de FUNDASAL, se observa un incremento en el número de asentamientos en el AMSS. Aunque esto es consistente con la tendencia mostrada por FUNDASAL, el conjunto de hogares residentes en los asentamientos identificados es significativamente mayor (147,566) a las estimaciones realizadas para las viviendas en tugurios y lotificaciones por FUNDASAL (34,098). Estas diferencias no podrían explicarse por hogares allegados, sino por la mayor precisión del conteo censal por manzanas. Adicionalmente, las diferencias pueden originarse en el hecho que la metodología utilizada capta «zonas» deterioradas en las viejas zonas centrales de algunos municipios del AMSS, en particular San Salvador en las zonas 01, 02, 03 y 04; que se corresponden (como ejemplos) con el barrio Concepción y La Rábida; Don Rúa y barrio San Miguelito; 10 de Septiembre y barrio Modelo, y barrio San Jacinto. Estas zonas son conocidas

por algunos autores como tugurios en zonas centrales, ya que convierten algunos callejones cerrados en asentamientos con características de alta precariedad residencial.

66. Tonacatepeque se encuentra alejado del principal centro urbano (a 23 kilómetros).

67. Pese a encontrarse a sólo 5 kilómetros de San Salvador, este municipio cuenta con menos rutas de transporte (3) que Santa Tecla (12), que se encuentra a 12 kilómetros. Lo anterior dificulta el acceso desde Ayutuxtepeque hacia San Salvador (datos sobre las rutas de buses para El Salvador 2007, brindados por el Viceministerio de Transporte). La facilidad de acceso entre Santa Tecla y San Salvador podría representar un incentivo para familias no pobres monetariamente de ubicarse en los AUP de este municipio, haciendo que el número de hogares con condiciones habitacionales precarias sean menores en Santa Tecla que en Ayutuxtepeque.

Mapa 4.1
Asentamientos urbanos precarios en el AMSS



SIMBOLOGÍA

Predominancia de precariedad AUP	
Baja	Alta
Moderada	Extrema
Área precaria (<50 hogares)	
Área urbana	
Carretera	
Vía primaria	
Vía secundaria	
Línea férrea	
Río	
Cuerpo de agua	

CUADRO 4.6 Distribución de AUP en municipios del AMSS

MUNICIPIOS	AUP	HOGARES	POBLACIÓN	TAMAÑO PROMEDIO DEL ASENTAMIENTO (NÚMERO DE HOGARES)	HOGARES CON DOS O MÁS CARENCIAS (%)	AUP EN PREDOMINANCIA DE PRECARIEDAD EXTREMA Y ALTA (%)	HOGARES EN AUP EN PREDOMINANCIA DE PRECARIEDAD EXTREMA Y ALTA (%)
Antiguo Cuscatlán	10	1,294	4,882	129.40	70.9%	50.0%	52.8%
Santa Tecla	13	4,198	16,452	322.92	36.9%	7.7%	1.4%
San Salvador	120	33,949	128,444	282.91	37.1%	1.7%	2.1%
Apopa	32	8,200	32,210	256.25	47.6%	34.4%	28.0%
Ayutuxtepeque	21	3,546	16,094	168.86	60.5%	47.6%	34.8%
Ciudad Delgado	44	22,768	89,887	517.45	51.7%	34.1%	21.0%
Cuscatancingo	29	8,091	32,070	279.00	47.0%	6.9%	6.3%
Ilopango	30	8,435	32,498	281.17	52.1%	36.7%	19.6%
Mejicanos	45	13,917	53,921	309.27	45.5%	4.4%	2.3%
Nejapa	14	2,873	11,390	205.21	65.1%	64.3%	63.8%
San Marcos	32	9,292	37,796	290.38	53.7%	21.9%	19.1%
San Martín	30	10,866	44,403	362.20	61.0%	43.3%	32.4%
Soyapango	81	14,697	57,075	181.44	40.5%	7.4%	7.3%
Tonacatepeque	13	1,639	6,400	126.08	66.7%	46.2%	50.9%
Total	514	143,765	563,522	279.70	47.3%	19.5%	14.8%

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

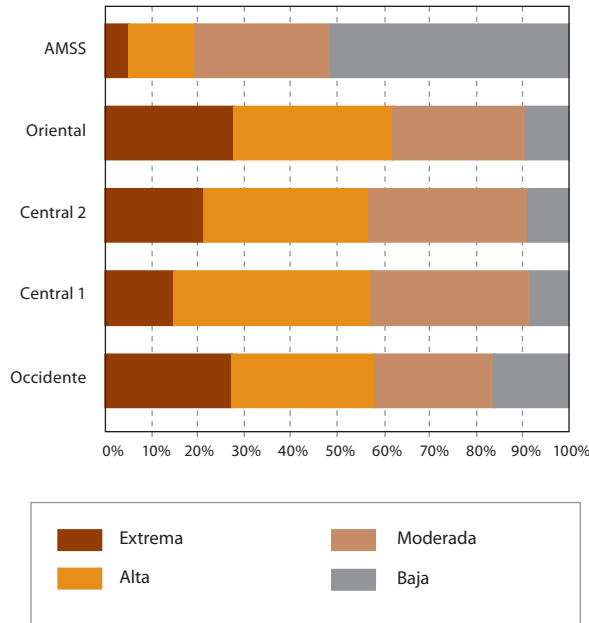
Finalmente, vale la pena mencionar que parece existir cierta relación entre el tamaño del asentamiento y la clasificación del mismo según predominancia de precariedad. Si bien es cierto, la variabilidad en el número de hogares por asentamiento es alta, el promedio a nivel de *cluster* es mayor en aquellos que registran menor predominancia de precariedad. Así, el promedio de hogares por asentamiento asciende a 198 a nivel nacional. Para los *clusters* de extrema, alta, moderada y baja los promedios son 142, 176, 228 y 243 hogares, respectivamente. Esto podría explicarse en parte por los procesos de consolidación de los asentamientos y las diferentes condiciones topográficas del terreno requeridas para alojar asentamientos grandes y pequeños. Por ejemplo, un asentamiento con más hogares puede ser más antiguo o contar con redes de apoyo más efectivas para gestionar mejoras en las condiciones de habitabilidad; un terreno más amplio puede im-

plicar mayor factibilidad para realizar intervenciones y proveer infraestructura y servicios básicos.

4.4 ¿Dónde se concentran los asentamientos urbanos más precarios?

Para responder esta pregunta, se presenta gráficamente la distribución de los AUP según predominancia de precariedad al interior de cada región. El gráfico 4.4 muestra que las condiciones más desfavorables en cuanto a marginalidad residencial y exclusión social son más frecuentes fuera del AMSS: del total de asentamientos identificados en el Área Metropolitana de San Salvador, menos del 20% son clasificados en pre-

GRÁFICO 4.4
Porcentaje de AUP según predominancia de precariedad (por región)



Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

dominancia de precariedad extrema o alta; mientras que casi el 60% de los AUP identificados en el resto de las regiones se encuentran en estas condiciones (62.15%, 58.51%, 57.64% y 56.81% para las regiones de Oriente, Occidente, Central 1 y Central 2, respectivamente).⁶⁸ Estos resultados reiteran que el factor de localización juega un papel importante en las condiciones de pobreza y exclusión.

Los datos del total de asentamientos y hogares según predominancia de precariedad por departamento⁶⁹ y municipio se encuentran en el anexo A de este documento. A continuación, y para efectos ilustrativos y comparativos, se presenta la lista de los 20 municipios con el mayor número de hogares en asentamientos de predominancia de precariedad extrema y alta.

68. El 53.6% de los asentamientos con predominancia de precariedad extrema y alta están en las regiones de Occidente y Oriente.
 69. Sonsonate y Usulután son los dos departamentos con el mayor número de asentamientos y hogares en predominancia de precariedad extrema.

El cuadro 4.7 muestra una reconfiguración importante en la localización de los asentamientos más precarios del país. Santa Ana, Ahuachapán y San Miguel son las tres ciudades que encabezan esta lista, mientras que San Salvador no aparece en la misma (pese a tener el mayor número de AUP, sólo registra dos en estos conglomerados); del AMSS, por su parte, se registran sólo tres municipios (Ciudad Delgado, San Martín y Apopa). Lo anterior confirma que una mayor concentración de AUP en términos numéricos no implica necesariamente una mayor concentración de hogares con niveles más profundos de pobreza habitacional y exclusión social.

Las consideraciones realizadas sobre el equipamiento urbano y el capital locacional⁷⁰ son relevantes, ya que algunos asentamientos en ciudades como San Salvador pueden convertirse en centros de atracción para familias no pobres (en términos monetarios) que valoran factores como accesibilidad, sentimiento de vecindario y otros asociados a los estilos de vida en un determinado territorio. En adición, el cuadro 4.7 ilustra la variabilidad en la extensión de la predominancia de precariedad al interior de los municipios. A modo de ejemplo, se observa que en Jiquilisco casi la totalidad de los asentamientos y hogares identificados en AUP enfrentan serias privaciones materiales y de acceso a los mercados de trabajo.

4.5 ¿Cuáles son y dónde se encuentran los asentamientos urbanos precarios que requieren atención prioritaria?⁷¹

Atender la pobreza urbana supone no sólo saber dónde se localiza, sino también disponer de criterios que permitan comparar el grado de privaciones y carencias en un territorio dado, a fin de establecer prioridades de intervención y utilizar de manera más eficiente los escasos recursos disponibles.

70. Ver capítulo 2.
 71. En el segundo volumen se presenta la localización de todos los AUP por municipio.

CUADRO 4.7 Municipios con mayor incidencia de hogares en AUP con predominancia de precariedad extrema y alta

MUNICIPIO	AUP EN PREDOMINANCIA DE PRECARIEDAD EXTREMA Y ALTA		TOTAL AUP EN MUNICIPIO (B)		PORCENTAJE (A/B)	
	NÚMERO DE ASENTAMIENTOS	NÚMERO DE HOGARES	NÚMERO DE ASENTAMIENTOS	NÚMERO DE HOGARES	ASENTAMIENTOS	HOGARES
Santa Ana	65	13,644	130	31,502	50.0%	43.3%
Ahuachapán	32	7,692	52	12,788	61.5%	60.2%
San Miguel	32	7,006	87	16,788	36.8%	41.7%
Ciudad Arce	33	6,124	48	8,575	67.8%	71.4%
Nahuizalco	22	5,559	25	6,585	88.0%	84.4%
Ciudad Delgado	15	4,776	44	22,768	34.1%	21.0%
Izalco	33	4,741	46	7,578	71.4%	62.6%
San Juan Opico	23	4,714	33	7,202	69.7%	65.5%
Usulután	24	4,423	46	9,915	52.2%	44.6%
Zacatecoluca	26	4,100	47	7,408	55.3%	55.4%
Jiquilisco	17	3,914	18	4,067	94.4%	96.2%
San Martín	13	3,517	30	10,866	43.3%	32.4%
Colón	18	3,098	50	12,911	36.0%	24.0%
Armenia	16	2,930	21	4,926	76.2%	59.5%
San Pedro Perulapán	18	2,774	22	3,207	81.8%	86.5%
San Pedro Masahuat	10	2,733	13	3,059	76.9%	89.3%
Chalchuapa	13	2,564	36	8,531	36.1%	30.1%
La Libertad	20	2,357	32	4,309	62.5%	54.7%
Conchagua	17	2,319	19	2,716	89.5%	85.4%
Apopa	11	2,292	32	8,200	34.4%	28.0%
Total 20 municipios	458	91,277	831	193,901	55.1%	47.1%
Total país	1,275	207,650	2,508	495,981	50.8%	41.9%

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

De acuerdo con los resultados del *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*, los asentamientos que requieren atención prioritaria son aquellos 1,275 clasificados con predominancia de precariedad extrema y alta, en tanto presentan las privaciones materiales y sociales más profundas en los contextos urbanos. Se estima que estos 1,275 asentamientos albergan más de 200,000 hogares y casi 870,000 personas.

Al interior de cada conglomerado, estos asentamientos se han ordenado tomando en cuenta el índice de estratificación socioeconómica. Estas consideraciones permiten garantizar que los asentamientos prioriza-

dos sean, en efecto los más pobres en las diferentes dimensiones abordadas. La lista⁷² de los asentamientos urbanos precarios que requieren atención prioritaria se presenta en el anexo A.

72. Se observan algunas variaciones en la clasificación de los AUP con respecto a la publicación *Propuesta para un programa de pobreza urbana en El Salvador* (PNUD, 2009), debido a cambios en el alcance geográfico del Mapa. La primera etapa presentaba la identificación y clasificación de AUP en los 43 municipios de mayor concentración urbana. Al ampliar el alcance del Mapa a nivel nacional, se identificaron nuevos asentamientos. Ello implicó modificaciones en los resultados de las posiciones relativas de algunos asentamientos (pero no en su localización, indicadores e índices calculados).

Consideraciones finales





Consideraciones finales

El acelerado ritmo de los procesos de urbanización de las últimas décadas y la concentración territorial de las oportunidades económicas en el país han reconfigurado la distribución de la pobreza, convirtiéndola en un fenómeno predominantemente urbano. *El Mapa de pobreza urbana y exclusión social* parte del reconocimiento de esta nueva, compleja y particular realidad de las ciudades. Apunta, en este sentido, a desarrollar enfoques originales, no sólo para comprender la pobreza y medirla en sus múltiples dimensiones, sino también para capturar sus dinámicas de localización y concentración en los espacios urbanos.

La metodología para la elaboración del *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* se nutre de experiencias nacionales previas de desarrollo de instrumentos de focalización de programas sociales, como el *Mapa de pobreza de El Salvador*, preparado por FLACSO FISDL (2005). Así, para este Mapa, se retomaron las lecciones

aprendidas y se superaron algunos de los retos metodológicos, destacándose como principal fortaleza el uso de fuentes censales para los modelos de localización y los criterios de clasificación y ordenamiento de asentamientos urbanos precarios.

La disponibilidad de datos censales georreferenciados a nivel nacional y la posibilidad de realizar desagregaciones hasta la mínima unidad de análisis (manzana), convierten al *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* en una herramienta poderosa para realizar estimaciones sobre la distribución territorial y magnitud de la pobreza y la exclusión social en las áreas urbanas. Esta información permite determinar tipos de intervenciones de acuerdo con las necesidades (privaciones materiales y de acceso a servicios básicos) y características específicas de las poblaciones (condiciones educativas y laborales), tomando en cuenta aspectos importantes asociados a sus contextos urbanos. El

Mapa también hace posible establecer, con base en criterios objetivos y técnicos, áreas prioritarias de atención. En otras palabras, se constituye tanto en un instrumento de diagnóstico como de orientación para la toma de decisiones de políticas públicas en materia de inversión social.

No obstante sus fortalezas, el Mapa enfrenta algunas limitaciones derivadas del dinamismo de las ciudades y de la movilidad de la población urbana. Ofrece una fotografía de la distribución territorial de la pobreza y exclusión al año 2007, pero esta pudo variar debido a la formación, crecimiento y consolidación de asentamientos como resultado de procesos migratorios o fenómenos naturales (por ejemplo, el caso del huracán Ida en 2009); o a la profundización de problemas económicos y sociales producto de crisis como la experimentada durante los últimos dos años a nivel internacional, entre otros.

Estas situaciones no le restan validez o valor predictivo al Mapa, pero sí ponen de manifiesto importantes desafíos para las instituciones públicas, relacionados con la creación y el fortalecimiento de sistemas de información que permitan atender pronta y eficazmente a las poblaciones afectadas por eventos como los mencionados. Ello supone no sólo el establecimiento de mecanismos para el registro, actualización e intercambio de datos, sino también una adecuada coordinación entre instituciones en los múltiples niveles de intervención (nacional, regional, departamental, municipal y comunitario) de las políticas públicas o de los programas sociales.

Los resultados obtenidos con la aplicación de la metodología confirman que los asentamientos urbanos precarios son los principales espacios de concentración de pobreza habitacional en las zonas urbanas del país, pero que sus condiciones son altamente heterogéneas. Existen amplias diferencias en los tipos y niveles de marginalidad residencial que caracterizan a los 2,508 asentamientos identificados. Estas diferencias se agudizan según la ubicación territorial de los asentamientos: aquellos más alejados de centros urbanos equipados presentan las peores condiciones, especialmente en los indicadores habitacionales referidos al acceso a servicios básicos como la infraestructura sanitaria, que se constituye en la principal carencia de los AUP en el territorio nacional. Los resultados

también revelan la seria situación de exclusión social que enfrentan los ciudadanos salvadoreños, la cual trasciende las fronteras de los AUP, pero en definitiva afecta de forma más severa a quienes residen dentro de los mismos.

Son varias las implicaciones de política pública que emanan de este Mapa, pero a continuación se destacan las más relevantes.

- *Es indispensable dejar atrás los enfoques tradicionales de medición de la pobreza que la conciben principalmente desde sus efectos, es decir, como insuficiencia de ingresos monetarios.* Estos enfoques brindan una visión restringida de las causas y del tipo de privaciones que experimenta la población del país. En adición, omiten dimensiones importantes que condicionan el goce de derechos y el bienestar de las personas. De igual manera, desatienden aspectos estructurales e intergeneracionales que pueden afectar de forma diferenciada a poblaciones en un mismo territorio.
- *Es necesario iniciar a nivel nacional un proceso encaminado a revisar y redefinir la metodología de medición de la pobreza, más allá de reconocer las múltiples dimensiones en que puede experimentarse.* Este proceso requeriría de la participación de representantes de diversos sectores académicos y políticos, a fin de llegar a acuerdos de país que permitan formular políticas de Estado consistentes con los objetivos de reducir la pobreza y favorecer la inclusión social.
- *Dicho proceso debe ser complementado con un profundo análisis sobre la institucionalidad necesaria para dar respuesta a los retos antes enunciados en materia de generación y análisis de información.* Se hacen cada día más evidentes las demandas para disponer de datos objetivos que permitan apoyar la toma de decisiones de políticas públicas, fortalecer la planificación de las intervenciones, focalizar de manera adecuada los recursos, mejorar la efectividad en la implementación de programas sociales y reorientar acciones ante eventos inesperados.
- Finalmente, favorecer la inclusión social de personas que viven en situación de pobreza en las zonas urbanas del país supone *resolver cuestiones*

fundamentales, que trascienden las mejoras físicas que puedan realizarse en las viviendas, los accesos o la infraestructura social básica de los asentamientos urbanos precarios. Implica abordar aspectos normativos sobre el funcionamiento de los mercados inmobiliarios, la propiedad del suelo y el derecho a la vivienda. Requiere —dadas las grandes deficiencias educa-

tivas identificadas en generaciones anteriores y actuales— innovar en materia de políticas educativas y programas escolares especiales, así como promover una mayor articulación entre estos y las políticas de generación de empleo en el país. Supone repensar los modelos de desarrollo vigentes a la fecha para favorecer una mayor equidad.

Glosario

Asentamientos urbanos precarios (AUP)

Aglomeraciones espaciales de viviendas que presentan condiciones de precariedad en sus materiales estructurales de construcción o en relación con los servicios urbanos básicos a los que acceden. Engloban comunidades marginales y lotificaciones.

Asentamientos populares urbanos (APU)

Término utilizado por FUNDASAL en El Salvador para las aglomeraciones de viviendas populares, por oposición a las viviendas construidas por las diversas instituciones vinculadas al mercado formal del sector de la construcción. Comprende comunidades marginales, lotificaciones ilegales y mesones.

Área urbana

Área geográfica constituida por la agrupación de los siguientes segmentos censales: aquel donde está ubicada la alcaldía municipal (origen del casco urbano, OCU); los que cumplen características de núcleo poblacional (NP), núcleo habitacional (NH) o conglomerar viviendas en manzanas (CVM) y que bien colindan o encierran al segmento origen del casco urbano, o bien son colindantes entre sí y suman 500 viviendas o más agrupadas continuamente.

Capital locacional

Valor que posee una vivienda o aglomeración de viviendas en función de su ubicación respecto del entramado de la ciudad.

Canasta básica

Insumos (bienes y servicios) necesarios para satisfacer adecuadamente los requerimientos de consumo básico de las familias.

Casco urbano (CU)

Centro poblado urbano donde están alojadas las autoridades edilicias.

Centro poblado urbano

Asentamiento poblacional con un mínimo de 500 viviendas agrupadas formando manzanas contiguas. Puede estar conformado por dos o más núcleos poblacionales.

Comunidad marginal

Grupo de viviendas con gran densidad poblacional, localizado en terrenos semi-céntricos, de extensiones considerables, no siempre vinculados a la trama urbana en sus accesos, donde el tipo y la calidad de los servicios y edificaciones no es homogénea y depende de la antigüedad del poblado. Se llaman también tugurios.

Conglomerado de viviendas en manzanas (CVM)	Segmento en donde el 60% o más de las viviendas están agrupadas conformando manzanas con una superficie menor o igual a 20,000 m ² .
Descalificación primaria	Socialización deficiente en los hogares por motivos de desafiliación de los niños y adolescentes a las normas de conducta socialmente aceptadas para su edad (estudiar o trabajar). Ocurre cuando en los hogares hay jóvenes de 13 a 24 años que no estudian, no trabajan y no buscan trabajo por razones ajenas a decisiones familiares (tareas domésticas) o incapacidades físicas.
Empleabilidad	Posesión de competencias básicas que aseguran estar en capacidad de interpretar y utilizar la información laboral que se recibe, así como la capacidad de adaptarse a los cambios laborales/tecnológicos a través de procesos de reaprendizaje. Atributo que permite a las personas ser sujetos de empleo regulado, es decir, formar parte de la población económicamente activa funcional a los nuevos procesos de producción de bienes y servicios que se desarrollan en el segmento moderno de la economía.
Exclusión laboral	Dimensión primaria de la exclusión social caracterizada por la falta de integración al mercado laboral, por la inserción de mala calidad al mismo (trabajos eventuales, inseguros, inestables, etc.) o por la incapacidad de insertarse a dichos mercados con un estatuto laboral satisfactorio.
Exclusión social	Situación en las que los individuos o los hogares se encuentran incapacitados de practicar convenientemente las normas de consumo (materiales y simbólicas) prevalentes en su sociedad como consecuencia de la no inserción (exclusión) laboral. Este proceso se reproduce sistemáticamente y se arraiga repitiéndose sin muchos cambios inter-generacionalmente. Situación de desventaja de los individuos o a los hogares en cuando a su acceso a los recursos que facilitan una capacidad de interacción social y a las instituciones sistémicas que minimizan los distintos riesgos sociales.
Focalización	Acción de concentrar y dirigir intervenciones, o acciones relacionadas con políticas públicas, en determinados sujetos u hogares que posean cierto grupo de atributos. Implica concentrarse en sentido vertical (capacidad de impedir que se beneficien de las intervenciones quienes no poseen los atributos) y horizontal (capacidad de incluir a la mayor parte de quienes poseen los atributos).
Habitabilidad	Componente de la calidad de vida asociado con la manera como los usuarios disfrutan de los espacios, de la vivienda y de su entorno urbano inmediato. Está referido a la forma en que estos satisfacen sus necesidades de bienestar o comodidad interna proporcionada por la vivienda, bienestar externo (relación vivienda/entorno residencial, así como existencia de equipamientos que proporcionen condiciones de esparcimiento y seguridad) y bienestar ambiental.
Índice de estratificación socioeconómica (IESOCE)	Expresión numérica que permite establecer categorías sociales para diferenciar a los hogares según clases socioeconómicas o estratos. Resulta de la combinación de dos subíndices: uno, referido al equipamiento con que cuenta el hogar (bienes durables y servicios de conectividad digital) y el otro, vinculado al logro educativo del jefe del hogar.

Índice de exclusión social (IEXCS)	Expresión numérica que permite clasificar a los hogares y manzanas donde se ubican según distintos grados de exclusión social. Resulta de relacionar varios indicadores atinentes a distintas facetas de la exclusión social: exclusión en el ámbito laboral, exclusión de oportunidades de reconversión o de movilidad laboral, exclusión por descalificación primaria, exclusión de la movilidad laboral intergeneracional, exclusión por acceso limitado a la formación de capital humano y competencias básicas y exclusión de los servicios residenciales básicos.
Índice de marginalidad residencial (IMARES)	Expresión numérica que permite clasificar los asentamientos urbanos precarios a fin de establecer prioridades de intervención en los mismos. Resulta de relacionar las cinco tasas siguientes: hacinamiento, hogares con piso inadecuado, hogares con paredes inadecuadas, hogares con servicio de agua inadecuado y hogares con infraestructura sanitaria inadecuada.
Lotificación	Grupo de viviendas localizadas, por lo general, en terrenos periféricos, de gran extensión, subdivididos en lotes de trazo regular, con menor densidad poblacional que las comunidades marginales y, en muchos casos, mejor materialidad de construcción de las viviendas. Sin embargo, no cuenta con los servicios urbanos básicos, por haberse originado en compraventa en mercados informales; tampoco cuenta con accesos y equipamientos recreativo y social-urbano aceptables.
Manzana	Área de terreno delimitada por elementos culturales o naturales (calles, pasajes, caminos, taludes, ríos o quebradas, límites de parcela, etc.).
Manzanización	Proceso de asignarle un código de identificación a cada una de las manzanas de los distintos segmentos urbanos en base a un reprocesamiento de todas las boletas censales.
Mesón	Vivienda de tamaño diverso, subdividida en varias piezas de alquiler para uso residencial de distintos hogares, que comparten los distintos servicios básicos a los que tiene acceso la edificación original. Por su integración a la trama urbana original de la ciudad, pueden presentar proximidad espacial en ciertos barrios que se han ido deteriorando y perdiendo valor como zonas residenciales.
Método de la línea de pobreza	Método para medir la condición de pobreza de los hogares a partir del cálculo del «monto mínimo de ingreso que permite a un hogar —en un momento y lugar determinados— disponer de recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros» (CEPAL, 1990).
Método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Método para medir la condición de pobreza de las familias a partir de su insatisfacción fáctica (verificable) de ciertas necesidades elementales, dando cuenta de una situación de pobreza definida en el espacio del acceso a ciertos bienes y servicios esenciales.
Movilidad laboral intergeneracional	Logro educativo en la segunda generación de los hogares. Cambio de los grupos ocupacionales de los hijos en relación con sus padres que permitiría el acceso a ocupaciones de mayor calidad vinculadas a ingresos superiores.
Núcleo habitacional (NH)	Segmento censal con una superficie territorial menor o igual a 0.6 km ² .
Núcleo poblacional (NP)	Segmento censal con densidad poblacional mayor o igual de 1,000 habitantes/km ² .

Origen del casco urbano (OCU)	Segmento censal donde está ubicado el edificio de la Alcaldía Municipal.
Pobreza crónica	Condición de los hogares que se ubican por debajo de la línea de la pobreza (el costo de la canasta ampliada) y que presentan, además, una o más necesidades básicas insatisfechas.
Pobreza habitacional	Condición de los hogares que residen en viviendas precarias, afectadas por dos o más carencias (espacio físico inadecuado al tamaño de la familia, inadecuada infraestructura sanitaria, acceso inadecuado al servicio de agua potable, materiales de construcción precarios).
Pobreza inercial	Condición de los hogares que, pese a obtener ingresos per cápita que los sitúan por encima de la línea de la pobreza, presentan una o más necesidades básicas insatisfechas.
Pobreza monetaria	Ver método de la línea de pobreza.
Pobreza reciente	Condición de los hogares con ingresos per cápita por debajo la línea de la pobreza, en el momento de la encuesta, pero que aún no presentan ninguna carencia crítica. Esta situación revelaría ausencia de pobreza en el pasado y reflejaría una movilidad social descendente, si las causas de la insuficiencia de los ingresos se prolongan durante cierto tiempo.
Reconversión laboral	Probabilidad de acceder a un puesto de trabajo en los nuevos circuitos laborales globales basada en la capacidad de la persona de mantener una base de conocimientos generales que le permitan renovar flexiblemente su formación profesional. Ver empleabilidad.
Segmento censal	Unidad básica estadística establecida como área de empadronamiento, que comprende un área geográfica conformada por 1 o más manzanas u otras áreas dispersas, y que cumple con el criterio de estar conformadas por una cantidad específica de viviendas.
Tasa de participación	Mide el grado de participación de la población económicamente activa en el mercado de trabajo.
Tasa de dependencia económica	Mide la cantidad de personas que no participan en el mercado laboral respecto del total de personas que están activas. Expresa numéricamente la carga económica de la porción productiva de una población.
Vivienda	Unidad física delimitada por paredes y techos que tiene entrada independiente destinada para habitación de una o más personas.
Vivienda social	Solución habitacional para la población de bajos ingresos, desarrollada por diversas instituciones cumpliendo con normas en cuanto a dotación de servicios, calidad de los terrenos, materiales de construcción, espacios, iluminación, etc.

Referencias bibliográficas

- Abramo, Pedro (2005). La teoría económica de la *favela*: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario. *Boletín CF+S*, 29-30. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/lista.html>
- Abruzzini, Stephano y Quinti G. (1993). *Étude sur les indicateurs d'exclusion sociale. Rapport de recherche théorique et méthodologique pour le compte de la DGV*. Roma: Commission des Communautés Européennes, CERFE.
- ADEPRO (2009). *Diagnóstico y caracterización de la pobreza en asentamientos urbanos en El Salvador*. Informe de consultoría para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. San Salvador.
- Álvarez Leguizamón, Sonia (Comp.) (2005). *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires: CLACSO.
- Arguello de Morera, Aída y Contreras, Ricardo (2002). *Se buscan jóvenes: juventud y mercado de trabajo*. San Salvador: FLACSO.
- Ávalos, Carolina y Trigueros, Álvaro (2005). *Inclusión social y competitividad urbana. Desafíos y oportunidades en el Área Metropolitana de San Salvador*. San Salvador: FLACSO-El Salvador.
- Beltrán, María Antonieta (2007). *Preparándose para el futuro: competencias básicas de jóvenes escolarizados salvadoreños*. San Salvador: FLACSO-El Salvador.
- Briones, Carlos (1992). *La pobreza urbana en El Salvador. Las características y diferencias de los hogares pobres (1988-1990)*. San Salvador: UCA Editores.
- Candia Baeza, David (2005). *Metas del Milenio y tugurios: Una metodología utilizando datos censales*. Serie Población y Desarrollo 63. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Castel, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

- Castel, Robert (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Castells, Manuel (2001). *La era de la información. Volumen I: La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- CEPAL (1990). «Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta». En *Notas sobre la economía y el desarrollo*, 494-495. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CELADE/CEPAL (2007). Aplicaciones socioeconómicas transversales. En *Potencialidades y aplicaciones de los datos censales: Una contribución a la explotación del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005*, 49-76. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- DIGESTYC (2008). *VI Censo nacional de población y V de vivienda*. San Salvador: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos.
- Enríquez, Pedro Gregorio (2007). De la marginalidad a la exclusión social: Un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. *Fundamentos en Humanidades*, 15, 57-88.
- Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier (2001) *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas. Recuperado de: http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/CLferes_y_mancero__2001_.pdf
- FLACSO-El Salvador/FISDL (2005). *Mapa de pobreza*. Tomo II «Indicadores para el manejo social del riesgo a nivel municipal». San Salvador.
- FUNDASAL (1995). *Estadísticas básicas de los asentamientos populares urbanos del Área Metropolitana de San Salvador, 1968-1993*. San Salvador.
- FUNDASAL (2007). Caracterización de los asentamientos populares urbanos en El Salvador. *Carta Urbana*, 145. San Salvador.
- FUNDASAL y PNUD (2009). *Escenarios de vida desde la exclusión urbana. Una mirada al hábitat popular de 32 ciudades de El Salvador*. San Salvador.
- GITEC CONSULT GHBM (1999). *El Salvador. Esfuerzos y recursos para el sector vivienda*. San Salvador. Recuperado de <http://publish.yorku.ca/~ishd/diagnostico/elsalvador.pdf>
- Hair, Joseph F.; Anderson, Rolph; Tatham, Ronald y Black, William (1999). *Análisis multivariante*. 5a edición. Madrid: Prentice Hall Iberia.
- Katzman, Rubén (1989). La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo. *Revista de la CEPAL*, 37.
- Katzman, Rubén (2001). Seducidos y abandonados: El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*, 75 171-189.
- La Caixa (2007). *Diccionario económico financiero*. Recuperado de http://portal.lacaixa.es/docs/diccionario/A_es.html
- Lazar Kanuk, Leslie y Schiffman, Leon G. (1991). *Comportamiento del consumidor*. 3ª ed. Trad. Jaime Gómez Mont Araiza. México D.F.: Prentice-Hall Hispanoamericana.

- Lépore, Eduardo S. (2003). Exclusión social: En busca de su especificidad conceptual. *Red para el Desarrollo de los Adultos Mayores*. Recuperado de <http://www.redadultosmayores.com.ar/Argentina.htm>
- Márquez, Gustavo; Chong, Alberto; Duryea, Suzanne; Mazza, Jacqueline y Ñopo, Hugo (2007). *Informe 2008. ¿Los de afuera? Patrones cambiantes de la exclusión en América Latina y el Caribe*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Menjívar, Rafael y Trejos, Juan Diego (1990). *La pobreza en América Central*. Costa Rica: FLACSO.
- MINEC y DIGESTYC (2008a). *VI Censo de Población y V de Vivienda*. San Salvador: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos.
- MINEC y DIGESTYC (2008b). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2007*. San Salvador: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos.
- OIT (1991). *Clasificación internacional uniforme de ocupaciones, CIUO-1988*. Ginebra.
- OMS (2009). *Derechos humanos, salud y estrategias de reducción de la pobreza*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de http://www.ohchr.org/Documents/Publications/HHR_PovertyReductionsStrategies_WHO_SP.pdf
- Pasternak Tascner, Susana (2003). Brasil y sus favelas. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 136-137, 315-333.
- Pérez Sainz, Juan Pablo y Mora Salas, Minor (2007). *La persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social*. San José: FLACSO Costa Rica.
- PNUD (1990). *Desarrollo sin pobreza*. Bogotá, Colombia.
- Programa Estado de la Nación (2004). Segregación residencial socioeconómica en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica. En *Décimo informe del Estado de Nación en desarrollo humano sostenible* (125-149). San José: Programa Estado de la Nación.
- Quijano, Aníbal (1970). *Polo marginal y mano de obra marginal*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Raya Diez, Esther (2007). Exclusión social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social. *Revista del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales*, 70, 155-172.
- Robles, Fernando (2000). *El desaliento inesperado de la modernidad. Molestias, irritaciones y frutos amargos de la sociedad en riesgo*. Santiago de Chile: RIL Editores, Universidad de Concepción.
- Rueda, Salvador (1996). Habitabilidad y calidad de vida. *Ciudades para un futuro más sostenible*. Recuperado el 3 noviembre 2009 de <http://habitat.aq.upm.es/>
- Savenije, Wim (2009). *Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. San Salvador: FLACSO Programa El Salvador.
- Silver, Hilary (1994). Exclusión social y solidaridad: Tres paradigmas. *Revista Internacional del Trabajo*, 113.5-6, 163-226.

- Supervielle, Marcos y Quiñones, Mariela (2005). De la marginalidad a la exclusión social: cuando el empleo desaparece. En S. Álvarez Leguizamón (comp.), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores* (99-136). Buenos Aires: CLACSO.
- Tedesco, Juan Carlos (2002). *Educación en la sociedad del conocimiento*. 2ª reimpresión. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tejada, Rossy (2009, 8 marzo). La comunidad que en paz descansa. *Revista Séptimo Sentido*, 37.
- Torche, Florencia y Wormald, Guillermo (2004). *Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Toro Blanco, Alejandro; Jirón Martínez, Paola y Goldsack Jarpa, Luis (2003). Análisis e incorporación de factores de calidad habitacional en el diseño de las viviendas sociales en Chile. Propuesta metodológica para un enfoque integral de la calidad residencial. En *Revista INVI* 18: 9-21.
- Umaña, Carlos (2008). *Propuesta final del mecanismo de análisis, monitoreo y difusión de indicadores de desempeño de país con una estrategia por área e indicador y resumen ejecutivo*. Informe final presentado a la Secretaría Técnica de la Presidencia, San Salvador, El Salvador.
- Zschaebitz, Uulrike (1999a). *La situación de las comunidades tugurizadas en el AMSS. Ensayo de caracterización*. Documentos de estudio No 29. San Salvador: FUNDASAL.
- Zschaebitz, Ulrike (1999b). *Proceso de identificación y selección de zonas tugurizadas a rehabilitar. Método y resultado*. Documento de estudio No 30. San Salvador: FUNDASAL.

Anexos

Anexo A

Asentamientos urbanos precarios en predominancia de precariedad extrema y alta, ordenados según índice de estratificación socioeconómica

Anexo B

Aspectos metodológicos

- B.1 Aplicación de la definición de áreas urbanas
- B.2 Índice de marginalidad residencial (IMARES)
- B.3 Índice de exclusión social (IEXSC)
- B.4 Formación de conglomerados: Método de k-medias para formación de *clusters* por predominancia de precariedad
- B.5 Índice de estratificación socioeconómica (IESOCE)
- B.6 Análisis de consistencia entre índices de exclusión social y estratificación socioeconómica

Anexo C

Áreas precarias con menos de 50 hogares

Anexo D

Total de AUP identificados en los 50 municipios de mayor concentración urbana

Anexo A

Asentamientos urbanos precarios en predominancia de precariedad extrema y alta, ordenados según índice de estratificación socioeconómica

CUADRO A.1 Predominancia de precariedad extrema

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
1	El Mojón	10111503	Tecoluca	San Vicente	67	71.2
2	Sabana Grande	03080401	Nahuizalco	Sonsonate	341	71.8
3	San José Las Flores	11220201	Tecapán	Usulután	81	83.8
4	El Calvario	13080102	Gualococti	Morazán	52	85.6
5	El Porrillo	10111502	Tecoluca	San Vicente	51	87.7
6	Ceiba Gacha	11084901	Jiquilisco	Usulután	70	88.1
7	Nueva Santa Catarina	03130102	Santa Catarina Masahuat	Sonsonate	103	90.8
8	Los Aguirre	03080203	Nahuizalco	Sonsonate	124	91.6
9	El Mango	01071402	Jujutla	Ahuachapán	112	93.7
10	El Carrizal	03080402	Nahuizalco	Sonsonate	462	94.6
11	Triunfos de la Paz	08151001	San Pedro Masahuat	La Paz	101	96.2
12	Los Lirios	01081505	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	88	97.6
13	El Centro	13220102	Sensembra	Morazán	74	97.7
14	El Tránsito 1	03060208	Izalco	Sonsonate	59	98.1
15	Ramírez	03080414	Nahuizalco	Sonsonate	349	98.2
16	Santo Tomás	03061305	Izalco	Sonsonate	79	99.0
17	El Manzano	03151301	Sonsonate	Sonsonate	59	100.4
18	El Calvario	13200102	San Isidro	Morazán	99	100.7
19	El Ceibillo	01071502	Jujutla	Ahuachapán	74	102.5
20	San Jorge	03060119	Izalco	Sonsonate	53	102.6
21	Milagro de Dios 2	03130107	Santa Catarina Masahuat	Sonsonate	65	104.4
22	El Pimental	08130701	San Luis Talpa	La Paz	90	105.4
23	El Espino	01071703	Jujutla	Ahuachapán	69	106.5
24	Sangrera	10110106	Tecoluca	San Vicente	106	106.5
25	Zetino	03080201	Nahuizalco	Sonsonate	170	108.6
26	Perlas de Oriente	11020113	Berlín	Usulután	74	112.3
27	Santa Isabel	05200502	Teotepeque	La Libertad	73	113.1
28	El Tercio	11140110	Puerto El Triunfo	Usulután	127	113.2
29	El Pital	02021203	Coatepeque	Santa Ana	52	113.4
30	El Quebracho	10071401	San Ildefonso	San Vicente	87	115.5
31	Jocote Dulce	11130601	Ozatlán	Usulután	104	115.9
32	Isla Méndez	11084801	Jiquilisco	Usulután	176	116.5
33	Joel Naatus	14042604	Conchagua	La Unión	116	116.7
34	Casa Blanca	01030207	Atiquizaya	Ahuachapán	78	117.1
35	Loma Linda	12200104	Uluazapa	San Miguel	114	118.8
36	Santa Rita	03130109	Santa Catarina Masahuat	Sonsonate	102	119.8
37	Vista Hermosa	11070701	Estanzuelas	Usulután	56	119.9
38	Los Aguilares	03080204	Nahuizalco	Sonsonate	180	120.1
39	Roquinte B	11080602	Jiquilisco	Usulután	79	120.3

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
40	El Inicio	03010301	Acajutla	Sonsonate	194	120.5
41	Santa Lucía	03120401	San Julián	Sonsonate	80	121.5
42	Amatecampo	08130403	San Luis Talpa	La Paz	107	121.8
43	Regalo de Dios	03100107	Salcoatitán	Sonsonate	61	122.4
44	El Condadillo	14081603	La Unión	La Unión	51	122.8
45	Los Mangones	05010302	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	62	123.7
46	El Triángulo	03060112	Izalco	Sonsonate	76	124.0
47	El Llano	01082002	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	99	124.3
48	La Coquera	03010105	Acajutla	Sonsonate	194	124.7
49	La Poza 2	11230404	Usulután	Usulután	323	126.4
50	El Calvario	03140102	Santo Domingo de Guzmán	Sonsonate	113	126.7
51	Bermúdez	11200107	Santa María	Usulután	79	126.8
52	Rincón El Mico	02021001	Coatepeque	Santa Ana	63	127.2
53	Las Cocinas	02101203	Santa Ana	Santa Ana	119	127.4
54	El Cocalito	01071501	Jujutla	Ahuachapán	169	127.7
55	Buenos Aires	03020118	Armenia	Sonsonate	71	127.8
56	Ceiba del Charco B	03060205	Izalco	Sonsonate	95	128.2
57	San Miguelito	03080413	Nahuizalco	Sonsonate	383	128.6
58	La Zarcera	08220105	San Luis La Herradura	La Paz	233	129.3
59	La Escuela	03080202	Nahuizalco	Sonsonate	328	129.6
60	El Corozo	11150102	San Agustín	Usulután	89	129.7
61	Las Delicias	01010121	Ahuachapán	Ahuachapán	219	130.0
62	Valle Nuevo	02021207	Coatepeque	Santa Ana	68	130.1
63	El Progreso	05180602	Tamanique	La Libertad	200	130.2
64	Los Girasoles 2	03020115	Armenia	Sonsonate	122	130.6
65	San Pedro	10111404	Tecoluca	San Vicente	152	131.1
66	Bendición de Dios	02101201	Santa Ana	Santa Ana	205	131.4
67	La Santación A	03060206	Izalco	Sonsonate	179	131.4
68	El Aro Arriba	08130107	San Luis Talpa	La Paz	217	131.4
69	Bolívar	12020104	Ciudad Barrios	San Miguel	61	131.7
70	Arriba	13090101	Guatajiagua	Morazán	238	132.5
71	La Zunganera	08130602	San Luis Talpa	La Paz	154	132.6
72	Belén B	14040203	Conchagua	La Unión	60	132.6
73	Monte Negro	03060123	Izalco	Sonsonate	141	132.6
74	Cuntán	03060204	Izalco	Sonsonate	93	132.8
75	El Milagro de Dios	08150501	San Pedro Masahuat	La Paz	107	133.1
76	El Pantano	01071401	Jujutla	Ahuachapán	71	134.5
77	Esperanza	05020409	Ciudad Arce	La Libertad	74	134.9
78	San Pedro El Cañal	03010302	Acajutla	Sonsonate	57	135.3

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
79	Tres Ceibas	03060501	Izalco	Sonsonate	99	135.3
80	San Luis	03130104	Santa Catarina Masahuat	Sonsonate	71	136.1
81	Vista al Mar	01071702	Jujutla	Ahuachapán	92	136.6
82	La Reforma	02100405	Santa Ana	Santa Ana	60	136.9
83	San José B	08020501	El Rosario	La Paz	80	137.3
84	La Brea	14070801	Intipucá	La Unión	106	137.5
85	Comalapa 2	08130308	San Luis Talpa	La Paz	92	137.6
86	Enmanuel	02100822	Santa Ana	Santa Ana	181	138.1
87	Santa Anselma	02040114	El Congo	Santa Ana	87	138.2
88	Las Cañas	06170224	Soyapango	San Salvador	187	138.2
89	La Serena	05140306	San José Villanueva	La Libertad	146	138.6
90	San Pedro	11120102	Nueva Granada	Usulután	120	138.9
91	Bendición de Dios B	02030209	Chalchuapa	Santa Ana	55	139.0
92	Zacamil 2	07150302	Suchitoto	Cuscatlán	70	139.2
93	El Encantado A	14042703	Conchagua	La Unión	137	139.7
94	San Mauricio A	02100815	Santa Ana	Santa Ana	171	139.7
95	Jabalincito	05151706	San Juan Opico	La Libertad	259	139.7
96	Santa Emilia	08150901	San Pedro Masahuat	La Paz	203	139.8
97	El Centro B	07130102	Santa Cruz Analquito	Cuscatlán	53	140.4
98	El Zapotillo B	08220104	San Luis La Herradura	La Paz	151	140.5
99	Potrerito	07153901	Suchitoto	Cuscatlán	150	140.5
100	El Chorizo	02021204	Coatepeque	Santa Ana	121	140.6
101	Ceiba del Charco A	03060202	Izalco	Sonsonate	111	140.7
102	San Luis	01010206	Ahuachapán	Ahuachapán	79	141.6
103	Bob Graham	11020115	Berlín	Usulután	114	142.0
104	Las Flores	11141001	Puerto El Triunfo	Usulután	124	142.0
105	Villa España	11150901	San Agustín	Usulután	187	142.0
106	Nueva Guayapa	01071101	Jujutla	Ahuachapán	201	142.2
107	El Barrio	07150301	Suchitoto	Cuscatlán	107	142.4
108	Monseñor Romero	13110105	Jocoaitique	Morazán	74	142.9
109	La Cruz	13090104	Guatajiagua	Morazán	253	144.2
110	San Joaquín	10111402	Tecoluca	San Vicente	57	144.3
111	La Ilusión	10111701	Tecoluca	San Vicente	105	144.7
112	Santísima Trinidad	10020201	Guadalupe	San Vicente	56	144.9
113	El Calvario	03040101	Cuisnahuat	Sonsonate	197	145.4
114	Quinta Celina	03060111	Izalco	Sonsonate	108	146.0
115	Getsemaní	01010116	Ahuachapán	Ahuachapán	134	146.0
116	Vista al Río	13070102	El Rosario	Morazán	94	146.4
117	Santa María A	02100806	Santa Ana	Santa Ana	139	146.8
118	La Camándula	03120801	San Julián	Sonsonate	86	147.1
119	La Santación B	03060603	Izalco	Sonsonate	171	147.4
120	Bendición de Dios A	02030204	Chalchuapa	Santa Ana	67	147.5
121	La Chicharra	11020103	Berlín	Usulután	141	147.6
122	Los Ángeles 2 C	03060203	Izalco	Sonsonate	87	147.8
123	La Laguneta 2	05091303	La Libertad	La Libertad	199	147.9
124	Buena Vista	03040103	Cuisnahuat	Sonsonate	226	148.1
125	La Poza 1	11230405	Usulután	Usulután	269	148.3

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
126	La Ermita	07050103	Monte San Juan	Cuscatlán	93	148.5
127	El Centro	03060605	Izalco	Sonsonate	298	148.8
128	Francisco Gavidia	06180301	Tonacatepeque	San Salvador	155	149.0
129	El Calvario	13130102	Lolotiquillo	Morazán	67	149.1
130	Bollath	12020106	Ciudad Barrios	San Miguel	147	149.2
131	Tatalpa	03080105	Nahuizalco	Sonsonate	83	149.7
132	El Calvario	13210103	San Simón	Morazán	133	150.1
133	Guillén	12171002	San Miguel	San Miguel	90	150.6
134	El Palón	12080301	Lolotique	San Miguel	180	150.9
135	Maiguera	13090105	Guatajagua	Morazán	57	151.1
136	Tehuacán	10101401	San Vicente	San Vicente	246	151.1
137	El Instituto	14081601	La Unión	La Unión	118	151.6
138	La Cuchilla	05010103	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	116	151.8
139	Jesús Rojas	04020103	Arcatao	Chalatenango	141	152.4
140	Guadalupe	13140102	Meanguera	Morazán	114	152.6
141	Las Flores	11082402	Jiquilisco	Usulután	89	152.7
142	Las Mercedes	01010118	Ahuachapán	Ahuachapán	184	153.1
143	El Rayito	11050101	El Triunfo	Usulután	78	153.1
144	El Salitrero	01030210	Atiquizaya	Ahuachapán	91	153.2
145	Miraflores A	14170602	Yayantique	La Unión	283	153.3
146	Piedra de Moler	03090101	Nahulingo	Sonsonate	93	153.3
147	San Cristóbal	03151302	Sonsonate	Sonsonate	138	153.6
148	Los Merino	12120104	Quelepa	San Miguel	126	153.8
149	Río Grande	06180302	Tonacatepeque	San Salvador	108	154.1
150	San Alfredo	05091302	La Libertad	La Libertad	89	154.5
151	La Cruz A	04160501	Nueva Concepción	Chalatenango	80	154.7
152	La Metaza	14042401	Conchagua	La Unión	93	154.8
153	El Jobo 2 B	05060106	Huizúcar	La Libertad	92	154.8
154	Buenos Aires	11150104	San Agustín	Usulután	94	154.9
155	La Esperanza	14042704	Conchagua	La Unión	190	155.2
156	Britania	02100819	Santa Ana	Santa Ana	111	155.3
157	Los Lue A	03080410	Nahuizalco	Sonsonate	71	155.5
158	Miraflores B	14170603	Yayantique	La Unión	97	155.6
159	Monte Verde	02010401	Candelaria de la Frontera	Santa Ana	199	155.7
160	El Coco	05050102	Chiltiupán	La Libertad	65	155.8
161	13 de Febrero	06070114	Ilopango	San Salvador	175	155.9
162	El Calvario	03130103	Santa Catarina Masahuat	Sonsonate	133	156.1
163	El Calvario	08080101	San Emigdio	La Paz	121	156.2
164	El Buen Samaritano	08151003	San Pedro Masahuat	La Paz	257	156.5
165	La Bendición	03120110	San Julián	Sonsonate	78	156.8
166	El Jordán	02100603	Santa Ana	Santa Ana	455	157.0
167	Gracias a Dios	01081202	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	294	157.5
168	Española	08210204	Zacatecoluca	La Paz	214	157.8
169	El Llano	08220111	San Luis La Herradura	La Paz	178	158.1
170	Santa Mónica	11130103	Ozatlán	Usulután	51	158.1
171	La Asunción	01010138	Ahuachapán	Ahuachapán	168	159.4
172	Gracias a Dios	03080205	Nahuizalco	Sonsonate	71	159.5

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
173	La Línea	11080101	Jiquilisco	Usulután	83	159.7
174	Potreros	02030501	Chalchuapa	Santa Ana	62	159.8
175	Amalquito	05140105	San José Villanueva	La Libertad	109	159.8
176	Guadalupe	10070103	San Ildefonso	San Vicente	57	160.5
177	El Salto	10111704	Tecoluca	San Vicente	53	160.6
178	El Callejón	07050104	Monte San Juan	Cuscatlán	52	160.7
179	Los Mangos	05090305	La Libertad	La Libertad	71	161.2
180	El Calvario	12060501	Chirilagua	San Miguel	57	161.6
181	Girasoles	01010119	Ahuachapán	Ahuachapán	653	161.7
182	Bendición de Dios	03010601	Acajutla	Sonsonate	89	161.8
183	San José Obrero	02030208	Chalchuapa	Santa Ana	94	161.9
184	La Pradera 3	12070103	El Tránsito	San Miguel	82	161.9
185	El Cariño	06060601	Guazapa	San Salvador	75	161.9
186	La Gracia del 13 de Enero A	11150801	San Agustín	Usulután	58	162.0
187	Brisas de Santa Rita	10010105	Apastepeque	San Vicente	128	162.0
188	La Papalota	11081801	Jiquilisco	Usulután	134	162.4
189	Vista Hermosa	05040107	Comasagua	La Libertad	121	162.7
190	Buenos Aires	12160302	San Luis de La Reina	San Miguel	58	162.8
191	Santa Emilia	03150901	Sonsonate	Sonsonate	207	162.8
192	El Centro C	13250101	Yamabal	Morazán	72	162.8
193	El Nuevo Consumidero	05150902	San Juan Opico	La Libertad	528	163.3
194	Agua Shuca	03120109	San Julián	Sonsonate	89	163.3
195	San Juan Bosco	11230502	Usulután	Usulután	88	163.4
196	El Tempisque	12091208	Moncagua	San Miguel	84	163.6
197	Los Naranjos	05130307	Sacacoyo	La Libertad	95	163.9
198	El Calvario	06090109	Nejapa	San Salvador	99	164.0
199	Nueva Santa Bárbara	06060401	Guazapa	San Salvador	224	164.2
200	Nombre de Dios	05030408	Colón	La Libertad	106	164.6
201	El Coyolito A	04331001	Tejutla	Chalatenango	56	164.7
202	Punta de Jocote	14040803	Conchagua	La Unión	277	164.9
203	Guadalupe	02090105	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	61	164.9
204	Valle Nuevo	11081802	Jiquilisco	Usulután	126	165.2
205	El Edén	02100805	Santa Ana	Santa Ana	278	165.6
206	Las Isletas	08150701	San Pedro Masahuat	La Paz	543	165.6
207	Nuevos Horizontes	05030407	Colón	La Libertad	74	165.9
208	Concepción	04330201	Tejutla	Chalatenango	97	166.0
209	El Cerrito	03080403	Nahuizalco	Sonsonate	225	166.0
210	Los Ángeles	10040102	Santa Clara	San Vicente	77	166.0
211	Las Palmeras	01010137	Ahuachapán	Ahuachapán	68	166.3
212	San José A	10120101	Tepetitán	San Vicente	83	166.4
213	El Espino	01010401	Ahuachapán	Ahuachapán	301	166.4
214	El Milagro B	11130603	Ozatlán	Usulután	191	166.6
215	El Olivo	03120904	San Julián	Sonsonate	94	166.7
216	Santa Rosa	02103201	Santa Ana	Santa Ana	114	166.8
217	Costa Rica	02130103	Texistepeque	Santa Ana	86	166.8
218	San José La Vega	05140301	San José Villanueva	La Libertad	94	166.8
219	La Esperanza	02100708	Santa Ana	Santa Ana	86	166.9

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
220	El Jabalí 2	06090301	Nejapa	San Salvador	113	166.9
221	San Francisco 2	01030213	Atiquizaya	Ahuachapán	73	167.0
222	Las Piletas	02120103	Santiago de la Frontera	Santa Ana	114	167.0
223	El Centro	13080101	Gualococti	Morazán	73	167.0
224	El Tinteral	02021201	Coatepeque	Santa Ana	97	167.3
225	11 de Agosto	03061401	Izalco	Sonsonate	121	167.5
226	Santa María	11100102	Jucuarán	Usulután	70	167.5
227	Milagro de Dios	11220101	Tecapán	Usulután	54	167.6
228	La Cruz	14170102	Yayantique	La Unión	95	167.8
229	El Calvario	14170101	Yayantique	La Unión	99	167.8
230	Valle Nuevo	05151902	San Juan Opico	La Libertad	102	167.8
231	Los Obrajes	08190501	Santiago Nonualco	La Paz	58	167.9
232	La Bomba	05091001	La Libertad	La Libertad	116	168.0
233	Bardales	11080104	Jiquilisco	Usulután	74	168.0
234	El Rosario	08090103	San Francisco Chinameca	La Paz	151	168.1
235	Los Lue B	03080412	Nahuizalco	Sonsonate	239	168.1
236	Sitio Grande 2	05151801	San Juan Opico	La Libertad	105	168.5
237	El Espino Abajo	08210108	Zacatecoluca	La Paz	69	168.7
238	Lourdes	01030203	Atiquizaya	Ahuachapán	50	169.0
239	Veracruz	05020402	Ciudad Arce	La Libertad	199	169.4
240	El Calvario A	07110107	San Rafael Cedros	Cuscatlán	93	169.7
241	San Isidro	12080302	Lolotique	San Miguel	54	169.7
242	El Caulote	05020406	Ciudad Arce	La Libertad	100	169.9
243	Las Flores	03130106	Santa Catarina Masahuat	Sonsonate	115	170.0
244	El Cóndor	03060207	Izalco	Sonsonate	75	170.1
245	Reina de la Paz	08210121	Zacatecoluca	La Paz	82	170.2
246	Piñera	06020104	Apopa	San Salvador	199	170.2
247	Mancía	11140112	Puerto El Triunfo	Usulután	285	170.2
248	Junquillo	06090303	Nejapa	San Salvador	61	170.4
249	Dolores	12120103	Quelepa	San Miguel	95	170.4
250	Brisas de la Paz	08210501	Zacatecoluca	La Paz	57	170.4
251	San Fernando	10110501	Tecoluca	San Vicente	65	170.4
252	El Centro	13130101	Lolotiquillo	Morazán	142	170.7
253	San Carlos 2	08210503	Zacatecoluca	La Paz	292	170.7
254	El Paraíso	03080405	Nahuizalco	Sonsonate	328	171.0
255	Vista Hermosa	11080108	Jiquilisco	Usulután	512	171.4
256	San José Changallo 3	06070206	Ilopango	San Salvador	141	171.5
257	Nueva San Mauricio	11220401	Tecapán	Usulután	105	171.6
258	Los Martínez	01030601	Atiquizaya	Ahuachapán	53	172.6
259	La Laguneta 1	05091301	La Libertad	La Libertad	95	172.9
260	Valle Dorado 1	05130106	Sacacoyo	La Libertad	113	173.0
261	San Alfonso	03150204	Sonsonate	Sonsonate	110	173.1
262	Nueva Guadalupe	11130102	Ozatlán	Usulután	80	173.2
263	San José	08150104	San Pedro Masahuat	La Paz	69	174.5
264	El Calvario	05140303	San José Villanueva	La Libertad	176	174.8
265	San José B	06050702	El Paisnal	San Salvador	142	175.3
266	El Refugio	05210201	Tepecoyo	La Libertad	91	175.5

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
267	Santa Teresa Sur	03020121	Armenia	Sonsonate	94	175.8
268	El Coyolito D	04331101	Tejutla	Chalatenango	563	176.2
269	Las Lupitas	02021002	Coatepeque	Santa Ana	234	176.2
270	Las Tejas	03020109	Armenia	Sonsonate	53	176.4
271	Las Alturas A	06120202	San Marcos	San Salvador	56	176.5
272	El Chorizo	12091210	Moncagua	San Miguel	54	176.8
273	Hacienda Santa Clara	08130402	San Luis Talpa	La Paz	105	176.8
274	Concepción	07010103	Candelaria	Cuscatlán	222	176.9
275	Castaño	05091002	La Libertad	La Libertad	175	176.9
276	El Diamante	01011202	Ahuachapán	Ahuachapán	95	177.5
277	La Crucita	07020201	Cojutepeque	Cuscatlán	65	177.8
278	Arriaga	01030116	Atiquizaya	Ahuachapán	149	178.1
279	La Campana	12091207	Moncagua	San Miguel	104	178.3
280	San Rafael C	02101204	Santa Ana	Santa Ana	129	178.3
281	San José	01082003	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	128	178.5
282	El Planón	03120108	San Julián	Sonsonate	57	178.7
283	San Cayetano	02100406	Santa Ana	Santa Ana	59	178.9
284	El Progreso	05110902	Santa Tecla	La Libertad	60	179.1
285	El Triunfo	01030122	Atiquizaya	Ahuachapán	92	179.1
286	El Ingenio	03120301	San Julián	Sonsonate	106	179.2
287	San Isidro	10110101	Tecoluca	San Vicente	100	179.4
288	El Caimito	12060101	Chirilagua	San Miguel	94	179.4
289	Elín	04331102	Tejutla	Chalatenango	114	179.5
290	Amayito 2	02100513	Santa Ana	Santa Ana	241	179.8
291	El Calvario	13220101	Sensembra	Morazán	77	179.9
292	Los Ángeles 2 B	03060201	Izalco	Sonsonate	145	179.9
293	San Antonio	12080103	Lolotique	San Miguel	245	180.9
294	San Agustín	08210122	Zacatecoluca	La Paz	59	181.0
295	Las Marías	02101501	Santa Ana	Santa Ana	50	181.3
296	Amaya	11040102	Concepción Batres	Usulután	101	181.3
297	Veracruz	03040102	Cuisnahuat	Sonsonate	129	182.0
298	La Lomita	09050101	San Isidro	Cabañas	59	182.3
299	El Pital	05030406	Colón	La Libertad	604	182.5
300	María Auxiliadora	03110101	San Antonio del Monte	Sonsonate	205	182.6
301	Los Almendros	14050104	El Carmen	La Unión	53	182.7
302	Buenos Aires	11140109	Puerto El Triunfo	Usulután	190	182.8
303	Altos de la Ceiba 2	11170101	San Dionisio	Usulután	102	183.3
304	La Granja	01030205	Atiquizaya	Ahuachapán	149	183.3
305	San Lorenzo	11170102	San Dionisio	Usulután	65	183.4
306	Las Delicias	03080404	Nahuizalco	Sonsonate	429	183.5
307	El Trío	11230501	Usulután	Usulután	78	183.8
308	El Milagro	02100509	Santa Ana	Santa Ana	185	184.0
309	La Tranquilidad	11210111	Santiago de María	Usulután	72	184.2
310	Santa Marta	01010204	Ahuachapán	Ahuachapán	156	184.9
311	Isidro	02020112	Coatepeque	Santa Ana	61	185.3
312	San Antonio	03070204	Juayúa	Sonsonate	114	185.5
313	Santa Emilia	02020301	Coatepeque	Santa Ana	73	185.8

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
314	San Nicolás Lempa	10112201	Tecoluca	San Vicente	343	186.0
315	San José	11150103	San Agustín	Usulután	152	186.5
316	Piedras Azules	02010801	Candelaria de la Frontera	Santa Ana	88	187.0
317	El Salitrillo	03120902	San Julián	Sonsonate	188	187.3
318	Las Flores	12140102	San Gerardo	San Miguel	81	187.8
319	Las Flores	11070105	Estanzuelas	Usulután	144	187.8
320	San Benito B	12180103	San Rafael Oriente	San Miguel	115	188.0
321	Americana	02021206	Coatepeque	Santa Ana	109	188.0
322	Las Lomas	12120101	Quelepa	San Miguel	145	188.1
323	Los Ángeles	08220101	San Luis La Herradura	La Paz	132	188.4
324	Miraflores 1	08150401	San Pedro Masahuat	La Paz	730	188.4
325	Vista Hermosa	01030216	Atiquizaya	Ahuachapán	82	188.9
326	Nueva Esperanza	03060601	Izalco	Sonsonate	172	189.1
327	Las Marías	03160202	Sonzacate	Sonsonate	290	189.4
328	Padre Santo	11220104	Tecapán	Usulután	202	189.4
329	El Carmen	03061202	Izalco	Sonsonate	136	189.4
330	La Macarena	07140204	Santa Cruz Michapa	Cuscatlán	320	189.4
331	Nueva	08150601	San Pedro Masahuat	La Paz	421	189.6
332	Mayra	08210901	Zacatecoluca	La Paz	179	189.7
333	Salaverría	01081503	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	105	189.8
334	Constancia 3	11200210	Santa María	Usulután	84	189.8
335	El Coliseo	08210124	Zacatecoluca	La Paz	258	190.1
336	Las Higueras	03060602	Izalco	Sonsonate	200	190.4
337	Nueva Esperanza	05140108	San José Villanueva	La Libertad	89	190.9
338	Las Lomas	08190201	Santiago Nonualco	La Paz	112	191.7
339	Chinchilla	01010139	Ahuachapán	Ahuachapán	341	191.8
340	Línea Férrea	07100505	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	178	191.8
341	El Tule 1 A	06050202	El Paisnal	San Salvador	91	192.0
342	El Bambú	11080302	Jiquilisco	Usulután	91	192.1
343	La Cruz	13130103	Lolotiquillo	Morazán	55	192.3
344	El Milagro	08010301	Cuyultitán	La Paz	118	192.4
345	El Paisnal	11040108	Concepción Batres	Usulután	69	192.4
346	Calle Nueva B	14050302	El Carmen	La Unión	89	192.4
347	Concepción	10040103	Santa Clara	San Vicente	78	192.6
348	El Centro	12130102	San Antonio	San Miguel	68	193.4
349	Las Margaritas	11081402	Jiquilisco	Usulután	551	194.0
350	Las Brisas	02010104	Candelaria de la Frontera	Santa Ana	296	194.1
351	Candelaria	08090101	San Francisco Chinameca	La Paz	115	194.1
352	La Esperanza	10080103	San Lorenzo	San Vicente	172	194.3
353	La Cantera	03020111	Armenia	Sonsonate	73	194.4
354	Sitio Grande 1	05151705	San Juan Opico	La Libertad	143	194.4
355	San José	03061201	Izalco	Sonsonate	268	194.5
356	El Centro	07040101	El Rosario	Cuscatlán	107	194.9
357	Sector Flor Morada	06160126	Santo Tomás	San Salvador	55	195.2
358	Padre Cosme Espezote	08210120	Zacatecoluca	La Paz	127	195.3
359	Buena Vista	11230605	Usulután	Usulután	93	195.5
360	Ferrocarril 1	07140201	Santa Cruz Michapa	Cuscatlán	112	195.6

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
361	Limón A	02030602	Chalchuapa	Santa Ana	72	196.6
362	España	02090206	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	81	196.6
363	San Antonio 1	07020402	Cojutepeque	Cuscatlán	158	196.8
364	El Calvario	01100106	San Pedro Puxtla	Ahuachapán	81	196.9
365	La Paz	02090201	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	605	197.0
366	La Entrevista	10030104	San Cayetano Istepeque	San Vicente	136	197.3
367	Oasis	06160123	Santo Tomás	San Salvador	58	197.4
368	La Escuelita	03160201	Sonzacate	Sonsonate	157	198.2
369	San Benito	07100402	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	72	198.3
370	Santa Alicia	03080110	Nahuizalco	Sonsonate	201	198.4
371	Tilapa A	08020104	El Rosario	La Paz	84	199.7
372	La Floresta	06190306	Ciudad Delgado	San Salvador	296	200.2
373	El Ángel	01070102	Jujutla	Ahuachapán	82	200.3
374	El Refugio	01050104	El Refugio	Ahuachapán	208	200.4
375	El Calvario	12140101	San Gerardo	San Miguel	134	200.5
376	Santa Teresa	08060104	Paraíso de Osorio	La Paz	76	200.7
377	El Rosario	08140105	San Miguel Tepezontes	La Paz	167	200.8
378	Las Pampitas	06010206	Aguilares	San Salvador	561	200.8
379	Concepción	13040102	Chilanga	Morazán	107	201.0
380	Calderón	11110104	Mercedes Umaña	Usulután	139	201.1
381	San José	12120201	Quelepa	San Miguel	125	201.4
382	San Francisco	06180305	Tonacatepeque	San Salvador	106	201.7
383	Ex Línea Férrea	01120108	Turín	Ahuachapán	209	201.8
384	El Chilar	05020132	Ciudad Arce	La Libertad	236	201.8
385	San Rafael La Loma	07010302	Candelaria	Cuscatlán	131	201.9
386	La Estancia	05140106	San José Villanueva	La Libertad	199	202.1
387	La Piedad	06030112	Ayutuxtepeque	San Salvador	84	202.3
388	San Carlos	08210602	Zacatecoluca	La Paz	101	202.4
389	La Esperanza A	07020301	Cojutepeque	Cuscatlán	127	202.5
390	La Granja	02101502	Santa Ana	Santa Ana	135	202.6
391	San Juan Miraflor Abajo A	07010301	Candelaria	Cuscatlán	100	202.9
392	San Francisco	03040104	Cuisnahuat	Sonsonate	101	203.0
393	San Carlos	14160109	Santa Rosa de Lima	La Unión	96	203.1
394	La Cruz	03130105	Santa Catarina Masahuat	Sonsonate	259	204.2
395	Paraje Galán	02010402	Candelaria de la Frontera	Santa Ana	114	204.4
396	Loma de Macho	11040106	Concepción Batres	Usulután	72	205.0
397	El Estoraque	02040401	El Congo	Santa Ana	64	205.4
398	La Gaviota 2	11080107	Jiquilisco	Usulután	684	206.5
399	Laderas de Caluco 1	03030103	Caluco	Sonsonate	79	206.8
400	La Loma B	12170702	San Miguel	San Miguel	87	207.3
401	San Luis 2	13140105	Meanguera	Morazán	59	207.7
402	Loma Linda	12091202	Moncagua	San Miguel	139	207.9
403	El Bosque 2	12100105	Nueva Guadalupe	San Miguel	138	208.0
404	Los Prados	01030204	Atiquizaya	Ahuachapán	63	208.0
405	Las Flores	12090102	Moncagua	San Miguel	153	208.2
406	El Mameyal	12050108	Chinameca	San Miguel	162	208.4
407	El Calvario	12080102	Lolotique	San Miguel	197	208.7

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
408	Taburete Jagual	11080301	Jiquilisco	Usulután	103	208.9
409	Inmaculada Concepción de María	11130107	Ozatlán	Usulután	74	208.9
410	La Rosa	08050101	Olocuilta	La Paz	107	209.1
411	Tilapa B	08020105	El Rosario	La Paz	61	209.8
412	La Tejera	03080108	Nahuizalco	Sonsonate	318	210.2
413	Montebello 2	11210102	Santiago de María	Usulután	138	210.9
414	El Centro	06110101	Rosario de Mora	San Salvador	497	211.9
415	18 de Noviembre	13140101	Meanguera	Morazán	92	212.6
416	Concepción Huiscoyolate	03060126	Izalco	Sonsonate	114	212.6
417	Carrillo 2	01010301	Ahuachapán	Ahuachapán	229	212.7
418	La Parroquia	11100103	Jucuarán	Usulután	91	212.7
419	San Pedro B	06030108	Ayutuxtepeque	San Salvador	135	212.8
420	Altos de Nuevo Cuscatlán	05100201	Nuevo Cuscatlán	La Libertad	131	213.0
421	El Tránsito	08140103	San Miguel Tepezontes	La Paz	96	213.6
422	San Juan	05040102	Comasagua	La Libertad	66	213.8
423	El Calvario	06110104	Rosario de Mora	San Salvador	131	214.0
424	Puente Cuscatlán	11070601	Estanzuelas	Usulután	87	214.0
425	El Chicharrón	12180108	San Rafael Oriente	San Miguel	148	214.4
426	El Paraíso	02100601	Santa Ana	Santa Ana	97	214.4
427	La Esmeraldita 2	05220101	Zaragoza	La Libertad	92	214.6
428	El Pozón 2	11030202	California	Usulután	56	214.7
429	Tres Campanas A	06010101	Aguilares	San Salvador	51	215.5
430	La Finquita	02100712	Santa Ana	Santa Ana	75	215.5
431	San Antonio	11120101	Nueva Granada	Usulután	228	216.1
432	Navarrete	07020302	Cojutepeque	Cuscatlán	167	216.4
433	Núñez A	03060604	Izalco	Sonsonate	59	216.5
434	San Francisco	05030105	Colón	La Libertad	90	216.6
435	El Calvario	13040101	Chilanga	Morazán	187	217.5
436	Parcelación Istagua	07100404	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	108	217.6
437	El Bejuco	02101503	Santa Ana	Santa Ana	165	218.2
438	Santo Domingo	03061301	Izalco	Sonsonate	278	218.4
439	La Vega	06110103	Rosario de Mora	San Salvador	202	218.8
440	15 de Septiembre	06180502	Tonacatepeque	San Salvador	293	219.8
441	Apanta	08210606	Zacatecoluca	La Paz	174	220.0
442	San Luis	02100711	Santa Ana	Santa Ana	152	222.6
443	El Progreso	07030104	El Carmen	Cuscatlán	56	222.7
444	Santa María 2	06190301	Ciudad Delgado	San Salvador	244	222.7
445	2 de Julio	03061304	Izalco	Sonsonate	102	223.0
446	San Antonio	11070102	Estanzuelas	Usulután	80	224.7
447	Un Rancho y un Lucero	01010140	Ahuachapán	Ahuachapán	729	225.0
448	Concepción	12150102	San Jorge	San Miguel	366	225.4
449	Las Palmeras	05091003	La Libertad	La Libertad	62	226.2
450	San Paulino	05140102	San José Villanueva	La Libertad	154	226.3
451	Altos de Guadalupe	11010103	Alegría	Usulután	58	226.9
452	Monte Verde	08210601	Zacatecoluca	La Paz	84	227.6
453	San Pablo	11070101	Estanzuelas	Usulután	97	227.6
454	Las Torres	06120201	San Marcos	San Salvador	192	227.9

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
455	Praderas 2	07110108	San Rafael Cedros	Cuscatlán	126	229.2
456	Letona	06130114	San Martín	San Salvador	189	229.3
457	El Sitio	06020214	Apopa	San Salvador	62	229.3
458	San Julián	06030203	Ayutuxtepeque	San Salvador	136	229.4
459	María Mercedes	07030106	El Carmen	Cuscatlán	82	229.9
460	Altos de Izalco	03060113	Izalco	Sonsonate	68	230.1
461	El Castaño	11200108	Santa María	Usulután	100	230.5
462	El Calvario	14180101	Yucuaiquín	La Unión	152	231.0
463	Las Casitas	06160127	Santo Tomás	San Salvador	319	234.0
464	El Calvario	14150101	San José	La Unión	104	234.5
465	El Limón	12091203	Moncagua	San Miguel	53	236.5
466	La Parroquia	11130101	Ozatlán	Usulután	168	237.2
467	La Cruz	14180103	Yucuaiquín	La Unión	62	238.6
468	El Centro	12091201	Moncagua	San Miguel	214	239.2
469	San Juan Bosco 2	11230503	Usulután	Usulután	498	239.4
470	El Manzano	01030108	Atiquizaya	Ahuachapán	54	240.0
471	El Barrial	06100208	Panchimalco	San Salvador	95	240.8
472	San Pedro A	06030106	Ayutuxtepeque	San Salvador	112	241.7
473	La Dalia	02100110	Santa Ana	Santa Ana	298	242.2
474	Vista al Mar	05090112	La Libertad	La Libertad	75	244.3
475	El Calvario B	14140101	San Alejo	La Unión	60	248.6
476	Brisas del Cañaveral	10100115	San Vicente	San Vicente	293	248.8
477	Los Rivas	03080109	Nahuizalco	Sonsonate	141	249.3
478	Belén	05040101	Comasagua	La Libertad	177	249.5
479	Maquilishuat	11070104	Estanzuelas	Usulután	75	251.3
480	Santa Gertrudis	06130313	San Martín	San Salvador	333	255.5
481	Santa Teresa	06120135	San Marcos	San Salvador	296	259.6
482	Santa Inés	02100710	Santa Ana	Santa Ana	84	263.2
483	Pepenance	01030103	Atiquizaya	Ahuachapán	65	265.2
484	Mejicapa	11200201	Santa María	Usulután	104	269.9
485	El Rosario	01050106	El Refugio	Ahuachapán	71	270.8
486	El Centro B	14050102	El Carmen	La Unión	58	272.6

CUADRO A.2 Predominancia de precariedad alta

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
487	Filadelfia	09020101	Guacotecti	Cabañas	54	117.2
488	El Chorizo La Fortaleza	05090115	La Libertad	La Libertad	55	122.3
489	Las Brisas	04310103	San Rafael	Chalatenango	78	122.4
490	El Centro	03030101	Caluco	Sonsonate	73	133.2
491	Jardines del Edén	01030118	Atiquizaya	Ahuachapán	114	133.6
492	Santa Fe	10111802	Tecoluca	San Vicente	68	133.7
493	Milagro de la Paz C	12170214	San Miguel	San Miguel	334	133.7
494	Melara	05060501	Huizúcar	La Libertad	432	136.0
495	Nuevo San Fernando	04220102	San Fernando	Chalatenango	121	136.1
496	Santa Lucía	01010117	Ahuachapán	Ahuachapán	232	136.1
497	La Balstrera	02070603	Metapán	Santa Ana	69	138.3
498	San Diego B	05090802	La Libertad	La Libertad	79	139.7
499	San José B	13190122	San Francisco Gotera	Morazán	201	140.5
500	Los Frailes	09030101	Ilobasco	Cabañas	52	140.8
501	El Calvario	05150201	San Juan Opico	La Libertad	198	142.0
502	San Isidro	05171201	San Pablo Tacachico	La Libertad	174	142.4
503	El Palmo	14040806	Conchagua	La Unión	68	144.5
504	Concepción	04180103	Ojos de Agua	Chalatenango	66	146.4
505	Guarjila B	04260302	San Isidro Labrador	Chalatenango	87	146.5
506	Guarjila A	04260301	San Isidro Labrador	Chalatenango	97	148.6
507	Nuevo	09040101	Jutiapa	Cabañas	75	148.7
508	Somoza	05020411	Ciudad Arce	La Libertad	54	149.0
509	San José	05020601	Ciudad Arce	La Libertad	284	149.1
510	Chilín	02100404	Santa Ana	Santa Ana	342	149.2
511	Edén	03090102	Nahulingo	Sonsonate	149	149.4
512	Santa Teresa	02100401	Santa Ana	Santa Ana	125	150.1
513	Pequeña Inglaterra	05020109	Ciudad Arce	La Libertad	419	150.4
514	Nueva Esperanza 2	05130101	Sacacoyo	La Libertad	53	150.4
515	Los Meléndez	10020105	Guadalupe	San Vicente	97	150.8
516	San José	02070101	Metapán	Santa Ana	110	151.9
517	Lourdes	03060104	Izalco	Sonsonate	70	152.9
518	El Pino	05070106	Jayaque	La Libertad	167	153.0
519	Maculis	14042603	Conchagua	La Unión	55	153.1
520	Copapayo	03020201	Armenia	Sonsonate	204	153.1
521	Suchinango	06020301	Apopa	San Salvador	283	154.3
522	Dos Quebradas	10100133	San Vicente	San Vicente	137	154.4
523	Santa Lucía	05120105	Quezaltepeque	La Libertad	92	154.4
524	Bella Vista 2	01110103	Tacuba	Ahuachapán	50	154.7
525	Los Guachipiles	08050110	Olocuilta	La Paz	113	155.5
526	Nueva Toluca	05060502	Huizúcar	La Libertad	103	155.7
527	Vista Hermosa	11230105	Usulután	Usulután	51	156.7
528	El Campo	04060104	Concepción Quezaltepeque	Chalatenango	51	156.7
529	Santa Cruz	06101201	Panchimalco	San Salvador	131	157.0
530	El Centro	11190102	San Francisco Javier	Usulután	164	157.1
531	Espíritu Santo	12171001	San Miguel	San Miguel	148	159.4
532	Santa Julia	06030201	Ayutuxtepeque	San Salvador	67	160.5
533	La Paz	12040105	Chapeltique	San Miguel	75	160.8

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
534	Las Marías	02030205	Chalchuapa	Santa Ana	56	161.0
535	Venezuela	05040103	Comasagua	La Libertad	110	161.1
536	Planes de la Laguna	02103202	Santa Ana	Santa Ana	66	161.6
537	San Alberto	02030605	Chalchuapa	Santa Ana	108	161.7
538	Las Águilas	05030205	Colón	La Libertad	75	162.0
539	La Ceiba	05020412	Ciudad Arce	La Libertad	60	162.4
540	El Dique	04150101	Nombre de Jesús	Chalatenango	67	162.4
541	El Triunfo	01040104	Concepción de Ataco	Ahuachapán	240	162.7
542	Los Izotes 1	05120106	Quezaltepeque	La Libertad	179	163.6
543	San José A	13190119	San Francisco Gotera	Morazán	180	163.8
544	La Playa	11140104	Puerto El Triunfo	Usulután	199	164.2
545	Bolaños	02010102	Candelaria de la Frontera	Santa Ana	66	164.7
546	Los Santos	05020410	Ciudad Arce	La Libertad	67	166.1
547	El Porrillo 1	10111403	Tecoluca	San Vicente	145	166.4
548	Valle Dorado	05130105	Sacacoyo	La Libertad	122	166.7
549	Las Colinas	03020105	Armenia	Sonsonate	384	167.2
550	Guirola	02100222	Santa Ana	Santa Ana	124	167.7
551	La Atalaya	03010204	Acajutla	Sonsonate	58	167.7
552	Cerro La Cruz	09070102	Tejutepeque	Cabañas	108	167.9
553	Comalapa 1	08130307	San Luis Talpa	La Paz	149	168.1
554	Divina Providencia	05070202	Jayaque	La Libertad	155	168.7
555	Los Hernández	08050108	Olocuilta	La Paz	132	169.1
556	El Sitio 3	12170111	San Miguel	San Miguel	131	169.2
557	Regalado	03090201	Nahulingo	Sonsonate	217	169.3
558	El Centro B	01071701	Jujutla	Ahuachapán	131	169.7
559	Canaán	07153902	Suchitoto	Cuscatlán	145	169.7
560	Las Mulas	02021202	Coatepeque	Santa Ana	72	169.9
561	Los Girasoles 1	03020114	Armenia	Sonsonate	112	170.5
562	Río Mar	05090104	La Libertad	La Libertad	99	170.6
563	San Rafael	06120128	San Marcos	San Salvador	77	170.7
564	El Caoba	01071704	Jujutla	Ahuachapán	101	170.7
565	San Francisco A	14100101	Meanguera del Golfo	La Unión	76	171.1
566	Nuevo C	14130103	Polorós	La Unión	79	171.1
567	Santa Elena	05130305	Sacacoyo	La Libertad	228	171.1
568	Buena Vista B	02030502	Chalchuapa	Santa Ana	116	171.8
569	Guanacaste	12020107	Ciudad Barrios	San Miguel	102	172.2
570	7 de Marzo	05030202	Colón	La Libertad	74	172.4
571	Las Hojas	08190105	Santiago Nonualco	La Paz	239	172.4
572	Guadalupe	03120102	San Julián	Sonsonate	398	172.8
573	Narváez	08130106	San Luis Talpa	La Paz	158	173.2
574	Los Izotes	05120107	Quezaltepeque	La Libertad	100	173.2
575	La Cruz	08120103	San Juan Tepezontes	La Paz	118	173.4
576	El Roble 2	04100101	El Paraíso	Chalatenango	154	173.6
577	15 de Septiembre	09090103	Dolores	Cabañas	198	173.7
578	San Sebastián	02090103	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	173	173.9
579	Upatoro	04070401	Chalatenango	Chalatenango	99	173.9
580	Las Brisas	02100818	Santa Ana	Santa Ana	200	174.1
581	Villa Satélite A	12170208	San Miguel	San Miguel	199	174.3

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
582	El Chilar	05150505	San Juan Opico	La Libertad	302	174.4
583	El Corralito	03061203	Izalco	Sonsonate	249	174.5
584	El Estadio	11210106	Santiago de María	Usulután	145	174.5
585	Santa Lucía	10020202	Guadalupe	San Vicente	99	175.0
586	San Miguelito	12170101	San Miguel	San Miguel	81	175.6
587	Helen 1	09030102	Ilobasco	Cabañas	485	175.7
588	San Damián	03020501	Armenia	Sonsonate	69	176.2
589	Ojo de Agua	11230304	Usulután	Usulután	50	176.3
590	Los Desamparados A	09030114	Ilobasco	Cabañas	143	176.5
591	Santa Beatriz 1 B	03020113	Armenia	Sonsonate	120	176.5
592	Las Flores	01070105	Jujutla	Ahuachapán	139	176.9
593	El Calvario	03050102	Santa Isabel Ishuatán	Sonsonate	111	177.0
594	El Calvario	11150101	San Agustín	Usulután	122	177.2
595	Divina Providencia	06010401	Aguilares	San Salvador	76	177.3
596	Núcleo 3	04070902	Chalatenango	Chalatenango	373	177.4
597	Santa Rosa 1	02103601	Santa Ana	Santa Ana	72	177.6
598	San Marcelino	02030511	Chalchuapa	Santa Ana	305	178.3
599	Villas de Jaltepeque	08220502	San Luis La Herradura	La Paz	96	178.5
600	El Rosario	03140103	Santo Domingo de Guzmán	Sonsonate	324	178.7
601	El Calvario A	13090102	Guatajiagua	Morazán	337	179.1
602	Pérez	05190601	Talnique	La Libertad	224	179.2
603	Trinidad	02070110	Metapán	Santa Ana	181	179.4
604	San Lorenzo	10071402	San Ildefonso	San Vicente	78	179.6
605	La Providencia	05020111	Ciudad Arce	La Libertad	134	180.3
606	El Calvario	04130102	La Reina	Chalatenango	62	180.3
607	Meléndez B	14042602	Conchagua	La Unión	85	180.5
608	El Papayal	05150506	San Juan Opico	La Libertad	67	180.5
609	La Vega	03150501	Sonsonate	Sonsonate	179	181.0
610	El Carmen 2	03120107	San Julián	Sonsonate	59	181.4
611	El Tule 1 B	06050203	El Paisnal	San Salvador	192	181.5
612	Nuevo Amanecer	10111703	Tecoluca	San Vicente	51	181.8
613	Los Gutiérrez	04080105	Dulce Nombre de María	Chalatenango	149	181.9
614	Villa Madrid	05030203	Colón	La Libertad	443	182.2
615	Milagro de la Paz E	12170216	San Miguel	San Miguel	327	182.2
616	Don Bosco	03160107	Sonzacate	Sonsonate	261	182.9
617	Bayer	06060106	Guazapa	San Salvador	222	182.9
618	Las Palmeras	11140105	Puerto El Triunfo	Usulután	320	182.9
619	Lomas de San Bartolo	06070107	Ilopango	San Salvador	217	182.9
620	Regalo de Dios	01020108	Apaneca	Ahuachapán	85	183.0
621	El Milagro	09070104	Tejutepeque	Cabañas	99	183.2
622	Argentina A	06190312	Ciudad Delgado	San Salvador	160	183.4
623	Santa Cristina	05120101	Quezaltepeque	La Libertad	299	183.5
624	San Juan A	02090101	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	55	183.5
625	Agua Escondida	05090301	La Libertad	La Libertad	273	183.7
626	Las Delicias	13030103	Corinto	Morazán	78	183.7
627	San Cristóbal 2	10100131	San Vicente	San Vicente	259	184.0
628	San Francisco	05020403	Ciudad Arce	La Libertad	245	184.1
629	San Pedro Belén A	03010602	Acajutla	Sonsonate	63	184.4

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
630	El Guaje	06170319	Soyapango	San Salvador	56	184.6
631	Las Delicias	05151903	San Juan Opico	La Libertad	179	184.8
632	El Milagro	05190103	Talnique	La Libertad	52	184.9
633	Barcelona	02100813	Santa Ana	Santa Ana	95	185.1
634	La Vega	04190101	Potonico	Chalatenango	54	185.3
635	Las Arcas	03020103	Armenia	Sonsonate	124	185.3
636	El Centro	08220107	San Luis La Herradura	La Paz	722	185.7
637	El Caracol	06130320	San Martín	San Salvador	134	185.8
638	Cuchulla de Comalapa	08130301	San Luis Talpa	La Paz	111	185.9
639	La Nueva Jerusalén	12170323	San Miguel	San Miguel	179	185.9
640	San Jorge	05020404	Ciudad Arce	La Libertad	58	186.2
641	Las Conchas	08190402	Santiago Nonualco	La Paz	196	186.9
642	Guadalupe	08160105	San Pedro Nonualco	La Paz	212	187.0
643	San Cristóbal A	07080102	San Cristóbal	Cuscatlán	59	187.0
644	Las Viñas 1	01011902	Ahuachapán	Ahuachapán	104	187.1
645	Florida 2	06010119	Aguilares	San Salvador	217	187.1
646	Las Piletas	05030409	Colón	La Libertad	191	187.2
647	Santa Lucía	08190401	Santiago Nonualco	La Paz	72	187.2
648	Marengo	05070104	Jayaque	La Libertad	122	187.2
649	Jardines de la Nueva	03010502	Acajutla	Sonsonate	235	187.3
650	San Sebastián Abajo	08190202	Santiago Nonualco	La Paz	171	187.3
651	La Dalia 2	01030219	Atiquizaya	Ahuachapán	147	187.7
652	Milagro de la Paz D	12170215	San Miguel	San Miguel	105	187.8
653	Santa Emilia	06130321	San Martín	San Salvador	115	187.9
654	Zuncúa	01010103	Ahuachapán	Ahuachapán	234	187.9
655	El Morro	05020401	Ciudad Arce	La Libertad	113	188.0
656	Callejas	05020108	Ciudad Arce	La Libertad	284	188.2
657	El Pepeto	06190401	Ciudad Delgado	San Salvador	428	188.3
658	Las Viñas	01011901	Ahuachapán	Ahuachapán	183	188.7
659	Guzmán	02100216	Santa Ana	Santa Ana	276	188.8
660	Calle Nueva A	14050301	El Carmen	La Unión	70	189.5
661	Los López	07110106	San Rafael Cedros	Cuscatlán	52	190.2
662	13 de Enero	05190603	Talnique	La Libertad	126	190.2
663	El Tigre	05130201	Sacacoyo	La Libertad	165	190.4
664	Las Brisas	04160104	Nueva Concepción	Chalatenango	259	190.7
665	Milagro de la Paz F	12170217	San Miguel	San Miguel	554	190.7
666	El Calvario B	08140201	San Miguel Tepezontes	La Paz	58	190.8
667	San Antonio	03160203	Sonzacate	Sonsonate	76	190.8
668	Los Cerritos	04060105	Concepción Quezaltepeque	Chalatenango	62	190.8
669	Santa Anita	05030404	Colón	La Libertad	77	191.1
670	El Cocal	05210104	Tepecoyo	La Libertad	117	191.3
671	La Chilena	03160101	Sonzacate	Sonsonate	333	191.4
672	El Banco	03070203	Juayúa	Sonsonate	55	191.7
673	Santo Domingo	05050101	Chiltiupán	La Libertad	112	191.9
674	El Rosario	05150101	San Juan Opico	La Libertad	258	192.1
675	La Esperanza	05210108	Tepecoyo	La Libertad	84	192.7
676	Santa María	05030410	Colón	La Libertad	246	193.1
677	El Caracol	12173702	San Miguel	San Miguel	51	193.1

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
678	El Espino 2	05010204	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	92	193.2
679	3 de Mayo	06150104	Santiago Texacuangos	San Salvador	205	193.2
680	El Aguacayo	07090102	San José Guayabal	Cuscatlán	162	193.2
681	Las Ánimas	02010103	Candelaria de la Frontera	Santa Ana	150	193.5
682	El Manune	08210202	Zacatecoluca	La Paz	139	193.6
683	La Alianza	13030104	Corinto	Morazán	158	193.8
684	Las Brisas	06050102	El Paisnal	San Salvador	134	194.0
685	La Paz	13170103	San Carlos	Morazán	90	194.0
686	Don Conse	05180605	Tamanique	La Libertad	58	194.2
687	Encarnación	05030210	Colón	La Libertad	281	194.2
688	San Rafael	08210106	Zacatecoluca	La Paz	102	194.6
689	Evangélica	11140102	Puerto El Triunfo	Usulután	70	194.7
690	Los Claros	13050102	Delicias de Concepción	Morazán	77	195.3
691	El Limón	07100201	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	308	195.5
692	San José Obrajuelo	08190403	Santiago Nonualco	La Paz	139	195.6
693	El Pitarrillo	06090203	Nejapa	San Salvador	211	195.9
694	San Francisco B	08020303	El Rosario	La Paz	142	196.2
695	Santa María	05140103	San José Villanueva	La Libertad	248	196.2
696	Las Margaritas	05120605	Quezaltepeque	La Libertad	166	196.3
697	San Luis Talpa	08130204	San Luis Talpa	La Paz	208	196.3
698	La Pradera A	12070102	El Tránsito	San Miguel	53	196.4
699	Angélica	06130103	San Martín	San Salvador	150	196.7
700	San Miguel	05200501	Teotepeque	La Libertad	201	196.7
701	Gerardo Barrios	02100804	Santa Ana	Santa Ana	460	196.8
702	Milagro de la Paz G	12170218	San Miguel	San Miguel	523	197.0
703	Santa Rosa 2	08210123	Zacatecoluca	La Paz	178	197.3
704	Los Ángeles	03110203	San Antonio del Monte	Sonsonate	263	197.3
705	Altos de la Ceiba 1	11170104	San Dionisio	Usulután	104	197.8
706	Buenos Aires	07100502	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	212	198.0
707	San Rafael A	01081102	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	70	198.1
708	El Jute A	05090201	La Libertad	La Libertad	98	198.4
709	Las Lomas	02100403	Santa Ana	Santa Ana	158	198.4
710	Santa Rosa 1	08210401	Zacatecoluca	La Paz	141	198.5
711	La Bolsa	07100501	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	128	198.6
712	El Bosque	02100920	Santa Ana	Santa Ana	284	198.6
713	La Cruz B	14140108	San Alejo	La Unión	78	198.7
714	Omar	06020219	Apopa	San Salvador	152	198.8
715	El Carmen	08210201	Zacatecoluca	La Paz	136	198.8
716	Santa Isabel	03080104	Nahuizalco	Sonsonate	421	198.8
717	La Floresta	09060108	Sensuntepeque	Cabañas	173	198.9
718	Brisas del Río	07100405	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	67	199.2
719	El Roble	12060103	Chirilagua	San Miguel	72	199.4
720	San Antonio	04310104	San Rafael	Chalatenango	150	199.5
721	Piedras Azules	04330101	Tejutla	Chalatenango	76	199.6
722	Alvarado B	03010126	Acajutla	Sonsonate	162	199.6
723	El Calvario	11100101	Jucuarán	Usulután	98	199.9
724	Santa Marta	05030401	Colón	La Libertad	112	200.0
725	Terragona	05030206	Colón	La Libertad	122	200.4

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
726	San Juan A	07150101	Suchitoto	Cuscatlán	160	200.6
727	San Antonio	14070106	Intipucá	La Unión	154	200.7
728	San Cayetano Istepeque B	10030201	San Cayetano Istepeque	San Vicente	72	200.7
729	Los Encantos	05220201	Zaragoza	La Libertad	215	200.7
730	Casa Blanca	02040202	El Congo	Santa Ana	64	200.8
731	26 de Septiembre	02030207	Chalchuapa	Santa Ana	200	201.1
732	Cruz Verde	01030201	Atiquizaya	Ahuachapán	69	201.1
733	Meléndez A	14042601	Conchagua	La Unión	159	201.3
734	Jardines de Tenancingo	07160103	Tenancingo	Cuscatlán	93	201.4
735	Buenos Aires	05151501	San Juan Opico	La Libertad	278	201.4
736	Carolina	03070202	Juayúa	Sonsonate	91	201.8
737	Las Margaritas	06150108	Santiago Texacuangos	San Salvador	213	201.8
738	Planes del Ranchador	02100602	Santa Ana	Santa Ana	454	201.9
739	Las Flores	13050106	Delicias de Concepción	Morazán	154	202.0
740	Granados	05030405	Colón	La Libertad	137	202.1
741	Santa Bárbara 1	07140205	Santa Cruz Michapa	Cuscatlán	219	202.3
742	San José Obrajuelo A	08170106	San Rafael Obrajuelo	La Paz	58	202.3
743	El Morral B	05090107	La Libertad	La Libertad	137	202.4
744	Las Victorias A	02100904	Santa Ana	Santa Ana	227	202.4
745	San Miguel	06080502	Mejicanos	San Salvador	116	202.5
746	San Francisco	08160106	San Pedro Nonualco	La Paz	81	202.7
747	Las Celinas	01030117	Atiquizaya	Ahuachapán	136	202.8
748	La Ceiba	05130306	Sacacoyo	La Libertad	139	203.0
749	Villa Palestina	08130203	San Luis Talpa	La Paz	218	203.3
750	El Nilo	08210113	Zacatecoluca	La Paz	100	203.3
751	El Carmen	02020302	Coatepeque	Santa Ana	298	203.5
752	La Realidad B	02100512	Santa Ana	Santa Ana	146	203.6
753	Agropecuaria	12170505	San Miguel	San Miguel	121	203.7
754	Güisquil	14040801	Conchagua	La Unión	189	204.0
755	Santa Isabel	08170105	San Rafael Obrajuelo	La Paz	70	204.1
756	El Edén	05030416	Colón	La Libertad	76	204.3
757	Llano Verde	05070502	Jayaque	La Libertad	327	204.4
758	Nuevo	01080102	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	113	204.5
759	San Raymundo	01011001	Ahuachapán	Ahuachapán	214	204.5
760	Concepción	14070107	Intipucá	La Unión	120	204.5
761	Ferrocarril	06010104	Aguilares	San Salvador	59	204.6
762	Argentina B	06190313	Ciudad Delgado	San Salvador	252	204.6
763	La Cima	01030212	Atiquizaya	Ahuachapán	65	204.8
764	Los Naranjos	05030118	Colón	La Libertad	51	204.8
765	El Triunfo	13190121	San Francisco Gotera	Morazán	78	204.9
766	Las Rosas A	06130302	San Martín	San Salvador	287	205.1
767	Los Viana	01010110	Ahuachapán	Ahuachapán	80	205.2
768	La Esperanza	05150504	San Juan Opico	La Libertad	117	205.7
769	Santa Lucía	11010102	Alegría	Usulután	112	205.9
770	Jardines de Santa Clara	11230307	Usulután	Usulután	104	206.2
771	Potrero Grande	06050201	El Paisnal	San Salvador	85	206.2
772	Las Palmeras	01110101	Tacuba	Ahuachapán	156	206.4
773	La Reforma	12090105	Moncagua	San Miguel	96	206.4

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
774	El Copinol	07110105	San Rafael Cedros	Cuscatlán	52	206.5
775	Río Abajo	05190602	Talnique	La Libertad	678	206.5
776	La Ilusión	06150303	Santiago Texacuangos	San Salvador	76	206.8
777	El Mariscal	08130207	San Luis Talpa	La Paz	192	207.1
778	El Corralito	05220301	Zaragoza	La Libertad	77	207.8
779	Santa María 1	05140109	San José Villanueva	La Libertad	142	207.8
780	Las Viñas 2	01011201	Ahuachapán	Ahuachapán	103	207.9
781	Escalante	05130202	Sacacoyo	La Libertad	334	207.9
782	El Milagro	10080104	San Lorenzo	San Vicente	55	207.9
783	Santa Beatriz 1 A	03020112	Armenia	Sonsonate	123	208.0
784	Independencia	05070503	Jayaque	La Libertad	119	208.4
785	Santa Isabel	06160202	Santo Tomás	San Salvador	117	208.4
786	La Cabaña	06050103	El Paisnal	San Salvador	201	208.5
787	Brisas de Hato Nuevo	12170504	San Miguel	San Miguel	121	208.6
788	Nuevo Ferrocarril	06090110	Nejapa	San Salvador	227	208.7
789	Dolores	06060102	Guazapa	San Salvador	220	208.7
790	El Calvario	11110101	Mercedes Umaña	Usulután	154	208.8
791	San Antonio C	02020104	Coatepeque	Santa Ana	119	208.9
792	Las Dispensas	05140107	San José Villanueva	La Libertad	109	209.0
793	Tres Campanas C	06010108	Aguilares	San Salvador	229	209.1
794	Loma Linda	02021003	Coatepeque	Santa Ana	107	209.2
795	Santa Teresa	05220102	Zaragoza	La Libertad	320	209.4
796	Cristo Redentor	06030202	Ayutuxtepeque	San Salvador	169	209.6
797	San Miguel	05060103	Huizúcar	La Libertad	101	209.6
798	Lomas del Tecana	02100113	Santa Ana	Santa Ana	223	209.7
799	Las Magnolias	03061302	Izalco	Sonsonate	128	210.1
800	Gaspar A	14140103	San Alejo	La Unión	87	210.1
801	Santa Elenita	02030102	Chalchuapa	Santa Ana	587	210.5
802	La Granja	07100202	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	123	210.6
803	El Calvario A	08140102	San Miguel Tepezontes	La Paz	102	210.6
804	Milagro de la Paz B	12170213	San Miguel	San Miguel	281	210.7
805	15 de Septiembre	02100909	Santa Ana	Santa Ana	298	210.8
806	El Ángel	08020201	El Rosario	La Paz	383	210.9
807	La Cruz	08060102	Paraíso de Osorio	La Paz	119	211.1
808	Navarra	10100129	San Vicente	San Vicente	149	211.3
809	Las Brisas	02040108	El Congo	Santa Ana	401	211.3
810	El Centro	07140203	Santa Cruz Michapa	Cuscatlán	328	211.4
811	Napo Vega	03160103	Sonzacate	Sonsonate	65	211.5
812	El Progreso	06160203	Santo Tomás	San Salvador	203	211.5
813	El Centenario	11020112	Berlín	Usulután	116	211.6
814	Santa María B	02100820	Santa Ana	Santa Ana	68	211.7
815	Ardón	06090107	Nejapa	San Salvador	70	212.1
816	Las Violetas	12170102	San Miguel	San Miguel	548	212.3
817	San Fernando 2	03020120	Armenia	Sonsonate	224	212.4
818	La Providencia 1	05020110	Ciudad Arce	La Libertad	253	212.4
819	San Carlos 2	02021205	Coatepeque	Santa Ana	117	212.6
820	Buena Vista A	02030112	Chalchuapa	Santa Ana	563	212.7
821	La Milagrosa 2 B	03080407	Nahuizalco	Sonsonate	169	212.7

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
822	El Calvario	08090104	San Francisco Chinameca	La Paz	182	213.1
823	Los Santos	14160114	Santa Rosa de Lima	La Unión	132	213.2
824	El Espino	02100916	Santa Ana	Santa Ana	147	213.2
825	Aliconza	05030103	Colón	La Libertad	178	213.2
826	Chanmico	05151703	San Juan Opico	La Libertad	111	213.3
827	La Unión	02100906	Santa Ana	Santa Ana	801	213.5
828	San Luis	05020502	Ciudad Arce	La Libertad	267	213.5
829	El Calvario	10130102	Verapaz	San Vicente	100	213.7
830	El Jardín	02100814	Santa Ana	Santa Ana	115	213.9
831	Nuevo	05170101	San Pablo Tacachico	La Libertad	238	213.9
832	7 de Mayo	05100105	Nuevo Cuscatlán	La Libertad	139	214.2
833	Vides	02070105	Metapán	Santa Ana	171	214.3
834	Santa Lucía F	05020105	Ciudad Arce	La Libertad	122	214.4
835	Las Margaritas	08100104	San Juan Nonualco	La Paz	115	214.4
836	Valle Nuevo	08150402	San Pedro Masahuat	La Paz	238	214.5
837	Regalo de Dios	06170207	Soyapango	San Salvador	333	214.5
838	Santa Carlota	06020101	Apopa	San Salvador	207	214.5
839	Concepción A	10100114	San Vicente	San Vicente	117	214.6
840	La Esperanza	03110105	San Antonio del Monte	Sonsonate	50	214.8
841	Santa Laura	06190311	Ciudad Delgado	San Salvador	410	214.8
842	El Pajarito 1	05100102	Nuevo Cuscatlán	La Libertad	113	214.8
843	El Centro A	07130101	Santa Cruz Analquito	Cuscatlán	104	214.8
844	Las Salinas	14040802	Conchagua	La Unión	177	215.2
845	La Flor	06130301	San Martín	San Salvador	268	215.5
846	Tres Campanas B	06010107	Aguilares	San Salvador	72	215.7
847	Santa Emilia	03060103	Izalco	Sonsonate	467	215.8
848	El Amel	01100105	San Pedro Puxtla	Ahuachapán	88	216.0
849	Nueva Usuluteca	11230201	Usulután	Usulután	211	216.1
850	San Carlos	12091209	Moncagua	San Miguel	136	216.1
851	El Calvario	07060102	Oratorio De Concepción	Cuscatlán	93	216.2
852	La Loma	07100601	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	184	216.6
853	El Calvario	08180104	Santa María Ostuma	La Paz	61	216.6
854	Changallo	06070207	Ilopango	San Salvador	188	217.0
855	19 de Septiembre	01081501	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	336	217.0
856	Santa Marta	02040115	El Congo	Santa Ana	104	217.0
857	La Merced	11080102	Jiquilisco	Usulután	188	217.0
858	Santa Rosa 1	05020104	Ciudad Arce	La Libertad	111	217.1
859	El Centro	07100801	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	124	217.2
860	Lamatepec	06020103	Apopa	San Salvador	221	217.2
861	Santa Emilia	06050101	El Paisnal	San Salvador	224	217.6
862	Bella Vista	05020102	Ciudad Arce	La Libertad	57	217.9
863	San Simón	08100107	San Juan Nonualco	La Paz	85	218.0
864	San José	02100511	Santa Ana	Santa Ana	127	218.1
865	La Confianza B	12170605	San Miguel	San Miguel	92	218.1
866	Nuevo Amanecer A	02100212	Santa Ana	Santa Ana	96	218.3
867	La Providencia	02100919	Santa Ana	Santa Ana	501	218.3
868	San Luis Campana	03010503	Acajutla	Sonsonate	59	218.4
869	San José	03130101	Santa Catarina Masahuat	Sonsonate	79	218.5

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
870	Las Flores	14150102	San José	La Unión	99	218.6
871	El Jabalí 1	06090101	Nejapa	San Salvador	229	218.9
872	El Milagro	05130102	Sacacoyo	La Libertad	282	219.1
873	Aquino	05120123	Quezaltepeque	La Libertad	104	219.3
874	La Floresta	05150503	San Juan Opico	La Libertad	234	219.3
875	Las Delicias	14120106	Pasaquina	La Unión	106	219.5
876	Jerusalén	08210119	Zacatecoluca	La Paz	314	219.7
877	El Majahual	05090114	La Libertad	La Libertad	66	220.0
878	El Castillo	05210107	Tepecoyo	La Libertad	333	220.0
879	Casco de la Hacienda Los Lagartos	03120901	San Julián	Sonsonate	103	220.2
880	El Refugio	05070201	Jayaque	La Libertad	108	220.3
881	El Calvario	07130103	Santa Cruz Analquito	Cuscatlán	104	220.3
882	Montserrat B	06140704	San Salvador	San Salvador	569	220.4
883	La Loma	06190201	Ciudad Delgado	San Salvador	324	220.5
884	La Esperanza A	10110105	Tecoluca	San Vicente	379	220.5
885	Somoza	08210105	Zacatecoluca	La Paz	253	220.8
886	Atonal	03060120	Izalco	Sonsonate	137	221.0
887	El Tanque 2	05010101	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	308	221.0
888	Villas de Istagua	07100401	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	103	221.0
889	San Sebastián	05210101	Tepecoyo	La Libertad	157	221.1
890	Tobar	10100128	San Vicente	San Vicente	126	221.1
891	Manigua 3	06190105	Ciudad Delgado	San Salvador	298	221.2
892	Los Olivos	02100910	Santa Ana	Santa Ana	288	221.3
893	El Moydan	09060107	Sensuntepeque	Cabañas	140	221.9
894	San Antonio	03020116	Armenia	Sonsonate	382	221.9
895	El Centro	12160301	San Luis de La Reina	San Miguel	81	222.0
896	San Nicolás	01110107	Tacuba	Ahuachapán	74	222.0
897	El Prado	11090110	Jucuapa	Usulután	630	222.2
898	San Luis	08130206	San Luis Talpa	La Paz	80	222.3
899	El Alba	08220501	San Luis La Herradura	La Paz	57	222.4
900	El Carmen	04010101	Agua Caliente	Chalatenango	216	222.8
901	Las Flores	10110104	Tecoluca	San Vicente	214	223.1
902	El Común	08120101	San Juan Tepezontes	La Paz	109	223.3
903	Vista al Lago	06070123	Ilopango	San Salvador	148	223.6
904	El Calvario	12060105	Chirilagua	San Miguel	193	223.7
905	El Centro	06050701	El Paisnal	San Salvador	64	223.8
906	Monte Víctor B	06030110	Ayutuxtepeque	San Salvador	135	223.8
907	San José	10020103	Guadalupe	San Vicente	99	224.0
908	América	02100807	Santa Ana	Santa Ana	613	224.1
909	Candelaria	11130104	Ozatlán	Usulután	183	224.2
910	El Centro	08070101	San Antonio Masahuat	La Paz	127	224.2
911	Vista La Loma	07100504	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	213	224.3
912	Viejo Congo	02040113	El Congo	Santa Ana	104	224.5
913	El Paraíso	12020101	Ciudad Barrios	San Miguel	101	224.6
914	San José	07130104	Santa Cruz Analquito	Cuscatlán	96	224.7
915	Francia	11210103	Santiago de María	Usulután	101	225.1
916	El Ciprés	06160201	Santo Tomás	San Salvador	53	225.3

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
917	Hato Nuevo	12170103	San Miguel	San Miguel	83	225.9
918	La Ranchería	05151402	San Juan Opico	La Libertad	269	226.1
919	Vista Hermosa	06060104	Guazapa	San Salvador	495	226.1
920	El Bosque	05020107	Ciudad Arce	La Libertad	204	226.1
921	Mirapueblo	05100101	Nuevo Cuscatlán	La Libertad	158	226.1
922	El Centro	08060103	Paraíso de Osorio	La Paz	142	226.4
923	Belén	11070103	Estanzuelas	Usulután	62	226.5
924	El Jardín	11020111	Berlín	Usulután	112	226.6
925	El Guayabo	07100503	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	120	226.7
926	San Rafael	13150103	Osicala	Morazán	136	226.8
927	Tejada	06090108	Nejapa	San Salvador	768	226.8
928	El Centro A	01070101	Jujutla	Ahuachapán	129	226.9
929	Delicias	07140101	Santa Cruz Michapa	Cuscatlán	94	226.9
930	El Centro	08140101	San Miguel Tepezontes	La Paz	123	227.0
931	Gutiérrez	12020105	Ciudad Barrios	San Miguel	306	227.0
932	El Milagro C	03010303	Acajutla	Sonsonate	124	227.1
933	10 de Mayo	01040103	Concepción de Ataco	Ahuachapán	76	227.1
934	Nuevo El Congo	02040110	El Congo	Santa Ana	291	227.5
935	Jaltepec	08220110	San Luis La Herradura	La Paz	72	227.8
936	Santa Lucía B	05020114	Ciudad Arce	La Libertad	116	227.9
937	San Antonio	12060104	Chirilagua	San Miguel	252	228.1
938	La Ermita	11230305	Usulután	Usulután	115	228.4
939	El Calvario B	12180106	San Rafael Oriente	San Miguel	117	228.6
940	Los Romero B	13190402	San Francisco Gotera	Morazán	62	228.6
941	De Jesús	07120101	San Ramón	Cuscatlán	116	228.6
942	María Auxiliadora	11140111	Puerto El Triunfo	Usulután	88	228.7
943	El Cerrito	11210110	Santiago de María	Usulután	206	228.8
944	Karina	02030218	Chalchuapa	Santa Ana	279	228.8
945	San Joaquín 2	11090101	Jucuapa	Usulután	61	228.9
946	El Centro	10120102	Tepetitán	San Vicente	278	229.1
947	San Esteban	06100101	Panchimalco	San Salvador	372	229.4
948	La Providencia	01010208	Ahuachapán	Ahuachapán	499	229.4
949	Las Delicias	08180102	Santa María Ostuma	La Paz	60	229.6
950	Jacinto Najarro	10100134	San Vicente	San Vicente	166	229.7
951	Brizuelita	05090206	La Libertad	La Libertad	158	229.9
952	Las Américas B	06090103	Nejapa	San Salvador	55	230.1
953	Santa Marta	08210404	Zacatecoluca	La Paz	235	230.4
954	Santa Lucía A	05020113	Ciudad Arce	La Libertad	109	230.5
955	San Rafael B	01082004	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	159	230.5
956	Línea Férrea	14040201	Conchagua	La Unión	150	230.6
957	El Arenal	06190308	Ciudad Delgado	San Salvador	92	230.6
958	Nueva Curacao	05070501	Jayaque	La Libertad	197	230.8
959	El Sauce	06150304	Santiago Texacuangos	San Salvador	163	231.1
960	Carmenza	12170104	San Miguel	San Miguel	246	231.1
961	Loma Alta	10110103	Tecoluca	San Vicente	90	231.1
962	San Isidro	03061303	Izalco	Sonsonate	185	231.3
963	Las Mercedes	05120136	Quezaltepeque	La Libertad	64	231.4
964	Santa Rosita	05020103	Ciudad Arce	La Libertad	107	231.4

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
965	Los López	14120302	Pasaquina	La Unión	129	231.7
966	Comalapa A	08110201	San Juan Talpa	La Paz	227	231.7
967	Las Palmeras	14070103	Intipucá	La Unión	111	231.7
968	Joya del Norte	06020102	Apopa	San Salvador	177	231.7
969	El Calvario	09030121	Ilobasco	Cabañas	180	231.8
970	Apaciente	08180103	Santa María Ostuma	La Paz	75	231.8
971	Las Delicias A	06130115	San Martín	San Salvador	54	232.1
972	Buena Vista	11230602	Usulután	Usulután	52	232.2
973	Nuevo	14050103	El Carmen	La Unión	82	232.3
974	El Centro	07010102	Candelaria	Cuscatlán	266	232.5
975	El Amatal	14070104	Intipucá	La Unión	80	232.5
976	Prados de Cuscatlán	07020404	Cojutepeque	Cuscatlán	280	232.8
977	La Parroquia	11220102	Tecapán	Usulután	211	233.0
978	San José	10050101	Santo Domingo	San Vicente	252	233.0
979	El Centro	04170101	Nueva Trinidad	Chalatenango	50	233.1
980	Salaverría	01100103	San Pedro Puxtla	Ahuachapán	84	233.5
981	Las Colinas	02100918	Santa Ana	Santa Ana	268	233.6
982	El Mirador 1	01010203	Ahuachapán	Ahuachapán	292	233.8
983	El Cruzado	03120903	San Julián	Sonsonate	72	233.8
984	Nuevo Sitio del Niño	05150903	San Juan Opico	La Libertad	412	233.9
985	Santa Eduvigés	02100517	Santa Ana	Santa Ana	283	234.0
986	La Hachadura	01081201	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	201	234.2
987	Las Brisas	11230301	Usulután	Usulután	199	234.3
988	San José	06010207	Aguilares	San Salvador	282	234.3
989	San José del Mar	05090210	La Libertad	La Libertad	130	234.4
990	El Centro	08200101	Tapalhuaca	La Paz	198	234.6
991	Palmera de París	03020110	Armenia	Sonsonate	118	234.6
992	Ana Bella 2	08210117	Zacatecoluca	La Paz	242	234.7
993	San Simón	06190101	Ciudad Delgado	San Salvador	510	234.8
994	El Cortijo	02100913	Santa Ana	Santa Ana	177	235.1
995	Cel	02100117	Santa Ana	Santa Ana	513	235.2
996	Brisas del Mar	05090303	La Libertad	La Libertad	86	235.4
997	Santa Lucía	06110102	Rosario de Mora	San Salvador	226	235.6
998	Divina Providencia	03110106	San Antonio del Monte	Sonsonate	255	236.0
999	El Limón	02020106	Coatepeque	Santa Ana	52	236.0
1,000	Las Delicias	05020101	Ciudad Arce	La Libertad	232	236.3
1,001	El Espino	07100203	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	229	236.4
1,002	El Calvario	05040104	Comasagua	La Libertad	89	236.5
1,003	Venezuela	06190307	Ciudad Delgado	San Salvador	384	236.5
1,004	Santa Lucía	06100206	Panchimalco	San Salvador	338	236.6
1,005	La Fuente	13210102	San Simón	Morazán	121	236.7
1,006	La Vega	01081502	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	132	237.1
1,007	Montreal 3	02100802	Santa Ana	Santa Ana	169	237.4
1,008	Los Rubios	14080111	La Unión	La Unión	268	237.6
1,009	La Pradera B	12070104	El Tránsito	San Miguel	164	237.6
1,010	Ceiba Mocha	03080102	Nahuizalco	Sonsonate	288	237.6
1,011	Río Blanco	08210603	Zacatecoluca	La Paz	117	237.9
1,012	Santa Lucía D	05020116	Ciudad Arce	La Libertad	257	237.9

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
1,013	Villa Hermosa	14080115	La Unión	La Unión	382	238.0
1,014	El Amate	07100508	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	223	238.1
1,015	Santa Isabel	07100403	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	173	238.1
1,016	El Amate 2	11230505	Usulután	Usulután	147	238.2
1,017	Las Gaviotas	02100604	Santa Ana	Santa Ana	104	238.4
1,018	El Paraíso	01120106	Turín	Ahuachapán	397	238.5
1,019	El Bosque 1	12100106	Nueva Guadalupe	San Miguel	167	238.5
1,020	Altamira	02100903	Santa Ana	Santa Ana	257	238.8
1,021	El Progreso	05030128	Colón	La Libertad	161	238.8
1,022	El Calvario	01060101	Guaymango	Ahuachapán	103	238.8
1,023	San Alejandro 1	03070107	Juayúa	Sonsonate	218	238.9
1,024	Chilama 2 Norte	05090109	La Libertad	La Libertad	87	239.0
1,025	Barrera	06130304	San Martín	San Salvador	490	239.2
1,026	Las Brisas	01010302	Ahuachapán	Ahuachapán	412	239.3
1,027	San Fernando 1	03020122	Armenia	Sonsonate	657	239.4
1,028	Llanos de San Francisco	02100704	Santa Ana	Santa Ana	50	239.6
1,029	El Castillo 2	06020107	Apopa	San Salvador	441	239.7
1,030	La Nueva Esperanza	08050203	Olocuilta	La Paz	116	240.0
1,031	Michelle	05150106	San Juan Opico	La Libertad	99	240.0
1,032	San Antonio	01040102	Concepción de Ataco	Ahuachapán	208	240.5
1,033	Los Claveles 2	01010127	Ahuachapán	Ahuachapán	68	241.0
1,034	La Trinidad	03080103	Nahuizalco	Sonsonate	238	241.2
1,035	Divina Providencia	06150301	Santiago Texacuangos	San Salvador	72	241.4
1,036	Santa Anita	02100514	Santa Ana	Santa Ana	112	241.5
1,037	Nuevo Suchitoto	07150102	Suchitoto	Cuscatlán	184	242.0
1,038	El Mirador	11230125	Usulután	Usulután	221	242.3
1,039	Loma Linda	03030102	Caluco	Sonsonate	206	242.4
1,040	Santa María	03150203	Sonsonate	Sonsonate	265	242.5
1,041	El Calvario	06100104	Panchimalco	San Salvador	534	242.6
1,042	San Cristóbal	08130201	San Luis Talpa	La Paz	55	242.8
1,043	Córdova 2	11230508	Usulután	Usulután	66	243.0
1,044	San Joaquín	06130105	San Martín	San Salvador	511	243.2
1,045	La Palma	08190101	Santiago Nonualco	La Paz	268	243.6
1,046	El Morral A	05090101	La Libertad	La Libertad	207	243.6
1,047	San Pablo	01100102	San Pedro Puxtla	Ahuachapán	65	243.6
1,048	Grecia	02090205	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	229	243.8
1,049	Pueblo Nuevo	12070107	El Tránsito	San Miguel	90	243.9
1,050	El Carmen 3	06120107	San Marcos	San Salvador	67	244.0
1,051	Las Águilas	06180105	Tonacatepeque	San Salvador	85	244.0
1,052	La Esmeraldita	03070105	Juayúa	Sonsonate	142	244.1
1,053	Concepción	10070102	San Ildefonso	San Vicente	155	244.1
1,054	San Joaquín 1	11090102	Jucuapa	Usulután	147	244.2
1,055	Las Victorias	05150501	San Juan Opico	La Libertad	104	244.6
1,056	Santa Teresa	05210103	Tepecoyo	La Libertad	114	244.6
1,057	La Fortaleza	08130104	San Luis Talpa	La Paz	100	244.7
1,058	San Buenaventura	05020122	Ciudad Arce	La Libertad	364	244.7
1,059	Valle del Sol	08210504	Zacatecoluca	La Paz	78	245.1
1,060	El Calvario	11200102	Santa María	Usulután	66	245.2

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
1,061	El Centro	12173701	San Miguel	San Miguel	352	245.3
1,062	La Guerra	02100705	Santa Ana	Santa Ana	134	245.9
1,063	Divina Providencia 1	10010201	Apastepeque	San Vicente	66	245.9
1,064	Centroamérica	12170116	San Miguel	San Miguel	96	246.0
1,065	San Francisco	08090102	San Francisco Chinameca	La Paz	117	246.2
1,066	San José A	12170138	San Miguel	San Miguel	68	246.2
1,067	Esperanza 2	12100109	Nueva Guadalupe	San Miguel	60	246.3
1,068	Santa Marta	05100103	Nuevo Cuscatlán	La Libertad	117	246.3
1,069	El Socorro	01120107	Turín	Ahuachapán	164	246.3
1,070	Loma Linda B	02100816	Santa Ana	Santa Ana	226	246.3
1,071	La Fabulosa	14160108	Santa Rosa de Lima	La Unión	100	246.5
1,072	Guevara López	06150302	Santiago Texacuangos	San Salvador	74	246.6
1,073	Brisas de Joya Grande 2	06020202	Apopa	San Salvador	103	246.7
1,074	Ojo de Agua	06150110	Santiago Texacuangos	San Salvador	100	246.8
1,075	Milagro de la Paz I	12170220	San Miguel	San Miguel	519	247.3
1,076	Parada 2	11080103	Jiquilisco	Usulután	134	247.8
1,077	El Centro	02120101	Santiago de la Frontera	Santa Ana	112	247.9
1,078	Santa Clarita B	14120304	Pasaquina	La Unión	51	248.1
1,079	San Francisco	01030218	Atiquizaya	Ahuachapán	166	248.2
1,080	Concepción	08160103	San Pedro Nonualco	La Paz	169	248.4
1,081	Esmeralda	08210604	Zacatecoluca	La Paz	81	248.4
1,082	Santa Mónica	01010205	Ahuachapán	Ahuachapán	88	248.5
1,083	San Juan	03150307	Sonsonate	Sonsonate	98	248.6
1,084	Quintanilla	11080112	Jiquilisco	Usulután	507	248.7
1,085	Esperanza	01010102	Ahuachapán	Ahuachapán	414	248.7
1,086	Los Remedios	11200101	Santa María	Usulután	212	249.1
1,087	Castro	02100219	Santa Ana	Santa Ana	288	249.4
1,088	Castaño	06170317	Soyapango	San Salvador	185	249.6
1,089	Los Gemelos	06130318	San Martín	San Salvador	416	249.6
1,090	Umaña	14160107	Santa Rosa de Lima	La Unión	186	249.6
1,091	El Calvario	05060104	Huizúcar	La Libertad	137	249.7
1,092	Bello Amanecer	06070124	Ilopango	San Salvador	95	249.7
1,093	Tilapa 2	05060102	Huizúcar	La Libertad	60	250.1
1,094	Las Nieves	03060105	Izalco	Sonsonate	118	250.4
1,095	San Nicolás 1	01010111	Ahuachapán	Ahuachapán	93	250.6
1,096	El Calvario	08150103	San Pedro Masahuat	La Paz	64	250.9
1,097	La Vega	05140302	San José Villanueva	La Libertad	169	251.0
1,098	San Francisco	02040107	El Congo	Santa Ana	476	251.6
1,099	La Málaga	03120105	San Julián	Sonsonate	54	251.7
1,100	Dulce Nombre de María	01011002	Ahuachapán	Ahuachapán	199	251.7
1,101	Debby	06060603	Guazapa	San Salvador	104	252.6
1,102	San Francisco	11050104	El Triunfo	Usulután	107	252.6
1,103	Carrillo 2	12171109	San Miguel	San Miguel	608	253.0
1,104	Noubleau	06030107	Ayutuxtepeque	San Salvador	132	253.1
1,105	Ereguayquín	11060103	Ereguayquín	Usulután	67	253.1
1,106	Vilma	11200209	Santa María	Usulután	65	253.5
1,107	Chacalapa	08080102	San Emigdio	La Paz	50	253.7
1,108	San Pablo	06020114	Apopa	San Salvador	332	253.8

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
1,109	Arequipa 1	02100709	Santa Ana	Santa Ana	161	254.1
1,110	Los Paniagua	01030206	Atiquizaya	Ahuachapán	98	254.2
1,111	Altos del Mondar	11230511	Usulután	Usulután	122	255.0
1,112	El Huerto	07020102	Cojutepeque	Cuscatlán	579	255.6
1,113	San Carlos	11200206	Santa María	Usulután	57	255.7
1,114	El Centro B	08030102	Jerusalén	La Paz	88	255.8
1,115	El Calvario	05180103	Tamanique	La Libertad	62	256.1
1,116	Bosques de Ancar	02040102	El Congo	Santa Ana	115	256.3
1,117	Las Margaritas	08210109	Zacatecoluca	La Paz	288	256.4
1,118	San Andrés	05020134	Ciudad Arce	La Libertad	124	256.6
1,119	El Centro	04130101	La Reina	Chalatenango	92	256.7
1,120	San Andrés	01060104	Guaymango	Ahuachapán	140	256.8
1,121	San Carlos 2	05020123	Ciudad Arce	La Libertad	435	257.0
1,122	La Paz	06040214	Cuscatancingo	San Salvador	125	257.2
1,123	San Antonio	04130104	La Reina	Chalatenango	110	257.3
1,124	Chanmico	05151704	San Juan Opico	La Libertad	90	257.4
1,125	San Juan	06190320	Ciudad Delgado	San Salvador	98	257.5
1,126	Istmania 2	06190302	Ciudad Delgado	San Salvador	536	257.5
1,127	Las Cumbres	06070116	Ilopango	San Salvador	137	257.9
1,128	Avilés	02100702	Santa Ana	Santa Ana	287	258.5
1,129	San Andrés	06130308	San Martín	San Salvador	340	258.9
1,130	10 de Octubre A	06120109	San Marcos	San Salvador	331	259.1
1,131	San Lorenzo	01090104	San Lorenzo	Ahuachapán	59	259.2
1,132	El Calvario	12050105	Chinameca	San Miguel	345	259.5
1,133	San Agustín	07090101	San José Guayabal	Cuscatlán	143	259.5
1,134	El Amante	06080501	Mejicanos	San Salvador	199	259.6
1,135	San Cayetano	02080105	San Antonio Pajonal	Santa Ana	92	259.7
1,136	El Edén 1	12170108	San Miguel	San Miguel	110	259.8
1,137	El Centro	04310105	San Rafael	Chalatenango	52	259.8
1,138	El Zaité	05220112	Zaragoza	La Libertad	418	260.0
1,139	La Parroquia	11190101	San Francisco Javier	Usulután	121	260.1
1,140	Santa Rosa	12150101	San Jorge	San Miguel	240	260.3
1,141	Niño de Atoche	06190309	Ciudad Delgado	San Salvador	369	260.6
1,142	San Juan de Dios	08050201	Olocuilta	La Paz	323	261.1
1,143	Joya de Cerén	05151401	San Juan Opico	La Libertad	378	261.7
1,144	Dolores	12170105	San Miguel	San Miguel	113	261.8
1,145	El Centro	05060101	Huizúcar	La Libertad	136	262.3
1,146	Escalón	05010201	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	105	262.7
1,147	García 1	02100221	Santa Ana	Santa Ana	310	262.9
1,148	Monteliz	06100204	Panchimalco	San Salvador	174	263.3
1,149	El Centro	03050101	Santa Isabel Ishuatán	Sonsonate	57	263.4
1,150	Chanmico	05151504	San Juan Opico	La Libertad	163	263.6
1,151	Los Palmitos	01082006	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	100	263.8
1,152	Santa Clara	07140202	Santa Cruz Michapa	Cuscatlán	485	263.8
1,153	Guadalupe	14140106	San Alejo	La Unión	78	263.9
1,154	San Alfonso	01050107	El Refugio	Ahuachapán	582	264.1
1,155	Santa Brígida B	13190117	San Francisco Gotera	Morazán	93	264.1
1,156	San Antonio	11130105	Ozatlán	Usulután	204	264.1

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
1,157	Brisas del Campo	10030101	San Cayetano Istepeque	San Vicente	59	264.3
1,158	Flor Amarilla	06160114	Santo Tomás	San Salvador	307	264.9
1,159	Las Vegas 1	05020127	Ciudad Arce	La Libertad	54	265.2
1,160	San Francisco	01010122	Ahuachapán	Ahuachapán	571	265.3
1,161	Colmenera	06190106	Ciudad Delgado	San Salvador	375	265.5
1,162	Concepción	06100103	Panchimalco	San Salvador	344	265.6
1,163	Concepción	07150104	Suchitoto	Cuscatlán	98	265.8
1,164	Nuevo París	12150103	San Jorge	San Miguel	57	266.2
1,165	Las Palmeras	06180606	Tonacatepeque	San Salvador	88	266.2
1,166	El Calvario	08060101	Paraíso de Osorio	La Paz	121	266.2
1,167	San Mateo	05040105	Comasagua	La Libertad	69	266.9
1,168	El Centro A	07060101	Oratorio De Concepción	Cuscatlán	86	267.0
1,169	La Ponderosa	03160102	Sonzacate	Sonsonate	122	267.2
1,170	San José	01010201	Ahuachapán	Ahuachapán	227	267.5
1,171	El Progreso	11040107	Concepción Batres	Usulután	141	267.6
1,172	San Nicolás	06020223	Apopa	San Salvador	115	267.9
1,173	San Martín	01082005	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	282	268.0
1,174	Chanmico	05151702	San Juan Opico	La Libertad	94	268.4
1,175	La Presa	11230403	Usulután	Usulután	204	268.4
1,176	El Centro A	08040101	Mercedes La Ceiba	La Paz	51	268.6
1,177	El Astillero 1	06070120	Ilopango	San Salvador	98	268.7
1,178	Los Fajardos	01090103	San Lorenzo	Ahuachapán	55	269.2
1,179	Los Lemus 1	01030121	Atiquizaya	Ahuachapán	77	269.2
1,180	El Llanito	01020102	Apaneca	Ahuachapán	80	269.6
1,181	Monte Frío	06160119	Santo Tomás	San Salvador	192	269.7
1,182	San Carlos	06170221	Soyapango	San Salvador	56	269.8
1,183	La Constanza 2	11200112	Santa María	Usulután	175	270.1
1,184	El Porvenir	01081101	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	145	270.5
1,185	Los Milagros	02040101	El Congo	Santa Ana	162	270.7
1,186	La Ceiba	05140101	San José Villanueva	La Libertad	144	271.2
1,187	El Carmen	14040804	Conchagua	La Unión	209	271.7
1,188	El Carmen	08140104	San Miguel Tepezontes	La Paz	115	272.4
1,189	El Carmen	11050105	El Triunfo	Usulután	173	272.5
1,190	El Calvario	11220103	Tecapán	Usulután	190	272.8
1,191	San Fidel	06070211	Ilopango	San Salvador	76	273.2
1,192	Santa Lucía C	05020115	Ciudad Arce	La Libertad	244	273.4
1,193	Vista Hermosa	05220204	Zaragoza	La Libertad	138	273.4
1,194	Milagro de la Paz H	12170219	San Miguel	San Miguel	179	273.9
1,195	Altamira 2	11230106	Usulután	Usulután	411	273.9
1,196	Llano de la Laguna	01010303	Ahuachapán	Ahuachapán	227	274.1
1,197	El Carmen	10060103	San Esteban Catarina	San Vicente	132	274.3
1,198	San Joaquín	11110102	Mercedes Umaña	Usulután	54	274.4
1,199	Santa Rita	02040111	El Congo	Santa Ana	112	274.5
1,200	Santa Carlota	12170109	San Miguel	San Miguel	207	274.6
1,201	Parada 1	11080106	Jiquilisco	Usulután	313	274.7
1,202	La Paz	11060102	Ereguayquín	Usulután	86	274.7
1,203	Santa Lucía E	05020121	Ciudad Arce	La Libertad	377	275.6
1,204	Los Peñate 2	01030109	Atiquizaya	Ahuachapán	110	275.9

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
1,205	El Calvario	11040104	Concepción Batres	Usulután	73	276.4
1,206	San Juan A	12180104	San Rafael Oriente	San Miguel	197	276.5
1,207	Chacón B	14160118	Santa Rosa de Lima	La Unión	105	276.5
1,208	Santa Rosa	05020301	Ciudad Arce	La Libertad	258	276.9
1,209	Villa Satélite B	12170209	San Miguel	San Miguel	56	277.1
1,210	Mariona	06040210	Cuscatancingo	San Salvador	388	277.9
1,211	San Pedro El Sitio	05020106	Ciudad Arce	La Libertad	106	278.5
1,212	Los Marroquines	01030202	Atiquizaya	Ahuachapán	53	278.8
1,213	El Rosario	03100101	Salcoatitán	Sonsonate	106	279.0
1,214	Altamira	08010102	Cuyultitán	La Paz	96	279.5
1,215	Amatitán	06070122	Ilopango	San Salvador	293	279.5
1,216	El Calvario	10020104	Guadalupe	San Vicente	83	280.6
1,217	Buenos Aires	01010202	Ahuachapán	Ahuachapán	96	280.7
1,218	El Centro	10040101	Santa Clara	San Vicente	56	281.5
1,219	El Calvario	11130106	Ozatlán	Usulután	134	282.5
1,220	El Calvario	01050102	El Refugio	Ahuachapán	222	283.1
1,221	Zamorán	12170106	San Miguel	San Miguel	265	283.1
1,222	El Centro	13190115	San Francisco Gotera	Morazán	54	283.9
1,223	El Calvario	07090105	San José Guayabal	Cuscatlán	151	284.9
1,224	Santa Mónica	14040805	Conchagua	La Unión	120	285.5
1,225	Gálvez	06120136	San Marcos	San Salvador	752	285.7
1,226	El Norte	13190202	San Francisco Gotera	Morazán	82	286.1
1,227	Fátima María	11210101	Santiago de María	Usulután	372	287.9
1,228	La Pradera C	12070105	El Tránsito	San Miguel	186	288.2
1,229	Las Colinas	11230306	Usulután	Usulután	148	288.2
1,230	El Centro	14010101	Anamorós	La Unión	75	288.7
1,231	El Zapotillo A	08220103	San Luis La Herradura	La Paz	116	289.0
1,232	La Merced	12180107	San Rafael Oriente	San Miguel	244	289.6
1,233	Las Rosas	12170115	San Miguel	San Miguel	132	290.0
1,234	El Centro A	14050101	El Carmen	La Unión	65	290.8
1,235	Concepción	11110103	Mercedes Umaña	Usulután	401	291.2
1,236	Las Flores	11090105	Jucuapa	Usulután	79	292.8
1,237	Nuevo Usulután	11230401	Usulután	Usulután	147	292.8
1,238	Las Flores	14080112	La Unión	La Unión	845	293.0
1,239	Óscar Osorio	05151701	San Juan Opico	La Libertad	224	293.2
1,240	Guadalupe B	14040102	Conchagua	La Unión	75	293.8
1,241	Las Colinas	06100205	Panchimalco	San Salvador	112	294.1
1,242	Las Delicias B	06130116	San Martín	San Salvador	230	295.6
1,243	El Ángel	01050101	El Refugio	Ahuachapán	220	297.1
1,244	El Centro	12080101	Lolotique	San Miguel	197	298.3
1,245	Monte María	05130203	Sacacoyo	La Libertad	99	298.6
1,246	José Cecilio del Valle	06140903	San Salvador	San Salvador	158	298.8
1,247	Santa Rita 4	06030118	Ayutuxtepeque	San Salvador	125	298.8
1,248	Las Brisas	11050102	El Triunfo	Usulután	127	299.7
1,249	Méndez	02100706	Santa Ana	Santa Ana	349	300.3
1,250	Monte Carlo	03160118	Sonzacate	Sonsonate	138	300.5
1,251	Lupita	05120124	Quezaltepeque	La Libertad	59	300.5
1,252	La Libertad	12100103	Nueva Guadalupe	San Miguel	61	301.5

RANKING	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	CÓDIGO DEL ASENTAMIENTO (IDAPRE)	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE HOGARES	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)
1,253	Portezuelo	02100821	Santa Ana	Santa Ana	61	301.7
1,254	Concepción	07100101	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	150	302.9
1,255	El Centro	14180102	Yucuaiquín	La Unión	106	303.6
1,256	Monte Carlos	06070117	Ilopango	San Salvador	82	303.9
1,257	Las Perlitás	11020105	Berlín	Usulután	117	304.0
1,258	San José 2 A	06160106	Santo Tomás	San Salvador	304	304.3
1,259	El Carmen	07100602	San Pedro Perulapán	Cuscatlán	59	306.9
1,260	Mustang	11230116	Usulután	Usulután	80	307.7
1,261	La Cruz A	14140107	San Alejo	La Unión	60	309.2
1,262	Santa Rita 3	06030119	Ayutuxtepeque	San Salvador	140	309.3
1,263	Monte Verde	08010103	Cuyultitán	La Paz	167	310.7
1,264	Punta Diamante	11230101	Usulután	Usulután	101	315.9
1,265	San Isidro A	08010101	Cuyultitán	La Paz	74	320.2
1,266	Jardines del Edén	11200106	Santa María	Usulután	154	321.6
1,267	San José 1	05140110	San José Villanueva	La Libertad	179	323.1
1,268	La Campanera	06170226	Soyapango	San Salvador	249	327.8
1,269	Las Mercedes 2	07110104	San Rafael Cedros	Cuscatlán	88	337.7
1,270	La Merced	11230104	Usulután	Usulután	645	340.8
1,271	El Calvario	11160104	San Buena Ventura	Usulután	70	341.7
1,272	El Calvario	11050103	El Triunfo	Usulután	176	342.8
1,273	La Cruz	14040104	Conchagua	La Unión	159	351.6
1,274	San José	01020101	Apaneca	Ahuachapán	57	355.9
1,275	El Calvario	04330102	Tejutla	Chalatenango	63	384.9

Anexo B

Aspectos metodológicos

B.1 Aplicación de la definición de áreas urbanas

Este Mapa adopta los criterios propuestos como estándares nacionales por la Infraestructura de Datos Geoespaciales de El Salvador sobre lo que se ha de considerar urbano y rural. Esto permite definir las áreas de una forma sistemática sobre la base de información estadística colectada a partir del *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007* (MINEC y DIGESTYC, 2008a), aprovechando que por primera vez se cuenta con una cartografía censal nacional en formato digital. Además, facilita la comparabilidad entre diferentes fuentes de datos, viabiliza la generación de información estadística compatible y favorece el intercambio de la misma.

El presente apartado se basa en el documento *Definición de áreas urbanas y rurales 2007* (IDGES-ST-NORM-002), elaborado por Jorge Pleitez y Roberto Herrera, como una propuesta de normativa dirigida a adoptar un estándar nacional para clasificar las áreas urbanas y rurales del país sobre la base de criterios estadísticos.

Uso de segmentos censales para definir áreas urbanas y rurales de un municipio

El segmento censal representa la unidad básica estadística establecida como área de empadronamiento, que comprende un área geográfica conformada por una o más manzanas u otras áreas dispersas, y que cumple con el criterio de estar conformada por una cantidad específica de viviendas.

La delimitación de un área urbana estará definida, entonces, como el área geográfica constituida por la agrupación de los segmentos censales resultante de la aplicación de los siguientes criterios:

- a) El segmento censal donde está ubicada la alcaldía municipal; o sea, el segmento origen del casco urbano (OCU).
- b) El conglomerado de segmentos que cumplen las características de:
 - Núcleo poblacional (NP), aquel segmento censal con densidad poblacional mayor o igual a 1,000 habitantes/km².
 - Núcleo habitacional (NH), aquel segmento censal con una superficie territorial menor o igual a 0.6 km².
 - Conglomerado de viviendas en manzanas (CVM), el segmento en donde el 60% o más de las viviendas están agrupadas conformando manzanas con una superficie menor o igual a 20,000 m².

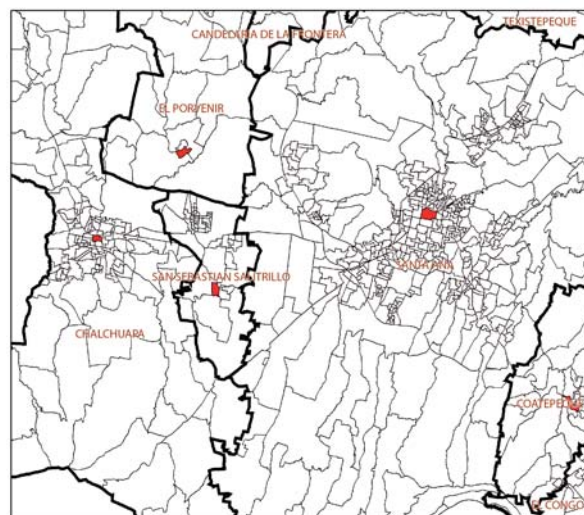
- Colindar o encerrar al segmento origen del casco urbano.
- c) Dos o más segmentos que cumplen las características de núcleo poblacional (NP), núcleo habitacional (NH) o que contienen viviendas conglomeradas en manzanas (CVM), colindantes entre sí, y que sumen 500 viviendas o más agrupadas continuamente.
 - d) Los segmentos clasificados NP, NH o CVM que colinden con el área urbana de otro municipio.
 - e) Los segmentos que no cumplen ninguno de los criterios pero que quedan circunscritos completamente dentro de una mancha urbana conformada.
 - f) Aplicados los criterios anteriores, el municipio cuya población rural sea igual o menor al 5% será considerado totalmente urbano.

El área rural de un municipio será la conformada por el conjunto de segmentos restantes a los clasificados como urbanos.

El método para identificar segmentos potencialmente urbanos se describe en el cuadro B.1 y se ilustra en la figura B.1.

En las figuras B.1 y B.2 se representa la identificación de áreas urbanas para algunos municipios del departamento de Santa Ana. El ejemplo es representativo de la realidad de El Salvador: el municipio de Santa Ana es una de las ciudades

FIGURA B.1 Identificación de segmento origen de casco urbano para cada municipio (Santa Ana)



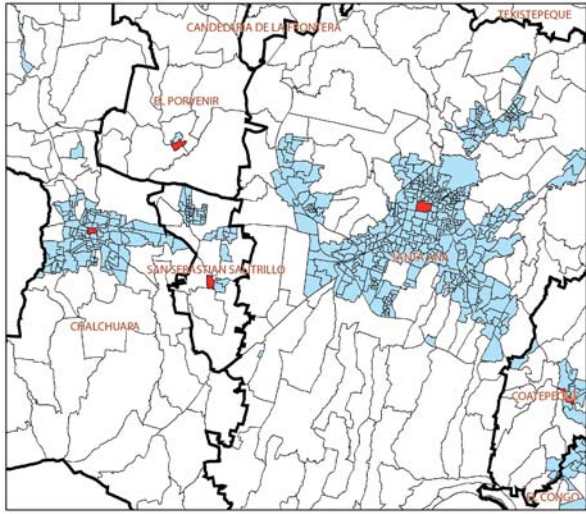
Fuente: Elaboración propia

CUADRO B.1 Método para identificar segmentos potencialmente urbanos

PASO	RAZONAMIENTO	PROCEDIMIENTO	CRITERIO
1. Identificar segmento OCU	A partir de la definición de área urbana utilizada tradicionalmente, se entiende como tal «la cabecera de cada municipio donde están ubicadas las principales autoridades civiles, religiosas y militares».	A través de investigación de campo, por conocimiento previo o por estar marcado como punto de referencia en la cartografía, se localiza dentro de cada municipio el segmento censal donde está ubicado el edificio de la alcaldía municipal y se marca con el código OCU.	Se considera urbano el segmento censal donde se localiza la alcaldía municipal.
2. Identificar los núcleos poblacionales (NP)	Una característica de las áreas urbanas es la concentración de personas en pequeños territorios y, por ende, la alta densidad de población.	<p>Como un atributo más, dentro de la base de datos, se calcula la densidad poblacional de cada segmento de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> <p><i>Densidad poblacional = número de personas en el segmento / (área del segmento [km²])</i></p> <p>El número de personas en el segmento se toma de la información del censo de población más reciente, y el área se toma de la geometría del segmento, calculada automáticamente por la herramienta SIG. Dado que está calculada en metros cuadrados, se divide entre 1,000,000 para convertirlo a kilómetros cuadrados. Los segmentos que cumplen este criterio se marcan como NP.</p>	Se consideran como núcleos poblacionales los segmentos que tienen una densidad poblacional mayor o igual a 1,000 habitantes/km ² .
3. Identificar los núcleos habitacionales (NH)	Se han observado segmentos conformados por una buena cantidad de viviendas agrupadas en pequeños territorios pero que están desocupadas en su mayoría y por esta razón no resultaron seleccionados en el paso anterior. Es necesario buscar segmentos pequeños en territorio considerando que agrupan una suficiente cantidad de viviendas, que de estar habitadas, cumplirían el criterio de densidad de población.	<p>Basados en el parámetro de densidad poblacional mayor a 1,000 habitantes/km², aplicando un factor promedio de habitantes por vivienda de 4, se calcula el área máxima que debe tener el segmento para que cumpla con una densidad de vivienda equivalente a la densidad de población. El cálculo se realiza según el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Densidad poblacional = 1000 hab/km² Cantidad promedio de viviendas por segmento = 120 Factor promedio de habitantes por vivienda = 4* Porcentaje de viviendas desocupadas = 20% <p>Partiendo de la densidad poblacional dividiéndola entre el factor de habitantes por vivienda, se obtiene una densidad de vivienda equivalente:</p> $1000 \text{ hab/km}^2 \div 4 \text{ hab/viv} = 250 \text{ viv/km}^2$ <p>Para encontrar el área de un segmento que cumpla con la densidad de vivienda equivalente encontrada, se divide el número de viviendas por segmento entre la densidad:</p> $120 \text{ viv/segmento} \div 250 \text{ viv/km}^2 = 0.48 \text{ km}^2$ <p>Aplicando el porcentaje de vivienda desocupada se llega a un área de segmento con una densidad de viviendas que indica una potencial área urbana:</p> $0.48 \text{ km}^2 + (0.48 \times 20\%) = 0.576 \approx 0.6 \text{ km}^2$	El segmento que tenga un área territorial igual o menor a 0.6 km ² se identificará como NH.
4. Identificar conglomerados de viviendas en manzanas (CVM)	Se conoce la existencia de algunos segmentos en la periferia de centros poblados que, por motivo de completar el número requerido de viviendas para conformarlos, abarcan extensiones territoriales de mayor tamaño. Sin embargo, las viviendas que contienen en su mayoría están concentradas en manzanas pequeñas, que a su vez son colindantes con segmentos clasificados como urbanos. Comúnmente se conoce que el área de la manzana es de 10,000 m ² (100 m X 100 m). Pero reconociendo lo irregular del crecimiento habitacional experimentado en el país se estima conveniente adoptar como parámetro de área de manzana potencialmente urbana, aquella que tenga como máximo, 20,000 m ² .	Primero se identifican, dentro del segmento, las manzanas cuya área sea menor o igual a 20,000 m ² . Se efectúa el conteo de las viviendas ubicadas en ellas y se calcula la relación que guardan con respecto al total de viviendas en el segmento.	Se considera como potencialmente urbano, el segmento que resulte con una relación del 60% o más de viviendas agrupadas en manzanas menores o iguales a 20,000 m ² .

* De acuerdo con datos del censo 2007 (MINEC y DIGESTYC, 2008a).

FIGURA B.2 Representación de núcleos poblacionales (NP) (Santa Ana)

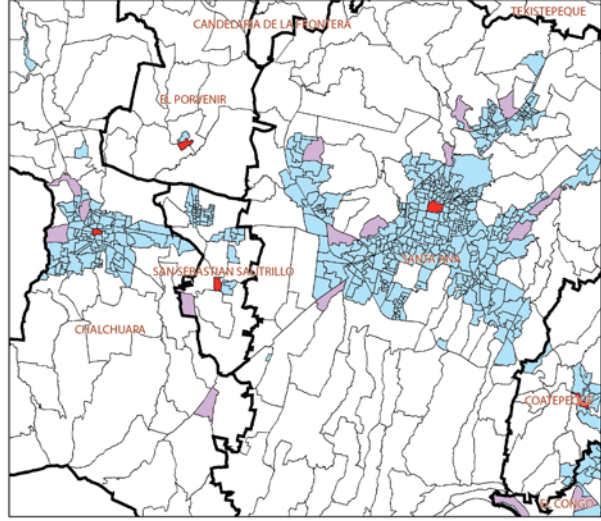


Fuente: Elaboración propia

grandes donde se forma un mosaico extenso de núcleos poblacionales, y varias islas o grupos de segmentos a los alrededores.

San Sebastián Salitrillo es un municipio pequeño donde se han conformado tres agrupamientos de segmentos NP dispersos: el que corresponde al casco urbano del municipio, otro causado por la construcción del proyecto habitacional Ciudad Real y el tercero seguramente por el paso de la autopista hacia Ahuachapán. Chalchuapa, por su lado, tiene un comportamiento similar a la ciudad de Santa Ana, aunque

FIGURA B.3 Representación de núcleos habitacionales (NH) (Santa Ana)

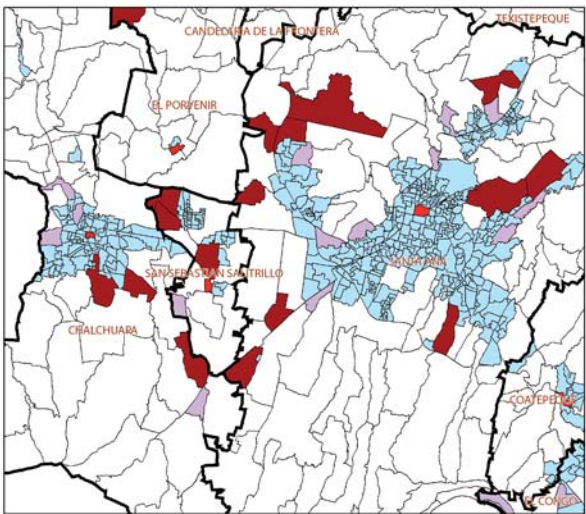


Fuente: Elaboración propia

predomina el crecimiento poblacional alrededor del núcleo urbano. Y, por último un municipio pequeño en densidad poblacional como El Porvenir, tiene una pequeña extensión de masa poblacional rodeada de muchos segmentos de menor densidad y, por ende, de mayor tamaño territorial.

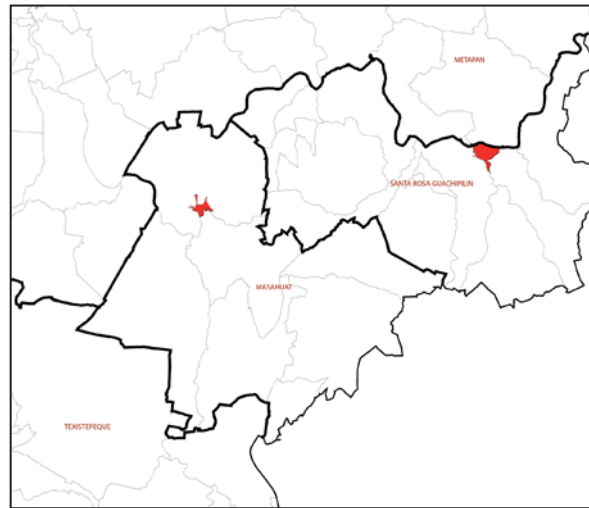
Mientras la figura B.3 muestra los segmentos que no cumplen la condición para ser considerados NP, pero que cumplen la condición NH, la figura B.4 ilustra cómo se van coloreando segmentos que concuerdan con el desarrollo habitacional experimentado en el departamento de Santa Ana, a raíz de

FIGURA B.4 Análisis de conglomerados de viviendas en manzanas (Santa Ana)



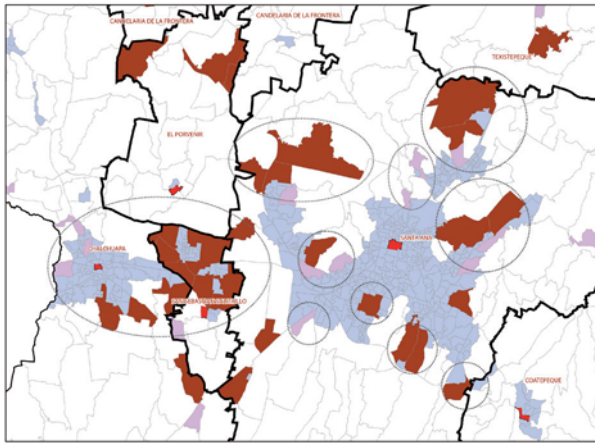
Fuente: Elaboración propia

FIGURA B.5 Áreas urbanas de Masahuat y Santa Rosa Guachipilín



Fuente: Elaboración propia

FIGURA B.6 Segmentos NP, TS y CVM conglomerados alrededor de un segmento OCU



Fuente: Elaboración propia

la ampliación de la carretera Panamericana que conduce a Ahuachapán y la frontera de las Chinamas.

En la figura B.5 se observan Masahuat y Santa Rosa Guachipilín, dos municipios pequeños donde solamente un segmento es clasificado como urbano, el lugar donde están instalados sus respectivos gobiernos municipales. Por lo tanto, ambos municipios solamente cuentan con un segmento como área urbana.

En la figura B.6, se muestran algunos municipios donde se forman conglomerados de segmentos NP alrededor de segmentos OCU.

La identificación de núcleos habitacionales se ilustra en la figura B.7, con el caso del cantón El Coco, en el municipio de Chalchuapa, donde el caserío conocido por El Centro reporta un conglomerado de 4 segmentos NP no colindantes con ningún segmento OCU.

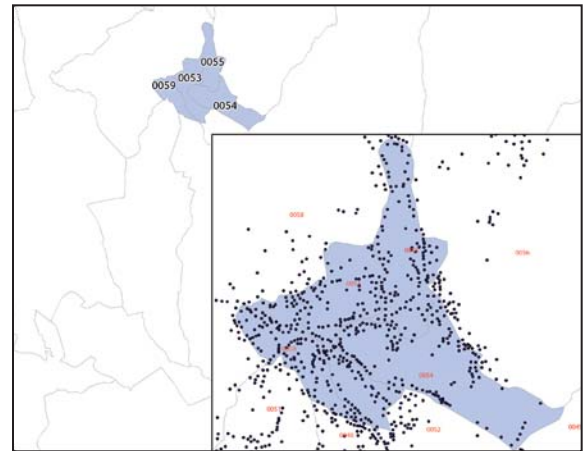
El cuadro B.2 muestra cifras de población y viviendas correspondientes a los segmentos 0053, 0054, 0055 y 0059 de

CUADRO B.2 Población y vivienda en segmentos seleccionados del departamento de Santa Ana

SEGMENTO	POBLACIÓN	VIVIENDAS
0053	392	129
0054	338	121
0055	408	128
0059	436	131
Total	1,574	509

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

FIGURA B.7 Segmentos NP retirados del OCU y que suman 500 viviendas o más



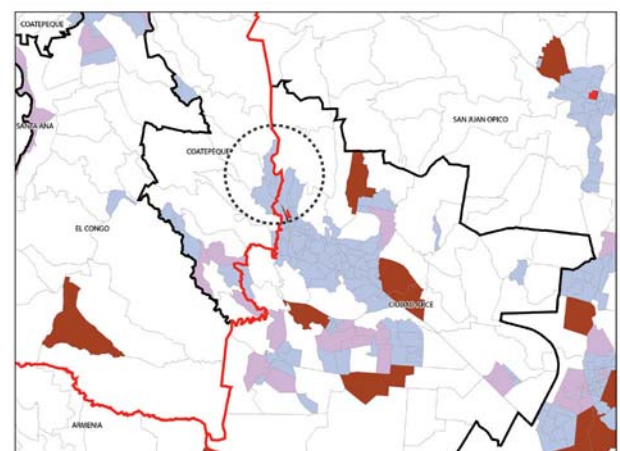
Fuente: Elaboración propia

acuerdo con el Censo 2007. Como se puede observar, este conglomerado cumple con el criterio de unir dos o más segmentos y sumar una cantidad mayor a 500 viviendas, por lo tanto debe considerarse como área urbana.

En la figura B.8, se observan segmentos NP, NH o CVM alejados del área urbana del municipio al que pertenecen, pero que colindan con el área urbana del municipio vecino. Para visualizar este caso se han encerrado en círculo punteado.

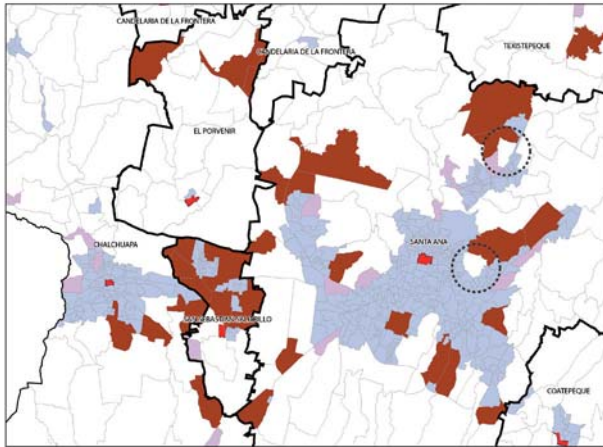
Finalmente, en la figura B.9 se ilustran segmentos que quedan circunscritos dentro del área delimitada. Estos segmentos se consideran urbanos por estar rodeados por otros clasificados previamente en esa condición.

FIGURA B.8 Segmentos NP que colindan con área urbana de otro municipio (Santa Ana)



Fuente: Elaboración propia

FIGURA B.9 Segmentos no clasificados circunscritos por otros urbanos (Santa Ana)



Fuente: Elaboración propia

B.2 Índice de marginalidad residencial (IMARES)

A fin de contar con una aproximación a la pobreza habitacional, se construyó el índice de marginalidad residencial (IMARES) sobre la base de cinco indicadores de NBI aplicando estándares urbanos de vivienda y construidos a partir de datos de los censos nacionales 2007 (MINEC y DIGESTYC, 2008a). Estos indicadores reflejan el porcentaje de hogares con hacinamiento, piso inadecuado en la vivienda, paredes inadecuadas en la vivienda, servicio de agua inadecuado e infraestructura sanitaria inadecuada.

Los indicadores residenciales que dan cuenta de las formas de marginalidad son variables de insuficiencia, es decir, indican el nivel relativo de privación en que se encuentran importantes contingentes de población en cada AUP de los municipios. Al haberlas construido como porcentajes de ho-

gares residentes se elimina el efecto de escala proveniente del volumen de hogares de cada unidad de análisis (área precaria o AUP). Esto permite hacer comparaciones intra e intermunicipales del grado de incidencia de estas cinco formas de marginación residencial.

El cuadro B.3 muestra los estadísticos básicos de los cinco indicadores de marginalidad residencial para el total de áreas precarias identificadas. Los mayores desafíos que enfrenta el país corresponden al acceso a servicios básicos: infraestructura sanitaria y agua. Estos indicadores no sólo presentan los valores medios más altos en términos de privación, sino que también la mayor variabilidad en las áreas precarias.

El índice de marginalidad residencial (IMARES) pondera los indicadores de marginalidad residencial seleccionados, asignando un peso mayor a los servicios básicos:

$$\text{IMARES} = 0.2 \cdot P1 + 0.3 \cdot P21 + 0.5 \cdot P31$$

Donde:

- | | |
|---------------------|--|
| $P1 = I1$ | I1: Porcentaje de hogares con hacinamiento |
| $P21 = (I2 + I3)/2$ | I2: Porcentaje de hogares con piso inadecuado en la vivienda
I3: Porcentaje de hogares con paredes inadecuadas en la vivienda |
| $P31 = (I4 + I5)/2$ | I4: Porcentaje de hogares con servicio de agua inadecuado
I5: Porcentaje de hogares con infraestructura sanitaria inadecuada |

El IMARES puede asumir valores entre 0 y 100, relacionados de manera directa con los niveles de precariedad. En otras palabras, mientras más cercanos a 100 sean los valores del IMARES, mayor la precariedad del asentamiento.

Los valores resultantes fueron agrupados en intervalos que permiten realizar una clasificación de seis categorías según predominancia de marginalidad residencial (cuadro B.4).

CUADRO B.3 Estadísticos descriptivos por indicadores de marginalidad residencial (áreas precarias)

INDICADOR*	MEDIA	DESVIACIÓN TÍPICA
I1 Tasa de hogares con hacinamiento	42.60	14.54
I2 Tasa hogares con piso inadecuado	23.44	19.21
I3 Tasa de hogares con paredes inadecuadas	11.65	14.05
I4 Tasa de hogares con servicio de agua inadecuado	45.61	31.36
I5 Tasa de hogares con infraestructura sanitaria inadecuada	61.63	28.79

* Rangos mínimos y máximos: 0 y 100 para todos los indicadores, calculados para un total de 3,400 áreas precarias.

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008a

CUADRO B.4 Intervalos y categorías del índice de marginalidad residencial

PREDOMINANCIA DE MARGINALIDAD RESIDENCIAL	INTERVALO	NÚMERO DE ÁREAS PRECARIAS (FRECUENCIA)	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Muy baja	2.0833 – < 18.6644	415	12.2	12.2
Baja	18.6644 – < 27.8761	484	14.2	26.4
Moderada	27.8761 – < 37.0879	571	16.8	43.2
Alta	37.0879 – < 46.2996	614	18.1	61.3
Muy alta	46.2996 – < 59.1961	755	22.2	83.5
Extrema	59.1961 – < = 94.2010	561	16.5	100.0
Total	Total	3,400	100.0	

Fuente: Elaboración propia

B.3 Índice de exclusión social (IEXSC)

El IEXSC se calculó usando las técnicas de análisis factorial. El propósito general de estas es resumir la información contenida en una serie de variables originales en una serie más pequeña de dimensiones compuestas o valores teóricos (factores) nuevos con una mínima pérdida de información. En otras palabras, este tipo de análisis pretende buscar y definir las construcciones fundamentales o dimensiones que se suponen sirven de base para las variables originales, contribuyendo así a la reducción de datos (Hair et al., 1999).

Las etapas del análisis factorial comprenden la definición de las variables iniciales, la confirmación de los supuestos del método para efectos de su aplicación, la aplicación e interpretación del método. Con esta información de base, se procede a la construcción del índice de exclusión social.

Definición de variables iniciales

Para efectos de este estudio, se toman como variables originales las referidas a los diversos ámbitos de exclusión, calculadas de manera específica para todos los hogares urbanos de la base censal.

Las variables originales son:

- X1: *Exclusión laboral del hogar*. Se obtiene calculando el promedio de las modalidades de los individuos en el hogar [con los pesos siguientes: exclusión laboral alta (3), exclusión laboral intermedia (2), inclusión laboral intermedia (1) e inclusión laboral (0)]. El valor de esta variable en los hogares fue ponderado con 3.3 puntos, por considerarse que define en gran medida la condición de exclusión en relación con las otras variables.
- X2: *Exclusión de oportunidades de reconversión laboral (empleabilidad)*. Se obtiene como una media de las modalidades de los individuos en el hogar. Las ponderaciones son las siguientes: empleabilidad muy baja (3), empleabilidad baja (2), empleabilidad media (1) y alta empleabilidad (0).

X3: *Descalificación primaria* en los hogares, por jóvenes que no estudian, no trabajan o no buscan empleo. Se obtiene como promedio de las modalidades dicotómicas de los individuos: existencia de descalificación (1) y ninguna descalificación (0).

X4: *Exclusión por falta de movilidad social intergeneracional* (limitaciones de logro educativo en la segunda generación de los hogares). Se obtiene como promedio de las modalidades dicotómicas de los individuos en el hogar: exclusión de movilidad social intergeneracional (1) y no exclusión (0).

X5: *Exclusión por acceso limitado a la formación de capital humano y competencias básicas* en los miembros en edad escolar en el hogar. Se obtiene como promedio de las modalidades de los individuos: muy limitadas o alta exclusión (2), limitadas o exclusión (1) y no exclusión (0).

X6: *Exclusión de acceso a servicios estatales básicos*. Se obtiene como promedio de las modalidades de los individuos: carencia de dos o más servicios o alta exclusión (2), carencia de uno de los servicios o exclusión (1) y acceso a los diferentes servicios o no exclusión (0).

Todas las variables consideradas son métricas y forman un conjunto homogéneo, calibrado en la escala conveniente y apropiada para el análisis factorial. Para todas las variables se calculó un valor por hogar. En el caso de las variables X1 a X5, primero se asignó un valor a cada persona dentro del hogar y luego se estimó el promedio simple por hogar.

Los valores de las variables declarados como promedios de X1 a X6 se han calculado para todos los hogares urbanos a nivel nacional, según el censo de población (cuadro B.5). Para calcular los índices factoriales, se asignó una ponderación de 0.4 a los valores resultantes de la exclusión laboral de los hogares y 0.12 para los valores que asumen las otras cinco variables, por considerar que la dimensión laboral es la dimensión determinante de la exclusión social, al determinar los ingresos, la «posición» en la estructura social y el acceso a las instituciones del «estado de bienestar». Con esta asignación, se mantiene la proporción de la ponderación de 3.3 asignada a la variable de exclusión laboral.

RECUADRO B.1

Procedimiento para formación de categorías de exclusión/inclusión laboral

El procedimiento para formar categorías de exclusión/inclusión laboral de la población económicamente activa (depurada de los trabajadores en servicio doméstico y de los miembros de la fuerza armada) consistió en:

- Asignación de categorías laborales y grupos ocupacionales a cada categoría de exclusión/inclusión.
- Asignación de valores de exclusión/inclusión (3: exclusión laboral alta; 2: exclusión laboral intermedia; 1: inclusión laboral intermedia; 0: inclusión laboral alta) a los individuos económicamente activos de los hogares.
- Cálculo del valor de exclusión laboral del hogar para aquellos hogares con miembros activos laboralmente: corresponde a la sumatoria de todos los valores individuales de los miembros del hogar pertenecientes a la PEA, entre el total de miembros de la PEA. Los valores máximos o límites que puede tomar un hogar estarán en un rango de 3 a 0 (de exclusión laboral alta a inclusión laboral alta).
- Imputación de un valor de exclusión a aquellos hogares que no tienen miembros activos laboralmente, pero que sí tienen integrantes en edad legal de trabajar. Para este propósito —sobre la base de un análisis del comportamiento de la distribución (percentiles) del número de años de escolaridad alcanzado por las personas clasificadas con valores reales de exclusión/inclusión (cuadro i)— se construyó una escala sobre la base de logros académicos. Esta establece un límite de escolaridad de 4 años que captura la mayor proporción de población en categorías de exclusión laboral y, a partir de ese límite, se construyeron el resto de los rangos para imputar los respectivos valores de exclusión/inclusión de acuerdo con sus años de escolaridad.

CUADRO i Distribución de las personas según número de años estudiados y exclusión asignada de acuerdo al criterio

NÚMERO DE AÑOS QUE LA PERSONA HA ESTUDIADO	EXCLUSIÓN				TOTAL
	0	1	2	3	
0	0	0	0	37,433	37,433
1	0	0	0	4,647	4,647
2	0	0	0	9,518	9,518
3	0	0	0	9,927	9,927
4	0	0	6,441	0	6,441
5	0	0	4,244	0	4,244
6	0	0	14,986	0	14,986
7	0	0	3,082	0	3,082
8	0	0	2,480	0	2,480
9	0	10,808	0	0	10,808
10	0	1,506	0	0	1,506
11	0	2,865	0	0	2,865
12	0	10,172	0	0	10,172
13	739	0	0	0	739
14	1,036	0	0	0	1,036
15	2,409	0	0	0	2,409
16	681	0	0	0	681
17	2,264	0	0	0	2,264
18	402	0	0	0	402
19	241	0	0	0	241
20	151	0	0	0	151
21	76	0	0	0	76
22	12	0	0	0	12
23	4	0	0	0	4
24	19	0	0	0	19
TOTALES	8,034	25,351	31,233	61,525	126,143

Fuente: Elaboración propia

Una primera aproximación al comportamiento de estas variables refleja el carácter estructural de la exclusión social en el país. Los altos promedios de las variables que miden la calidad de la inserción laboral y la empleabilidad (oportunidades futuras) sugieren la incidencia de malos empleos y la polarización ocupacional, así como dificultades para una adecuada inserción en empleos de mejor calidad, en caso de una rápida transformación productiva (empresarial y ocupacional) de la economía salvadoreña. El resto de valores, aunque relativamente bajos,

indican que una parte significativa de los hogares encuentra limitaciones para satisfacer necesidades vinculadas a garantizar una adecuada inserción a diversos espacios sociales.

Supuestos del análisis factorial

El análisis del factor es parte de la familia de procedimientos del modelo lineal general (GML) y produce muchas de las mismas asunciones que la regresión múltiple: relaciones li-

CUADRO B.5 Estadísticos descriptivos de variables iniciales de exclusión
(Mínimo, máximo, media y desviación típica)

VARIABLES INICIALES	NÚMERO DE HOGARES	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA	DESVIACIÓN TÍPICA
X1: Exclusión en la inserción laboral (ponderada 3.3)	925,306	.00	9.90	5.4578	3.54197
X2: Exclusión de oportunidades laborales futuras	925,306	.00	3.00	2.2788	.74869
X3: Descalificación primaria	925,306	.00	1.00	.0889	.25476
X4: Exclusión de la movilidad social intergeneracional por limitaciones de logro educativo en la segunda generación	925,306	.00	1.00	.2539	.42603
X5: Exclusión por acceso limitado a la formación de capital humano y competencias básicas en los miembros en edad escolar	925,306	.00	2.00	.4737	.73063
X6: Exclusión a la integración a la vida urbana por el limitado acceso a los servicios estatales básicos	925,306	0	2	.70	.821
Número válido (según lista)	925,306				

Fuente: Elaboración propia

CUADRO B.6 Matriz de correlaciones*

	EXCLUSIÓN LABORAL	EXCLUSIÓN OPORTUNIDADES LABORALES	EXCLUSIÓN PRIMARIA	EXCLUSIÓN POR LIMITADA MOVILIDAD VINCULADA A LA EDUCACIÓN	EXCLUSIÓN POR LIMITADO ACCESO A FORMACIÓN	EXCLUSIÓN DE SERVICIOS ESTATALES BÁSICOS
CORRELACIÓN						
Exclusión laboral	1.000	.491	.067	.010	.074	.228
Exclusión oportunidades laborales	.491	1.000	.120	.010	.123	.376
Exclusión primaria	.067	.120	1.000	.323	.270	.136
Exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación	.010	.010	.323	1.000	.471	.066
Exclusión por limitado acceso a formación	.074	.123	.270	.471	1.000	.126
Exclusión de servicios estatales básicos	.228	.376	.136	.066	.126	1.000
SIG. (UNILATERAL)						
Exclusión laboral		.000	.000	.000	.000	.000
Exclusión oportunidades laborales	.000		.000	.000	.000	.000
Exclusión primaria	.000	.000		.000	.000	.000
Exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación	.000	.000	.000		.000	.000
Exclusión por limitado acceso a formación	.000	.000	.000	.000		.000
Exclusión de servicios estatales básicos	.000	.000	.000	.000	.000	

* Determinante = .425

Fuente: Elaboración propia

CUADRO B.7 Matrices antiimagen

	EXCLUSIÓN LABORAL	EXCLUSIÓN OPORTU- NIDADES LABORALES	EXCLUSIÓN PRIMARIA	EXCLUSIÓN POR LIMITADA MOVILIDAD VINCULADA A LA EDUCACIÓN	EXCLUSIÓN POR LIMITADO ACCESO A FORMACIÓN	EXCLUSIÓN DE SERVICIOS ESTATALES BÁSICOS
COVARIANZA ANTIIMAGEN						
Exclusión laboral	.757	-.319	-.002	.002	-.008	-.042
Exclusión oportunidades laborales	-.319	.678	-.049	.048	-.056	-.226
Exclusión primaria	-.002	-.049	.863	-.188	-.098	-.063
Exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación	.002	.048	-.188	.732	-.315	-.009
Exclusión por limitado acceso a formación	-.008	-.056	-.098	-.315	.750	-.041
Exclusión de servicios estatales básicos	-.042	-.226	-.063	-.009	-.041	.844
CORRELACIÓN ANTIIMAGEN						
Exclusión laboral	.601*	-.445	-.002	.003	-.010	-.053
Exclusión oportunidades laborales	-.445	.577*	-.064	.068	-.078	-.298
Exclusión primaria	-.002	-.064	.728*	-.236	-.122	-.074
Exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación	.003	.068	-.236	.579*	-.425	-.012
Exclusión por limitado acceso a formación	-.010	-.078	-.122	-.425	.619*	-.052
Exclusión de servicios estatales básicos	-.053	-.298	-.074	-.012	-.052	.699*
* Medida de adecuación muestral						

Fuente: Elaboración propia

neales, homocedasticidad, falta de alta multicolinealidad entre las variables, y normalidad multivariante para propósitos de pruebas significativas. Sin embargo, para efectos de este estudio y desde una perspectiva exploratoria, es útil para la búsqueda de una estructura entre una serie de variables o como método de reducción de datos. Las técnicas del análisis factorial «extraen lo que proporcionan los datos» y no tienen ninguna restricción a priori sobre la estimación de los componentes o número de componentes a ser extraído.

Este tipo de análisis es una tabla en la cual las filas son las variables indicadoras de la fila observada y las columnas son los factores o variables latentes las cuales explican cuanto de la varianza de estas variables es posible explicar. Las celdas en esta tabla son las cargas del factor, y el significado de los factores debe ser inducido desde la vista de cuáles variables están cargadas con más peso sobre cuales factores. Este proceso de etiqueta inferencial puede estar cargado de subjetividad como investigadores diversos imputen etiquetas diferentes.

En este estudio no se trabaja con una muestra sino con la población, de ahí que no se realizan estimaciones y los supues-

tos de normalidad multivariante no son requeridos. Se debe asegurar que la matriz de los datos tiene suficientes correlaciones para justificar la aplicación del análisis factorial, lo que será evaluado con el análisis de la matriz de correlaciones.

El cuadro B.6 muestra las correlaciones entre las variables y revela que hay un número sustancial de correlaciones mayores que 0.30 (casi 1 de cada 3). Además todas las correlaciones son significativamente diferentes de cero. Ambos motivos justifican la aplicación del análisis factorial.

De hecho, es deseable que haya cierto grado de multicolinealidad, dado que el objetivo es identificar series de variables interrelacionadas. Las correlaciones entre las variables también pueden ser analizadas con el cálculo de las correlaciones parciales entre las variables; esto es, las correlaciones entre variables cuando se tienen en cuenta los efectos de las otras variables. Si los factores verdaderos existen en los datos, la correlación parcial será pequeña, porque se puede explicar la variable mediante los factores (valores teóricos con cargas para cada variable). Si las correlaciones parciales son altas, entonces no existen factores subyacentes verdaderos y el análisis factorial es inapropiado.

CUADRO B.8 KMO y prueba de Bartlett

MEDIDA DE ADECUACIÓN MUESTRAL DE KAISER-MEYER-OLKIN		
.618		

PRUEBA DE ESFERICIDAD DE BARTLETT		
Chi-cuadrado aproximado	Gl	Sig.
791514.541	15	.000

Fuente: Elaboración propia

El software SPSS proporciona la matriz de correlación antiimagen, que es simplemente el valor negativo de la correlación parcial, de ahí que las correlaciones antiimagen menores son indicativas de una matriz de datos adecuada para el análisis factorial. Como se muestra en el cuadro B.7 donde sólo dos de los valores de correlación son mayores (0.445 y 0.425).

La conveniencia de usar el análisis factorial se determina con la estimación de la medida de adecuación Keiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett. Si los valores de KMO tienden a uno el análisis factorial es indicado a la estructura de los datos; si tiende a cero (si es muy pequeño) se está frente a correlaciones de pares de variables que no pueden ser explicadas por el resto de variables. El valor de KMO es de 0.618, un valor aceptable, respaldado por los resultados de la prueba de Bartlett que, al contrastar si la matriz de correlaciones es una matriz de identidad, indica que existen correlaciones no nulas a un nivel de significación de 0.0001, que permiten rechazar la hipótesis nula y continuar con el análisis.

Aplicación del método: Estimación de los factores y la valoración del ajuste general

Una vez que se especifican las variables para los hogares y se prepara la matriz de correlaciones, se aplica el análisis factorial que identifique la estructura subyacente de las relaciones. Para realizar esta operación, es necesario tomar decisiones con relación a:

1. El método de extracción de los factores (análisis factorial común frente al análisis de componentes principales).
2. El número de factores seleccionados para representar la estructura subyacente en los datos.

En cuanto a la primera decisión, se utiliza el análisis de componentes principales ya que el objetivo es resumir la mayoría de la información original (varianza) en una cantidad mínima de factores con propósitos de predicción.

Análisis y obtención de los componentes principales

El análisis de componentes principales es un método estadístico multivariante de simplificación o reducción de la dimensión de una matriz de casos-variables de datos cuantitativos,

para obtener otra de menor número de variables, combinación lineal de las primitivas, que se denominan componentes principales o factores, cuya posterior interpretación permitirá un análisis más simple del problema estudiado. Su aplicación es directa sobre cualquier conjunto de variables, a las que se considera en bloque, sin haber establecido jerarquía entre ellas (variables dependientes-independientes), ni necesite comprobar la normalidad de su distribución.

El análisis de componentes principales permite describir, de un modo sintético, la estructura y las interrelaciones de las variables originales en el fenómeno que se estudia a partir de las componentes obtenidas que, naturalmente, habrá que interpretar y nombrar. El mayor número de componentes coincide con el número total de variables. Quedarse con todas ellas no simplificaría el problema, por lo que se deberá seleccionar entre distintas alternativas aquellas que, siendo pocas e interpretables, expliquen una proporción aceptable de la varianza global o inercia de la nube de puntos que suponga una razonable pérdida de información. Esta reducción de muchas variables a pocas componentes puede simplificar la aplicación sobre estas últimas de otras técnicas multivariantes (regresión, clusters, construcción de índice, etc.).

En el análisis de componentes principales se dispone de una muestra de tamaño n acerca de p variables X_1, X_2, \dots, X_p (tipificadas o expresadas en desviaciones respecto de su media) inicialmente correlacionadas, para obtener a partir de ellas un número $k \leq p$ de variables incorreladas Z_1, Z_2, \dots, Z_k que sean combinación lineal de las variables iniciales y que expliquen la mayor parte de su variabilidad.

La primera componente principal, al igual que las restantes, se expresan como combinación lineal de las variables originales como sigue:

$$Z_{1i} = u_{11}X_{1i} + u_{12}X_{2i} + \dots + u_{1p}X_{pi}$$

El análisis de componentes principales considera la varianza total (común+específica+error) y estima los factores que con-

CUADRO B.9 Comunalidades

COMUNALIDADES	INICIAL	EXTRACCIÓN
Exclusión oportunidades laborales	1.000	.727
Descalificación primaria	1.000	.987
Exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación	1.000	.726
Exclusión por limitado acceso a formación	1.000	.777
Exclusión de servicios estatales básicos	1.000	.957
Exclusión laboral ponderada	1.000	.834

Método de extracción: Análisis de componentes principales

Fuente: Elaboración propia

CUADRO B.10 Varianza total explicada

COMPONENTE	AUTOVALORES INICIALES			SUMAS DE LAS SATURACIONES AL CUADRADO DE LA EXTRACCIÓN			SUMA DE LAS SATURACIONES AL CUADRADO DE LA ROTACIÓN		
	TOTAL	% DE LA VARIANZA	% ACUMULADO	TOTAL	% DE LA VARIANZA	% ACUMULADO	TOTAL	% DE LA VARIANZA	% ACUMULADO
1	1.970	32.835	32.835	1.970	32.835	32.835	1.478	24.632	24.632
2	1.509	25.153	57.988	1.509	25.153	57.988	1.472	24.534	49.166
3	.785	13.087	71.075	.785	13.087	71.075	1.059	17.647	66.813
4	.745	12.412	83.487	.745	12.412	83.487	1.000	16.674	83.487
5	.526	8.759	92.246						
6	.465	7.754	100.000						

Método de extracción: Análisis de componentes principales

Fuente: Elaboración propia

tienen proporciones bajas de la varianza única y, en algunos casos, la varianza de error. Específicamente, con el análisis de componentes principales, se insertan unidades en la diagonal principal de la matriz de correlaciones, para que se traiga la varianza completa en la matriz de factores.

El análisis de componentes principales es apropiado cuando el interés primordial se centra en la predicción o el mínimo número de factores necesarios para justificar la porción máxima de varianza representada por la serie de variables originales, y cuando el conocimiento previo sugiere que la varianza específica y el error representan una proporción relativamente pequeña de la varianza total. Así, el complemento a 1 de cada uno de los valores de la columna extracción del cuadro B.9 (singularidad), cuyos valores van de 0.013 a 0.274, indica la porción de la varianza total que no es común o que no es explicada por los factores.

En cuanto a la segunda decisión, se utiliza el siguiente criterio de porcentaje de la varianza para la extracción del número de factores. Este se basa en obtener un porcentaje acumulado especificado de la varianza total extraída, asegurando que se explica una cantidad especificada de la varianza.

En este análisis se utiliza el criterio de porcentaje de varianza (80% ó más), después de hacer corridas con diferente número de factores. Se seleccionaron los cuatro primeros componentes (cuadro B.10), los cuales acumulan con los autovalores iniciales aproximadamente el 83.5% de la varianza de las seis variables.

Interpretación del método

Se calcula la matriz inicial de factores no rotados para que dé una indicación preliminar acerca del número de factores a extraer. La matriz de factores contiene las cargas factoriales (cuadro B.11) para cada variable sobre cada factor. Al calcular la matriz de factores no rotada, simplemente se está interesado en la mejor combinación lineal de variables, es decir, en encontrar aquella combinación particular de las variables

originales que cuenta con el mayor porcentaje de varianza de los datos. En consecuencia, el primer factor puede contemplarse como el mejor resumen de las relaciones lineales que los datos manifiestan. El segundo factor se define como la segunda mejor combinación lineal de las variables, sujeta a la restricción de que sea ortogonal al primer factor. Para ser ortogonal al primer factor, el segundo factor debe derivarse de la varianza restante tras la extracción del primer factor. Así, el segundo factor puede definirse como la combinación lineal de las variables que da cuenta del mayor porcentaje de varianza residual una vez se ha eliminado de los datos el efecto del primer factor. Los factores subsiguientes se definen de forma análoga hasta haber agotado la varianza de los datos.

La carga factorial es el medio para interpretar la función que cada variable desempeña al definir cada factor. Las cargas factoriales son las correlaciones entre cada variable y el fac-

CUADRO B.11 Matriz de componentes*

VARIABLES ORIGINALES	COMPONENTE			
	1	2	3	4
Exclusión oportunidades laborales	.647	-.546	-.095	.038
Descalificación primaria	.539	.382	.356	.651
Exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación	.523	.640	-.159	-.135
Exclusión por limitado acceso a formación	.601	.500	-.245	-.325
Exclusión de servicios estatales básicos	.569	-.336	.606	-.392
Exclusión laboral ponderada	.550	-.541	-.445	.206

Método de extracción: Análisis de componentes principales
* 4 componentes extraídos

Fuente: Elaboración propia

CUADRO B.12 Matriz de componentes rotados*

VARIABLES ORIGINALES	COMPONENTE			
	1	2	3	4
Exclusión oportunidades laborales	.028	.772	.355	.063
Descalificación primaria	.201	.054	.063	.969
Exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación	.820	-.042	-.016	.228
Exclusión por limitado acceso a formación	.872	.089	.088	.033
Exclusión de servicios estatales básicos	.058	.173	.960	.059
Exclusión laboral ponderada	.025	.913	-.016	.012

Método de extracción: Análisis de componentes principales
 Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser
 * La rotación ha convergido en 5 iteraciones

Fuente: Elaboración propia

tor. Indican el grado de correspondencia entre cada variable y el factor, haciendo a una variable con mayor carga representativa del factor. Por ejemplo en el cuadro B.11, las correlaciones más altas del componente 1 se obtienen con las variables: «exclusión de oportunidades laborales», «exclusión por limitado acceso a formación» y «exclusión laboral».

La solución factorial no rotada puede no suministrar un patrón significativo de cargas de las variables. En general, la rotación es deseable porque simplifica la estructura de los factores, y habitualmente es difícil determinar si los factores no rotados serán significativos. Por lo tanto, el segundo paso hace uso de un método de rotación para lograr soluciones factoriales más simples y teóricamente más significativas.

La matriz de componentes rotados permite destacar cuáles son las variables más correlacionadas con cada uno de los componentes (factores), al distinguir la mayor carga (en valor absoluto) para cada variable sobre cada factor. De esta manera, las variables «exclusión por limitado acceso a formación» y la variable «exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación» presentan una mayor correlación con el componente (factor) 1; en cambio las variables «exclusión de oportunidades laborales» y «exclusión laboral» cargan el segundo factor; la variable «exclusión de servicios estatales básicos» carga el factor 3; y la variable «descalificación primaria» carga el factor 4. No obstante, en la estimación de los puntajes de los factores para calcular los valores de cada hogar se consideran todas las variables y no solo las variables con mayor carga.

Esta situación podría llevar a considerar la etiqueta de los cuatro factores que resumen las seis variables de exclusión originales. Estas variables suplentes podrían ser utilizadas para la creación de una escala aditiva como combinación de las mismas dentro de una única medida compuesta.

CUADRO B.13 Matriz de coeficientes para el cálculo de las puntuaciones en los componentes

VARIABLES ORIGINALES	COMPONENTE			
	1	2	3	4
Exclusión oportunidades laborales	-.030	.486	.138	.000
Descalificación primaria	-.151	-.020	-.049	1.041
Exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación	.563	-.050	-.071	.010
Exclusión por limitado acceso a formación	.655	.027	.016	-.245
Exclusión de servicios estatales básicos	-.030	-.170	.986	-.046
Exclusión laboral ponderada	.002	.713	-.306	-.029

Método de extracción: Análisis de componentes principales
 Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser
 Puntuaciones de componentes

Fuente: Elaboración propia

Construcción del índice de exclusión social

Dado que el objetivo es identificar variables apropiadas para encontrar posteriormente un índice de exclusión, se reemplazará el conjunto original de variables por uno totalmente nuevo con menos variables creado a partir de la puntuación de factores. Esta alternativa suministra nuevas variables (los factores) para ser usadas en la construcción de un índice, es decir una función de los factores.

Para crear un conjunto más pequeño de variables se reemplaza el conjunto original por medio del cálculo de la puntuación factorial. Las puntuaciones factoriales constituyen también medidas compuestas de cada factor calculadas para cada hogar. Conceptualmente, la puntuación factorial representa el grado en el cual cada hogar puntúa en el grupo de ítems que cuentan con cargas elevadas sobre un factor. Por tanto, mayores valores en las variables con altas cargas sobre un factor resultarán en una mayor puntuación factorial.

Una de las características clave que diferencia la puntuación factorial de la escala aditiva es que aquella se calcula con base en las cargas factoriales, mientras que la escala aditiva se calcula combinando sólo las variables elegidas. En consecuencia, aunque se sea capaz de caracterizar un factor por medio de variables con cargas mayores, se debe también atender las cargas de las otras variables, aunque menores, y su influencia sobre la puntuación factorial. Por otra parte, los factores son ortogonales entre sí, es decir, que no están correlados.

El análisis de componentes principales que utiliza el método de rotación obtiene componentes (factores) que son ortogonales, con media cero, desviación estándar uno, y cada uno extrae la máxima varianza remanente total de las variables después de cada componente.

Las puntuaciones factoriales de cada uno de los cuatro componentes para cada uno de los hogares se obtienen mediante las combinaciones lineales siguientes. Para un hogar k se tiene:

$$C_{jk} = \sum_{i=1}^p w_{ji} X_{ik}$$

Donde w_{ji} es el coeficiente del puntaje del factor para el factor j -ésimo y la i -ésima variable, y X_{ik} es el valor estandarizado de la variable i -ésima para el hogar k . Los puntajes son combinaciones lineales de las variables originales, y los tamaños de los coeficientes corresponden a los tamaños de las cargas. Notar que los coeficientes son multiplicados por los valores estandarizados (o puntajes z) de las variables originales.

Así, para el caso, se tiene:

$$C_{1k} = -0.030 * X_{2k} - 0.151 * X_{3k} + 0.563 * X_{4k} + 0.655 * X_{5k} - 0.030 * X_{6k} + 0.002 * X_{1k}$$

$$C_{2k} = 0.486 * X_{2k} - 0.020 * X_{3k} - 0.050 * X_{4k} + 0.027 * X_{5k} - 0.170 * X_{6k} + 0.713 * X_{1k}$$

$$C_{3k} = 0.138 * X_{2k} - 0.049 * X_{3k} - 0.071 * X_{4k} + 0.016 * X_{5k} + 0.986 * X_{6k} + 0.306 * X_{1k}$$

$$C_{4k} = 0.000 * X_{2k} + 1.041 * X_{3k} + 0.010 * X_{4k} - 0.245 * X_{5k} - 0.046 * X_{6k} - 0.029 * X_{1k}$$

Por ejemplo, al evaluar $X_{2k} = 3$, $X_{3k} = 1$, $X_{4k} = 1$, $X_{5k} = 2$, $X_{6k} = 2$, y $X_{1k} = 9.9$, se tienen que estandarizar los valores para cada una de las variables, luego sustituir los puntajes z en las combinaciones lineales, y efectuar los cálculos para las puntuaciones factoriales. Los resultados son:

$$C_{1k} = 1.74153, C_{2k} = .99279, C_{3k} = 1.04442, C_{4k} = 3.11819$$

La construcción del índice se realiza luego que el software SPSS guarda en la base de datos los puntajes de los componentes en las variables denominadas FAC1_1, FAC2_1, FAC3_1, y FAC4_1. Se calcula la media ponderada de los puntajes de los componentes, teniendo como ponderación el autovalor correspondiente a cada componente después de aplicar el método de rotación (normalización Varimax con Kaiser, ver Varianza total explicada en cuadro B.14). El índice de exclusión se obtiene al dividir la suma de las puntuaciones de cada componente (factor) ponderada por el autovalor correspondiente, entre la suma de la varianza total explicada por los componentes.

El cálculo para cada hogar viene dado de la manera siguiente:

Índice_exclusión =

$$\frac{1.478 * FAC1_1 + 1.472 * FAC2_1 + 1.059 * FAC3_1 + 1 * FAC4_1}{1.478 + 1.472 + 1.059 + 1}$$

Debido a que se está usando puntajes z en las combinaciones lineales al calcular las puntuaciones de los componentes, los valores de estas pueden ser positivos o negativos. Para evitar que el índice de exclusión sea negativo se hace una transformación de este índice cambiando el origen 0 de la escala al

valor negativo menor que se presenta en el conjunto de los valores del índice. Esto se logra sumando con signo positivo el mínimo valor del conjunto de los valores del índice, a cada uno del conjunto de valores cuyo mínimo es -1.06717, luego se suma 1.06717 a cada uno de los valores del índice, para tener una nueva escala positiva de 0 a 2.72.

Una vez reconvertidos los valores, el IEXCS asume valores entre 0 y 3, en donde valores más cercanos a 3 son indicativos de mayores niveles de exclusión.

Clasificación del índice de exclusión social

Para facilitar la aplicación del IEXCS, este se clasifica mediante el criterio del comportamiento de la distribución. En otras palabras, se aplican escalas mediante mediciones ordinales que permiten clasificar los valores del índice en seis categorías: inclusión social plena, alta inclusión social, baja inclusión social, exclusión social, alta exclusión social y exclusión social severa.

El criterio parte del análisis de la distribución del IEXCS con un número inicial de intervalos de igual amplitud y sus respectivas frecuencias, que luego se agrupan para conformar seis intervalos. Para establecer el número definitivo de los conjuntos se realizaron pruebas de consistencia interna con las variables representativas de las dimensiones de exclusión y los resultados indican que los grupos se diferencian en los valores que asumen estas variables en la magnitud y la dirección esperada.

Lo anterior implica la construcción de seis intervalos y la asignación de frecuencias —con cada intervalo— de las unidades para las que se dispone un valor del IEXCS: hogares, manzanas y áreas precarias (incluyendo AUP).

El punto de partida es el cálculo del índice por hogar. Para elaborar mapas indicando las zonas o los espacios de mayor o menor exclusión social en los distintos municipios, se procedió a vincular (en la base de datos) los hogares con las manzanas a las que pertenecían, y así establecer un promedio de sus índices de exclusión social. Estos valores permiten clasificar —por el mismo método de conglomerados— las manzanas de cada uno de los 262 municipios del país con base en la predominancia de la condición de exclusión/inclusión de sus hogares.

El cuadro B.15 resume la clasificación de los intervalos y la distribución de exclusión para todos los hogares urbanos y manzanas urbanas del país.

B.4 Formación de conglomerados: Método de k -medias para formación de *clusters* por predominancia de precariedad

El análisis de conglomerados (*clusters*) tiene por objeto agrupar elementos en grupos homogéneos en función de las similitudes entre ellos (dentro del conglomerado), y alto grado de heterogeneidad externa (entre conglomerados). Normalmente

CUADRO B.14 Resultados del análisis factorial

KMO Y PRUEBA DE BARTLETT				VARIANZA TOTAL EXPLICADA			
MEDIDA DE ADECUACIÓN MUESTRAL DE KAISER-MEYER-OLKIN	PRUEBA DE ESFERICIDAD DE BARTLETT			COMPONENTE	AUTOVALORES INICIALES		
	CHI-CUADRADO APROXIMADO	GL	SIG.		TOTAL	% DE LA VARIANZA	% ACUMULADO
.618	791514.541	15	.000	1	1.970	32.835	32.835
				2	1.509	25.153	57.988
				3	.785	13.087	71.075
				4	.745	12.412	83.487

MATRIZ DE COMPONENTES ROTADOS					MATRIZ DE COEFICIENTES PARA EL CÁLCULO DE LAS PUNTUACIONES EN LAS COMPONENTES				
VARIABLES ORIGINALES	COMPONENTE				VARIABLES ORIGINALES	COMPONENTE			
	1	2	3	4		1	2	3	4
Exclusión oportunidades laborales	.028	.772	.355	.063	Exclusión oportunidades laborales	-.030	.486	.138	.000
Descalificación primaria	.201	.054	.063	.969	Descalificación primaria	-.151	-.020	-.049	1.041
Exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación	.820	-.042	-.016	.228	Exclusión por limitada movilidad vinculada a la educación	.563	-.050	-.071	.010
Exclusión por limitado acceso a formación	.872	.089	.088	.033	Exclusión por limitado acceso a formación	.655	.027	.016	-.245
Exclusión de servicios estatales básicos	.058	.173	.960	.059	Exclusión de servicios estatales básicos	-.030	-.170	.986	-.046
Exclusión laboral ponderada	.025	.913	-.016	.012	Exclusión laboral ponderada	.002	.713	-.306	-.029

Fuente: Elaboración propia

CUADRO B.15 Clasificación del índice de exclusión social (hogares y manzanas, total urbano)

CLASIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE EXCLUSIÓN SOCIAL	TOTAL DE HOGARES URBANOS				TOTAL DE MANZANAS URBANAS			
	INTERVALOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO	INTERVALOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Inclusión social plena	0.0 - < 0.2173	31,136	3.36	3.36	0 - < 0.572	2,148	4.64	4.64
Alta inclusión social	0.2173 - < 0.6518	155,998	16.86	20.22	0.572 - < 0,848	7,771	16.78	21.42
Baja inclusión social	0.6518 - < 0.9778	230,553	24.92	45.14	0.848 - < 1.069	9,729	21.01	42.43
Exclusión social	0.9778 - < 1.2494	204,683	22.12	67.26	1.069 - < 1.219	6,870	14.84	57.27
Alta exclusión social	1.2494 - < 1.6839	192,255	20.78	88.04	1.219 - < 1.524	13,611	29.39	86.66
Exclusión social severa	1.6839 - < 2.72	110,681	11.96	100.00	1.524 - < = 2.72	6,178	13.34	100
Total		925,306	100.00			46,307	100	

Fuente: Elaboración propia

te se agrupan las observaciones, pero el análisis de conglomerados puede también aplicarse a variables. Estos métodos se conocen también con el nombre de métodos de clasificación automática o no supervisada, y de reconocimiento de patrones sin supervisión. El nombre de no supervisados se aplica para distinguirlos del análisis discriminante.

El análisis de conglomerados estudia el problema de partición de los datos: se dispone de datos que se sospecha son heterogéneos y se desea dividirlos en n número de grupos prefijados, de manera que:

- Cada elemento pertenezca a uno, y sólo uno, de los grupos
- Todo elemento quede clasificado
- Cada grupo sea internamente homogéneo.

Estos métodos requieren la matriz de datos.

Fundamentos del algoritmo de k-medias

El objetivo del análisis es dividir, en este caso, una muestra (n elementos) con p variables en un número de grupos prefijados, G . El algoritmo de k-medias (que con nuestra notación debería ser de G-medias) requiere de las siguientes etapas:

- Selección de G puntos como centros de los grupos iniciales. En este caso, se han definido cuatro puntos. Esto puede hacerse mediante: a) la asignación aleatoria de los objetos a los grupos y tomando los centros de los grupos así formados; b) tomando como centros los G puntos más alejados entre sí; c) la construcción de grupos iniciales con información a priori y calculando sus centros, o bien seleccionando los centros a priori. Para efectos del análisis de las áreas precarias, se utiliza el primer método; es decir, la asignación aleatoria.
- Cálculo de las distancias euclídeas de cada elemento a los centros de los G grupos y asignación de cada elemento al grupo de cuyo centro esté más próximo. La asignación se realiza secuencialmente y al introducir un nuevo elemento en un grupo se recalculan las coordenadas del nuevo centro del grupo.
- Definición de un criterio de optimalidad y comprobación de mejoras del criterio al reasignar los elementos.
- Finalización del proceso si no es posible mejorar el criterio de optimalidad.

El criterio de homogeneidad o de optimalidad, que se utiliza en el algoritmo de k-medias es minimizar la suma de cuadrados dentro de los grupos para todas las variables. Este método se suele aplicar a variables cuantitativas continuas. En nuestro caso las variables son dos: índice de marginalidad residencial (IMARES) e índice de exclusión social (IEXSC) para el total de áreas precarias identificadas en el país.

Una vez definido el número de *clusters* (4), los centros iniciales de cada *cluster* son seleccionados aleatoriamente (los valores iniciales pueden afectar la solución). Luego, se realizan iteraciones adicionales basadas en las observaciones de los grupos sobre la distancia euclídea más cercana a la media del *cluster*. Eso es, el algoritmo busca minimizar la varianza dentro del *cluster* y maximizar la variabilidad entre los *clusters* en una presentación como el ANOVA. Los centros de los *clusters* cambian en cada paso. El proceso continua hasta que la media del *cluster* no cambia más que un valor de corte dado o el límite de iteración es alcanzado.

Cuando las variables vayan en unidades distintas conviene estandarizarlas, para evitar que el resultado del algoritmo de k-medias dependa de cambios irrelevantes en la escala de medida. Cuando vayan en las mismas unidades suele ser mejor no estandarizar, ya que una varianza mucho mayor que el resto puede ser debida precisamente a que existen dos grupos de observaciones en esa variable, que se pueden ocultar al estandarizar.

Resultados obtenidos con el método de k-medias utilizando el software SPSS

El número de *clusters* considerados es cuatro, por lo que se tiene un valor medio inicial llamado centroide inicial del conglomerado para cada una de las variables (IMARES e IEXSC).

Los conglomerados 1 y 2 tienen sus centroides en el primer cuadrante y tercer cuadrante respectivamente asociado a los ejes de coordenadas de ambas variables, según el orden en que se presentan; mientras que el centroide del conglomerado 4 se encuentra en el cuarto cuadrante (cuadro B.16).

Una vez finalizado el proceso de iteración, se obtienen los resultados reportados en el cuadro B.17.

CUADRO B.16 Centros iniciales de los conglomerados

PUNTUACIÓN ESTÁNDAR	CONGLOMERADO			
	1	2	3	4
IMARES	2.03151	-2.20941	.68321	-1.29620
IEXSC	2.84982	-3.19944	-1.30614	1.46238

Fuente: Elaboración propia

CUADRO B.17 Centros de los conglomerados finales

PUNTUACIÓN ESTÁNDAR	CONGLOMERADO			
	1	2	3	4
IMARES	1.33452	-1.34086	.34549	-.50518
IEXCS	1.15731	-1.48245	.44566	-.37938

Fuente: Elaboración propia

CUADRO B.18 Distancias entre los centros de los conglomerados finales

CONGLOMERADO	1	2	3	4
1		3.758	1.218	2.397
2	3.758		2.562	1.384
3	1.218	2.562		1.185
4	2.397	1.384	1.185	

Fuente: Elaboración propia

Los resultados finales indican que los centroides de los conglomerados 1 y 3 se encuentran en el primer cuadrante de los ejes coordenados de las dos variables estandarizadas; por el contrario los centroides de los conglomerados 2 y 4 se encuentran en el tercer cuadrante, según lo indican sus signos. Además, se observa que los centroides más alejados son los de los conglomerados 1 y 2, lo que podría verificarse al graficarlos en los ejes coordenados, según el orden en que se presentan.

La distancia euclídea entre los centroides de los conglomerados indica la distancia entre ellos. El cuadro B.18 muestra que la menor distancia se da entre los conglomerados 3 y 4, que se encuentran en el primer cuadrante y tercer cuadrante respectivamente, por lo que tienen similitudes por su cercanía.

La mayor distancia se da entre los conglomerados 1 y 2, ya que, como se indicó, sus centroides se encuentran más alejados entre ellos. Por ello se dice que tienen diferencias.

De manera complementaria, el análisis de la varianza ANOVA indica cuál es la contribución de cada variable estandarizada a la varianza total, según lo indica el cuadro B.19, ambas variables tienen una contribución significativa.

Las pruebas F sólo se deben utilizar con una finalidad descriptiva puesto que los conglomerados han sido elegidos para maximizar las diferencias. Los niveles críticos no son corregidos, por lo que no pueden interpretarse como pruebas de la hipótesis de que los centros de los conglomerados son iguales.

La distribución de las áreas precarias identificadas en El Salvador, en los cuatro conglomerados, clasificados de acuerdo con

la distancia que tienen sus centroides se muestra en el cuadro B.20. Como se puede observar, existen diferencias entre los valores medios de los índices entre los diferentes conglomerados. Del total de áreas precarias identificadas, más de la mitad presenta una combinación de condiciones tal que las clasifica en predominancia de precariedad extrema y alta.

B.5 Índice de estratificación socioeconómica (IESOCE)

El índice de estratificación socioeconómica permite ordenar los asentamientos urbanos precarios al interior de cada uno de los cuatro conglomerados que resultan de la combinación entre los índices de marginalidad residencial y exclusión social. El IESOCE se construye con variables *proxy* de ingresos que permiten diferenciar a los hogares en un esquema de categorías sociales (clases o estratos) y se aplica únicamente a asentamientos urbanos precarios, es decir, aquellas áreas precarias con un número de hogares igual o superior a 50.

El punto de partida para la segmentación de los hogares en grupos socioeconómicos es la metodología aplicada por CE-LADE/CEPAL (2007) en el *Panorama Social 2005* que propone construir los estratos socioeconómicos a partir de la combinación de dos subíndices: uno referido al equipamiento con que cuenta el hogar (bienes durables y servicios de conectividad digital) y otro vinculado al logro educativo del jefe del hogar. Estas variables han sido utilizadas en estudios de mercadotecnia para establecer estratos relevantes en ausencia de la variable ingresos (Lazar Kanuk y Schiffman, 1991). En este caso, el ejercicio de estratificación presenta la ventaja de que, por ser censal, no presenta dificultades asociadas con la representatividad muestral, de manera que incluso puede realizarse una representación espacial en la medida que la unidad de menor tamaño para la que el Censo presenta información urbana son manzanas.

La construcción del IESOCE se fundamenta en un ejercicio de ponderación sustantiva —entendida como criterio de practicidad y claridad en la utilización de las variables intervinientes— para la operacionalización de las diferencias de los hogares en sus especificidades de patrimonio de bienes y de educación, vinculadas ambas al ingreso permanente.

CUADRO B.19 Análisis de varianza

PUNTUACIONES ESTÁNDAR	CONGLOMERADO		ERROR		F	SIG.
	MEDIA CUADRÁTICA	GL	MEDIA CUADRÁTICA	GL	MEDIA CUADRÁTICA	GL
IMARES	956.325	3	.156	3396	6127.396	.000
IEXCS	928.225	3	.181	3396	5131.255	.000

Fuente: Elaboración propia

CUADRO B.20 Resumen de resultados de formación de conglomerados

CLUSTER O CONGLOMERADO POR PREDOMINANCIA DE PRECARIEDAD	CENTROS ORIGINALES DE LAS VARIABLES FINALES		FRECUENCIA (ÁREAS PREARIAS)	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
	IMARES	IEXCS			
Extrema	63.85	1.54	741	21.8	21.8
Alta	46.61	1.38	1,063	31.3	53.1
Moderada	31.79	1.19	938	27.6	90.7
Baja	17.22	0.95	658	19.3	100.0
Total			3,400	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Subíndice de equipamiento de los hogares

Los bienes usados para construir la dimensión patrimonial se consideran bienes «normales» en el sentido de que no reflejan estilos de vida muy particulares. De hecho, este criterio también es adoptado por la mayoría de los censos en cuanto al conjunto de bienes que se consultan para determinar el patrimonio de los hogares y establecer divergencias y convergencias en la posesión de los mismos.

De la pregunta utilizada del Censo 2007, la número 13 del módulo III «Características del hogar» (MINEC y DIGESTYC, 2008a), se ha excluido la información sobre tenencia de motocicleta, porque puede ser tanto un bien de lujo que refleje un estilo de vida o instrumento de trabajo y no hay forma de diferenciarlo. En el caso de los automóviles (que en realidad abarcan los diversos vehículos automotores de los hogares), la mayoría es de uso particular o sirve para usos mixtos (medio de trabajo y medio de transporte familiar).

El subíndice de equipamiento se estandariza en 1,000 como puntaje máximo que solo pueden alcanzar los hogares que disponen de todos los bienes. Sin embargo, los bienes tienen distinto peso, asignado de acuerdo con un ponderador por escasez. Este ponderador se define como el inverso del grado de penetración de un bien, donde:

Penetración = tasa o proporción de los hogares que disfrutan del consumo del bien

Escasez = 1 - penetración

Para establecer el peso de cada bien se calcula su grado de penetración, luego se estima su escasez y finalmente se obtiene una suma de los inversos de los distintos bienes. Luego, se establece el peso de cada uno de ellos aplicando la siguiente fórmula:

$(\text{Escasez} * 1000) / \text{Total de escasez}$

El cuadro B.21 ilustra los resultados de la estimación de los ponderadores.

Cada hogar obtiene un puntaje según el peso de los distintos bienes sin importar el número que se tenga, ya que la pregunta censal es dicotómica (tiene o no tiene el bien). El máximo puntaje depende de los bienes de menor penetración, puesto que, como se puede apreciar, los bienes que integran la canasta básica de bienes durables (televisor, teléfono fijo, teléfono celular, refrigerador y equipo de sonido) solamente otorgan un aproximado de 231 puntos; en cambio, la sola posesión de computadora y el servicio de internet le otorgan a un hogar total de 248 puntos. Siendo bienes normales se espera una distribución convergente en su posesión, de tal manera que si un hogar posee los más escasos se esperaría que también posea los de mayor penetración.

Subíndice de logro educativo

La información censal permite diferenciar con claridad los niveles educativos alcanzados así como la certificación de los niveles máximos logrados de la educación universitaria (diploma universitario, maestría o doctorado).

A fin de diferenciar las particularidades educativas de cada hogar —de manera similar al mecanismo de cálculo del subíndice de equipamiento de los hogares— se asigna un puntaje de 1,000 al máximo logro educativo del jefe del hogar que, en general, es la educación universitaria. El siguiente paso es el cálculo de los ponderadores según los respectivos niveles de escasez. La estimación de estos ponderadores se establece en forma descendente respetando la escala del inverso del logro educativo acumulado, que se determina a partir de la distribución de la población de jefes de hogar.

La fórmula es la siguiente:

$(\text{Escasez acumulada por nivel de logro} * 1000) / \text{Escasez del nivel de logro límite}$

Este subíndice penaliza los menores logros educativos ya que son los de menor escasez. A modo de ejemplo, la escasez de la secundaria completa (0.7120931) otorga un peso aproximado de 766 puntos a quienes la logran (cuadro B.22).

CUADRO B.21 Estimación de los ponderadores para los bienes del patrimonio de los hogares urbanos según su nivel de penetración relativa (total de hogares: 903,763)*

BIENES	SÍ	NO	PENETRACIÓN	ESCASEZ	PESO
Televisor	802,718	101,045	0.88819525	0.11180475	15.549564
Teléfono fijo	462,152	441,611	0.51136415	0.48863585	67.958419
Teléfono celular	620,577	283,186	0.68665900	0.31334100	43.578790
Refrigerador	606,133	297,630	0.67067694	0.32932306	45.801541
Lavadora	173,531	730,232	0.19200941	0.80799059	112.373587
Videocasetera	363,964	539,799	0.40272062	0.59727938	83.068326
Equipo de sonido	525,626	378,137	0.58159717	0.41840283	58.190563
Horno microondas	188,904	714,859	0.20901940	0.79098060	110.007874
Computadora	145,216	758,547	0.16067929	0.83932071	116.730912
Automóvil	201,309	702,454	0.22274534	0.77725466	108.098900
Servicio de cable	206,474	697,289	0.22846034	0.77153966	107.304071
Internet	50,299	853,464	0.05565508	0.94434492	131.337453
Total				7.19021801	1,000.00000

* El total de hogares para establecer el grado de penetración y la escasez de cada bien se calcula en base a 903,763 hogares, porque se encontraron 21,543 hogares que no respondieron la pregunta para ninguno de los bienes. Estos tampoco serán considerados para la estimación del índice final, con el objeto de no subestimar el estrato socioeconómico de los hogares que no quisieron proporcionar respuestas.

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

CUADRO B.22 Estimación del subíndice de logro educativo

CATEGORÍAS EDUCATIVAS DE LOS JEFES DE HOGAR	FRECUENCIA RELATIVA	PORCENTAJE	ACUMULADO	ESCASEZ	PESO
1 Nivel superior universitario completado	65,385	7.06631104	0.0706631	0.9293369	1000
2 Nivel superior técnico completado y superior universitario incompleto	42,079	4.54757669	0.1161389	0.8838611	951.0664352
3 Superior no universitaria	10,209	1.10331069	0.1271720	0.8728280	939.1944144
4 Secundaria completa	148,729	16.0734935	0.2879069	0.7120931	766.2378288
5 Secundaria incompleta	31,199	3.37174945	0.3216244	0.6783756	729.956589
6 Básica completa	115,398	12.4713338	0.4463378	0.5536622	595.7605408
7 Básica incompleta	357,787	38.6668843	0.8330066	0.1669934	179.6909251
8 Sin educación	154,520	16.6993405	1.0000000	0.0000000	0.0000000
Total	925,306	100			

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

Interpretación del índice de estratificación socioeconómica

La metodología asigna igual peso a los dos subíndices de manera que el índice final es una media simple del puntaje ganado con el patrimonio de bienes durables y el logro educativo del jefe del hogar. La interpretación del IESOCE es relativamente directa: menores valores del índice son indicativos de estratos socioeconómicos inferiores.

No obstante lo anterior, al hacer un análisis de los puntajes logrados a través de distintas combinaciones de patrimonio y logro educativo, se observa que, por lo general, el logro educativo determina los puntajes de los hogares cuando se mantiene más o menos constante el patrimonio del hogar. A continuación algunos ejemplos para subrayar esta situación.

- Acceso a la canasta de bienes durables básicos y jefatura de hogar sin ninguna educación, 115.5 puntos
- Acceso a la canasta de bienes durables básicos más videocasetera y jefatura de hogar con educación básica incompleta, 246.9 puntos
- Acceso a la canasta básica de bienes durables más videocasetera y automóvil, y jefatura de hogar con básica incompleta, 300.9 puntos
- Acceso a la canasta de bienes durables básicos más videocasetera y jefatura de hogar con secundaria completa, 540 puntos

Las combinaciones muestran que el nivel educativo acaba asignando mayores puntajes. Esto va en la línea de lo esperado, ya que los niveles educativos guardan correspondencia con las ocupaciones, la otra gran variable usada para segmentar a los grupos sociales. De todas formas, y pese a que el fenómeno de las remesas ha introducido algunas distorsiones por la masificación del don de bienes materiales entre familiares, se espera una distribución bastante convergente entre los bienes patrimoniales de los hogares y el nivel de logro educativo de sus miembros.

Este análisis indica que para lograr una estratificación óptima con la técnica Danelius-Hodges, se debe partir del más amplio grupo de intervalos posibles para estrechar los puntajes y captar la diversidad de combinaciones que establecen los dos subíndices.

Considerando la necesidad de establecer un amplio número de categorías representativas de las combinaciones patrimonio/logro educativo, en la aplicación de la metodología Danelius-Hodges se partió de cincuenta percentiles para asumir un esquema de nueve categorías como sugieren Lazar Kanuk y Schiffman (1991): clase baja inferior, clase baja media, clase baja superior, clase media inferior, clase media media, clase media superior, clase alta inferior, clase alta media y clase alta superior (cuadro B.23).

Evidentemente, con nueve categorías para tres clases primarias (baja, media y alta) es posible que los hogares de algunas categorías se parezcan entre sí aunque se clasifiquen en categorías diferentes por el predominio de alguno de los subíndices. Sin embargo, con el objetivo de controlar la consistencia del índice de exclusión, es mejor contar con un abanico mayor de estratos para evaluar si se establecen claras diferencias entre los extremos de la clasificación exclusión/inclusión social.

Tal como lo muestra el cuadro B.23, los hogares agrupados en la categoría baja inferior con puntajes de 0 a menos de 100 puntos, que representan un 16% de los hogares urbanos, alcanzan un puntaje inferior al que lograría un hogar con un jefe sin ninguna educación y que además no accede a la totalidad de bienes que componen la canasta básica de bienes durables. En cambio, la categoría baja media con puntajes de 100 a 160 puntos representaría, por lo general, a hogares con jefes con educación básica incompleta y con un limitado acceso a los bienes de mayor penetración, ya que sus puntajes se ubicarían abajo del límite que establecería el acceso a una canasta básica de bienes durables completa y al logro de educación básica incompleta (205 puntos). Por lo anterior, se

CUADRO B.23 Clasificación de hogares urbanos por estrato socioeconómico

CLASIFICACIÓN ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA		PUNTAJES	HOGARES	PORCENTAJES
Baja	Inferior	0 - < 100	145,081	16.05
	Media	100 - < 160	126,216	13.97
	Superior	160 - < 220	103,007	11.40
Media	Inferior	220 - < 320	90,586	10.02
	Media	320 - < 440	117,011	12.95
	Superior	440 - < 540	100,414	11.11
Alta	Inferior	540 - < 700	109,626	12.13
	Media	700 - < 900	81,470	9.01
	Superior	900 - <= 1000	30,352	3.36
Total			903,763	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

CUADRO B.24 Hogares por condición de exclusión y estrato socioeconómico

CLASIFICACIÓN ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA	INCLUSIÓN SOCIAL PLENA	ALTA INCLUSIÓN SOCIAL	BAJA INCLUSIÓN SOCIAL	EXCLUSIÓN SOCIAL	ALTA EXCLUSIÓN SOCIAL	EXCLUSIÓN SOCIAL SEVERA
Baja inferior	0.00	1.10	11.42	27.05	36.05	43.38
Baja media	0.03	4.67	23.82	31.40	31.90	33.28
Baja superior	0.03	3.02	7.86	7.62	6.78	6.42
Media inferior	0.08	5.22	9.37	7.44	6.52	6.15
Media media	2.64	21.32	22.26	13.94	11.40	8.06
Media superior	5.85	13.61	8.53	4.43	3.23	1.57
Alta inferior	14.84	16.47	6.81	3.44	2.17	0.77
Alta media	44.57	25.95	7.62	3.80	1.75	0.35
Alta superior	31.95	8.65	2.32	0.87	0.19	0.02
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

puede asumir plausiblemente que la mayoría de hogares de estas dos categorías se encuentran también bajo la línea de pobreza monetaria establecida con base en el flujo de ingresos mensuales de las familias.

B.6 Análisis de consistencia entre índices de exclusión social y estratificación socioeconómica

El IESOCE puede aplicarse para efectuar pruebas de consistencia externa a la tipificación de hogares por condición de exclusión social. El análisis se realizaría de manera sencilla usando un cuadro de doble entrada entre las clasificaciones establecidas para los estratos socioeconómicos y las condiciones de exclusión/inclusión social de los hogares.

El cuadro B.24 muestra que cerca del 91.4% de los hogares en condición de inclusión social plena pertenecen a las categorías que conforman la clase alta y este porcentaje se reduce a 51.1% para los hogares en condición de alta inclusión

social en la medida que un 13.6% se ubica como clase media superior. En el otro extremo, el 83.1% de los hogares en condición de exclusión severa forma parte de las categorías que se agrupan como clase baja. Si se consideran los hogares de clase media inferior, donde muchos se diferenciarían de las categorías inferiores por tener un bien adicional tipo videocasetera, se tiene que el total de hogares en las categorías socioeconómicas inferiores sería cercano a un 89.2% del total de hogares en exclusión social severa.

Evidentemente, la aproximación a la condición social de los hogares dista de ser perfecta, pero el hecho que solamente un 1.1% de los hogares en exclusión social severa aparezcan formando parte de los estratos altos, indica que el diseño de ambos índices es bastante consistente. Una mejor calificación de la condición de precariedad o exclusión laboral hubiese requerido determinar también el sector ocupacional (informal/formal-moderno), pero esta información no fue levantada en el Censo. No obstante lo anterior tanto los hogares de mayor inclusión como los de mayor exclusión tienden a agruparse en los extremos esperados de las categorías socioeconómicas conformadas.

Anexo C

Áreas precarias con menos de 50 hogares

La metodología aplicada en este estudio identificó 3,400 áreas precarias, de las cuales 892 (26.24%) no fueron catalogadas como asentamientos urbanos precarios (AUP), debido a que no cumplían con el criterio de contar con un mínimo de 50 hogares.

El establecimiento de un criterio como este obedece a varias razones. En primer lugar, las intervenciones de programas sociales requieren contar con cierto nivel de concentración poblacional para efectos de una mejor planificación y una adecuada distribución de los recursos en el territorio. Fijar un mínimo de 50 hogares no sólo facilita esta condición, sino que también permite guardar consistencia con los lineamientos de otras instituciones, como el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano en el marco de sus programas de mejoramiento integral de AUP en el país.

También razones técnicas y estadísticas justifican esta decisión. Cuando se analiza la distribución de las áreas precarias, se observa que aquellas con menos de 50 hogares representan el 26.24% del total identificado, pero concentran únicamente el 4.4% de los hogares (cuadro C.1). Claramente, considerar estas áreas como AUP conllevaría a una sobreestimación del número de asentamientos en el país. Al sustraerlas, se evita este riesgo y se centra la atención en aquellas con mayor probabilidad de constituirse en comunidades o barrios (y no en espacios aislados/temporales o en manzanas al interior de colonias que cuentan con un determinado número de hogares en condiciones de precariedad).

Las 892 áreas con menos de 50 hogares presentan un alto nivel de variabilidad. Se encuentran diseminadas en los 14

departamentos del país, aunque son los departamentos de la Libertad y San Salvador los que poseen la mayor cantidad (11.84% y 17.16% respectivamente).

Del total de estas áreas, 4 de cada 10 poseen entre 5 y 20 hogares (40.13%) y el 60% restante se distribuye entre las áreas con 21 a 34 hogares (30.38%) y áreas con 35 a 49 hogares (29.48%). Sobre las condiciones de precariedad, se presenta un comportamiento similar al de los AUP de 50 a 199 hogares, de tal forma que el 26.71% se clasifican en precariedad extrema, el 30.89% en precariedad alta, el 21.26% en moderada y el 21.13% en baja. Para las áreas de 5 a 20 hogares, el 31.01% están en condiciones de precariedad extrema, el 30.73% en alta, el 16.20% en baja y 22.07% en moderada.

El impacto de la sustracción de estas áreas es mínimo y se circunscribe únicamente al ordenamiento de los AUP al interior de cada *cluster* de precariedad. En otras palabras, los modelos y técnicas aplicadas identifican y clasifican estas áreas en términos de su marginalidad residencial y exclusión social, pero no las consideran por sí mismas como sujetas a constituirse en prioridades de intervención de programas de atención a la pobreza urbana. Ello no implica que las poblaciones de estas áreas no puedan beneficiarse de manera complementaria de intervenciones que se realizan en AUP aledaños, previa realización de visitas de campo para corroborar las condiciones de conformación, marginalidad, exclusión o vulnerabilidad.

La herramienta que complementa este documento contiene la información necesaria para realizar un análisis más exhaustivo de estas áreas.

CUADRO C.1 Distribución de áreas precarias y hogares, por tamaño del área precaria

TAMAÑO DEL ÁREA PRECARIA (NÚMERO DE HOGARES)	TOTAL DE ÁREAS PRECARIAS	% DE ÁREAS PRECARIAS	TOTAL DE HOGARES	% DE HOGARES
De 0 a 49	892	26.24	22,823	4.40
De 50 a 199	1690	49.71	185,749	35.80
De 200 a 399	568	16.71	155,016	29.88
De 400 y más	250	7.35	155,216	29.92
Total	3400	100	518,804	100

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC, 2008a

Anexo D

Total de AUP identificados en los 50 municipios de mayor concentración urbana

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		PREDOMINANCIA DE PRECARIEDAD				TOTAL
			EXTREMA	ALTA	MODERADA	BAJA	
Ahuachapán	Ahuachapán	Asentamientos	13	19	13	7	52
		Hogares	3,356	4,336	3,481	1,615	12,788
	Atiquizaya	Asentamientos	12	10	6	6	34
		Hogares	999	1,035	937	1,244	4,215
Santa Ana	Chalchuapa	Asentamientos	5	8	13	10	36
		Hogares	350	2,214	3,629	2,338	8,531
	Metapán	Asentamientos	—	4	2	1	7
		Hogares	—	531	148	223	902
	San Sebastián Salitrillo	Asentamientos	3	3	4	—	10
		Hogares	747	457	893	—	2,097
	Santa Ana	Asentamientos	23	42	28	37	130
		Hogares	3,589	10,055	6,662	11,196	31,502
Sonsonate	Acajutla	Asentamientos	4	6	10	4	24
		Hogares	534	701	2,060	614	3,909
	Armenia	Asentamientos	5	11	5	—	21
		Hogares	413	2,517	1,996	—	4,926
	Izalco	Asentamientos	26	7	10	3	46
		Hogares	3,387	1,354	2,009	828	7,578
	Nahuizalco	Asentamientos	18	4	3	—	25
		Hogares	4,443	1,116	1,026	—	6,585
	San Antonio del Monte	Asentamientos	1	3	4	2	10
		Hogares	205	568	1,691	542	3,006
	Sonsonate	Asentamientos	4	3	9	13	29
		Hogares	514	542	3,053	3,008	7,117
	Sonzacate	Asentamientos	2	6	5	9	22
		Hogares	447	995	705	1,442	3,589
Chalatenango	ChaLatenango	Asentamientos	—	2	4	3	9
		Hogares	—	472	1,107	659	2,238
La Libertad	Antiguo Cuscatlán	Asentamientos	2	3	3	2	10
		Hogares	178	505	320	291	1,294
	Ciudad Arce	Asentamientos	4	29	14	1	48
		Hogares	609	5,515	2,175	276	8,575

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		PREDOMINANCIA DE PRECARIEDAD				TOTAL
			EXTREMA	ALTA	MODERADA	BAJA	
	Colón	Asentamientos	4	14	27	5	50
		Hogares	874	2,224	8,874	939	12,911
	La Libertad	Asentamientos	8	12	11	1	32
		Hogares	882	1,475	1,771	181	4,309
	Santa Tecla	Asentamientos	1	—	2	10	13
		Hogares	60	—	716	3,422	4,198
	Quezaltepeque	Asentamientos	—	8	10	12	30
		Hogares	—	1,063	1,979	1,653	4,695
	San Juan Opico	Asentamientos	5	18	10	—	33
		Hogares	1,137	3,577	2,488	—	7,202
	Zaragoza	Asentamientos	1	5	5	3	14
		Hogares	92	1,168	1,578	259	3,097
San Salvador	Aguilares	Asentamientos	2	6	5	3	16
		Hogares	612	935	1,218	299	3,064
	Apopa	Asentamientos	2	9	10	11	32
		Hogares	261	2,031	2,232	3,676	8,200
	Ayutuxtepeque	Asentamientos	4	6	7	4	21
		Hogares	467	768	1,179	1,132	3,546
	Cuscatancingo	Asentamientos	—	2	13	14	29
		Hogares	—	513	4,341	3,237	8,091
	Ilopango	Asentamientos	2	9	10	9	30
		Hogares	316	1,334	4,226	2,559	8,435
	Mejicanos	Asentamientos	—	2	10	33	45
		Hogares	—	315	6,754	6,848	13,917
	Nejapa	Asentamientos	3	6	1	4	14
		Hogares	273	1,560	361	679	2,873
	Panchimalco	Asentamientos	1	7	4	—	12
		Hogares	95	2,005	1,114	—	3,214
	San Marcos	Asentamientos	3	4	9	16	32
		Hogares	544	1,227	3,414	4,107	9,292
	San Martín	Asentamientos	2	11	16	1	30
		Hogares	522	2,995	7,175	174	10,866
	San Salvador	Asentamientos	—	2	22	96	120
		Hogares	—	727	4,126	29,096	33,949
	Santo Tomás	Asentamientos	3	6	15	4	28
		Hogares	432	1,176	1,972	401	3,981
	Soyapango	Asentamientos	1	5	27	48	81

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		PREDOMINANCIA DE PRECARIEDAD				TOTAL
			EXTREMA	ALTA	MODERADA	BAJA	
		Hogares	187	879	5,566	8,065	14,697
	Tonacatepeque	Asentamientos	4	2	4	3	13
		Hogares	662	173	482	322	1,639
	Ciudad Delgado	Asentamientos	2	13	16	13	44
		Hogares	540	4,236	7,514	10,478	22,768
Cuscatlán	Cojutepeque	Asentamientos	4	2	6	6	18
		Hogares	517	859	3,901	2,836	8,113
	San Pedro Perulapán	Asentamientos	3	15	4	—	22
		Hogares	358	2,416	433	—	3,207
La Paz	Olocuilta	Asentamientos	1	4	5	—	10
		Hogares	107	684	1,415	—	2,206
	Zacatecoluca	Asentamientos	12	14	15	6	47
		Hogares	1,696	2,404	2,292	1,016	7,408
Cabañas	Ilobasco	Asentamientos	—	4	9	2	15
		Hogares	—	860	1,904	483	3,247
	Sensuntepeque	Asentamientos	—	2	7	—	9
		Hogares	—	313	2,043	—	2,356
San Vicente	San Vicente	Asentamientos	2	6	12	11	31
		Hogares	539	954	2,628	1,925	6,046
Usulután	Jiquilisco	Asentamientos	13	4	1	—	18
		Hogares	2,772	1,142	153	—	4,067
	Usulután	Asentamientos	6	18	14	8	46
		Hogares	1,349	3,074	4,431	1,061	9,915
San Miguel	San Miguel	Asentamientos	2	30	30	25	87
		Hogares	177	6,829	6,494	3,288	16,788
Morazán	San Francisco Gotera	Asentamientos	—	7	8	—	15
		Hogares	—	750	1,155	—	1,905
La Unión	Conchagua	Asentamientos	6	11	2	—	19
		Hogares	873	1,446	397	—	2,716
	La Unión	Asentamientos	2	3	6	1	12
		Hogares	169	1,495	1,630	75	3,369
		Total de asentamientos	221	427	486	447	1,581
		Total de hogares	36,284	86,520	129,848	112,487	365,139

